

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA



**PLAN NACIONAL INSTRUMENTADO POR PERÓN Y EVITA
PARA LA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MILITANTES, DIRIGENTES Y PUEBLO**

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO:

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO tiene como FINALIDAD SUPREMA alcanzar LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

PRIMER NIVEL:

–Temas de doctrina. *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

–Apuntes I de La Escuela Superior Peronista.

–Apuntes II de la Escuela Superior Peronista.

NIVEL SUPERIOR:

MATERIAS FUNDAMENTALES:

DOCTRINA Y TEORÍA DE LA ACCIÓN POLÍTICA:

1.- Conducción Política, de Juan Domingo Perón.

MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA

2.- Historia del Peronismo de Eva Perón

MATERIAS BÁSICAS:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE “DOCTRINA PERONISTA”

3.0.- La Doctrina Peronista o Justicialismo (Definición)

3.1.- Filosofía Peronista.

4.- Sociología Peronista.

5.- Política Peronista.

6.- Economía Peronista.

MATERIAS COMPLEMENTARIAS: TEORÍA, FORMAS Y

TÉCNICAS DE EJECUCIÓN

DE LA DOCTRINA PERONISTA

7.- Organización Peronista.

8.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

9.- Realizaciones Peronistas.

CONTENIDO DEL PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

www.escuelasuperiorperonista.com

Juan Domingo Perón - Eva Perón

APUNTES I DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

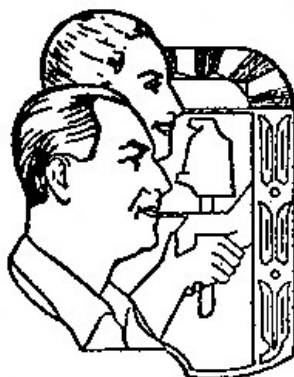
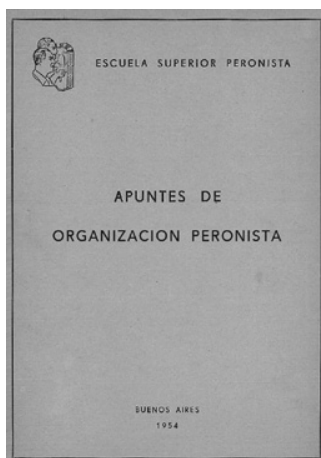
**PLAN DE FORMACIÓN
POLÍTICA Y DOCTRINARIA**

NIVEL MEDIO

Primera parte

**MATERIAS FUNDAMENTALES Y
COMPLEMENTARIAS**

- **APUNTES DE CONDUCCIÓN POLÍTICA**
- **APUNTES DE HISTORIA DEL PERONISMO**
- **APUNTES DE ORGANIZACIÓN PERONISTA**
- **APUNTES DE TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO**
- **APUNTES DE REALIZACIONES PERONISTAS**



Escuela Superior Peronista

Aportes al Plan de Formación de las Escuelas Sindicales Peronistas



El Sindicalismo de Perón y Evita

1.- TRABAJADORES ¡¡¡ÚNANSE!!!

Significado, sentido e importancia del sindicalismo para Perón
Evita, las trabajadoras y los trabajadores

La ética peronista

La conformación espiritual del pueblo argentino

2. ¡SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!

Educación y cultura

Formación doctrinaria

3. “SOBRE LA HERMANDAD DE LOS QUE TRABAJAN...”

Los dirigentes, su formación y su organización

4.- HA DE LEVANTARSE EN ESTA HERMOSA TIERRA

La capacitación técnica

El cooperativismo,

La producción

El ámbito internacional

5.- LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS

Maestras y maestros, profesoras y profesores, la tarea docente,
su valor e importancia para Perón y Evita

www.escuelasuperiorperonista.com
(Sindicalismo)

LIBROS PERONISTAS AL ALCANCE DE TODOS

Estos libros de **“La Escuela Superior Peronista”** y **“El Sindicalismo de Perón y Evita”** están a disposición, para su impresión, de todas las instituciones sindicales, sociales, políticas y culturales del Movimiento Nacional Peronista. Para uso personal, interno no comercial de sus integrantes. Para la formación de militantes, dirigentes y Pueblo. Para formar una escuela en cada ámbito de militancia y así contribuir a la necesaria **“unidad de concepción nacional”** y la consecuente **“unidad en la acción nacional”**.

www.escuelasuperiorperonista.com

COLECCIÓN APORTES AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

PRIMER NIVEL:

Temas de Doctrina *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

Apuntes I de La Escuela Superior Peronista

Apuntes II de La Escuela Superior Peronista

NIVEL SUPERIOR:

Conducción Política

Historia del Peronismo de Eva Perón

La Doctrina Peronista o Justicialismo

Filosofía Peronista.

Sociología Peronista.

Economía Peronista.

Política Peronista.

Organización Peronista.

Técnica del Adoctrinamiento

Realizaciones Peronistas;

MATERIAS AMPLIATORIAS:

Lo que Nos Falta: La Escuela Superior Peronista;

El Método Peronista Para La Conducción Política;

Esquema General De La Doctrina Peronista o Justicialismo;

LA COLECCIÓN, “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA”--

Trabajadores ¡¡¡Unanse!!!

--¡Sean hoy más hermanos que nunca!

--Sobre la hermandad de los que trabajan.

--Ha de levantarse en esta hermosa tierra.

--La hermandad de todos los argentinos.

Para mayor información:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

NOTA INTRODUCTORIA PARA TODAS LAS MATERIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

NIVEL MEDIO

Proponemos la división en “niveles” de la formación doctrinaria realizada por La Escuela Superior Peronista. Esto responde, no sólo a la lógica gradual de toda propuesta pedagógica, sino que pretendemos “recrear” lo realizado en la práctica por la misma Escuela Superior Peronista.

Lo que, en cada materia, aparece como “primer nivel”, corresponde a la síntesis de cada materia publicada en su primera edición por la Editorial Mundo Peronista en 1955 con el título de “TEMAS DE DOCTRINA” y cuya segunda edición de 1983 llegó a nuestras manos con el título de “MANUAL DE ADOCTRINAMIENTO PERONISTA”. Es una síntesis de las nueve materias de La Escuela Superior Peronista que usted puede observar en:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/TEMAS.DE.DOCTRINA.1955.pdf>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/MAP2.pdf>

Lo que proponemos como “nivel medio” corresponde a los “Apuntes” de las nueve materias publicado en 1954, seguramente mimeografiado en letra de máquina de escribir. Evidentemente como material de estudio para las y los alumnos de la Escuela Superior Peronista. Por ejemplo:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/APUNTES.ECONOMIA.pdf>

Por “nivel superior” entendemos el programa real de las nueve materias que conformaron el “programa” de dicha la Escuela, según consta en el objetivo general 10 del “Plan 1953-1957”:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf> (pág. 99)

1º.- Doctrina y Teoría de la acción política: Conducción Política

2º.- Mística del Movimiento Peronista: Historia del Peronismo

3º.- Principios básicos de “Doctrina Peronista”. 3.1.- Filosofía Peronista.

3.2.- Sociología Peronista. 3.3.- Economía Peronista. 3.4.- Política Peronista.

4º.- Teoría, Formas y Técnicas de Ejecución de la Doctrina Peronista:
4.1.-Organización Peronista. 4.2.- Técnica del adoctrinamiento. 4.3.- Realizaciones Peronistas.

Se trata de “libros de texto” de doce capítulos cada uno para el “estudio” como en cualquier nivel terciario o universitario.

Por ejemplo: <https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/3.4.POLITICATO.pdf>

La característica principal de la “síntesis” o “primer nivel”, es que contiene una serie de textos de Perón y Evita que bien puede tomarse como **la fundamentación doctrinaria de la materia**, cuya explicitación o teoría se realiza en el “segundo nivel” y se amplía en el “nivel superior. O como se explica en las primeras páginas de “Temas de Doctrina”: **“constituye la recopilación de los programas de las materias que integran el Plan de Estudios de la Escuela Superior Peronista, con su fundamentación doctrinaria en el pensamiento del General Perón y de la Señora Eva Perón”.**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/01.TEMAS.PRIMER.NIVEL.TEXTO.pdf>

Respecto al contenido, en los tres niveles, el programa es el mismo, pero con las siguientes diferencias fácilmente observables:

Para Perón, toda “doctrina” tiene “principios” generales que, “son exposiciones sintéticas de grandes líneas de orientación”. Incluye también las “teorías” o explicación de esos principios y “las formas de ejecución” o formas de realización de esos principios explicados por las teorías.

Entonces tendríamos el “primer nivel”: nivel primario, elemental, lo que deberíamos saber todas y todos, especialmente los que participan de una Unidad Básica u organización peronista. Nivel que, respetando el programa general sólo contiene textos de Perón o Evita relativos al tema (principios generales para orientación de todas y todos).

El “nivel medio”: semejante a nuestro nivel secundario, de conocimiento y “estudio” imprescindible para militantes y dirigentes. Son **“los apuntes”** que explican esos principios de forma sintética para hacerlos entendibles (teoría). En algunos casos anticipando el contenido del nivel superior.

En el caso de esta materia “Conducción Política” todavía no tenemos los “apuntes” originales y por lo tanto hemos confeccionado uno similar a los que conocemos.

Por último, el “nivel superior” (terciario o universitario, para perfeccionamiento de militantes y dirigentes) donde se hace la explicación lo más amplia posible del tema en cuestión. Exposición de los principios, explicados por la teoría y realizados por las formas de ejecución.

Se trata, evidentemente, de un **Plan de Estudios**. Por lo tanto, para su conocimiento no bastan “conferencias”. Es imprescindible una o mil “escuelas” y/o universidad “nacional” donde se “estudien” estos temas como elemento imprescindible para conocerlo, comprenderlo, sentirlo, quererlo y practicarlo.

Era el plan “nacional” para el Movimiento “Nacional” Peronista que, tenía Perón ya en 1955, para “empapar” a nuestro Pueblo de nuestra “doctrina”, nuestra causa, nuestro ideal, nuestra finalidad suprema: la felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación. Consciente de que sin esa transmisión y conocimiento no era posible la “**unidad de concepción**” para la imprescindible participación popular en la realización de su proyecto político. Porque nadie quiere, ni valora, ni se juega por algo que no conoce.

Incluimos en este libro “**Nivel Medio. Primera Parte**” las “**Materias Fundamentales: Conducción Política e Historia del Peronismo**”.

También las correspondientes a las “**Materias Complementarias: Organización Peronista, Técnica del Adoctrinamiento y Realizaciones del Peronismo**”.

Realizamos esta distribución para poner en un solo libro, “**Nivel Medio, Segunda Parte**”, todas las “**Materias Básicas** referidas a la Doctrina Peronista o Justicialismo: Esquema General de la Doctrina Peronista o Justicialismo, Filosofía Peronista, Sociología Peronista, Economía Peronista y Política Peronista”.

Esta intención de publicar todo el “Primer Nivel” en un libro y todo el “Nivel Medio” en dos libros es para poner a disposición del Movimiento Nacional Peronista, en tres libros, los elementos fundamentales para una formación doctrinaria peronista.

Todos los aportes que realicemos con la pretensión de contribuir a la comprensión de los textos irá precedido de la palabra “nota” para distinguirlo de los textos originales.

Lic. Antonio Rougier

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

DOCTRINA Y TEORÍA DE LA ACCIÓN POLÍTICA

1.- APUNTES DE CONDUCCIÓN POLÍTICA

NIVEL MEDIO

1.1.- ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA.

1.1.1.- Objeto, comprensión y arte.

1.1.2.- El elemento humano.

1.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCCIÓN MODERNA.

1.2.1.- La antigua conducción política.

1.2.2.- Los medios modernos de conducción.

1.3.- LA CONDUCCIÓN Y LA DOCTRINA, LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN, LA UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN

1.3.1.- La Doctrina.

1.3.2.- La teoría y las formas de ejecución en la conducción.

1.3.3.- La trilogía de la acción; doctrina, teoría y formas de ejecución.

1.4.- EL MÉTODO EN LA CONDUCCIÓN.

1.4.1.- Condiciones fundamentales del método de la conducción.

1.4.2.- Método racional.

1.4.3.- Método intuitivo.

1.5.- ORGANISMOS DE LA CONDUCCIÓN.

1.5.1.- El conductor: su acción directa e indirecta en la conducción. Elementos auxiliares de la conducción: información, transmisión, medios técnicos y acción personal.

1.5.2.- La ejecución: unidad de acción, amplitud de ejecución y continuidad del esfuerzo.

1.5.3.- Control superior y multilateral.

1.6.- LA CONDUCCIÓN. PARTE TEÓRICA.

1.6.1.- El conductor: parte vital del arte; sus condiciones morales, intelectuales y partidarias.

1.6.2.- La teoría: parte inerte del arte de la conducción.

1.6.3.- Las formas de ejecución: preparación, propaganda, publicidad, medios de acción, ejecución estratégica y ejecución táctica, la lucha; economía de fuerzas.

1.7.- LA CONDUCCIÓN. PARTE APLICADA.

1.7.1.- Los ejemplos históricos como fuente de enseñanza: comentarios.

1.7.2.- El caso concreto. La situación. La apreciación, la resolución y el plan de acción.

1.7.3.- El juicio crítico: estudio de situaciones concretas, resoluciones y fundamentos.

1.8.-ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.

1.8.1.- Monografías y estudios analíticos sobre temas políticos relacionados con la conducción.

1.8.2.- Monografías y estudios analíticos sobre temas doctrinarios relacionados con la conducción.

1.8.3.- Monografías y estudios analíticos sobre temas de conducción.

APORTES A LA COMPRENSIÓN DE LA MATERIA

Nota: El mensaje contenido en *Conducción Política* puede indicarnos que Perón nos quiere dejar a militantes, a dirigentes y al conjunto del Pueblo, un mensaje de amor sobre lo que deberíamos **“ser y hacer”** para lograr **“el éxito”** en la conducción política aplicando las formas y maneras que él aplicó. O como expresa el prólogo de la primera edición de 1952:

“Y abonada nada menos que con la experiencia de quien ha sabido, con esa filosofía, triunfar sobre sí mismo y convertirse en conductor de un pueblo y señalar un nuevo camino a la humanidad”.

En las primeras cinco “bolillas” a las que él llama **“capítulos preliminares de la conducción”** podemos ver lo que nos propone saber para “hacer” con éxito y en la sexta bolilla y siguientes, que él considera **“la médula misma de toda la parte de la conducción”**, lo que deberíamos “saber para ser” buenos conductores.

Por eso creó *La Escuela Superior Peronista* como instrumento para transmitir a militantes, a dirigentes y al **conjunto del movimiento peronista** sus ideas, su doctrina, su causa, su proyecto político.

Así el primero de marzo de 1951, al inaugurar dicha Escuela le propone a la misma y nos propone a todos, dos misiones y cuatro funciones fundamentales.

“Esta Escuela tiene una doble misión:

- la primera, es la de formar justicialistas, y
- la segunda, exaltar los valores peronistas para servir de la mejor manera a la doctrina justicialista”.

“La Escuela Superior Peronista, que será una escuela que ha de cumplir cuatro funciones fundamentales, permitirá la realización de ciclos completos, desde la concepción, hasta la realización terminal.

— Para ello, en primer lugar, es función y es misión fundamental de la Escuela el desarrollar y mantener al día la doctrina.

— En segundo término, es su misión inculcarla y unificarla en la masa.

— En tercer lugar, debe formar los cuadros justicialistas.

— Y, en cuarto lugar, debe capacitar la conducción. Vale decir, trabajar para la formación de los conductores del Movimiento.

¡Inmensa tarea para todas y todos!

www.escuelasuperiorperonista.com.doc/04.CONDUCCION.TEXTO.pdf

Después, en 1952, al presentar el Segundo Plan Quinquenal, le da una orientación especial y particular a "la conducción como filosofía de la acción del gobierno justicialista", como el modo de actuar justicialista.

Perón lo expresa así:

"La tercera posición es una filosofía que conforma una doctrina y una teoría en lo político, en lo social y en lo económico; y es substancialmente distinta del individualismo capitalista y del colectivismo en cualquiera de sus formas.

"La doctrina peronista, señores, es la doctrina de la tercera posición y se puede aplicar a la solución de los problemas políticos, sociales y económico del mundo contemporáneo" (Perón, 01-05-1952).

"Los gobiernos de las naciones pueden realizarse de diferentes maneras, pero todas ellas, a través de la historia, han ido oscilando como un péndulo entre el individualismo y el colectivismo.

"Nosotros pensamos que entre esos dos extremos existe una tercera posición más estable y permanente, y sobre esa tercera posición hemos conformado toda nuestra doctrina, cuyos principios constituyen el Justicialismo y cuya realización ejecuta el Peronismo.

"¿En qué se diferencian esencialmente las posiciones de gobierno que acabo de definir? En que cada una de ellas posee una filosofía de la acción propia y esencialmente distinta de las que poseen las otras dos. **La filosofía de la acción** es, más que la forma de gobierno, lo que da carácter democrático a una monarquía o carácter totalitario a una república" (Perón 01-12-1952).

"La Doctrina Justicialista trae al mundo su propia solución, fundada en **una filosofía propia de la acción de gobierno** que no es de abstención total como en el individualismo ni de intervención total como en el colectivismo, sino de **conducción** de las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo.

"Las consecuencias de esta posición de gobierno se traducen

- en lo político como un régimen de libertad en función social,
- en lo económico, como de economía social, y

– en lo social como de dignificación del hombre y del Pueblo.

“El gobierno, según nuestra doctrina es, en síntesis, gobierno de conducción. La conducción, como tal, importa toda una filosofía de la acción” (Perón, 1º-12-1952).

Se trata sobre cómo **realizar con éxito** una “doctrina” plasmada en un “Plan de gobierno” como fue el 2º Plan Quinquenal.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/LA.CONDUCCION.FILOSOFIA.pdf>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/SEGUNDO.PLAN.pdf>

Podríamos concluir a modo de síntesis general que, para Perón, los cinco primeros capítulos o “bolillas” son **los preliminares de la conducción**: lo que nos propone “saber para hacer”, diferenciándonos de todo otro proyecto político.

En el primero, nos indica que toda obra humana, por lo menos las sociales y políticas, no son una tarea individual. Son una obra colectiva. Necesitan primero de una persona que la conduzca, auxiliares que le ayuden en la tarea y una “masa” a la que transmitir esa tarea o propuesta social o política para que la comparta y realice “organizadamente”.

Para ello, en la bolilla dos y tres nos propone tomar al país o a cualquier organización como una unidad, un cuerpo. Y como toda organización para ser tal necesita un “finalidad compartida” que una a los integrantes de esa organización, Perón nos plantea reemplazar a los caciques, a los caudillos y sectarios (a las opiniones personales o de grupo) por una “doctrina”, una causa, una finalidad “nacional” que una y aglutine a todos los integrantes del País. Doctrina que consta de principios, teoría y formas de ejecución.

Esa doctrina no es para “teorizar” sino para “realizarla” y no de cualquier manera sino con método (bolilla cuatro), que siempre debe ser “racional” pero sin matar a “la intuición”.

En la bolilla quinta nos pide tener en cuenta que en **“la acción de conducir”**, debe haber un orden en la realización de las acciones. Debemos considerar que hay un elemento humano (el conductor, sus auxiliares y el pueblo), además de los elementos auxiliares de la conducción: la información, el encuadre, la disposición, la transmisión de lo que se quiere hacer, la ejecución y el control.

En la bolilla sexta, que Perón llama “**la médula misma de toda la parte de la conducción**” nos indica lo que “debemos saber para ser”, lo que debemos ser como conductores políticos: con cualidades morales e intelectuales y con conocimiento claro e internalizado de todos y cada uno de los “principios” de la conducción que él analiza detalladamente.

Por último, en la bolilla siete y ocho nos sugiere “aplicar” la conducción a ejemplos históricos, analizando una situación, resolución, plan de acción y aplicando el juicio crítico a situaciones concretas y a ejercicios teórico-prácticos.

Concluye con una recapitulación general sobre todo lo estudiado dirigida especialmente a las y los dirigentes del Movimiento Nacional Peronista.

Lic. Antonio Rougier

CAPÍTULOS PRELIMINARES DE LA CONDUCCIÓN LO QUE DEBEMOS SABER PARA “HACER” CON ÉXITO

BOLILLA 1.- ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA

1.1.- OBJETO, COMPRENSIÓN Y ARTE

***Nota:** En “la bolilla primera” empieza por decirnos que “el objeto u objetivo” de la materia no es “enseñar” sino “capacitar” para la conducción pues “la conducción más bien es una facultad que se desarrolla que una cuestión teórica que pueda aprenderse”. Pues, “la conducción se comprende o no, pero no se aprende”, ya que interviene no sólo el intelecto sino también el corazón, la emoción y el sentimiento. Se trata de conocer, comprender, sentir, querer y realizar.*

Pero como la conducción también es un arte tiene su teoría y sus formas de ejecución. “Si bien la conducción no puede enseñarse, existen elementos de la conducción que es necesario aprender. La conducción es un arte y, en consecuencia, como todas las artes, tiene su teoría. La teoría se puede aprender. Y también tiene sus formas de ejecución, que también se pueden aprender”.

1.1.1.- La conducción: su objeto

“El objeto de la materia Conducción Política es capacitar para la conducción. Decimos capacitar, no enseñar, porque la conducción no se enseña.

La conducción más bien es una facultad que se desarrolla que una cuestión teórica que pueda aprenderse”.

1.1.2.- La comprensión

“La conducción se comprende o no, pero no se aprende. Decía en esto que es el ejercicio del criterio y que el que tiene criterio puede realizar una conducción racional, pero que el que no pone en juego su criterio y pretende reemplazarlo por la retentiva, por la memoria o por cualquiera otra facultad de las que a menudo

ponen en juego en toda su acción las personas, no llega a realizarla nunca. Por eso, *no es tampoco la conducción misma la que enseña la conducción. Es más bien una facultad de la comprensión*".

1.1.3.- Arte y ciencia

"La conducción política es todo un arte, y ese arte está regido por principios, como todas las artes. Si no tuviera principios no sería un arte, así como una ciencia que no tiene leyes tampoco es una ciencia.

La diferencia que hay entre la ciencia y el arte consiste en que la ciencia se rige por leyes, leyes que dicen que a las mismas causas obedecen los mismos efectos, y el arte se rige por principios que son comunes en su enunciación, pero que son infinitamente variables en su aplicación, y ahí está la dificultad del arte, porque el arte no presupone solamente la aplicación de leyes, sino también la aplicación de principios en los cuales la creación representa el ochenta por ciento del fenómeno. Y la creación no es producto de una técnica".

1.2.- PROGRAMA DE LA MATERIA

1º).- Elementos de la conducción.

He puesto en la primera bolilla "***Elementos de la conducción política***". Los tres elementos de la conducción política son: primero, los *conductores*; segundo, *los cuadros auxiliares de la conducción*; y tercero, *la masa y su organización*. El conductor político trabaja con estos elementos. Dentro de esos elementos están todas las materias con que debe trabajar el conductor político.

2º).- Características de la conducción moderna.

La segunda bolilla comprende las "***Características de la conducción moderna***". Es decir, éste es el capítulo que debía comenzar con todo el estudio de la evolución filosófica de la conducción política, y que yo traigo solamente al momento actual, porque no

tenemos tiempo para realizar un examen retrospectivo que nos condujera racionalmente desde la antigüedad hasta nuestros días.

Historia y evolución de la conducción

En esto, que comprende las características de la conducción política moderna, solamente tomo los antiguos sistemas de *partidos políticos*, los antiguos medios, *el caudillismo* y *la delegación de la conducción*; *la conducción anarquizada*; y, tomo un segundo punto, que son *los medios modernos*.

Conducción y Cultura

La conducción evoluciona con las conquistas de las ciencias y de las artes, así como también con la cultura cívica.

Conducción centralizada

Es decir, en esta bolilla a desarrollar teóricamente voy a hacer un análisis de cómo era la antigua organización y conducción política, a la que muchos de nosotros hemos asistido. Es decir, consideraremos la antigua inmediata, la anterior a la nuestra, y la nuestra. Cuáles son los medios que hemos puesto en ejecución y por qué hemos triunfado sobre esa política anterior. Haremos un análisis de las causas por qué hemos triunfado nosotros, y por qué triunfaron todos los grandes conductores de la historia.

La buena conducción se mide por el éxito

En el arte de la conducción hay sólo una cosa cierta. Las empresas se juzgan por los éxitos, por sus resultados. Podríamos decir nosotros: ¡qué maravillosa conducción!, pero si fracasó, ¿de qué sirve? La conducción es un arte de ejecución simple: acierta el que gana y desacierta el que pierde. Y no hay otra cosa que hacer.

La suprema elocuencia de la conducción está en que, si es buena, resulta, y si es mala, no resulta. Y es mala porque no resulta y es buena porque resulta. Juzgamos todo empíricamente por sus resultados. Todas las demás consideraciones son macanas.

3°).- Conducción y doctrina, las teorías y formas de ejecución.

La tercera bolilla es **“la conducción y la doctrina, la teoría y la forma de ejecución”**, es decir, los elementos de la conducción en el aspecto espiritual, intelectual y material de la acción misma. O sea, *la doctrina, la teoría y las formas de ejecución*. Dentro de esta bolilla tenemos la *unidad de concepción y de acción* en la conducción.

El alma cualitativa, la coordinación espiritual, base de la cooperación, de los métodos de ejecución. Una misma manera de ver, de apreciar y de resolver: unidad de objeto. Eso es indispensable para la conducción.

En cuanto a la teoría y a las formas de ejecución, las tomamos analizadas dentro de la conducción. El desarrollo racional de la doctrina, la tecnificación y actualización. Y tomamos, en la tercera bolilla, *la trilogía de la acción, de la doctrina y de la teoría y formas de ejecución*.

4°).- Método de la conducción

La cuarta bolilla es el **“método en la conducción”**. La situación: *la información, los estudios bases, la observación objetiva y la observación subjetiva. Apreciación de la situación: la premisa, el análisis y la síntesis. La resolución y el plan de acción; y las disposiciones, la ejecución y el control*.

Así está toda la teoría sobre el método de la conducción. La conducción tiene un método. Así como los cirujanos tienen sus métodos, los clínicos los suyos y los ingenieros también los tienen, la conducción tiene un método al cual hay que ajustarse, y que no es nuevo. Descartes, hace más de cuatrocientos años, hizo la enunciación definitiva y permanente del método. Es el autor del método.

La conducción sin método no va adelante. El método de la conducción, como es un método de acción, está basado en la observación de la situación, en su análisis, o sea en *la apreciación*, en su consecuencia, o sea *la resolución* (cómo se va a resolver el asunto),

o sea *el plan*, y después *la ejecución*, y *ver y comprobar cómo se realiza*. Todo eso es el método de la conducción.

5°).- Organismos de la conducción

La quinta bolilla comprende los “organismos de la conducción”. Empezando siempre por el conductor, su acción directa e indirecta en la conducción. *Los auxiliares de la conducción*. Esto es lo complicado del arte de la conducción, y es que *para conducir no es suficiente un conductor*. Se lo necesita a él y a todos sus auxiliares, como así también la información, la acción, la disposición y el control. ***Es todo un sistema orgánico que condiciona la conducción***. Por eso es difícil.

La transmisión, los medios técnicos y la acción personal, la ejecución; unidad de acción, amplitud de acción y continuidad de la acción, son los factores que gravitan en la ejecución, lo mismo que el control superior y multilateral, es decir, el control que se ejerce desde arriba y el que se ejerce en los órganos de ejecución.

6°).- El conductor, la teoría, las formas de ejecución.

La sexta bolilla es la parte teórica. ***Allí tomamos y estudiamos:***

- a).- ***“El conductor”, parte vital: sus condiciones morales, intelectuales y partidarias.***
- b).- ***“La teoría”, o sea la parte inerte del arte de la conducción. La enumeración de sus grandes principios:***

la información, el secreto, la sorpresa, la unidad de concepción, la unidad de acción, son todos factores de conducción. Disciplina partidaria, obediencia, iniciativa, la economía de las fuerzas, la continuidad del esfuerzo, dominio local o circunstancial. El dominio general y permanente, dominio de masa, popularidad, prestigio, libertad de acción, adoctrinamiento, acción solidaria, organización, son todos series de principios de la conducción. Preparación, cultura cívica, selección, libertad de acción electoral cuantitativa, acción de gobierno cualitativa. La acción política, la acción técnica, el sentido de ubicuidad de la política en la conducción. El sentido popular de la

conducción, etcétera. Hay otra serie de éstos que se convierten en los grandes principios de la conducción política.

c).- Las formas de ejecución:

la preparación, publicidad, propaganda, medios de acción, ejecución estratégica, ejecución táctica, agentes de ejecución, métodos de ejecución. La lucha, sus objetivos generales y sus objetivos limitados. Procedimientos estratégicos y procedimientos tácticos en la conducción política.

7º).- Parte aplicada de la conducción

Bolilla siete: “Parte aplicada de la conducción”. Los ejemplos históricos como fuente de enseñanza, comentarios: el caso concreto; la situación, la apreciación, la resolución y el plan de acción; el juicio crítico: estudio de situaciones concretas, resoluciones y fundamentos.

8º).- Estudios complementarios

Bolilla ocho: “Estudios complementarios”. Monografías y estudios analíticos sobre temas políticos; monografías y estudios analíticos sobre temas doctrinarios; monografías y estudios analíticos sobre temas de conducción.

Tanto lo que se refiere a los temas políticos como a los doctrinarios tomaremos solamente aquellos que tienen relación directa con la conducción. El estudio de la doctrina ni nada de eso me corresponde a mí, sino a los profesores que dictan esa materia. Yo solamente toco eso en lo que tiene que ver en forma directa con la conducción.

Bien: ese es el programa a desarrollar.

1.3.- EL ELEMENTO HUMANO

Nota: Después de desarrollar las “ocho bolillas” que constituirán su “programa”, aborda el tema central de la bolilla: **Los Elementos de la Conducción**, que no es ni más ni menos que “el elemento humano”. Vale decir, **el conductor, los cuadros auxiliares, la masa y su organización.**

“Dijimos que los elementos de la conducción política son: los conductores, los cuadros y la masa. ¡Esa es la arcilla con la cual se trabaja en la conducción política! Debemos conocerlos profundamente, de la misma manera que el escultor que va a hacer una obra tiene que conocer cómo se trabaja en arcilla, cómo se trabaja en yeso y cómo se trabaja en piedra y cuáles son las condiciones de la arcilla, del yeso y de la piedra para poder comenzar él no solamente a modelar, sino a dirigir el modelamiento de esos “elementos duros”, como los llaman los escultores. Conociendo eso va a llegar a una forma más perfecta que aquel que trabaja sin conocer los elementos con que trabaja”.

“Vamos a estudiar cuáles son las condiciones que deben tener esos conductores, cuáles deben ser las condiciones que debemos desarrollar en los auxiliares de la conducción, que son los hombres que encuadran la masa que se conduce, y qué condiciones debe tener la masa para que obedezca y realice un trabajo inteligente, para que no sea una masa inerte, la que los romanos llamaban... “mudo y torpe rebaño”. ¡Esa no es la masa que le conviene a un hombre que conduce!”.

1.3.1.- Los conductores

“El conductor es un constructor de éxitos. Esa es la mejor definición que se puede dar de un conductor. Es decir, es un hombre que recibe un elemento –que es una situación– y que recibe un objetivo, que es lo que él debe lograr, partiendo de esa situación. Entonces él concibe. El éxito es alcanzar el objetivo. Lo prepara, lo organiza, lo realiza y cuando llega allá, le saca provecho”.

El conductor debe ser maestro.

“Conducir, en política, es difícil, porque a la vez de ser conductor hay que ser maestro;

— hay que enseñarle a la masa;

— hay que educarla.

— Hay que enseñar a los intermediarios de la conducción, porque la conducción no se puede realizar con un hombre y una masa, porque si esa masa no está encuadrada, se disocia.

La masa debe estar encuadrada por hombres
 — que tengan la misma doctrina del conductor,
 — que hablen en su mismo idioma,
 — que sientan como él y piensen como él.

Eso es lo que nosotros queremos desarrollar y la tarea principal de la conducción...

Sin eso no se puede conducir.

Es como si yo, general, quisiera ir a la guerra contra un país y le dijera al pueblo argentino: “*¡Venga un millón de hombres; vamos a pelear!*” ¿Adónde los voy a llevar?

Tengo que tomar al millón de hombres,
 — enseñarles a pelear,
 — desarrollar su instrucción, su intuición de lucha, su espíritu de lucha,
 — **darle la causa por la cual luchamos** y, entonces sí,
 — nombrarle sus oficiales y suboficiales para que los encuadren.
 Después me pongo al frente y, entonces... ¡pan comido!”

1.3.2.- Los cuadros auxiliares de la conducción

“Una clase será para los cuadros auxiliares de la conducción. Porque algunos creen que, si nosotros tuviéramos un conductor para la dirección general y miles de conductores para la conducción auxiliar, de las mismas condiciones del conductor, habríamos ganado algo. No habríamos ganado nada, porque ***las condiciones que debe tener el conductor superior no son las mismas que las que debe tener el conductor auxiliar.*** ¿Por qué? Porque uno es el creador y el otro es el ejecutor de esa creación.

Él no necesita tener espíritu creador; necesita tener espíritu de observación, de disciplina, de iniciativa para ejecutar bien lo creado por otro”.

“Si es importante la acción del conductor, no lo es menos la acción de los conductores auxiliares.

Estos representan la multiplicación del conductor.

Si hombres de las mismas ideas y sentimientos, de la misma orientación doctrinaria, de la misma manera de ser, actúan en forma directa, en contacto con la masa, dando los mismos ejemplos, evidenciando las mismas virtudes, inculcando los mismos principios, se llega a inspirar a la masa con mucha más rapidez.

Por esa razón es elemental y fundamental la formación de los hombres auxiliares de la conducción”.

1.3.3.- Preparación de la masa; su organización: simple, objetiva, estable y perfectible

“Lo primero que hay que hacer es *despertar en la masa el sentido de la conducción*. Los hombres se conducen mejor cuando quieren y están preparados para ser conducidos. Es muy difícil conducir una masa que no está preparada; y esa preparación es de dos órdenes:

— *una preparación moral* para que sienta el deseo y la necesidad de ser conducida;

— *y otra intelectual* para que sepa ser conducida y ponga de su parte lo que necesite para que la conducción sea más perfecta. El último hombre que es conducido en esa masa tiene también una acción en la conducción. Él no es solamente conducido; también se conduce a sí mismo. ¡Él también es un conductor, un conductor de sí mismo!”

La masa. El peronismo fue el único que educó a la masa.

“Quiero referirme a *la masa*. Nosotros quizá seamos, en el orden político, los únicos políticos que en este país nos hemos dedicado a dar a la masa el sentido y el sentimiento adecuado para la conducción.

Por eso nos ha obedecido, y han sido posibles un 17 de Octubre y un 24 de Febrero en las condiciones de adversidad tremendas en

que nosotros debimos afrontar esos actos decisivos de la vida del Partido Peronista.

Si la masa no hubiera tenido las condiciones que tuvo, cuando el 17 de Octubre perdió el comando, perdió la conducción, no hubiera procedido como lo hizo. Actuó por su cuenta; ya estaba educada".

“Por eso digo que esa organización se necesita para la lucha política. *Se facilita la lucha política cuando esa organización corresponde bien al objeto.* Vale decir, que al organizar la masa es necesario proceder cumpliendo los principios de toda organización”.

a.- “Primero, que sea una organización simple; que no sea complicada; porque, si no, no se puede manejar. Por eso, la primera regla de la organización es la simplicidad”.

b.- “Que sea objetiva, vale decir, que esté organizada con una finalidad específica y que sirva para cada especialidad, porque a menudo la gente quiere organizar una cosa que sirva para dos: como el sofá-cama, donde uno se sienta mal y duerme peor. Hay que organizar cada cosa para su finalidad, vale decir, que la segunda regla de la organización es la objetividad”.

c.- “La tercera es la estabilidad orgánica; es decir, que se organicé definitivamente y no se cambie todos los días, porque, si no, se conduce a la desorganización. Por eso es necesario un grado de estabilidad; pero si esa estabilidad es demasiado prolongada se anticúa. Pierde el cuarto factor”.

d.- “El cuarto es la perfectibilidad, y los que se anquilosan en un sistema y se exceden en la estabilidad, pierden perfectibilidad. La perfectibilidad es la evolución. Es decir, que no se puede estar cambiando todos los días de organización, pero tampoco se puede permanecer siempre con la misma organización. Hay que hacerla evolucionar de acuerdo con el tiempo y la situación”.

“Es indudable que la superioridad nuestra será muy grande”.

“Piensen ustedes que en la lucha de un barco contra otro barco podrá vencer un capitán con suerte o arrojado; pero en la lucha de mil barcos contra otros mil, *han de vencer los que estén mejor organizados* y tengan mejor establecidos sus servicios”.

“El movimiento político necesita lo mismo”.

“Podrá un pequeño sector vencer en una pequeña cosa, con una de esas avivadas de los políticos”.

“Pero en esta masa que significa toda la población de la República Argentina, tendrá que vencer el mejor organizado y el mejor conducido”.



Revista MUNDO PERONISTA, N° 4, pág. 47 del 1° de septiembre de 1951

BOLILLA 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCCIÓN MODERNA 1ª PARTE

Nota: En la bolilla segunda y tercera nos habla de **su gran creación** como “conductor político” que, a nuestro entender, cambió para siempre la política:

Reemplazar a los caudillos, a los caciques, a los sectarios, a las opiniones e intereses personales y de grupos por una doctrina, una causa, un ideal, un proyecto político “nacional” que exprese los anhelos y necesidades del “conjunto” del pueblo. Surgida, dicha doctrina, del “diálogo” con el pueblo y “participación” permanente de ese pueblo.

Para entender mejor esta “creación” de Perón hay que tener en cuenta que toma a la Argentina como una sola unidad, un cuerpo, una organización. Y toda organización tiene dos elementos esenciales:

– **la organización espiritual:** las ideas y sobre todo “la finalidad” que une a los integrantes de la organización, de los argentinos y argentinas (la doctrina), y

– **la organización material** que son todos los elementos que permiten la “realización” de esas ideas, de esa finalidad “nacional”.

La segunda bolilla comprende las “Características de la conducción moderna”. “Es decir, éste es el capítulo que debía comenzar con todo el estudio de la evolución filosófica de la conducción política, y que yo traigo solamente al momento actual (sólo a la Argentina), porque no tenemos tiempo para realizar un examen retrospectivo que nos condujera racionalmente desde la antigüedad hasta nuestros días”.

“Una de las primeras cosas que la conducción, como historia, necesita tener, es un encuadramiento perfecto de tiempo y lugar.

La conducción ha evolucionado con la evolución del hombre, con la evolución de las ciencias y con la evolución de las artes. Cada nuevo descubrimiento altera y modifica la conducción. Por esa razón, para poder comprender la conducción, es necesario ubicarse en las condiciones de tiempo y de lugar. De tiempo, por la evolución; de lugar, por las características de esa misma conducción en el ambiente propio”.

2.1.- LA ANTIGUA CONDUCCIÓN POLÍTICA

2.1.1.- La antigua conducción política argentina: el caudillismo

“En esto podríamos considerar, a título de ejemplo, para poder certificar dos épocas y dos conducciones, *la antigua conducción política argentina*, que muchos de ustedes conocen tan bien o mejor que yo. Era *la forma primaria de la conducción*, o sea la conducción basada en el sentido gregario, natural al hombre de nuestro país. Era una forma de caudillismo o de caciquismo;

hombres que iban detrás de otros hombres, no detrás de una causa. Nadie preguntaba al conductor, fuera éste el conductor de todo o el conductor de las partes, *cuál era su programa, qué era lo que quería él realizar*. Le ponían un rótulo o era don Juan, don Pedro o don Diego y detrás de él seguía la masa. Es decir, el sentido más primario de la conducción política”.

¿Por qué? Porque el caudillo no era un adoctrinador, ni un maestro, ni un conductor”.

2.1.2.- Causas del caudillismo

“Esto era una cosa explicable por dos causas fundamentales:

– Primero, *por la falta de cultura cívica en que el pueblo argentino había estado sumido durante tantos años*; y también

– *por falta de cultura general*”.

En los Pueblos evolucionados eso viene naturalmente cuando el hombre deja de sentirse un espectador y pasa a tomar parte en el espectáculo como actor. Entonces él necesita saber algo más y no solamente que va detrás de un hombre, sino detrás de una idea o de una causa que quiere conocer, que quiere penetrar y entonces, racionalmente, va detrás de esa causa porque la comprende, la comparte y la siente”.

2.1.3.- El sectarismo político

“Esto es lo que podríamos llamar una de las deformaciones de la conducción política: el sectarismo.

Con sectarismo no hay conducción. El sectarismo es el primer enemigo de la conducción, porque la conducción es de sentido universalista, es amplia, y donde hay sectarismo se muere porque la conducción no tiene suficiente oxígeno para poder vivir.

2.1.4.- La conducción anarquizada

“Hoy no se puede admitir ni tolerar la conducción anarquizada de las partes, *ya que es posible realizar la conducción centralizada mediante los nuevos métodos.*

Así fue como nosotros derrotamos a nuestros adversarios aferrados a las viejas formas de los comités y de la transmisión por intermediarios, que eran los caudillos políticos. Nosotros tomamos la radio y dijimos a todos: “Hay que hacer tal cosa.” Y la hicieron. Esa unidad de acción se obtuvo aprovechando un medio que ellos no supieron aprovechar en la misma forma que nosotros”.

2.2.- LOS MEDIOS MODERNOS DE CONDUCCIÓN: LA DOCTRINA

“Bien; yo he querido citar estos ejemplos rápidos para dar una idea y llevar la persuasión de *la necesidad que la conducción impone de hacer evolucionar los organismos políticos para que puedan ser susceptibles de manejar y conducir.* Es decir, llevarlos a las nuevas formas.

¿En qué consiste la nueva forma de la conducción? *Hay que reemplazar el sectarismo político del siglo pasado (s. XIX) y de esta mitad del siglo presente (S. XX) por una doctrina”.*

2.2.1.- La doctrina, remedio del sectarismo. El adoctrinamiento como base de la conducción

“Dar esa unidad de doctrina es la base para formar las nuevas agrupaciones; vale decir, para formar agrupaciones conscientes e inteligentes dentro de una orientación unitaria.

Eso es lo que la doctrina persigue; vale decir, encaminar los valores morales de los hombres y su acción intelectual y material en una dirección única.

¿Cómo realiza su marcha? Está librado a cada uno. ¿Cuándo la realiza? También el momento lo elige cada uno. ***Pero la orientación la fija la doctrina. Es la orientación y es el sentido y el sentimiento de esa masa lo que la doctrina quiere fijar y quiere establecer.*** En base a ese adoctrinamiento, recién puede pensarse en la conducción”.

2.2.2.- Conducción centralizada

“No debemos hacer lo que nos conviene a nosotros sino lo que conviene a todos, lo que conviene al Estado, no a cada uno indistinta e incívicamente. Por eso cuando hablo de la moderna conducción, *hablo de la necesidad primaria de organizarse para actuar con unidad de concepción* que nace de la doctrina y *de la común unidad de acción, que nace de la unidad de concepción.* Sin esto, todas son dificultades para la conducción”.

2.2.3.- - Hacia la cultura cívica, social y general de la masa

Para alcanzar eso, debemos llevar un cierto grado de cultura cívica, social y general a la masa. Con un pueblo de ignorantes y de analfabetos, este tipo de conducción es sumamente difícil. Por eso, mientras antes se decía: ***“Hay que educar al soberano”***, y todo el mundo le daba vino y empanadas, nosotros decimos: ***“Hay que elevar la cultura del pueblo”***, y nos ponemos a trabajar para hacerlo.

Elevación de la cultura cívica y social del Pueblo

“Nuestra conducción, tal cual la queremos nosotros, no puede realizarse bien hasta que ese grado de cultura no haya saturado a toda la población. Cuando ese grado de cultura, que es a la vez de sentido y de sentimiento, se haya desarrollado, nuestra conducción será sumamente fácil. Bastará difundir lo que sea conveniente para la Nación, y en eso estaremos todos de acuerdo. Nadie discutirá ya sobre los beneficios de la independencia económica, de la justicia social o de la soberanía de la Nación. Eso es, en parte, falta de cultura para los que no la comprenden, y falta de educación de sus propios sentimientos, para los que entienden demasiado, pero no quieren sacrificar nada de sí en beneficio del conjunto de la Nación. Por eso digo que para conducir es indispensable alcanzar ese grado de cultura al que nosotros aspiramos”.

Hay que predicar todos los días

“No hay que desfallecer. ***Es indispensable seguir trabajando todos los días, predicando todos los días. Hay que tomar, si fuera necesario, hombre por hombre, inculcando en ellos esa mentalidad. Cuando todos estén en esa mentalidad, cuando todos compartan de corazón nuestra doctrina, tendremos el instrumento para la conducción, y entonces conducirá cualquiera.*** Es como un caballo, que cuando es potro lo conduce sólo el domador, pero cuando está adiestrado lo puede conducir hasta un chico. Así es la conducción”.

CONDUCCIÓN ANTIGUA	CONDUCCIÓN MODERNA
Gregaria o descentralizada	Centralizada
Sin unidad de concepción.	Con unidad de concepción.
Sin doctrina "básica".	Con Doctrina
Sin unidad de acción.	Con unidad de acción.
Doctrina "sectaria".	Doctrina "nacional".
Base de apoyo: el caudillo	Base de apoyo: la doctrina
Divergía (irse apartando) a partir del caudillo.	Converge hacia el conductor.
El caudillo empuja a la masa.	El conductor va delante. La masa lo sigue.
El caudillo se sustrae a la masa.	El conductor busca, adoctrina y vive con la masa.
El caudillo trata de persuadir con palabras.	El conductor persuade con hechos.
El partido envejece con el caudillo.	El partido (el movimiento) no envejece, pues vive con la doctrina.

BOLILLA 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCCIÓN MODERNA 2ª PARTE

LA CONDUCCIÓN Y LA DOCTRINA, LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN

LA UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN

Nota: En este Capítulo, que es continuación de la bolilla anterior, Perón habla específicamente de su propuesta central: la doctrina. Pero no habla de su **Doctrina Peronista** específicamente sino de “la doctrina en general” como **nueva forma de conducción**: partir de una idea, de un objetivo, de una finalidad que debería ser “compartida” y “nacional”, para el conjunto del país. Es la organización “espiritual”.

Y da sus razones.

Doctrina, teoría y formas de ejecución.

“La tercera bolilla es “La conducción y la doctrina, la teoría y las formas de ejecución”, es decir, los elementos de la conducción en el aspecto espiritual, intelectual y material de la acción misma. O sea, la doctrina, la teoría y las formas de ejecución. Dentro de esta bolilla tenemos la unidad de concepción y de acción en la conducción.

El alma cualitativa, la coordinación espiritual, es la base de la cooperación, de los métodos de ejecución; una misma manera de ver, de apreciar y de resolver: unidad de objeto (de objetivo, finalidad). Eso es indispensable para la conducción. En cuanto a la teoría y a las formas de ejecución, las tomamos analizadas dentro de la conducción. El desarrollo racional de la doctrina, la tecnificación y actualización. Y tomamos, en la tercera bolilla, la trilogía de la acción, de la doctrina y de la teoría y formas de ejecución”.

La Doctrina (elemento de la conducción en el aspecto espiritual de la acción misma).

Lo que da Unidad de concepción, unidad en las ideas.

3.1.- LA DOCTRINA

3.1.1.- Unidad de concepción y de acción en la conducción

“La unidad de concepción está en la teoría y en la doctrina; y la unidad de acción está en la buena conducción del conjunto de esta doctrina y de esta teoría. Vale decir, que ***se trata de poner en marcha no solamente la idea, para que ella sea difundida, sino la fuerza motriz necesaria para que esa idea sea realizada***”.

“La Doctrina todavía hay que difundirla e inculcarla mucho, porque muchos hablan de la Doctrina y no la leído siquiera, o sea, no han comenzado a realizar ***la primera tarea***, que es conocerla, para luego entrar en ***la segunda***, que es el análisis propio para comprenderla, y mediante ese conocimiento y esa comprensión comenzar a ***sentirla, y hacerla casi propia***. Ese es el proceso que hay que desarrollar; ***que cada hombre la conozca, la comprenda y la sienta***. ¿Por qué? Porque eso va a llevar a la unidad de concepción. La unidad de Doctrina hace que cada hombre vea los problemas, los comprenda y los aprecie de una misma manera.

Y de una misma manera de percibir y de apreciar resulta una misma manera de proceder. Eso lleva a la unidad de acción.

3.1.2.- La doctrina: el alma colectiva, la organización espiritual

“Por eso es indispensable para nosotros hacer la organización espiritual y la organización material.

¿En qué consiste la organización espiritual? En la doctrina. Ahí radica todo, porque mediante la doctrina, todos pensamos de una manera similar, y de lo que se trata, al inculcar la doctrina, es precisamente llevar a los hombres a una concepción similar de la vida y de la acción en beneficio de la vida del movimiento.

Por esa razón diferenciamos

— lo que es necesario *inculcar* para la conducción: *una doctrina*;

- lo que es necesario *enseñar: una teoría*; y
- lo que es necesario *dominar: las formas de ejecución*, es decir, las formas de ejecutar esa teoría que a su vez nace de la doctrina”.

3.2.- LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN EN LA CONDUCCIÓN

3.2.1.- La teoría (la explicación de la doctrina)

“En cuanto a la teoría, otra de las cosas interesantes de la doctrina, ***es que da nacimiento a las teorías***. La doctrina da el principio. ***La teoría es el análisis de ese principio y su desarrollo***. Por ejemplo: en la doctrina decimos nosotros que, en el orden económico, la economía no está al servicio del capital, sino que el capital está al servicio de la economía. Bien: este es un principio. Pero eso presupone toda una teoría a desarrollar. No es suficiente ni para los técnicos en economía con sólo decirles eso. Ellos comprenderán mucho más profundamente que todos nosotros; pero eso conforma toda una nueva teoría. ¿Por qué? Porque existía una teoría capitalista que ponía la economía al servicio del capital. Y si nosotros queremos destruir esa teoría, así como una doctrina mala se puede destruir con otra doctrina mejor, una teoría mala se puede destruir con otra mejor. Y si la teoría capitalista, que dominó al mundo durante tantos años, estableció que la economía estaba al servicio del capital, nosotros para establecer que el capital está al servicio de la economía tenemos que elaborar otra teoría”.

3.2.2.- Formas de ejecución de la teoría

“Dentro de esa teoría, para seguir con el ejemplo, vienen las formas de ejecución. Nosotros decimos que hemos vencido al principio hedónico, que hemos puesto el capital al servicio de la economía, la producción al servicio del consumo, etc.; pero eso no es suficiente decirlo, sino que hay que hacerlo. ***Para hacerlo tenemos las formas de ejecución***”.

Cómo “realizar” la doctrina, explicada por la teoría.

“ Y las formas de ejecución que surgen de esa doctrina, son el método de acción para poner la teoría en ejecución, porque

- ni la doctrina sola
 - ni la teoría sola,
 - ni las formas de ejecución solas
- pueden aplicarse racionalmente.

De la doctrina se pasa a la teoría y de la teoría se pasa a las formas de ejecución” .

3.2.3.- La trilogía de la acción; doctrina, teoría y formas de ejecución

“Por esa razón diferenciamos

- lo que es necesario inculcar para la conducción: una doctrina;
- lo que es necesario enseñar: una teoría; y
- lo que es necesario dominar: las formas de ejecución, es decir, las formas de ejecutar esa teoría que a su vez nace de la doctrina”.

3.3.- LA DOCTRINA Y LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

3.3.1.- Desarrollo racional de la doctrina

“Esa es la razón fundamental de la existencia de una Escuela, porque eso ya no puede quedar librado a la heterogeneidad de las interpretaciones de los hombres ni al examen analítico de cada uno, sino que para conformar esa doctrina es necesario elaborar un centro donde la dignificación paulatina de ***cada una de las concepciones doctrinarias vaya desarrollándose y presentando formas de ejecución prácticas y racionales.*** Esa es, en el fondo, la razón de ser y la necesidad de la Escuela”.

3.3.2.- Tecnificación y actualización

“Las doctrinas políticas no pueden ser eternas, aunque sean eternos los principios que la sustentan.

Pero dentro de la doctrina, además de los grandes principios están contenidas muchas cuestiones de forma que obedecen a las condiciones de tiempo y espacio. **La doctrina debe ser actualizada.** Quizá dentro de diez o veinte años, lo que hoy decimos del peronismo y que vemos tan maravilloso, ya sea anticuado. Vale decir, que a la doctrina hay que mantenerla al día, y hay que hacerla evolucionar, presentando siempre nuevas formas activas de esa doctrina. Por eso es difícil conformar una doctrina. Hay que estudiar muy perfectamente el momento en que se la realiza, y hay que establecer también los organismos que vayan actualizando esa doctrina”.

Nota: *La doctrina* que propone Perón en 1952, (Art. 3º de la Ley 14.184 sobre el 2º Plan Quinquenal) después de haberla “realizado” consiste en que **todos**, militantes, dirigentes y el conjunto del Pueblo tengamos como **“finalidad suprema”** **alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación**, mediante **la justicia social, la independencia económica y la soberanía política**, **armonizando siempre** los valores materiales con los espirituales y los derechos del individuo con los de la sociedad.

Recordando lo que decíamos al principio: en este capítulo 3 de 1951, Perón habla de la doctrina en general como reemplazo del sectarismo. La explicitación y definición de su doctrina es de 1952.

BOLILLA 4.- EL MÉTODO EN LA CONDUCCIÓN

Nota: *Método es camino ya recorrido y comprobado por la experiencia como el mejor para lograr algo. En este caso Perón propone el mejor camino para lograr “unidad en la acción” y por lo tanto para lograr el éxito.*

La cuarta bolilla es el “método en la conducción”. *La situación: la información, los estudios bases, la observación objetiva y la observación subjetiva. Apreciación de la situación: la premisa, el análisis y la síntesis. La resolución y el plan de acción; y las disposiciones, la ejecución y el control.*

Así está toda la teoría sobre el método de la conducción.

La conducción tiene un método. Así como los cirujanos tienen sus métodos, los clínicos los suyos y los ingenieros también los tienen, la conducción tiene un método al cual hay que ajustarse, y que no es nuevo. Descartes, hace más de cuatrocientos años, hizo la enunciación definitiva y permanente del método. Es el autor del método. La conducción sin método no va adelante. El método de la conducción, como es un método de acción, está basado en la observación de la situación, en su análisis, o sea en la apreciación, en su consecuencia, o sea la resolución (cómo se va a resolver el asunto), o sea el plan, y después la ejecución, y ver y comprobar cómo se realiza. Todo eso es el método de la conducción”.

4.1.- CONDICIONES FUNDAMENTALES DEL “MÉTODO DE LA CONDUCCIÓN: SIMPLE, OBJETIVO, ESTABLE Y PERFECTIBLE

“Cuatro son las condiciones fundamentales para todos los métodos

- a.- que sea simple**, porque si es complicado no se cumple bien;
- b.- que sea objetivo**, que se vaya a una finalidad y que sepa lo que quiere;
- c.- que se lo pueda utilizar permanentemente**, que tenga estabilidad en la acción, y

d.- que sea perfectible, que en cada momento lo podamos perfeccionar.

Esas son las cuatro condiciones básicas de toda organización de métodos como de sistemas. Es la base de toda la acción: simple, objetiva, estable y perfectible”.

4.2.- EL MÉTODO RACIONAL

4.2.1.- El método de la intuición y el método del raciocinio

“En la conducción es menester desarrollar al máximo el raciocinio, pero sin matar la intuición, porque a menudo el hombre no tiene tiempo de recurrir al raciocinio, y en ese caso lo salva la intuición. **Si tiene tiempo, es mejor que analice su propia intuición por un método racional.** En esto consiste todo el método a poner en juego en la conducción”.

“El hombre observa un hecho real, inmediato, objetivo y lo somete después a **una de las operaciones más maravillosas de la inteligencia humana**, a ese análisis que desmenuza las partes, penetra en el fondo y toma la realidad efectiva de los hechos en los hechos mismos y después de esa operación, del análisis, pasa finalmente a la síntesis”.

4.3.- ELEMENTOS DEL MÉTODO RACIONAL

4.3.1.- La situación, la información, los estudios-bases

“El hombre está inclinado en sus reflexiones a errar más cuando se fía en sus meditaciones teóricas que cuando se fía en los ojos, que están percibiendo la realidad misma. Por eso, nada reemplaza a esa impresión personal en el conocimiento de los hechos. Sin embargo, como es difícil que un hombre pueda abarcar personalmente el inmenso panorama con el gran número de facetas que presenta un panorama político, es necesario que recurra a lo que en este aspecto del método se llaman los estudios-bases. Es decir, de toda la información, de toda la percepción

subjetiva que realice el que plantea la situación, es necesario hacer un estudio, estudio que va cristalizando en una ajustada síntesis cada una de las series de asuntos que son decisivos en la situación; vale decir, pelando los árboles, sacando las ramas, para quedarse sólo con los troncos, porque si no las ramas son las que no le van a dejar ver la profundidad de la situación”.

4.3.2.- La observación objetiva y la observación subjetiva

“No solamente está la apreciación objetiva que uno haya hecho, sino las conclusiones que surgen de esa apreciación objetiva; no solamente la deducción subjetiva de los hechos sino también las consecuencias a que esos hechos pueden conducir. Vale decir, esa preparación previa para presentar el fenómeno en condiciones de ser utilizado en forma directa en el análisis. El análisis es siempre una operación complicada y cuanto más se simplifica y facilita, la situación se verá simplificada y facilitado el análisis”.

4.3.3.- Apreciación de la situación, análisis y síntesis

“El análisis no se puede retener en todas sus partes, pero sí sus conclusiones en una ajustada síntesis. Como en todas las cosas de la vida, el hombre sabe tanto como recuerda; y el análisis es lo que se pierde; la síntesis se puede retener. Por esa razón, en esta acción reside toda la base del método. El método tiene una premisa, después un análisis y su consecuente síntesis, vale decir, que la inteligencia hace el juego en tres acciones: va de la síntesis al análisis y de éste vuelve nuevamente a la síntesis”.

4.3.4.- Premisas

“Cada hombre debe hacerse antes de la acción una pregunta: *¿qué quiero?, ¿adónde voy?, ¿qué es lo que busco?*. Cuando haya aclarado eso, se le habrá aclarado totalmente el panorama; todo lo subordina a esa necesidad y trabaja para ella.

"No es fácil encontrar muchos hombres que sepan lo que quieren. Por eso lo primero que ha de surgir de una apreciación es: *¿qué quiero hacer?* Ese es el objetivo. Esa es la finalidad para la cual uno trabaja. Se coloca el objetivo y entonces se extraen todas las conclusiones mirando el objetivo y cuáles son las que han de servir a ese objetivo".

4.3.5.- Resolución y plan de acción

"Bien, una vez realizado este trabajo, nosotros hacemos una apreciación de la situación de acuerdo a esa información. *Hecha esa apreciación, tomamos una resolución y hacemos un plan de acción*".

"De esta situación perfectamente conocida y de esa apreciación perfecta y minuciosamente realizada surgen las conclusiones básicas para la acción. Es allí donde uno realiza la resolución. Esto es muy importante de decir y de mencionar, porque he observado a lo largo de toda mi vida que el ochenta por ciento de los hombres no saben lo que quieren... y en los políticos, más del ochenta por ciento".

4.3.6.- Disposiciones. Ejecución y control

"Todo esto tiene una técnica de la cual no se puede salir, y para realizarla es necesario sentirla primero, conocerla luego y después hacerla. Quedarse en sentir una cosa, ¿de qué vale? Quedarse en saberla, ¿qué interesa? Lo importante es cumplir las tres etapas para realizarlas y para realizarlas bien".

"Vale decir, que la función de un elemento directivo de la acción política no sólo ha de conformarse con decir lo que hay que hacer y comunicarlo, sino también en comprobar que se haga. En todas las actividades es necesario realizar esto".

4.4.- MÉTODO INTUITIVO

“Cuando el tiempo apremia, el mejor método es el intuitivo. Yo he pasado más de treinta años enseñando el método racionalista para apreciación de la situación, la resolución y los planes de acción. En ese tiempo he aprendido una cosa muy útil, y es lo siguiente: que después de batallar mucho tiempo con los alumnos para enseñarles a prescindir del preconcepto en la apreciación y resolución de las cosas, *no hemos conseguido todavía, los racionalistas, matar la intuición de los hombres*. Y cuando se le da un problema y se le dice que haga la apreciación y que prepare un plan de acción, generalmente el hombre va con una resolución preconcebida, es decir, toma la resolución antes de apreciarla y es el subconsciente del individuo, trabajando mediante la intuición el que lo va llevando a esa dirección.

Algunas veces cometen gravísimos errores, pero en otras salen soluciones verdaderamente geniales, porque es una fuerza que no podríamos explicar; tiene algo de divino, algo de extraordinario. Por eso he dicho que, a pesar del método, el racionalismo puede ser una gran ayuda, pero va a ser mayor si uno no mata en el individuo el sentimiento natural de la intuición, que suele ser generalmente el que da la gran dirección de marcha en todas las resoluciones.

BOLILLA 5.- ORGANISMOS (ORGANIZACIÓN) DE LA CONDUCCIÓN

Nota: Cuando Perón habla de “organismo”, de “lo orgánico” se refiere como metáfora o comparación a realidades existentes pero intangibles como por ejemplo la “estructura” y “funcionamiento” de una organización. De la “conducción” en este caso.

“La conducción en sí necesita tener un desarrollo permanentemente orgánico (como un organismo “vivo”). Es uno de los problemas básicos de la conducción, porque es, sin duda, una actividad difícil, no sólo en la concepción, en la planificación y en la ejecución, sino también en el control”.

Entonces **la conducción**, el hecho de conducir, visto como un “organismo”, como un “cuerpo”, consta de los siguientes elementos o “miembros” que son indispensables para lograr **el éxito** en la conducción.

5.1.- EL CONDUCTOR Y LOS AUXILIARES DE LA CONDUCCIÓN

5.1.1.- El conductor: su acción directa e indirecta en la conducción

“De esta misma acción surge que el conductor es el elemento primordial, porque tiene una acción directa y otra indirecta en la conducción.

La acción directa es la que él realiza y la indirecta es la que sugiere, con su propio procedimiento, al resto de las conducciones locales, a las demás conducciones.

Responsabilidad de la conducción

“Esa acción directa e indirecta del conductor, su ejemplo, sus virtudes, sus defectos, sus métodos, sus sistemas, trascienden todos hasta el último escalón de la masa.

“De tal palo, tal astilla”.

Como él sea, será la masa.

Sus virtudes las cosechará en los hechos y sus defectos los sufrirá también en los propios hechos. Esto es sumamente importante.

Por eso, uno debe tratar, aunque no sea nada, de serlo todo, si tiene la responsabilidad de la conducción”.

Elevación cultural de la masa

“Indudablemente que eso se facilita extraordinariamente con la difusión, el perfeccionamiento y la elevación del nivel cívico y cultural de la masa. Es más comprensible, más fácil y todo se sistematiza mejor, cuando hay una alta comprensión y ésta viene con la elevación del nivel cultural. De ahí que yo crea que el peronismo tiene una función esencial que realizar dentro del Pueblo Argentino: ir elevando la cultura política, la cultura cívica del pueblo”.

5.1.2.- Los conductores auxiliares

“Si es importante la acción del conductor, no lo es menos la acción de los conductores auxiliares. Estos representan la multiplicación del conductor. Si hombres de las mismas ideas y sentimientos, de la misma orientación doctrinaria, de la misma manera de ser, actúan en forma directa, en contacto con la masa, dando los mismos ejemplos, evidenciando las mismas virtudes, inculcando los mismos principios, se llega a inspirar a la masa con mucha más rapidez. Por esa razón es elemental y fundamental la formación de los hombres auxiliares de la conducción”.

5.2.- ELEMENTOS AUXILIARES DE LA CONDUCCIÓN

la información, el encuadre del conjunto en la acción, la disposición y el control.

5.2.1.- Información de ida y vuelta

“Dentro de la conducción debe funcionar, en forma permanente, una información de ida y vuelta. Esto quiere decir que uno debe dar información a los que ejecutan, para dar conciencia de acción,

es decir, que nadie debe actuar en política sin saber que está haciendo algo y qué está haciendo, además de llevar la persuasión de que debe hacerlo”.

5.2.2.- Encuadre del conjunto en la acción

“Equilibrio entre la acción particular y la de conjunto.

Otra cosa que hay que vigilar permanentemente, en la conducción, es que las partes se encuadren siempre en la situación de conjunto y en la acción de conjunto. Una de las cosas más comunes en la conducción política es que el que conduce en el lugar cree que el mundo gira alrededor del pueblo que dirige, y entonces no hay problema que él no subordine a la acción política que desarrolla allá en el pueblito. Cuando viene alguna cosa, la resuelve por su cuenta. No es ése el procedimiento”.

5.2.3.- La disposición y el control

Además de la información y del encuadre del conjunto en la acción, es necesario cuidar las disposiciones y el control. Vale decir, que hay que utilizar todos los medios posibles para que las noticias, directivas, disposiciones u órdenes, alcancen oportunamente a los órganos a que están destinadas.

5.3.- LA TRANSMISIÓN DE LO QUE QUEREMOS HACER

A través de los medios técnicos y la acción personal

“De manera que esto, que parece una cosa secundaria, es fundamental.

Hay que organizar un sistema de transmisiones permanentes y completo para que las noticias, informaciones, disposiciones, directivas y órdenes lleguen oportunamente y a todas partes, porque, si no, la aplanadora no se forma. Esa aplanadora –de que tanto hemos hablado– no marcha, no funciona. Este defecto lo he observado mucho en nuestro trabajo, y es muy común”.

5.4.- LA EJECUCIÓN DEL PLAN

con unidad de acción, con amplitud de acción y continuidad de la acción.

Generalmente, las acciones fracasan porque las noticias son insuficientemente conocidas, porque la persuasión no ha llegado a todos los hombres y unos están indecisos; esto es lo que pasa generalmente aquí, y que yo he tratado de ir terminando por la información.

5.5.- CONTROL SUPERIOR Y MULTILATERAL

Es necesario ejercer un control permanente y minucioso de la ejecución. Los hombres son todos buenos, pero si se los vigila son mejores.

LA MÉDULA MISMA DE TODA LA PARTE DE LA CONDUCCIÓN

LO QUE DEBEMOS CONOCER PARA “SER”

BOLILLA 6.- LA CONDUCCIÓN, PARTE TEÓRICA: EL CONDUCTOR, LA TEORÍA, LAS FORMAS DE EJECUCIÓN

“Es indudable que todas las actividades tienen su teoría, según sea el método con que se encaren, se estudien y se resuelvan. Nada hay en la vida que no se pueda condensar en una teoría. La teoría es el producto del análisis.

Cualquier acción que se desarrolle en la vida puede ser sistematizada con todas las demás actividades que se realicen paralelamente, formando verdaderas series de asuntos.

Eso, que ha constituido inicialmente el verdadero estudio filosófico de los hechos de la vida, también comprende los estudios que se refieren al arte de la conducción”.

6.1.- EL CONDUCTOR, PARTE VITAL, SUS CONDICIONES MORALES, INTELECTUALES Y PARTIDARIAS

“Esa acción directa e indirecta del conductor, su ejemplo, sus virtudes, sus defectos, sus métodos, sus sistemas, trascienden todos hasta el último escalón de la masa.

“De tal palo tal astilla.”

Como él sea, será la masa.

Sus virtudes las cosechará en los hechos y sus defectos los sufrirá también en los propios hechos.

Esto es sumamente importante.

Por eso, uno debe tratar, aunque no sea nada, de serlo todo, si tiene la responsabilidad de la conducción”.

6.1.1.- Valores morales e intelectuales del conductor

“Napoleón definía a sí al genio: representando los valores morales por las coordenadas verticales y los valores intelectuales por la base, el genio es aquel que tiene una base igual a su coordenada; es decir, un hombre que tiene repartidos muy armoniosamente sus valores morales y sus valores intelectuales, o sea, que es capaz de concebir bien y que tiene fuerza suficiente para ejecutar bien.

Esa era la definición que Napoleón daba del hombre perfecto para la conducción.

El conductor necesita tener valores intelectuales, como capacidad, criterio, método, espíritu creador...” .

“En cuanto a los valores espirituales del conductor, lo que puede afirmarse en este sentido es que un conductor puede carecer de preparación, pero no puede carecer de valores morales.

Si carece de valores morales, no es un conductor, porque los valores morales, en el conductor, están por sobre los intelectuales, porque en la acción la realización está siempre por sobre la concepción.

Muchas veces una mala concepción realizada sistemáticamente y tenazmente, llega a un buen resultado, pero una buena concepción, con una mala realización, no llega nunca a nada.

Esa es la razón por la cual, en el hombre de arte y en el conductor, la acción está siempre por sobre la concepción.

Puede tener carencias intelectuales, pero lo que no puede tener son carencias morales, porque sin valores morales no hay conductor” .

6.1.2.- Sus valores morales

“... ¿Cuáles son esos valores morales? Son muchos.

Fe y optimismo

– En primer término, yo creo que el conductor debe sentirse apoyado por una fuerza superior, vale decir, que debe tener una fe en sí mismo y un optimismo muy grande. Eso solamente lo impulsa a las

grandes acciones, porque los conductores no se empeñan nunca en pequeñas acciones, porque éstas no dan resultado de importancia.

Selecciona las grandes acciones

–El conductor es siempre un hombre que selecciona las acciones y se decide por las grandes, por aquellas que para emprenderlas hay que tener la suficiente fuerza de voluntad, que nace de la fe en sí mismo y del optimismo que lleve dentro de sí.

Los pesimistas, generalmente, cuando se han puesto en marcha se anulan a sí mismos y se vuelven a la mitad del camino.

Audacia. Jugarse todo a una carta

– Conviene que el conductor también sea capaz de jugarse todo a una carta, pues aquel que quiere exponer poco no va a llegar a ganar mucho: solamente con los grandes riesgos es como se obtienen grandes éxitos.

Y por esa razón, el carácter de cada conductor es la fuerza motriz fundamental.

Hay hombres que sostienen la teoría de que para no sufrir grandes reveses es menester no exponerse mucho.

Esos no llegan nunca a ninguna parte.

Hay otros que no quieren exponer nada, y éstos no hacen nada tampoco. Es decir que en la conducción se eligen los más grandes objetivos y con decisión, con fe en sí mismo y con optimismo.

El deber de vencer y abnegación

–Debe crearse lo que yo llamo el deber de vencer, que va acompañado con la abnegación del individuo. El deber de vencer es indispensable en la conducción.

Aquel conductor que no sienta el deber de vencer, difícilmente va a vencer en ninguna acción. Vale decir, que es un hombre decidido a vencer.

Si no vence, debe saber soportar virilmente los golpes del destino.

Es lo único que le podemos dar como compensación al haber sido derrotado. Por eso ha de jugarse cada conductor, en cada una de las grandes acciones que él realiza.

No quiere decir esto que va a jugar todos los días, sino que bastará que lo haga una vez y con suerte.

Para establecerse el deber de vencer no basta solamente la abnegación.

Esa es la escuela de los estoicos, que a veces da buen resultado.

Es una escuela moral, pero no es la escuela del conductor.

Carácter, energía y tenacidad. Un luchador

– Es necesario tener el carácter, la energía y la tenacidad para cumplir el deber de vencer. Esa es la escuela del conductor.

No es tampoco un hombre que se confía a la fuerza ciega de la suerte. No; él hace su éxito, y lo hace con el carácter, con la energía y con la tenacidad.

Por eso el conductor es, por sobre todas las demás cosas, un luchador.

Por inteligente, sabio y bueno que sea, si no lucha para alcanzar lo que se propone, no llegará nunca a ser un conductor”.

El conductor trabaja para los demás

Quiere decir que esta complicada personalidad del conductor presupone muchas cosas que son muy difíciles de cumplir.

Es indudable que el conductor debe saber, en política, que él trabaja para los demás.

En esto, como dijo recién la señora, hay dos clases de hombres: aquellos que trabajan para sí mismos y los que trabajan para los demás.

El conductor que trabaja para sí mismo no irá lejos.

El conductor siempre trabaja para los demás, jamás para él.

Porque si él se obsesiona con su conveniencia, abandona la conveniencia de los demás, y cuando ha abandonado la conveniencia de los demás, falta poco tiempo para que los demás lo abandonen a él.

Humildad, desprendimiento y espíritu de sacrificio

Por esa razón son dos las condiciones fundamentales del conductor: su humildad para hacerse perdonar por los demás lo que no hace por ellos; y su desprendimiento, para no verse nunca tentado a trabajar para sí.

Estas condiciones, que parece que no tuvieran importancia, la tienen –y extraordinaria– en el conductor político.

No ocurre lo mismo en un conductor militar, para quien son secundarias.

En el conductor político esto es quizá lo más fundamental.

Es natural que para esto también se necesite una alta dosis de espíritu de sacrificio, porque en esto se es siempre protector, nunca protegido.

Por lo tanto, puesto en la tarea de hacer por los demás y proteger a los demás, uno tiene que soportar también los golpes que vienen dirigidos a los demás, con estoicismo y resignación.

A eso llamo yo espíritu de sacrificio.

Debe ser también un maestro

– “Si el conductor debe ser también un maestro, debe enseñar; y debe enseñar por el mejor camino, que es el del ejemplo.

No delinquiendo él, no formará delincuentes.

Porque en la conducción, de tal palo ha de salir tal astilla...

Es indudable que esa enseñanza es la más didáctica, pero la más difícil, porque hay que dominar el indio que uno lleva dentro de sí.

Respeto recíproco

– De manera que es con eso que se inspira respeto también, que es otra de las condiciones que debe tener el conductor: debe inspirar

respeto por el respeto que él guarde a los demás, que es la mejor manera de ser respetado.

Un respeto cariñoso, pero respeto.

Respeto en lo que el hombre tiene de respetable; porque algunos respetan las formas; yo soy partidario de respetar el fondo de las cosas y de los hombres ”.

Reflexivo y profundo

– “Lo importante es que en la conducción no basta decir todo esto; hay que hacerlo. Y es más difícil hacerlo que decirlo, porque uno debe dominar muchas veces los impulsos, y el impulsivo nunca fue ni será buen conductor.

El buen conductor es siempre reflexivo y profundo.

El audaz e impulsivo no tiene las condiciones del conductor, porque tiene que manejar hombres y no hay nada más difícil que manejar a los hombres” (Perón, Conducción Política).

Luchador de una causa

Por esa razón, el conductor, que debe ser un luchador, no lucha nunca en forma personal.

Él lucha por una causa.

Por eso, cuando algo anda mal, él no se debe ofender personalmente. Él debe mirar desapasionada, inteligentemente, cómo corregir el error en beneficio de la causa que persigue.

Cuando algunos políticos reaccionan violentamente y luchan entre sí, no están trabajando por la causa de todos: están trabajando por la causa de ellos.

Porque nadie que conduzca debe olvidarse de que él es un luchador de una causa, no de su persona, y cuando alguno de los correligionarios equivoca el camino, puede hacerlo con buenas o con malas intenciones.

Lo primordial son los valores morales

Cada acto de la conducción le da ocasión al conductor de mostrar esos valores morales; lo que nunca debe hacer es desperdiciarlos. Cada vez que tenga que mostrar valores intelectuales en la conducción, ello tendrá la relativa importancia de salvar su prestigio; pero que deba mostrar valores morales, ello tiene el inmenso valor del ejemplo.

Por esa razón yo sostengo que, si en toda clase de conducción es importante poseer los valores morales, en la conducción política es indispensable. Quien no posee esos valores morales es inútil que ensaye conducir; lo hará siempre mal.

6.1.3.- Sus valores intelectuales

Conocer su oficio y tener valores

– *”En primer lugar, el conductor ha de conocer su oficio, que es sumamente difícil, porque no solamente ha de conocer las formas de acción, sino que también debe tener en evidencia permanente los valores que ponen en movimiento esas formas de acción.*

El conocimiento del oficio es indispensable para el conductor, porque él no ha de ser un conductor inconsciente, sino que en todo momento ha de ser un conductor consciente.

Debe ser moral

– *Él debe ser moral, porque lo es; pero también ha de ser moral porque se controla en todo momento para poderlo ser.*

Él ha de ser un hombre capacitado

– *Él ha de ser un hombre capacitado porque, si no, puede hacer equivocar a los demás; pero debe conocer hasta el último detalle de su propio oficio de la conducción, para hacerlo conscientemente, porque lo mismo es equivocar a los demás a conciencia que inconscientemente.*

Ha de ser creador, sin rutina y con estabilidad

– En esto hay también dos clases de hombres: hay un hombre que está acostumbrado y le gusta andar por entre las cosas que los otros han creado.

Y hay hombres a los que no les gusta eso, que les gusta crear las cosas por entre las que quieren andar.

Los conductores tienen esta segunda característica: nunca son hombres que andan por caminos trillados.

Ellos tienen la fiebre de crear.

Por eso un conductor es maravilloso para crear, pero peligroso para estabilizar, porque tiene la fiebre de la creación y en las creaciones de los hombres es necesario pensar que hay un alto grado de importancia en la perfectibilidad que presupone la creación permanente; pero que también hay un grado importante en la estabilidad, porque estar empezando siempre no es cosa de cuerdos”.

Debe ser creador, reformador, pero con estabilización

Es difícil que un conductor, que es un hombre hecho para crear, se someta a la necesidad de esperar la estabilización para no seguir reformando. Todo reformador, ya que la reforma es en el fondo la base fundamental de la creación, se hace sobre formas hechas, reformando, creando nuevas cosas. Este es un asunto que, en el conductor político, tiene una importancia extraordinaria: que no se deje devorar por la fiebre de la creación, porque entonces lleva al caos, de la misma manera que no debe caer en el extremo opuesto, porque entonces no hace nada. En esto, como en todas las cosas, los extremos suelen juntarse. Esto es una cosa fundamental que el conductor no debe olvidarse jamás. Pero es indudable que él debe construir y crear, no copiar. Esa es la condición del conductor. El otro temperamento de las formas de creación lo pongo yo, porque tengo experiencia de esto.

Debe tener una gran iniciativa y capacidad de acción

– “El conductor debe poseer una gran iniciativa y una gran capacidad de acción.

Uno de los defectos que más noto en la conducción, es que hay mucha gente que conduce y que no tiene iniciativa; están aferrados a normas fijas.

Es más fácil hacer de acuerdo con la costumbre que pensar en hacerlo cada vez mejor.

El hombre no solamente es haragán para trabajar materialmente, sino también para trabajar intelectualmente.

Con tal de no pensar, se mueve por el camino ya abierto. Ese es un gravísimo defecto en la conducción. Es un gravísimo defecto para todo conductor”.

La conducción se hace a base de realidades

– “En la conducción nada se puede hacer por las dudas; hay que hacerlo con seguridad.

En la conducción hay que ir como la mula en la montaña, que no mueve el pie de atrás hasta que no asienta bien el de adelante.

Aquí no hay nada especulativo ni imaginativo.

La conducción se hace a base de una realidad; tiene sorpresas muy desagradables el que confía la conducción en cuestiones más especulativas que reales. Hay que llegar a la realidad de alguna manera y de allí afirmar las conclusiones de la conducción. De otro modo es necesario esperar hasta que se produzca para proceder. Nunca se llega tarde cuando uno está vigilante en la conducción”.

Toda conducción en el aspecto intelectual se reduce a “saber realizar el éxito”

– “En otras palabras: toda la conducción, en este aspecto, en el intelectual, se reduce a volver inicialmente a mis primeras palabras... a cumplir el consejo napoleónico: saber realizar el éxito.

Ustedes ven que cuanto yo he expuesto se reduce a esas pocas palabras: la conducción es saber realizar el éxito.

Para saber realizar el éxito hay que concebirlo, hay que prepararlo, hay que organizarlo, hay que ejecutarlo y hay que explotarlo.

Y todo cuanto yo les pudiera decir de la conducción es exclusivamente eso.

Si alguno es capaz de realizar el éxito, aunque no sea conductor, yo me quedo con él”.

6.2.- LA TEORÍA: PARTE INERTE DEL ARTE DE LA CONDUCCIÓN. SUS GRANDES PRINCIPIOS

“Es así que, en esa teoría, al ocuparse de estudiar científicamente su desarrollo, surge, como primera observación, que hay un sinnúmero de principios cuya enunciación no interesa tanto como su aplicación; pero en la sistematización de ese estudio hay que llegar a considerar un sinnúmero de principios que se aplican invariablemente en toda la conducción política.

“Esos principios forman algo así como el fondo mismo de la concepción de la conducción”.

6.2.1.- La información, el secreto de la información, la sorpresa.

La información.

Sobre la información, yo ya he sintetizado en un pensamiento todo lo referente a eso: el hombre, o sea el conductor, actúa con tanto acierto como bien informado esté.

La base de toda la conducción racional es, indudablemente, el conocimiento del hecho: esto explica ese aforismo, diremos, de la conducción: se procede tan bien como bien informado se esté.

El secreto.

La política y su conducción es, simplemente, la lucha de dos grandes voluntades contrapuestas; ésa es la política.

Bien; si son voluntades contrapuestas, lo que hay que hacer es poner siempre delante de la voluntad adversaria un telón, para que no conozca nuestra voluntad, para que no sepa por dónde vamos, cómo vamos y hacia dónde vamos.

La sorpresa

¿Qué es la sorpresa?

La sorpresa es un principio de la conducción, vale decir, es el factor que nos permite sacar ventaja de un momento de inacción que el adversario tiene frente a la propia conducción, por no haber previsto un incidente que va a producirse.

6.2.2.- La unidad de concepción, la unidad de acción.

La unidad de concepción.

¿Qué es la unidad de concepción?

Es la congruencia en el sistema del análisis; es decir: no oponer ideas antagónicas dentro de una misma concepción, porque una idea destruye a la otra idea, y entonces, después ocurre lo que ocurre a muchos hombres con quienes hablamos todos los días.

Usted lo escucha una hora a ese hombre y se ha pasado media hora afirmando una cosa, y media negándola.

La unidad de acción.

Ese es otro de los peores defectos dentro de la falta de concepción.

Es indudable que quien está bien metido dentro de la unidad de concepción ya ha ganado mucho para la unidad de acción.

La unidad de acción es la unidad de concepción en marcha, en ejecución.

6.2.3.- Disciplina partidaria, obediencia, iniciativa.

La obediencia partidaria y la disciplina partidaria son dos de las grandes formas indispensables para la conducción.

Vale decir, para que la idea del conductor que conduce una unidad de acción basada en su unidad de concepción sea ejecutable, ha de

mediar en la masa organizada la obediencia para marchar sobre el objetivo, y la disciplina para no pelearse en el camino. Eso es todo.

6.2.4.- La economía de fuerzas.

La economía de fuerzas presupone, en la conducción, el empleo de todas las fuerzas que un conductor dispone, en el estado, en el momento y en el lugar en que el dispone de esas fuerzas.

Ahora bien, cuando uno ha elegido ese objetivo, no es suficiente con que exista un objetivo.

Existe una acción de tiempo.

Hay que dominar allí en el momento que es oportuno; no se puede dominar siempre; hay que dominarlo en el lugar, es decir, que hay que vencer en el lugar y en el momento, al objetivo importante.

6.2.5.- La continuidad del (en el) esfuerzo.

Hoy quiero seguir enumerando algunos de estos aspectos, y empezaré con el que sigue inmediatamente al de la economía de fuerzas, y que en cierta manera forma parte de él, y es lo que llamaríamos la continuidad en el esfuerzo.

Hay hombres, o personas, que en todos los actos de la vida están todos los días comenzando.

Es decir, que un día realizan una acción y al día siguiente ya se despiertan con otra idea e inician otra cosa, haciendo lo que los locos, que empiezan a cada rato una cosa nueva y nunca se detienen en una permanente.

6.2.6.- Dominio local y general, popularidad y prestigio, dominio de una masa y libertad de acción.

Dos clases de dominio: general, permanente y por sectores o lugares.

En esto hay dos clases de dominio. El dominio general, que el conductor ejerce sobre la masa conducida por sus condiciones, por su predicamento político, por su acción política y por su capacidad de acción política.

La otra forma de dominio en la conducción es dominar sectores o lugares.

Popularidad y prestigio.

Observen ustedes un ejemplo: en la política hay dos clases de dominio, según sea que se obtengan dos clases de predicamento, la popularidad y el prestigio.

La popularidad es siempre local y circunstancial.

El prestigio suele ser general y permanente, cuando es prestigio. La popularidad llega en un día, pero también es susceptible de irse en otro día. El prestigio se gana paso a paso, pero también se pierde paso a paso.

Dominio de una masa organizada: de un pueblo.

Dominio del pueblo por el prestigio.

Señores: sobre esto se podría extender la explicación, pero yo no quiero prolongarla más porque ya va siendo demasiado larga.

Lo importante es establecer con toda claridad que la conducción se hace en base *al dominio de una masa organizada o sea de un pueblo, que no es otra cosa que una masa organizada*; que ese dominio no se ejerce por la *popularidad*, sino por el *prestigio*, que es la base de todo; prestigio que da ese *dominio general y permanente* al conductor y que le da libertad de acción.

El prestigio asegura la libertad de acción del conductor.

Un conductor que no tenga dominio debe andar haciendo combinaciones raras para convencer a su gente de que haga tal o cual cosa.

Si no tiene ese prestigio, ese dominio, entonces resulta muy complicada la conducción, pues en cada ocasión tendría que persuadir a los hombres.

De esa manera no se puede llegar a ninguna parte, pues se tiene que explicar a cada uno lo que debe hacer.

6.2.7.- Adoctrinamiento, acción solidaria, organización

El adoctrinamiento es la base de la conducción

El adoctrinamiento es la base de toda la conducción, porque para saber cómo hay que ir es necesario conocer adónde vamos, y para eso tenemos que seguir un ideal. De ahí que los capitalistas hayan dicho a menudo que el Justicialismo es más peligroso que el comunismo; para ellos sí, porque ellos no saben lo que quieren.

Nosotros, en cambio, sabemos adónde vamos y si tuviéramos el mundo en nuestras manos lo haríamos justicialista sin someterlo a nuestro “imperio”.

Todo esto es la base de nuestro adoctrinamiento, es decir, ir “educando al soberano...” Cuanto más capacitemos las capas dirigentes, más trascenderá de esa preparación.

La acción solidaria, organización

Todo esto lleva a otra de las conclusiones indispensables para la conducción: la acción solidaria. No hay conducción de masas, por bien organizada que esté en lo material, si no se ha creado por el adoctrinamiento una acción solidaria.

Ustedes lo pueden observar todos los días con los pequeños “caudillitos” que todavía actúan dentro del peronismo.

Esos no tienen acción solidaria, no tienen una conciencia justicialista y peronista ni tienen una conciencia social.

Sin esos dos estados de conciencia, la política es una cosa muy difícil.

El justicialismo o peronismo es una gran bolsa en la cual cada uno pone un poco de lo que él conquista y de lo que él tiene, de manera que cuando se ponen cosas dentro de esa bolsa nadie se puede pelear.

Se pelean cuando algún “vivo” quiere meter la mano en la bolsa y sacar algo. Vale decir, que la acción solidaria está afirmada en esa conciencia política y en esa conciencia social.

6.2.8.- Preparación de la masa, cultura cívica y selección humana.

Para no alargar esta cuestión quiero dejar planteada una cosa que es fundamental.

Si ustedes han seguido el desarrollo de todas estas consideraciones de carácter doctrinario, habrán llegado a la conclusión, como he llegado yo — y esto si yo he sabido, por otra parte, explicarme bien—, de que para la conducción

— es indispensable una preparación, que en esa preparación

— es indispensable que nosotros alcancemos un cierto grado de cultura cívica, cultura cívica entendida y practicada con sentido positivo y no negativo, y que, además de eso, podamos realizar, dentro de esa masa ya preparada y con una cultura cívica,

— una perfecta selección de nuestros hombres .

6.2.9.- Acción cuantitativa y la acción cualitativa, la acción política y la acción técnica

Factores cuantitativos y cualitativos.

Hay dos factores fundamentales a considerar en la conducción; cuando se produce un hecho, es necesario pensar si se trata de un acto cuantitativo o de un acto cualitativo.

La elección es un acto cuantitativo; se trata de poner votos dentro de las urnas, en las cuales valen lo mismo los votos de los buenos que los de los malos, de los blancos que los de los negros, de los sabios que de los ignorantes.

Se cuentan votos, en una acción total y absolutamente cuantitativa.

No hay que confundir eso con el gobierno, que es un acto cualitativo.

Allí no se trata de meter votos en una urna; se trata de lograr aciertos en una acción de gobierno, y el acierto está destinado a los hombres que tienen capacidad, que tienen moral para realizarlo y que tienen un poco de suerte, que también interviene y que es un gran valor.

Conducción técnica y conducción política

Señores: Dentro de esta política y dentro de la conducción de la política, es necesario distinguir perfectamente cuál es la acción política y cuál es una acción técnica, sea de la conducción, sea del gobierno o sea de cualquier cuestión.

Este es otro aspecto también importantísimo, en el que generalmente los hombres que conducen la política se equivocan.

La conducción técnica no debe mezclarse con la conducción política.

Lo que es político es político y lo que es técnico es técnico, con un amplio respeto de lo uno para lo otro.

Uno hace la lucha política y el otro hace el desarrollo técnico que está por resolver y lo resuelve técnicamente.

6.2.10.- El sentido de ubicuidad de la política en la conducción y el sentido popular de la conducción.

El sentido de ubicuidad de la política en la conducción: ese modo de verse, de apreciarse y de sentirse es el don de ubicuidad.

Don de ubicuidad de los hombres: ese modo de verse, de apreciarse y de sentirse es el don de ubicuidad.

Otro principio extraordinario de la conducción política es el don de ubicuidad de los hombres en la conducción.

Decía Napoleón que los ejemplos lo aclaran todo. Este don de ubicuidad política tiene una gran similitud con lo que ya mencionamos sobre la interpretación de las reacciones de la masa.

Lo que se puede asegurar es que un conductor de la política no podrá jamás conducir bien si él no toma su puesto justo o no establece una comunión absoluta en el orden espiritual con la masa que conduce.

Las masas políticas no se conducen por órdenes. No; hay un “fluido magnético” que une a los hombres que están en una misma causa y les forma un espíritu similar, dentro de esa alma

colectiva, que es la primera acción de la política que debe ser conducida.

Sentido popular de la conducción

En otras palabras, señores: la conducción no es nada más que eso, pero no es nada menos que eso. Es una cosa muy fácil de enunciar, pero muy difícil de realizar en forma acabada y completa. Pero es indudable, señores, que si uno se dedica a estudiar esto y a preparar estos grandes principios de la conducción está siempre en mejores condiciones de compulsarla y hacerla efectiva, de realizarla racionalmente, que si no los conoce y no los ha estudiado y penetrado.

Es todo cuanto se puede decir de este aspecto de la conducción.

Ahora, es indudable que aún dentro de este don de ubicuidad de la política, en el aspecto de la conducción, *el sentido popular de la conducción es una condición indispensable*. Ustedes han observado que con ese sentido popular de la conducción nosotros, *en el peronismo, hemos hecho una escuela de humildad y sencillez*.

6.3.- FORMAS DE EJECUCIÓN

6.3.1.- *Preparación, publicidad, propaganda, medios de acción.*

6.3.2.- *Ejecución estratégica, ejecución táctica.*

6.3.3.- *Agentes de ejecución, métodos de ejecución.*

6.3.4.- *La lucha, sus objetivos generales y sus objetivos limitados.*

6.3.5.- *Procedimientos estratégicos y procedimientos tácticos en la conducción política.*

“Las formas de ejecución tienen también su aspecto formal, que se puede llamar publicidad, propaganda, planes de acción, etc.; pero tienen su aspecto de fondo, que es el que fundamenta y realiza con eficiencia esos actos formales de ejecución.

“Las formas de ejecución no tienen ningún valor si no existe, para apoyarlas y sustentarlas, un fondo de ejecución, es decir, un pensamiento profundo que las fundamente y las haga racionales”.

BOLILLA 7: “LA CONDUCCIÓN APLICADA”

Quedaría, por lo tanto, decir algunas palabras sobre lo que se refiere a la conducción aplicada.

7.1.- LOS EJEMPLOS HISTÓRICOS COMO FUENTE DE ENSEÑANZA, COMENTARIOS: EL CASO CONCRETO

El conocimiento de lo que ha ocurrido, de los errores que se han cometido, y relacionando causas y efectos, se hace un estudio crítico de ese hecho histórico, concreto, y se saca, en consecuencia, la enseñanza que de ello surge para no volver a cometer los errores y para emularse en los aciertos que ese caso concreto plantea.

Es decir, es un estudio aplicado de la conducción.

7.2.- LA SITUACIÓN, LA APRECIACIÓN, LA RESOLUCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN

Ese estudio, generalmente, se realiza en tres formas:

- *primero, hacer un plan para realizar una acción de la conducción política.*
- *La segunda consiste en tomar un hecho histórico de la conducción política, analizarlo perfecta y profundamente y establecer de él, el verdadero juicio crítico.*
- *La tercera forma es tomar una resolución para acostumbrarse a los casos, diremos, de la conducción rápida.*

7.3.- EL JUICIO CRÍTICO: ESTUDIO DE SITUACIONES CONCRETAS, RESOLUCIONES Y FUNDAMENTOS

Cada cosa tiene su verdad: sólo existen casos particulares

Todo eso da una técnica y una intuición en la conducción, que se adquiere solamente mediante la contemplación de los casos concretos.

La conducción nunca se estudia en un caso general, porque la conducción no tiene casos generales.

En la conducción, las verdades absolutas suelen ser unas grandes mentiras.

Cada cosa tiene su verdad, que hay que desentrañar.

Quien en conducción se conforma con verdades generales, a menudo no llega lejos. Este es un arte basado en un profundo racionalismo, y su acierto estará en razón directa con los conocimientos con que uno forma ese racionalismo.

No se trata de ser un erudito en el amplio sentido de la palabra.

Pero sí se trata de tener una base erudita que a uno le permita afirmarse en algo, porque en estos tembladerales de la conducción si uno no lleva algo en qué apoyarse, se hunde, y cuando en esto uno se hunde, se hunde definitivamente.

**CONVERSACIÓN EN FORMA DE RECAPITULACIÓN
GENERAL DE TODO CUANTO HEMOS
CONSIDERADO DURANTE EL CURSO DE
CONDUCCIÓN POLÍTICA
(dirigida especialmente a las y los militantes y dirigentes)**

**UNA SÍNTESIS DE LO QUE TENEMOS QUE SABER
PARA “SER” Y “HACER”**

A.- Lo fundamental es tener los comandos que encuadren, es decir, los conductores de todo orden: los leones “formados”

a.- El fondo, las formas y los comandos que encuadren

Es difícil por eso la conducción en el orden político.

Tiene su fondo y tiene sus formas, y a menudo las formas suelen tener una importancia tan extraordinaria, que sobrepasan en algunos aspectos al propio fondo de la cuestión.

Eso es lo difícil de la conducción política.

Otras conducciones son más fáciles.

Por eso, en la conducción política, lo fundamental es tener los comandos que encuadren, es decir, los conductores de todo orden.

Las masas políticas, en general, no pesan ni valen por la cantidad de hombres o por dónde y cómo los tiene uno agrupados a esos hombres.

Más valen los hombres que encabezan la conducción de esa masa. Es siempre mejor en la conducción tener cien ovejas mandadas por un león que cien leones mandados por una oveja.

b.- Función de la Escuela Superior Peronista: hay que formar los leones

Esto es lo importante dentro del aspecto general y orgánico de la conducción. *Vale decir que hay que formar los leones, leones de la conducción;* que el éxito no estará en la cantidad de las ovejas que

vayan detrás de cada león, sino en el temple, en la capacidad, en el arrojo y en el acierto con que esos leones actúen durante todo el tiempo en que la conducción política se realice.

El objeto de la Escuela Superior Peronista es formar esos leones, es decir, formar dirigentes, ya que nosotros no aceptamos a los caudillos.

B.- Dirigentes, no caudillos

a.- Formar dirigentes y no caudillos

Formar dirigentes para la política; la verdadera conducción ha de ser por dirigentes, no puede ser por caudillos.

Y ¿por qué no puede ser por caudillos, y sí por dirigentes?

Por una simple razón: el caudillo es generalmente un hombre que no se subordina racionalmente a una conducción.

Es un elemento díscolo dentro de la conducción.

Y la conducción, para que marche científicamente considerada, no puede tener hombres dentro de ella que actúen discrecionalmente.

b.- Patear para el mismo arco: consecuencias de la ruptura de la disciplina

Porque así se producirá la ruptura de la disciplina; la ruptura de la disciplina es la ruptura de la obediencia; la ruptura de la obediencia es la ruptura de la unidad de acción; y la ruptura de la unidad de acción trae el caos y trae la disociación.

Entonces, no puede haber conducción posible donde esos hombres encargados de la conducción quieran cada uno hacer las cosas por su cuenta.

Yo ya he dicho que en nuestro Movimiento político no puede haber luchas entre dirigentes, y no debe haber luchas.

Esas luchas solamente existen cuando los hombres trabajan discrecionalmente; cuando cada uno trabaja en una dirección propia

que es la mejor forma de matar la dirección de conjunto.

Lo primero que hay que hacer en ese caso es, como digo siempre, patear para el mismo arco.

Eso es lo primero que hay que asegurar en el movimiento político.

C.- Primacía de los valores espirituales en los conductores. Formar la conciencia de nuestros dirigentes en mil escuelas peronistas

a.- En el conductor privan los valores espirituales

Y por eso, cuando tratamos de los conductores, empezamos por decir que los valores espirituales son los que privan en el conductor.

El conductor que no posea los valores espirituales necesarios será contraproducente y negativo para el movimiento de la conducción general.

Lo que el movimiento político debe comprender en su conducción es que el triunfo de cada uno está basado en el triunfo de todos, y que la derrota de cada uno está ligada también a la derrota de todos.

Cuando todos seamos derrotados, no podrá triunfar ninguno dentro de nuestro movimiento, porque todos nos vendremos abajo; y ninguno se va a quedar colgado en el espacio.

Este es el punto de partida de toda nuestra acción. Por eso digo yo siempre: el movimiento peronista es una gran bolsa en la que todos metemos algo; ponemos dentro todo lo que tenemos, porque sabemos que de esa bolsa depende el porvenir de todo el movimiento.

Cuando todos metemos lo nuestro dentro de esa bolsa, ninguno pelea.

Las peleas vienen cuando alguno quiere meter la mano para sacar algo de adentro.

b.- Función de la Escuela Superior Peronista: formar la conciencia de nuestros dirigentes

Entonces, señores, el secreto está en no meter la mano en la bolsa: en ir metiendo cosas. Y cuidando todos de que nadie meta la mano para sacar una parte de esa bolsa para sí, porque eso irá en perjuicio de todos.

Si uno va a meter la mano, la van a querer meter todos, y la bolsa va a quedar vacía. Este símil un poco grotesco que les hago encierra un gran fondo de verdad. Está allí la base de toda nuestra conducción.

Es decir: la función de la Escuela Superior Peronista, y la de estos cursos es ir formando la conciencia de nuestros hombres que serán los dirigentes de nuestro movimiento en el futuro: hombres de conciencia que estén en claro sobre qué es lo que todos debemos buscar, y que dispersen, a su vez, en toda la masa peronista, el caudal de estas ideas y estos pensamientos.

c.- El valor del movimiento depende del valor de los dirigentes

En este orden de cosas, hemos empezado –como dije en cierta oportunidad– con esta pequeña Escuela, que será grande en el futuro.

Ya mi señora ha expresado que en la sede central de la Fundación habrá treinta aulas destinadas a escuela, donde podremos formar mil dirigentes.

Estos cursos irán después a las provincias, donde podremos formar mil escuelas peronistas, que –dentro de ellas– formarán otros tantos miles de dirigentes; los que a su vez formarán los ateneos peronistas; que a su vez formarán miles de nuevos dirigentes. El valor de nuestro movimiento estará en esos miles de dirigentes que vamos a formar.

Ese será el acervo verdaderamente virtual de nuestro movimiento.

D.- Formar un movimiento de conjunto con doctrina, mentalidad y modalidad peronistas

a.- Preparación paulatina de un movimiento de conjunto

Muchos dirán: ¿y por qué no lo hicimos antes?

Bueno; no lo hemos hecho antes porque para tener un guiso de liebre lo primero que hay que tener es la liebre.

Buscamos tener un partido: hoy ya tenemos un partido.

Las grandes corrientes están ya organizadas.

Estamos formando las escuelas para ir capacitando y uniformando el criterio de nuestros conductores para que todos lleguemos a ver las cosas de una misma manera, apreciarlas y resolverlas de una misma manera.

Llegará así a formarse un inmenso movimiento de conjunto, que formará la aplanadora de que tantas veces hemos hablado.

Sin esa aplanadora no vamos a ir lejos en política.

Vamos a pelear entre nosotros, vamos a discutir las cosas.

b.- Estamos elaborando una doctrina única: doctrina, mentalidad y modalidad peronistas

Hemos tratado de crear una doctrina única, ahora creamos una mentalidad y una modalidad única: una mentalidad peronista que nos impulse a una modalidad peronista.

Cuando hayamos conseguido eso mediante la dispersión y la preparación de nuestra dirección, el movimiento peronista tendrá una forma casi mecánica en su marcha, es decir, marchará solo.

El gran impulso, pues, se lo darán los dirigentes que se destaquen con su inteligencia y su capacidad.

Porque esto es una entidad que marcha sola; que ya puede marchar sola, que no hay que llevarla de la mano o del brazo, porque cuando se la larga se cae.

No; marcha sola. Lo primero que había que hacer era hacerla marchar sola. Ya está marchando sola.

Ya le podemos decir la dirección en que va a marchar en forma completa.

Y después podrá correr...

c.- Educación y organización del pueblo

Pero primero hay que enseñarle a pararse; después a caminar; después a correr despacio, y después correrá ligero.

Todo esto está en la educación, en la organización del pueblo.

Es decir, convertir esa masa inorgánica en masas orgánicas y organizadas: convertir la masa en pueblo consciente de sus derechos y de sus deberes.

Y que los defienda: que los defienda inteligentemente y sin violencia.

No hay necesidad de violencia de ninguna naturaleza.

La persuasión vale mucho más que la violencia en el trabajo del pueblo; y la conducción tiene esa finalidad: llevar a todo el pueblo la persuasión.

Cuando llegue la persuasión, la violencia será una fuerza insignificante al lado de la que la persuasión representa.

Esa persuasión ha de llegar a todos los límites a que debe llegar dentro del pueblo.

En otras palabras, como decían antes, hay que educar al soberano, pero hay que educarlo de verdad.

d.- El peronismo inició la conducción científica

Señores: todo esto que nosotros hemos iniciado un poco apresuradamente, aprovechando el tiempo y fijando las primeras ideas, está dando nacimiento a toda una corriente intelectual dentro de nuestra conducción.

En otras palabras, nosotros queremos terminar con el panorama de la conducción de amateurs que se ha hecho siempre o de caudillos o caciques que se ha utilizado en la política argentina, para iniciar una corriente de conducción científica, conducción

estudiada, racionalizada y capacitada que dé al país una garantía en la dirección.

E.- Tomar la política como una verdadera responsabilidad y formarnos para poder ejercerla como dirigentes. Su importancia y necesidad

a.- La responsabilidad del dirigente es total

No es suficiente que le digan a uno: usted es un dirigente.

Él debe capacitarse para dirigir.

Desgraciado del pueblo que nombra como *dirigentes* a hombres que no saben dirigir.

La responsabilidad del dirigente es total.

La del ciudadano es simplemente la de un ciudadano; los que dirigimos tenemos la responsabilidad por todos los ciudadanos: la responsabilidad de una sola persona por lo menos por quienes nosotros podemos tener una influencia.

b.- Responsabilidad de la política: capacitarnos

Es una cuestión de amor a la responsabilidad de enfrentar la tarea de conciencia y de responsabilidad el capacitarnos para desarrollar de la mejor manera y honradamente la tarea de dirigir.

Yo creo que uno de los grandes males de la política criolla ha sido el tomar la política como un pasatiempo y no como una verdadera responsabilidad.

En general los hombres hacían la política porque les gustaba, porque les entretenía politiquear, reunirse y hablar de esas cosas.

La política tiene una responsabilidad mayor si uno quiere honrar a la política.

Es claro que cuando la política cae en manos de hombres desaprensivos, que no sienten la responsabilidad de dirigir y que desarrollan eso como un placer o un pasatiempo, no se puede llegar nunca al grado de perfección a que se debe llegar en esta actividad

de la cual dependen el mayor o menor grado de la felicidad del pueblo que uno conduce y de la grandeza de la nación que uno dirige.

c.- Responsabilidad política del dirigente

Cada dirigente tiene, en un sector, la misma responsabilidad que tengo yo en la presidencia de la República: él, en el sector en que actúe, y yo en el sector en que actúo.

Pero todos compartimos una responsabilidad y cada uno de los ciudadanos tiene también una pequeña parte de esa responsabilidad, que no es muy poca.

En la República Argentina, es una diecisiete (cuarenta y ocho) millonésima parte.

De manera que el dirigente tiene muchas diecisiete (cuarenta y ocho) millonésimas partes que conducir y, en consecuencia, su responsabilidad está en razón directa de ese número que él conduce.

d.- Necesidad de la capacitación en el dirigente

Por eso es necesario que se capacite, sobre todo que se capacite moralmente, es decir, que tenga los lineamientos de una ética sin la cual la política resulta un oficio oscuro e intrascendente, y muchas veces perjudicial.

Darle esos principios de la conducción que lo capaciten para que no pierda su prestigio y para que no induzca con su ejemplo al error a un sinnúmero de ciudadanos que lo siguen convencidos de su capacidad y honradez, e ir así formando una escuela, es asegurar el porvenir.

De nada valdría la organización de un partido si nosotros, al encuadrarlo, no disponemos de hombres capacitados en la conducción, porque toda la organización depende de esos hombres.

e.- Los dirigentes salen de la acción. Su falta de preparación, sus consecuencias y la acción

Si el movimiento peronista no realizara la preparación de sus conductores y de sus dirigentes, cometería indudablemente un gravísimo error.

Volvería a organizar otra vez a un pueblo para que mañana pudiera caer en manos de hombres incapaces y deshonestos.

Esa dirección y el ejercicio de esa dirección solamente pueden mostrar quiénes son los capaces y quiénes son los honestos, porque “para conocer a un cojo lo mejor es verlo andar”, según dice Martín Fierro.

Y es en la conducción donde los hombres se muestran tales como son y no como quieren hacer creer que son.

Es en la conducción donde se podrá aquilatar a los hombres, conociendo su capacidad y su honradez; y es de allí de donde deben salir los *dirigentes*; ellos no pueden salir de una escuela teórica.

Los *dirigentes* salen de la acción, y si no, no son *dirigentes*.

Los *dirigentes* que se pueden hacer a dedo dan muy mal resultado.

f.- El óleo sagrado de Samuel: los griegos elegían a sus conductores

Considerando esta situación, siempre he dicho lo mismo.

Dicen que cuando los griegos comenzaron la conducción elegían a sus conductores, tanto en la política, como en el orden militar, como en todos los demás órdenes; y dicen que nunca las conquistas y las guerras fueron más maravillosamente desarrolladas que cuando eligieron sus conductores en los momentos de peligro y los pusieron a actuar.

Es indudable que, si esto ha sido cierto en la antigüedad, lo será mucho más en los tiempos modernos.

Es indispensable, para el que vaya a actuar en la conducción, que tenga el suficiente óleo sagrado de Samuel, sin el cual no va a tener buen resultado en su cometido.

Y eso sólo lo da Dios, pero en secreto...

g.- Cada peronista lleva el bastón de mariscal...

Nosotros lo podemos descubrir viendo actuar a los hombres, viendo qué éxito consiguen en su acción o qué errores

cometen en su trabajo. Y eso solamente se ve en el campo empírico de las realizaciones de la conducción política.

Por otra parte, cumple el principio peronista que dice que *cada peronista lleva el bastón de mariscal en su mochila*.

Eso representa también, dentro del campo de la conducción, una fuerza que es extraordinaria: la de la emulación, en que los hombres van puliendo sus aristas en la marcha misma; en la misma marcha constructiva del movimiento.

Es decir que van mostrando cuánto valen y capacitándose para conducir mejor cada día; y haciéndose conocer por sus compañeros durante la misma marcha.

h.- El dirigente es un conductor. Los conductores no se hacen por decreto

Esto no lo puede dar nadie.

Decía uno de los más famosos hombres que han escrito sobre conducción en el mundo, Schlieffen, alemán, que el conductor nace y se muestra en los hechos mismos.

Muchas veces se hace un conductor “por decreto”, pero por lo general eso es un gravísimo error y una desilusión muy grande para el que lo nombró y creyó haber logrado por decreto un conductor.

El dirigente es, en su pequeño campo, un conductor.

Conductor ligado a una acción de conjunto o realizando una acción de conjunto.

Él vale por lo que puede hacer y los resultados que obtiene. No por otra cosa.

F.- La conducción política no actúa por mando sino por persuasión, que indica caminos y muestra ejemplos

a.- El mando y la dirección

Ahora bien, en ese sentido, señores, siempre he criticado el que no se distinga muy claramente a un conductor de lo que es el gobierno y de lo que es el mando o la dirección.

Siempre he presentado un caso muy notable que yo he observado durante mi vida, y que constituye una experiencia mía muy importante.

Me presento yo siempre como general en este asunto.

b.- Conducción política y conducción militar

A mí me tomaron a los quince años en el Colegio Militar; me enseñaron la disciplina, me sometieron a ella; me dieron los conocimientos militares necesarios y me dejaron listo para que fuera a mandar.

Ejercí durante cuarenta años la disciplina, mandando y obedeciendo.

Cada vez que fui a hacerme cargo de un puesto de responsabilidad, me dieron un número de hombres, mi grado y el código de justicia militar.

Yo mandé, y todo el mundo obedeció.

Bien: yo trasladé eso a mi nuevo oficio, el de gobernar, y empecé a apreciar la situación: aquí los hombres no me los dan; me los tengo que ganar yo.

Empecé por ahí; ya no me decían: “todos estos hombres están a sus órdenes”.

No; están a mis órdenes aquellos que me gano yo, que es otra cosa.

Segundo asunto: No tengo el grado.

Tercero: No tengo el código.

De manera que esto es otra cosa.

c.- El conductor persuade, no manda

Hay que distinguir bien lo que es mando de lo que es gobierno.

Los métodos son distintos, la acción es distinta también.

Bien se trate de la conducción política o de la dirección política, el método no puede ser jamás el del mando; es el de la persuasión.

Allá se actúa por órdenes; aquí por explicaciones.

Allá se ordena y se cumple. Aquí se persuade primero, para que cada uno, a conciencia, cumpla una obligación dentro de su absoluta libertad en la acción política.

Siempre, pues, critico a aquellos *dirigentes* políticos que se sienten más generales que yo, y quieren mandar.

No: aquí no se manda.

De manera que el conductor militar es un hombre que manda.

El conductor político es un predicador que persuade, que indica caminos y que muestra ejemplos: y entonces la gente lo sigue.

G.- El éxito, los fracasos, la capacitación siempre posible y la conducción científica y racional

a.- Un fracaso hace perder el valor de cuatro éxitos

Desgraciado el político que lleva sus hombres adelante; debe llevarlos detrás de él.

Vale decir, no debe empujar, lo deben seguir.

Si los tuviera que empujar, no le alcanzarían las manos; son muchos hombres.

De manera que el proceso de la formación de un conductor es simplemente su punto de origen y su disciplina, su conformación, su capacidad y su inteligencia, y la amalgama de todo esto, con una finalidad, es la conducción política, difícil, por excelencia, donde un fracaso le hace perder a uno el valor de cuatro éxitos anteriores; y, en consecuencia, es necesario andar con gran tiento para que no se le produzcan a uno muchos fracasos, porque muchos fracasos hacen al final un fracaso definitivo y total.

b.- Formar el carácter de acuerdo al trabajo: el carácter se educa y se forma

Conducir hombres en la acción política presupone una modalidad que hay que formar. Hay algunos que dicen: “Yo no tengo carácter para ser político: no me avengo a esta actividad”.

No es cierto; el carácter se educa, se forma.

Si no tiene carácter para ser político, no será conductor: será conducido; y si no tiene ese carácter, y quiere conducir, tiene que formarlo, tiene que dominarlo.

Esa es una cuestión que no escapa a la posibilidad de ningún hombre: formar su carácter de acuerdo con la necesidad de su trabajo, lo cual es una cosa elemental y fundamental.

c.- Un curso básico

Señores: yo quisiera seguir hablando largamente sobre este tema.

En este año he querido hacer un curso lo suficientemente rudimentario como para que nos dé las bases para continuar en los cursos sucesivos, en los que podremos desarrollar con mayor amplitud todos estos conceptos de una conducción científica y racional.

d.- La conducción sólo puede ser científica y racional

Lo único que he querido traer a estos cursos es la convicción o la persuasión de que no puede haber una conducción de aficionados, con espíritu deportivo.

En este aspecto debe haber una conducción científica y profundamente racional.

Es una cosa demasiado seria para que sea realizada sólo en las horas de ocio.

Esto debe constituir una cosa que nos ponga a pensar y que nos obligue a estudiar.

Difícilmente que el hombre realice solo con lo que la naturaleza le ha dado lo que debe realizar.

Debe contraerse al trabajo, reflexionar muy profundamente y estudiar muchas cosas que no conoce.

Cuando más haya profundizado esas cosas, mejor comienza a penetrarlas.

Y como en la conducción no es cuestión de aprender, sino de comprender, es en la profundidad de ese análisis cuando uno llega a saber y realizar mejor las cosas.

e.- Conductores que nacen y que se hacen

Por esa razón he querido que este curso sea lo suficientemente rudimentario como para despertar la inquietud.

Y haremos llegar esta misma inquietud a todas las esferas del peronismo.

El apetito viene comiendo.

La gente que va leyendo todo esto, se va interesando.

Podrá decir que algunas cosas se pueden hacer mejor, y es profundizándolo como puede llegar a convertirse en conductor.

Porque si bien es cierto que el conductor nace, hay también muchos que se hacen.

No se conduce lo mismo a los diez años que a los cuarenta.

En ese lapso de treinta años hay muchas cosas que pueden aprenderse.

En esto, “el genio es mucho de trabajo”.

f.- Empezar por lo simple para llegar a lo más complejo

Este curso, decía, es lo suficientemente rudimentario como para empezar a despertar la inquietud de todos.

Pero lo iremos desarrollando y profundizando hasta hacer un curso complejo de la conducción.

He querido seguir en esto el sistema que sigo en todos los casos: empezar por poco, por lo simple y fácil, para llegar después a lo difícil y a lo complejo con el tiempo.

g.- Dar armas a los hombres:

el acervo intelectual de la conducción peronista

Los grandes negocios, como las grandes cosas, empiezan en pequeñas cosas. Entonces, nosotros todos los días iremos aumentando

un poco esto, para conformar el acervo intelectual de la conducción peronista.

Y este acervo formará capas sucesivas con una profunda sedimentación paulatina que los hechos ya van dejando en la marcha de nuestro Movimiento.

Conformaremos después también una completa teoría de la conducción y entregaremos a todos nuestros conductores la posibilidad de que, a quien esto le guste, tenga también su orientación en ella. Pero lo que tenemos que asegurar es que ningún conductor llegue a la responsabilidad de la conducción de la gran masa sin las armas en la mano para defender esa responsabilidad, es decir, dar armas a los hombres.

Nos cuidaremos muy bien de no darle armas a una mala persona, también.

H.- Las “armas” de la organización y su importancia

a.- Fuerza organizada y científicamente conducida

Pero sí daremos a nuestros dirigentes, con el corazón abierto y la convicción de que estamos haciendo un bien al movimiento, todas las armas que poseemos, la experiencia que hemos adquirido y la ayuda de compañeros que debemos a todos nuestros dirigentes, para que ellos puedan hacer el mejor papel en toda la dirección.

Cuando llevemos esto a todo el movimiento peronista, cuando todos los *dirigentes* peronistas tengan las bases necesarias para proceder mejor cada vez, nuestro movimiento será cada vez más poderoso y llegará a adquirir un grado absoluto de invencibilidad en el campo político.

Porque, ¿qué podrán hacernos con este tipo de guerra de guerrillas y de montoneras, frente a nuestra fuerza organizada y científicamente conducida en toda su gradación?

b.- En la lucha política vence el mejor organizado y el mejor conducido

Es indudable que la superioridad nuestra será muy grande. Piensen ustedes que en la lucha de un barco contra otro barco podrá vencer un capitán con suerte o arrojado; pero en la lucha de mil barcos contra otros mil, han de vencer los que estén mejor organizados y tengan mejor establecidos sus servicios.

El movimiento político necesita lo mismo.

Podrá un pequeño sector vencer en una pequeña cosa, con una de esas avivadas de los políticos.

Pero en esta masa que significa toda la población de la República Argentina, tendrá que vencer el mejor organizado y el mejor conducido.

c.- La organización vence al número y al tiempo

Lo único que vence al número es la organización.

Y no sólo esto. La organización es lo único que ha conseguido vencer a la muerte.

Porque la organización también vence al tiempo.

No los hombres, pero sí las organizaciones.

Las organizaciones sobreviven a los hombres.

Quiere decir que es el único invento del hombre que ha superado al tiempo.

La organización vence, pues, al número y vence al tiempo.

Si nosotros queremos hacer del movimiento peronista una cosa que adquiera estabilidad y consolidación permanente dentro del país, tenemos que organizarlo.

Y es esa organización la que sobrevivirá a nosotros y nos honrará a nosotros en el futuro, quizá con hombres más capacitados, mejor preparados y organizados que nosotros mismos.

Porque, señores, la finalidad de la Escuela Superior Peronista es ésta: es perpetuar en la organización todas nuestras ideas y nuestras ilusiones de argentinos y de patriotas.

Conseguir eso es una de nuestras más perentorias obligaciones: no abandonar esto a lo que suceda.

I.- Formar “dirigentes” y profesores de conducción para conocer, interpretar y penetrar a la masa

a.- Aprender enseñando: formar dirigentes y profesores de conducción

No, no. Para que Dios nos ayude, tenemos que empezar nosotros por ayudar a Dios. Yo espero que para los futuros cursos que organice la Escuela Superior Peronista sobre esta base ya establecida podamos ir ampliando estos conceptos, en todos los aspectos de la conducción, para poder llegar a conformar –como digo– un curso completo sobre esta actividad.

Y no solamente eso: también comenzar a formar los dirigentes, los profesores que han de enseñar la conducción en el futuro.

Nunca se aprende mejor la conducción como cuando uno se ve obligado a enseñarla, porque eso obliga a pensar sobre distintos aspectos que uno nunca ha pensado.

Yo sería muy feliz si entre los peronistas dirigentes comenzáramos ya a formar los profesores que empezaran a dar los primeros rudimentos de la conducción, a penetrar sus profundos problemas, a enseñar cuál es el método y cómo se trabaja en la conducción política.

b.- Estudiar y penetrar las masas

A estudiar las masas, a estudiarlas con sentido social, con sentido psicológico y con sentido sociológico; a penetrarlas, a aprender a conocer los designios de la masa, de la masa misma, porque somos encargados de servirla y debemos primero interpretarla para poder servirla.

Entonces hay que ir bebiendo en eso que constituye la única fuente.

La conducción es más una cuestión inductiva que de erudición.

Hay que tener la sabiduría suficiente para extraer de allí las verdades que uno debe defender, seguro de que el pueblo acompaña a uno cuando uno está en la verdad.

El pueblo difícilmente se equivoca en las grandes verdades.

Entonces, la escuela de conducción resulta fácil en sí a poco que se la penetre y reflexione, a poco que se raciocine sobre ella.

c.- Profundizar las enseñanzas: con estos rudimentos se puede empezar

Por eso digo que sería para mí la más grande de las satisfacciones si entre nuestros muchachos dirigentes comenzaran a perfilarse aquellos que tienen predilección por esta clase de estudios, penetrándolos y empezando desde ya a enseñar a los demás los aspectos de la conducción.

Con estos rudimentos que hemos dado, ya se puede empezar.

Ya tenemos los rudimentos; ahora es cuestión de profundizar e ir sacando las enseñanzas necesarias para capacitarnos y capacitar a los demás.

Todo lo que en este orden enseñemos es constructivo.

Se podrán cometer algunos errores, pero eso no interesa, en la conducción se trata de tener mayor número de aciertos que de errores, porque en todas las conducciones hay errores.

De manera que termino esta clase diciéndoles que mi aspiración es que todos ustedes, que tienen una base sobre esto, comiencen a estudiar, enseñando al resto de los *dirigentes*, porque ésa es la mejor arma para profundizar este aspecto de la conducción.

d.- Difundir la experiencia personal: formación de escuelas y ateneos

Empecemos ya a no quedarnos con lo que tenemos, sino a pasárselo a los demás, para que lo compartan los demás compañeros en los distintos órdenes.

Esa es mi preocupación al propugnar la formación de las escuelas peronistas en todas las provincias y en todas partes: como así también los ateneos, porque eso va a terminar con los antiguos comités.

Iremos allí a hablar de los problemas de la conducción política y del manejo político de las masas, en vez de ir a tomar mate y a hablar de carreras.

¡No digo con esto que no debemos tomar mate ni hablar de carreras, pero conviene de cuando en cuando, hablar un poquito de estas cosas...

e.- Agradecimiento los alumnos

Quiero dar por terminadas estas clases agradeciéndoles todas las amabilidades que han tenido conmigo durante este curso, haciéndoles presente que yo he venido a dictar estas clases a pesar de mis múltiples ocupaciones, *porque creo que son de gran utilidad para nuestros dirigentes.*

Al agradecerles todo esto a los compañeros peronistas, que me han escuchado durante este curso, les pido disculpas, porque probablemente he sido un poco desordenado.

Yo no tengo mucho tiempo para preparar mis clases.

Quizás haya yo repetido muchas cosas, y alterado algunas veces el orden de los tópicos, porque, realmente, tengo la gran dificultad de mis muchas ocupaciones. Pero quizá el año que viene podamos nosotros estructurar cursos más racionales; es decir, de un menor tiempo sacar un mayor provecho a esto.

Yo he hecho lo que he podido; les he dado el remanente de mi experiencia y de cuanto he estudiado sobre la conducción en un número, el menor posible, de clases; y he tratado con buena voluntad de trasladar a la mentalidad de ustedes mi propia mentalidad de la conducción. Quizá en el futuro pueda yo ofrecer a los compañeros clases más racionales y mejor organizadas.

BOLILLA OCHO: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA ESQUEMA.

8.1.- Monografías y estudios analíticos sobre temas políticos relacionados con la conducción.

8.2.- Monografías y estudios analíticos sobre temas doctrinarios relacionados con la conducción.

8.3.- Monografías y estudios analíticos sobre temas de conducción.

PROGRAMA DEL TEXTO ORIGINAL.

Estudios complementarios.

Bolilla ocho: “Estudios complementarios”. Monografías y estudios analíticos sobre temas políticos; monografías y estudios analíticos sobre temas doctrinarios; monografías y estudios analíticos sobre temas de conducción.

Tanto lo que se refiere a los temas políticos como a los doctrinarios tomaremos solamente aquellos que tienen relación directa con la conducción. El estudio de la doctrina ni nada de eso me corresponde a mí, sino a los profesores que dictan esa materia. Yo solamente toco eso en lo que tiene que ver en forma directa con la conducción.

Nota: *Perón no trata específicamente esta “bolilla” al finalizar Conducción Política, sino que sus fundamentos y justificación son tomados de diversos textos del contenido general como puede verse al final de cada uno. Según la síntesis ya mencionada en la que nosotros abrevamos para realizar este trabajo (Los Temas De Doctrina de 1955 o Manual de Adoctrinamiento Peronista de 1983).*

El texto original:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/MAP2.pdf>

“Yo trataré de hacer un análisis lo más profundo posible, y después de que hayamos terminado con la exégesis de esos grandes principios, haremos algunos ejercicios teórico-prácticos sobre conducción.

Yo plantearé una situación; ustedes harán la apreciación de la situación, tomarán la resolución y proyectarán un plan de acción.

Eso es lo más práctico, porque sobre la conducción se procede por dos sistemas:

- primeramente, por el análisis y estudio teórico, y después,
- por los estudios aplicados, que pueden ser situaciones concretas, porque esto de hablar de la conducción es fácil, pero lo difícil es conducir” (6.1.1.- *La conducción es un arte*, pág. 215)

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/04.CONDUCCION.TEXTO.pdf>

8.1.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS

SOBRE TEMAS POLÍTICOS RELACIONADOS CON LA CONDUCCIÓN

“El error de enfoque y de penetración del aspecto político de la Nación está en no mirar en grande la política; ella no se puede mirar en pequeño, porque es la actividad integral; todo está comprendido por la política; y quien no abarque el programa y mire sólo un sector por un pequeño agujerito, no podrá hacer nada en política. ¿Por qué? Porque las grandes causas están en los fenómenos integrales, no en las pequeñas partes que componen ese fenómeno de conjunto.

“De manera que, para ser conductor político, lo que hay que estudiar es esta política integral. No pequeños sectores de especialización en la política porque, aunque tenga a su lado a técnicos, no le servirán; éstos son asesores y no conductores” (6.1.3.- *La conducción, el conductor y la política*, pág. 220)

8.2.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS SOBRE TEMAS DOCTRINARIOS RELACIONADOS CON LA CONDUCCIÓN

“Decimos desarrollar y mantener al día. Desarrollar: nosotros hemos concebido una doctrina y la hemos ejecutado, y después la hemos escrito y la hemos presentado a la consideración de todos los argentinos. Pero esa doctrina no está suficientemente desarrollada. Es sólo el enunciado, en forma sintética, del contenido integral de la doctrina. Será función de cada uno de los justicialistas argentinos, a lo largo del tiempo, ir poniendo su colaboración permanente hasta desarrollar el último detalle de esa doctrina, para presentar también, finalmente, una doctrina más sintética que la nuestra, más completa que la nuestra” (*Clase inaugural*).

8.3.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS SOBRE TEMAS DE CONDUCCIÓN

“No queremos formar hombres que sepan hablar de la conducción, sino que sean capaces de tomar una resolución y ejecutarla.

“Esa ejercitación es la que va a ir dándole alas a uno para comenzar a volar en la aplicación de los grandes principios de la conducción.

“Esas ejercitaciones son también, en algunos casos, análisis de hechos históricos.

“Se plantea una situación producida en la Historia, se estudia críticamente y se dice por qué fracasó o triunfó. Cuáles son los factores, que condujeron al éxito. No se estudia una situación para volverla a aplicar, porque esa situación no se repite más. Se la estudia como una gimnasia, para ser más sabio en todas las ocasiones.

Ese es el camino para ejercitar la conducción” (6.1.1.- *La conducción es un arte, tema h, pág. 216*) .

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA

APUNTES DE HISTORIA
DEL PERONISMO DE EVA PERÓN

NIVEL MEDIO

Nuestro ejemplo de amor, mística, convicción y coraje
Nuestro ejemplo de militante

Que resume el anhelo de mujer y hombre peronistas:
“del hombre y la mujer, auténticos y totales,
materia y espíritu, inteligencia y corazón,
individuales pero sociales, materiales pero trascendentes,
limitados pero infinitos”
(Perón, 5-IX-1952)

“Quise ser un puente de amor entre Perón y mi pueblo.
Si me muero no importa.
Yo seguiré con mi pueblo y con Perón
¡desde la tierra o desde el cielo!” (Eva Perón)

Nota: Proponemos no buscar un tratado de “historia” como la entendemos habitualmente, pues veremos una tarea militante.

Nosotros encontramos en estos textos un abismo insondable de “ideas”, amor, grandeza, virtudes, convicción, fervor, pasión, compromiso, fanatismo por Perón y su doctrina, por los humildes de la Patria y por el conjunto del Pueblo argentino. Hacemos este trabajo con el exclusivo propósito de contribuir a la mejor comprensión de este texto extraordinario.

Ojalá esta tarea contribuya a que todas y todos imitemos el ejemplo imborrable de Evita: su amor, su mística, su entrega y fervor inclaudicable por Perón y su doctrina, por su Pueblo argentino y en especial por las y los humildes de la Patria.

Desde ya, cada lectora o lector extraerá de esta extraordinaria obra la enseñanza que cada cual valore. En nuestro caso proponemos ver en ella el mejor ejemplo de “militante peronista”:

- La extraordinaria valoración de Perón y su doctrina nacional.
- La tarea que nos propone de convertir a “la masa” sin conciencia, organización y personalidad social y política en “Pueblo” con conciencia, organización y personalidad social y política.
- La particular y superlativa valoración por nuestro Pueblo y en especial por las y los humildes.
- Su entrañable y desinteresado amor por nuestra Patria.
- Su anatema especial a quienes no trabajan para “el conjunto”, para quienes, por egoísmo, trabajan para sí o para grupos particulares como lo hacía y hace la oligarquía.
- Su valoración y cultivo de las virtudes del pueblo: generosidad, sinceridad, desinterés y humildad; en oposición a los vicios de la oligarquía: egoísmo, vanidad, ambición y orgullo.

Ojalá este trabajo contribuya a que las mujeres de hoy, en especial las jóvenes, tomen a Evita como “modelo ejemplar” en este renacer luminoso de las mujeres argentinas por hacer respetar su dignidad y sus derechos.

Ojalá contribuya a la mejor comprensión de esta obra extraordinaria de una Mujer excepcional y argentina: María Eva Duarte de Perón.

Lic. Antonio Rougier

Capítulo I de la Edición 1952

1.- CONCEPCIÓN PERONISTA DE LA HISTORIA

Primera clase dictada el 15 de marzo de 1951

Una de las materias más queridas

Es para mí un placer y un honor muy grande poder hablar a los peronistas desde esta tribuna y, sobre todo, poder hacerles llegar mi modesta voz en una de las materias más queridas para los peronistas: La historia del Peronismo.

Cuando se me pidió que yo dictase un curso extraordinario en ella, advertí su gran importancia, midiendo la responsabilidad que significa para mí el narrar, en cierto modo, el extraordinario capítulo de esta historia que estamos viviendo y que las generaciones venideras sabrán apreciar, porque en él estamos construyendo la grandeza de la Nación.

Una responsabilidad y un honor

Yo me alegré, entonces, porque hablar de la historia del movimiento peronista era para mí, en cierto modo, recordar con ustedes, alumnos de esta escuela, hombres y mujeres peronistas de corazón, todas las jornadas de lucha y de gloria de nuestro movimiento vividas en pocos años, en esta Patria tan cara para nosotros. Y pensé que, si bien significaba una gran responsabilidad hablar de la historia del movimiento peronista, era un honor para mí, que había vivido sus difíciles momentos, su gestación, sus triunfos y la culminación de sus realidades. Por eso acepté dictar este curso.

Una vida al servicio de la causa justicialista

Pensé que estos siete años del movimiento peronista podían medirse con los pocos años de mi vida, porque los he vivido con gran intensidad. Y digo pocos años, porque para mí es lo mismo que para aquella viejita a quien San Martín preguntó qué edad te-

nía, y que contestó al Libertador que era muy niña, porque tenía la edad de la Patria.

Para mí la vida empieza el día en que mi camino se encontró con el camino del general Perón, día que yo siempre he llamado con orgullo “mi día maravilloso”.

Por eso, desde el día en que conocí al general Perón, yo le dediqué mis ensueños de argentina y abracé la causa del Pueblo y de la Patria, dando gracias a Dios de que me hubiese iluminado para que, joven aún, pudiera brindar mi vida al servicio de una causa tan noble como la causa de Perón.

1.1.- HISTORIA DEL PERONISMO E HISTORIA UNIVERSAL

1.1.1.- La historia universal, la historia de nuestro Pueblo, los grandes hombres y la felicidad del Pueblo

a.- La historia del peronismo necesita una explicación

Yo me di cuenta de que *la historia del peronismo necesitaba una explicación*, y de que esa explicación sólo se puede dar ubicando al peronismo en la historia de nuestro pueblo, y más aún, en la historia del mundo. Y advertí que era también necesario poseer algunos conocimientos de historia universal y de la filosofía de la historia; y aunque siempre he tenido un amor extraordinario por la historia, reconozco que solamente me he detenido en las páginas que se ocupan de los grandes hombres, porque he tratado siempre de hacer un paralelo entre los grandes hombres y el general Perón.

b.- Paralelo entre los grandes hombres

La comparación de nuestro Líder con los genios de la humanidad siempre me resultó interesante, y he llegado, tal vez por mi fanatismo por esta causa que he tomado como bandera – y todas las causas grandes necesitan de fanáticos, porque de lo contrario no tendríamos ni héroes ni santos– , a establecer un paralelo entre los grandes hombres y el general Perón.

Todos ellos – los grandes hombres del pasado– lucharon por un imperio, por encontrarse a sí mismos...

c.- El peronismo en la historia universal

El general Perón lucha por algo más grande: lucha por encontrar la felicidad del pueblo argentino.

Solamente con el conocimiento de la historia, sobre la que me he detenido bastante, y con mi gran amor por la causa de Perón, yo voy a tratar de cumplir aquí con este curso, explicándoles a ustedes la historia de nuestro movimiento, como lo veo en la historia del mundo y la historia de los pueblos.

1.1.2.- La intuición femenina, la guía del corazón y los ojos del amor

a.- La intuición femenina

El General, en su discurso inaugural, hizo un elogio a la intuición femenina; yo creo también en la intuición femenina de una manera especial y me permito acudir a esa intuición en este momento, y las alumnas y alumnos pueden colaborar conmigo para tratar de profundizar y de ahondar así nuestra historia del peronismo.

La intuición no es para mí otra cosa que la inteligencia del corazón; por eso es también facultad y virtud de las mujeres, porque nosotras vivimos guiadas más bien por el corazón que por la inteligencia. Los hombres viven de acuerdo con lo que razonan; nosotras vivimos de acuerdo con lo que sentimos; el amor nos domina el corazón, y todo lo vemos en la vida con los ojos del amor.

b.- Profundizar la historia del peronismo con el corazón

Yo aquí, como mujer y como peronista, voy a tratar de profundizar la historia del peronismo con el corazón. Los hombres sienten y sufren menos que nosotras. No es un defecto; la naturaleza que es sabia sabrá por qué lo ha hecho.

Pero nosotras, las mujeres, cuando amamos a un niño, cuando amamos a un anciano, tratamos de consolidar su felicidad. Los hombres con más facilidad pueden destruir, haciendo la guerra. *Ellos no saben lo que cuesta un hombre; nosotras, sí.*

c.- Eterna vigía de la Revolución

Cuando una mujer tiene la intuición de que un hijo que está lejos, está enfermo, o le ha pasado una desgracia, es porque siente y ve con los ojos del alma y del corazón; es porque la mirada se ha alargado más allá; la mirada del amor, que siente, presiente y ve todo. Es por eso que yo he querido ser, como mujer argentina, la eterna vigía de la Revolución, porque quiero ser una esperanza dentro de nuestro movimiento, para poder colaborar con la obra patriótica y ciclópea de nuestro Líder de construir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

1.1.3.- Perón y el pueblo

a.- Sólo dos personajes: Perón y el pueblo

Pero para poder lograr ver la obra ciclópea del general Perón hay que buscar la luz en otros factores: en el pueblo y en el Líder. *La historia del peronismo que yo vengo a dictar aquí no será más que la historia de ellos, de esos grandes amores de mi vida que, junto con la Patria, llenan todo mi corazón.*

Para que la historia de estos siete años, que todos nosotros vivimos tan felizmente, sea explicada, tenemos que empezar por definir quiénes fueron sus personajes.

Pero, en realidad, si se analizan a fondo todos los personajes de la historia, hallaremos allí solamente dos clases: los genios y los pueblos, y aquí, *en la historia del peronismo, no hay más que dos personajes, solamente dos: Perón y el pueblo.*

El genio y el pueblo van escribiendo, con tintas brillantes y oscuras, los millares y millares de capítulos que componen la vida de la humanidad.

b.- Lo que no podrá negarse: el pueblo quiso a Perón

En general, la historia del mundo es la suma de esas dos historias, que corren juntas. Yo sé que sobre este tema de los pueblos y de los grandes hombres es mucho lo que se ha escrito, y que quizás mis puntos de vista en esta materia sean discutibles, pero yo tengo sobre toda otra explicación una ventaja extraordinaria.

Nosotros estamos viviendo una época maravillosa, una época que no se da en todos los países ni tampoco en todos los siglos, y ésta es una verdad indiscutible. Los críticos, los supercríticos, los detractores de Perón, podrán escribir la historia como les parezca, como se les antoje, deformando o tergiversando, ¡o diciendo la verdad!, pero *lo que no podrán decir, explicar ni negar jamás, es que el pueblo lo quiso a Perón.*

c.- Los pueblos y los grandes hombres en la Historia

Explicar este hecho es casi explicar toda la historia del peronismo, pero este hecho resultaría inexplicable si no repasamos en la historia universal el problema de los pueblos y de los hombres, o el problema de los grandes hombres y de los grandes pueblos.

Hoy quiero decir sobre esto solamente algunas cosas, algunos conceptos generales, para analizar en otra clase, ya profundamente, en particular, el tema de *los pueblos en la historia*, y luego la apasionante materia de *los grandes hombres*; para después abordar el tema de la agrupación de hombres en el mundo y tomar después el de las revoluciones, para llegar así a nuestra revolución justicialista y hacer la comparación, que será siempre ventajosa.

Porque nuestra revolución ha sido hecha por un gran hombre, apoyado por un gran pueblo que buscaba su felicidad y cuyo camino le marcó su conductor.

Solamente quiero hoy analizar el problema en términos un poco generales.

1.2.- CICLOS HISTÓRICOS. ALTURAS Y DEPRESIONES EN LA HISTORIA

Cuando nosotros, desde este balcón alto del siglo XX damos vuelta hacia el pasado, advertimos en seguida que la historia del mundo no es un camino que llega recto hacia nosotros.

No; la historia que nosotros vemos desde aquí nos parece un camino montañoso, que tiene sus valles y sus montes.

Los valles son los ciclos vacíos de los grandes pueblos, ciclos en que los pueblos han perdido su tiempo luchando sin objetivos y sin grandes ideales.

Los montes son aquellas etapas altas del camino, en que se ha dado el milagro de que “*el hombre*” encuentre la manera de conducir a un pueblo hasta sus altas regiones, o de que un “*pueblo*” encuentre a “*un hombre*” que lo sepa conducir para escribir una página brillante en la historia de la humanidad.

1.3.- INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA

Individualistas y colectivistas de la historia

Algunos creen que a la Historia la hacen avanzar solamente las grandes personalidades; estos son los *individualistas de la historia*. Carlyle, por ejemplo, decía en su gran obra *Los héroes*, que “*la historia universal es, en el fondo, la historia de los grandes hombres*”.

Otros, en cambio, afirman que la historia es obra exclusiva de los pueblos: son los *colectivistas de la historia*. Ellos son los que afirman, por ejemplo, que aun cuando San Martín no hubiese venido a conducir a los ejércitos criollos a su destino de gloria, otro hubiera ocupado su lugar y hecho lo mismo.

1.3.1.- Los genios, los conductores, los pueblos y su relación

a.- Los genios no se explican

Los genios no tienen explicación en el medio en que nacen. No son los pueblos ni los siglos las causas de los grandes genios. Por eso

muchas veces la historia tiene que resignarse a dar como única explicación del genio la que dio de Napoleón, llamándolo simplemente “el hombre del siglo”, “el corso singular” o “el escultor de su tiempo”.

A veces, como en el caso de Napoleón, ni el mismo genio se explica, y debe acudir a una frase inexplicable: “Yo soy un trozo de roca lanzada en el espacio”.

De él pudo decir, tal vez con cierta razón, uno de los historiadores de la época: “Napoleón llegaba de edades remotas”, lo que es una explicación a algo inexplicable.

b.- Los pueblos no avanzan sin conductor

Los grandes hombres no tienen su causa en el medio en que se desarrollan, pero tampoco los pueblos solos pueden avanzar en la historia sin tener quien los conduzca.

Por eso *no todos los siglos ni todos los pueblos tienen la gracia de encontrar al hombre que necesitan*. Y es una verdad indiscutible que los pueblos sienten necesidad de grandes encarnaciones; es así como pueblos que no las han tenido, han exaltado a ciertas figuras imaginarias, como hicieron los romanos con Rómulo y los españoles con el Cid, figuras casi mitológicas, convirtiéndolas en personajes más o menos gloriosos, que pasaron a ser arquetipos de la nacionalidad.

c.- Lo importante es que pueblo y genio se encuentren

Al mirar la historia de la humanidad, desde este punto de vista, no encontramos otra cosa que pueblos en busca de grandes hombres y, también, muchas veces, hombres en busca de grandes pueblos. Cuando se encuentran los dos, entonces el siglo se viste de gloria y marca en la historia una página brillante, para que en ella se escriban sus hazañas y sus nombres. *Lo importante es que los dos, pueblo y genio, se encuentren*.

d.- No hay en la Historia un conductor más grande que Perón

A ustedes les parecerá extraño que yo, una mujer humilde de la Patria, al tratar un tema eminentemente partidario como la

historia del peronismo, esté divagando entre pueblos y grandes hombres y haya ido a la historia universal para hablar de una cuestión tan contemporánea como la nuestra. Pero quiero hacer con ustedes un estudio profundo de la historia del peronismo; y Perón, que es para mí de los grandes, no sólo por sus grandes obras, sino también –como lo vamos a ver en clases posteriores– por sus pequeñas cosas, ha realizado todo esto que, repasando la historia, no vemos en ningún otro hombre, con la perfección con que las lleva a cabo este hombre singular de los quilates del general Perón.

1.4.- LA TERCERA POSICIÓN PERONISTA: PERÓN, EL PUEBLO Y SU CULTURA

LA UNIDAD, LA CONCIENCIA SOCIAL Y NACIONAL

1.4.1.- La tercera posición peronista: Perón, el pueblo y su cultura

Nota: Conviene aclarar acá que Evita no se refiere a la tercera posición justicialista: la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo. Acá se refiere a la trilogía: Perón, el pueblo y su cultura, sus valores.

a.- Historia universal e historia del peronismo

La *historia del peronismo*, como la definiré más adelante, se reduce a dos personajes: el genio y el pueblo; Perón y los descamisados.

Para estudiarla, hay que hacerlo profundamente, y yo quiero llevar esto un poco por la historia universal, para después situarnos en la historia que nosotros, los argentinos, estamos escribiendo a diario, con nuestro apoyo, con nuestra fe y con nuestro trabajo silencioso y, a veces, de renunciamento, colaborando con la obra ciclópea y patriótica del general Perón.

Yo creo que la verdad aquí, como en tantas partes, reside en una tercera posición.

Nada haría un pueblo sin un conductor, ni nada haría un gran conductor sin un gran pueblo que lo acompañase y lo alentara en sus grandes ideales.

Y tampoco vale nada un pueblo preparado para recibir a un genio, si el genio no nace allí, en ese siglo y en ese pueblo.

b.- La cultura y los grandes hombres

Decía un gran escritor, en sus reflexiones de la historia del mundo, que *“no le es dado a cada época tener su grande hombre y no le es dado tampoco a cada genio encontrar su siglo, y tal vez haya en alguna parte grandes hombres para grandes cosas que no existen”*.

Mucha gente piensa que los grandes hombres no podrían surgir en estos tiempos de progreso y de civilización, que han creado grandes masas de hombres, cuya cultura superior impediría que se desarrolle un hombre o un personaje extraordinario, que solamente podría llegar a conducir hombres poco cultos u hombres y mujeres poco civilizados.

c.- Los pueblos más cultos han tenido conductores más grandes

Es tal vez, sin duda, mucho más difícil que una personalidad genial triunfe en un pueblo culto, pero allí donde triunfa ese hombre, tendrá también el derecho de ser honrado con el título de grande. Más aún, podemos afirmar, con la experiencia de la historia, que los pueblos más cultos son los que han tenido siempre la suerte de ser iluminados por los meteoros de los genios, y creo que, a veces, los grandes hombres se encuentran, por esta misma razón, en el mismo siglo y aun en el mismo pueblo, como Aristóteles y Alejandro, como Goethe y Napoleón, como Bolívar y San Martín.

d.- Diógenes y Alejandro Magno

Muchas veces, incluso la historia nos muestra cómo estos grandes hombres se enfrentan unos a otros, y así se ha dado el diálogo de Alejandro con Diógenes:

—¿Qué quieres de mí?

—preguntó Alejandro a Diógenes.

—Que te alejes de mí, porque me quitas el sol

—le respondió Diógenes. Y dice la historia que Alejandro se fue murmurando:

—Si no fuera Alejandro, quisiera ser Diógenes.

e.- La Historia es creación de los hombres

Evidentemente la aparición de hombres extraordinarios en la Historia no está sujeta a ninguna ley. Los genios conductores pueden aparecer en medio de pueblos cuya masa tenga un nivel cultural superior.

La Historia es *creación de los hombres* que saben iluminar el siglo con la marca de su propio carácter y sus propias realizaciones y que se destacan de sus contemporáneos, como una montaña en medio de una llanura. ¡Por eso son grandes!

f.- Pero también creación de pueblos

La Historia es también *creación de los pueblos*, porque si los pueblos sin conductores casi no avanzan en la historia, tampoco la Historia avanza nunca sin grandes pueblos, aunque tengan grandes conductores, porque éstos sucumben por falta de colaboración, a veces por cobardía y a veces por incompreensión.

g.- Es difícil decir todo lo que es Perón

A mí me ha de ser un poco difícil presentar aquí la figura de nuestro gran conductor, porque solamente tengo la elocuencia de una mujer sencilla, de pueblo. Presentarlo a Perón o describir su personalidad es tan difícil como a un poeta o a un pintor querer pintar o descubrir al sol. Para ver cómo es el sol, que salgan y lo vean, y aun viéndolo, se deslumbrarán. ¡Yo, para poder hacerles conocer a Perón, los invito a ustedes a que salgan y lo vean!

h.- Posibilidad del encuentro del pueblo con los conductores

Me he preguntado, estudiando un poco a los grandes hombres, para poder también estudiar a un hombre extraordinario de los qui-

lates del general Perón: ¿cómo podría remediarse esto de que los grandes pueblos y los genios no se encuentren en el mismo siglo?

Creo que me ha sido posible llegar a una conclusión, que es más bien producto de un razonamiento lógico, que me ha sido dado por la experiencia de nuestro movimiento en la historia de nuestro pueblo y en la historia del mundo.

Nuestro pueblo ha vivido una larga noche, hasta encontrar a un genio como es el general Perón. Y ha podido mantener sus valores morales y espirituales intactos, para reconocer al genio, apoyarlo, iluminarlo y darle fe con su cariño, con su consecuencia y con su tenacidad constante ante los embates de los intereses más crudos del más rancio capitalismo.

1.4.2.- El estado de conciencia, la doctrina y un ideal común

a.- El “estado de conciencia” creado por Napoleón

Nosotros, como bien dice nuestro Presidente, podemos jactarnos de que *“lo mejor que tenemos es el pueblo”*. La grandeza de Napoleón – volviendo hacia los grandes de la historia universal– reside, no tanto en haber iluminado su propio tiempo, como en haber creado en el pueblo *un estado de conciencia* que ha sobrepasado a su siglo y a su genio.

Por eso, a pesar de que Napoleón hizo padecer tanto a los franceses, éstos siguen inclinándose ante su memoria en Los Inválidos. Y lo más importante aún es que siguen sintiéndose unidos a él.

b.- Perón logró el estado de “conciencia social”

Y ese sentimiento es *“estado de conciencia”*, *que por unir a todo un pueblo puede en cierto modo llamarse conciencia social*, es lo que nuestro querido Líder ha logrado; y tenemos nosotros que ayudarle a afianzar la conciencia social que permita que cuando él, el grande, tenga que alejarse de nosotros por la ley de la vida, el pueblo pueda sobreponerse a los hombres de menos quilates – porque no todos son grandes hombres– para imponerles su acción.

c.- La doctrina debe arraigarse en el pueblo

La doctrina debe estar arraigada en el corazón del pueblo, para que éste pueda hacerla cumplir al más mediocre de todos los gobernantes que pudiera venir. Nosotros estaremos unidos al nombre del general Perón que, por grande, sobrepasará muchos siglos. Si no ocurriera así, los argentinos no mereceríamos el calificativo de gran pueblo, por no haber sabido valorar y aquilatar a un hombre como el general Perón.

d.- Si existe un ideal común, el pueblo puede seguir sin conductor

Cuando un pueblo tiene la desgracia de quedarse sin su conductor, como decía hace un momento, la verdad histórica nos prueba que solamente puede seguir su camino en la noche sin perderse, si su conductor desaparecido ha logrado crear en el pueblo esa conciencia social, dándole unidad, que es como decir dándole *un ideal común, un mismo espíritu*, que es el espíritu que forman y que dejan como un sello permanente e indeleble en los corazones de los pueblos los grandes conductores.

Yo, que tengo el placer de compartir casi todas las horas del día con todos los hombres humildes de mi Patria, puedo casi asegurar desde esta tribuna que *el general Perón ha logrado crear ya esa conciencia social, que ha inculcado en el pueblo argentino*.

1.4.3.- Los caudillos y los genios. La política y la politiquería

a.- No podemos crear caudillos

Nosotros la tenemos que perfeccionar, y para ello no podemos distraer la doctrina del genio en crear caudillos; no podemos distraer la doctrina del conductor, que es la felicidad de todos los argentinos, para favorecer a un grupo.

Para favorecernos a nosotros mismos debemos ser amplios, grandes como la doctrina del General, y utilizarla para engrandecer a la Patria; utilizarla para consolidar la independencia económica; utilizarla para lograr la felicidad del pueblo argentino y

utilizarla para que por siempre sepan los pueblos del mundo que los argentinos somos *políticamente soberanos, económicamente libres y socialmente justos*.

b.- Los genios no nacen todos los días

Esta tribuna se ha abierto para inculcar la doctrina en todos los peronistas. Y yo me alegro que ustedes sean peronistas, que estén en la lucha.

No se dejen llevar por un entusiasmo pasajero. Piensen que los pueblos que quieren consolidar un movimiento no tienen más que un hombre grande, y muy de tanto en tanto; y que los grandes hombres no nacen por docenas, ni dos en un siglo: nace uno cada varios siglos, y tenemos que bendecir a Dios que nos haya favorecido con el meteoro del genio entre nosotros.

c.- Genios y caudillos

Además, debemos convencernos que *no es lo mismo servir a un genio que servir a un caudillo*; que *no debemos tomar la política como un fin, sino como un medio* para servir al prócer y a la causa. Por lo tanto, nosotros nos debemos sentir apóstoles de la obra y servidores de la causa de un grande hombre.

Los caudillos en nuestro país han utilizado siempre a los hombres humildes y han utilizado sus posiciones para servir a intereses mezquinos o bastardos. Ellos, llegados al poder, han olvidado al pueblo, y a veces incluso lo han desconocido.

d.- La baja politiquería de servir a un caudillo

Por eso nosotros, los argentinos, y sobre todo los peronistas, que tenemos el privilegio de tener un genio, como yo lo califico desde ahora al general Perón, no nos podemos detener en la baja politiquería de servir a un caudillo, de querer “levantar” hombres, porque ha aparecido en la República Argentina un genio; ¡y los genios nacen; no se hacen!

Por tratarse de compañeros que están en la lucha honrosa de hacer conocer nuestra doctrina, de tratar de inculcarla a muchos otros compañeros que luchan por ideales comunes, me he de referir a este punto expresamente en otra clase.

e.- Una realidad viva: Perón

Pensemos que todas las patrias, al crear un símbolo, lo hacen para mantener su unidad espiritual y nacional.

Nosotros, que no hemos tenido que andar por muchos siglos buscando al “hombre”, como lo buscaba *Diógenes*, que lo hemos encontrado porque él ha venido a nosotros, nos ha hablado y nos ha traído sus ensueños patrióticos y sus magníficas realizaciones; nosotros pongámonos entonces a trabajar honradamente, *pongamos el hombro y el corazón* para que las futuras generaciones de argentinos puedan decir que esta generación ha sido benemérita para la Patria, porque habiendo encontrado al genio lo supo apoyar y acompañar sin retaceos y sin mezquindades.

f.- Hemos hallado al “hombre”

Nosotros hemos encontrado al “hombre”; no tenemos ya más que un solo problema: que cuando el hombre se vaya, como dice nuestro Líder, la doctrina quede, para que sea la bandera de todo el pueblo argentino.

No ha de ser la aspiración del pueblo argentino – y sobre todo la nuestra de peronistas, a quienes me dirijo al hablar en esta clase – la de trabajar con ropa hecha.

“Yo nunca me he dejado de preocupar lo suficiente cuando veo a hombres humildes que son utilizados por los políticos en sus intereses mezquinos y bastardos, girando al genio y queriendo “vivir” bajo su sombra. No se olviden, compañeros y compañeras, que TODA LUZ TIENE SOMBRA. TRATEMOS NOSOTROS DE SER LUZ, ¡NUNCA LA SOMBRA!”

“Recuerden ustedes lo que cuenta la historia: que uno de los hombres que estuvo más cerca de Napoleón fue Fouché; y nadie se expli-

caba por qué, siendo Napoleón un genio y un conocedor de hombres, siempre lo tenía tan cerca y lo distinguía. Pero siendo que Fouché le era desleal, Napoleón lo tenía demasiado cerca, porque lo conocía demasiado bien y necesitaba controlarlo.

Tratemos nosotros de estar cerca del corazón del Líder, pero lealmente con nuestro trabajo honrado, luchando y trabajando para llevar agua al molino del Líder común, que es llevarla al pueblo y a nuestro movimiento”.

“Nosotros debemos gastar nuestras energías reconociendo que tenemos un conductor y un maestro; que tenemos un guía y un Líder”.

Nosotros queremos una obra de arte, y las obras de arte no se venden en serie, sino que son obras de un artista que las ha creado. Por lo tanto, no se pueden comprar al por mayor ni fabricarlas todos los días”.

g.- Sepamos aprovechar la “obra de arte” y el “artista”

Nosotros queremos una obra de arte, y tenemos al artista. Sepamos aprovecharlo para bien de la Patria; sepamos aprovecharlo para nuestros hijos y para todos los que vendrán, y tratemos que los argentinos del mañana no tengan que decir, al hablar de ese hombre que está quemando su vida en aras de la felicidad de la Patria y de su grandeza: ¡Cuánto hicieron sufrir los argentinos, por su incomprensión, a un patriota! Sobre todo, nosotros los peronistas, que tenemos el insigne honor de compartir la responsabilidad de construir esta Nueva Argentina, debemos abrigar la esperanza de que no se diga eso de nosotros, y juramentarnos trabajando todos por *Perón*, por la *Patria* y por su *Pueblo*.

1.4.4.- Las luchas por la unidad, la conciencia social y la conciencia nacional

a.- Historia de las luchas para conseguir la unidad

La historia de los pueblos es, en síntesis, como lo veremos en nuestra próxima clase, *la historia de sus luchas por conseguir esta*

unidad y este espíritu del que estoy hablando. Porque los pueblos saben solamente que este espíritu y esta unidad podrán salvarnos de los períodos vacíos en los que la noche cae sin ninguna estrella, aun sobre los pueblos que creyeron alcanzar el privilegio de la eternidad.

Es necesario que repasemos todas estas cosas de la historia universal para entender nuestro movimiento peronista y apreciarlo debidamente. Al pueblo argentino hay que mirarlo a través de sus vicisitudes y también, por qué no decirlo, a través de las vicisitudes de los demás pueblos.

b.- La “conciencia nacional” de los pueblos

Tendríamos que detenernos un poco más para analizar el problema de la *conciencia social* que nuestro Líder proclamó como *necesidad fundamental*.

El general Perón, hace unos días, al inaugurar el Congreso Interamericano de Seguridad Social, proclamó que él ambicionaba una *conciencia nacional* y que creía que todos los pueblos deberían tratar de lograrla, *para que los pueblos, una vez que la tuviesen, pudieran aplicarla a los gobernantes que se desviarán del buen camino, para que cumplieran sus inquietudes y sus esperanzas.*

Únicamente un hombre sincero y honrado, un gobernante de los quilates del general Perón, puede hablar con esa sinceridad, con la sinceridad de un apóstol.

Únicamente el general Perón puede decir, con la frente bien alta, que quiere que el pueblo, en cualquier momento y en todo instante, le señale el camino. *El General sólo quiere – cosa rara en este siglo– auscultar los latidos del corazón popular.*

c.- Unidad de medida para el Líder

Y tendremos que buscar en la historia de los grandes hombres la unidad que nos permita la grandeza de nuestro Líder.

Será éste nuestro primer trabajo. Yo invito a los alumnos de esta Escuela Superior para que hagan el camino conmigo, aunque

yo no pueda guiarlos con toda la ciencia necesaria. Ustedes me podrán perdonar, pensando que pongo en este trabajo, que para mí es tan difícil, todo mi amor, mi fe y mi fervor peronista.

1.4.5.- La historia, el fanatismo y la doctrina de Perón. La lucha por ideales comunes, los predicadores y realizadores

a.- Historia y fanatismo apasionado

Los críticos de la historia dicen que no se puede escribir la historia ni hablar de ella si se lo hace con fanatismo, y que nadie puede ser historiador si se deja dominar por la pasión fervorosa de una causa determinada. Por eso yo me excluyo de antemano. *Yo no quiero, en realidad, hacer historia, aunque la materia se llame así. Yo no podría renegar jamás de mi fanatismo apasionado por la causa de Perón.* Yo solamente quiero hacer lo que dije aquí el día que inauguramos esta Escuela: que aprendamos, si es posible, que aprendamos a querer aún más al general Perón. Eso es lo que voy a hacer, y confieso honradamente, pensando en Perón, en su doctrina y en el movimiento. Partiendo de aquí, yo trataré de hacer la historia del peronismo.

b.- Consustanciación de Eva Perón con el Líder

Yo voy a hacer aquí la historia del peronismo al servicio de la doctrina de Perón y de la causa. Puedo tal vez hacerla, porque saben bien todos ustedes, los peronistas de la Patria, que Eva Perón, por ser Eva Perón, es una misma cosa con Perón: *donde está Perón, está Eva Perón.*

Y yo pretendo ser eso, porque quiero que cuando vean llegar a Eva Perón, ustedes sientan la presencia superior del Líder de la nacionalidad.

No ambiciono nada más que comprenderlo en sus inquietudes, en sus sueños y en sus ideales patrióticos. En estos ocho años de mi vida junto al Líder no he hecho más que auscultar su corazón para interpretarlo y conocerlo y también para llevar mi pensamiento a los compañeros que luchan por ideales comunes.

c.- Como Eva Perón: no hacer cuestiones personales

Ustedes habrán visto que Eva Perón jamás ha hecho una cuestión personal. Y como yo sé que es desgraciado aquel que no se equivoca nunca, porque no hace nada, cuando me he equivocado he reconocido inmediatamente el error y me he retirado, para que no fuera a ser yo la causa de un error que pudiera perjudicar al movimiento. Así deben ser ustedes, honrados para reconocer cuando se equivocan, y honrados y valientes para hacer llegar en cualquier momento, a todos los peronistas, la voz sincera, valiente y doctrinaria de nuestra causa. Ha de ser grande la causa del General cuando nosotros, en lugar de someternos y conformarnos con los viejos “comités”, escuchando la voz del Líder, formamos unidades básicas de la Nueva Argentina en la vida política, tanto en lo que se refiere a los compañeros como a las compañeras.

d.- Realizadores y predicadores

Pero no nos conformamos con eso los peronistas, porque el general Perón es hombre de creaciones y de realizaciones. Es por eso que se ha creado esta Escuela Superior Peronista, para esclarecer mentes, para que conozcan, sientan y comprendan aún más, si es posible, esta doctrina, de la cual algunos de ustedes serán los *realizadores*, y otros, como dijo nuestro querido Presidente y Líder, los *predicadores*, que irán por todos los caminos polvorientos de la Patria desparramando las verdades de esta Nueva Argentina y de un genio al que debemos aprovechar.

No se olviden que – según dijo Napoleón– los genios son un meteoro que se quema para iluminar un siglo.

Capítulo II, de la Edición 1952

2.- LA HISTORIA Y LOS GRANDES HOMBRES

Segunda clase dictada el 29 de marzo de 1951

Tercera posición: grandes hombres y grandes masas unidos

En la primera clase, para demostrar que la historia universal no es más que la suma de dos historias: la de los grandes hombres y la de las grandes masas, dijimos que los individualistas creen que la historia la realizan solamente los *grandes hombres* y que los *colectivistas* prescinden de los grandes hombres y creen en las *grandes masas*. Pero nosotros tenemos nuestra *tercera posición*, y es por eso que yo dije, en mi primera clase, que nosotros aceptábamos a los grandes hombres y a las grandes masas como los que pueden ser, unidos, los constructores de la felicidad y de la prosperidad humanas.

2.1.- CARACTERIZACIÓN DE LOS GRANDES HOMBRES

2.1.1.- Hombres comunes, superiores y extraordinarios

En la clase de hoy vamos a analizar cómo se ha escrito la parte de la historia correspondiente a los grandes hombres.

Existen, indudablemente, desde el punto de vista de su relación con la historia, *varias clases de hombres: comunes o mediocres, hombres superiores y hombres extraordinarios*. En esta clasificación no tienen nada que ver ni el origen, ni la clase social, ni la cultura. Existen hombres mediocres y comunes entre los cultos, y existen hombres superiores entre los humildes. Humildes obreros lo han comprendido a Perón como no lo han comprendido los que se creían cultos, y con eso han demostrado los obreros, los hombres humildes de nuestra patria, que eran hombres superiores.

Esto no sucede por primera vez en el mundo. Frente a todos los hombres extraordinarios, lo mismo que frente a las grandes ideas, siempre se han levantado los sabios y los inteligentes para atacarlos, como así los humildes y los menos cultos para apoyarlos. El

caso de Colón, un humilde pescador, frente a los sabios de la corte española; el caso de Cristo, a quien los escribas y sacerdotes de aquella época negaron y, en cambio, humildes pescadores lo hicieron conocer por todo el mundo y, además, lo apoyaron.

2.1.2.- Hombres mediocres y hombres superiores

No puedo resistir la tentación de analizar un poco este tema de comparación de los *hombres mediocres* y comunes con los *hombres superiores*, sobre todo porque *yo aspiro a que cada peronista sea un hombre superior*. No digo que alcance a ser genial, porque los genios no nacen todos los días ni en todos los siglos; pero sí ambiciono a que lleguen a ser hombres superiores.

Nosotros, por sobre todo, tenemos al genio. Los peronistas contamos con los hombres – y al decir los hombres incluyo también a las mujeres– superiores.

Y el pueblo argentino, como todos los pueblos, por desgracia, tiene también sus hombres mediocres. Hombres mediocres y hombres superiores que hoy vamos a comparar más profundamente. Se entiende, vuelvo a decir, que al hablar del hombre me refiero también a la mujer.

a.- Comparación

– Los mediocres no recorren sino *caminos conocidos*, los superiores buscan siempre *nuevos caminos*.

– A los mediocres *les gusta andar sobre las cosas hechas*; a los superiores *les gusta crear*.

– Los mediocres se conforman con un éxito; los superiores aspiran a la gloria, respiran ya el aire del siglo siguiente y viven casi en la eternidad.

– Un pintor que suele copiar cuadros y otro pintor que crea, por ejemplo, el primero es un hombre mediocre, el segundo es un hombre superior; por eso al creador se lo define con el título de artista.

b.- El mediocre no concibe el fanatismo

Los mediocres son los inventores de las palabras prudencia, exageración, ridiculez y fanatismo. Para ellos el fanatismo es una cosa inconcebible. Toda nueva idea es exagerada. El hombre superior sabe en cambio que fanático puede ser un sabio, un héroe, un santo o un genio, y por eso lo admira y también lo acepta y acepta el fanatismo. Para un *hombre superior*, una idea nueva puede ser un descubrimiento de algo grande, por ejemplo, un mundo nuevo, como el mundo que descubrió Colón, un hombre de origen tan sencillo. *Un hombre común o mediocre nunca profundiza una cosa y menos ama, el amor para él es una ridiculez y una exageración. Un hombre superior, en cambio, es capaz de amar hasta el sacrificio.* Muchas veces, cuando los hombres aman hasta el sacrificio, son heroicos. Yo, al ver que hombres humildes de la patria quieren tanto a Perón y hacen sacrificios tan grandes, pienso que estamos seguros, porque la bandera del pueblo, o sea la de Perón, la de los descamisados, está en manos superiores.

c.- Cobardía de los mediocres

Es por eso que nosotros debemos hacer una diferencia muy grande entre el mediocre y el superior. No porque un hombre tenga mucho estudio ha de ser superior. Hay que hacer mucha diferencia entre los de gran cultura que creen que lo saben todo, porque algunos tienen también la soberbia del ignorante, que es la más peligrosa de todas.

Los mediocres nunca quieren comprometerse, y de esos nosotros conocemos a muchos. Son cobardes, nunca se juegan por una causa, ni por nadie; dirigentes políticos de las horas buenas y aprovechadores cuando el río está revuelto. Funcionarios de esos, por ejemplo, que usan el distintivo solamente cuando van a Trabajo y Previsión.

d.- Hay que cuidarse de los Pilatos

No alcanzan a ser Judas, pero son repudiabiles como Pilatos. Yo prefiero el enemigo de frente a un “tibio”, será porque los tibios

me repugnan, y voy a decir aquí algo que está en las Escrituras: “Los tibios me dan náuseas”.

Yo admiro más bien a los hombres enemigos, pero valientes. Hay que tener mucho cuidado con los Pilatos dentro de nuestra causa.

e.- El desprecio, castigo de los mediocres

Dante ubicó a los mediocres, a los que no quisieron comprometerse ni con el bien ni con el mal, junto a los ángeles, que no fueron ni fieles ni creyentes, pues se dice que una vez los ángeles en el cielo se pelearon. Unos estuvieron a favor de Dios y otros en contra. Entonces, Dios, a los que estuvieron a favor los mandó a la gloria, y a los otros al infierno. Pero hubo un grupo de ángeles, de esos que abundan tanto entre los hombres, que no se comprometió: ¡observadores!... Entonces Dios no los quiso poner en la gloria, ni tampoco en el infierno; los puso en la puerta del infierno. Entonces en *La Divina Comedia* dice Dante, a Virgilio, que lo conduce: “Mira y pasa”, como diciéndole: “No vale la pena detenerse ante los que no los quisieron ni el cielo, ni tampoco los aceptó el infierno”. *El eterno castigo de los mediocres es el desprecio.*

f.- Debemos ignorar a los mediocres

Y nosotros, además del desprecio, debemos ignorarlos. A los mediocres los mata el anonimato. “*Los mediocres* – dice Helio en su libro *El hombre*– *son los enemigos más fuertes y más poderosos de todo hombre de genio*”. Carecen de entusiasmo, de fe, de esperanza y, como es lógico, de ideales. Son los que se reían de los sueños de Perón, los que lo creyeron loco o visionario. Los hombres superiores creen en la belleza, en el amor y en la grandeza, creen en todo lo extraordinario; por eso creyeron en Perón. Porque cada día que pasa nosotros nos damos cuenta de la estatura del general Perón.

g.- El general Perón y los hombres superiores

El general Perón es de esos hombres extraordinarios que polarizan la historia universal. Nosotros nos damos cuenta que tiene

todo lo bueno de los grandes hombres y que no tiene nada de lo malo de los grandes hombres. Es por eso que los hombres humildes de nuestra Patria – que yo voy a calificar de hombres superiores de nuestra Patria– fueron superiores porque vieron a Perón y creyeron en él. Por eso el general Perón, con muy pocas palabras, ha calificado a esos hombres superiores, a esos hombres humildes de nuestro pueblo, diciendo que *lo mejor que tenemos es el pueblo*.

2.1.3.- Los hombres extraordinarios

Los hombres extraordinarios forman la tercera categoría, que es la de los hombres que señalan rumbos y que jalonan la historia.

Ellos son los sabios, artistas, héroes, filósofos, y están también los grandes conductores de pueblos.

A nosotros nos interesan, sobre todo y muy especialmente, los filósofos y los conductores.

a.- Filósofos y filósofos políticos

Los *filósofos* son los que *han pensado* en mejorar la vida del hombre sobre la tierra. Pero tenemos, en cierto modo, una filosofía de la vida nueva, ya que por filosofía nosotros entendemos ***una manera de encarar la vida***, y algunos hombres extraordinarios se han creído y han enseñado a la humanidad ***cómo se puede vivir, y de una manera mejor***. Estos hombres extraordinarios son los filósofos. Cuando los filósofos han tratado no sólo el problema personal, individual, del hombre, sino todos los problemas sociales, el Estado, la autoridad, la sociedad, el bien común, etc., entonces a este tipo de hombres extraordinarios la filosofía los llama *filósofos políticos*.

b.- Los conductores

Para nosotros los conductores, tal como nos enseña Perón, son aquellos que han hecho vivir a los pueblos de una manera determinada, llevándolos como de la mano por los caminos de la historia.

El pueblo argentino no creía poder encontrarse a sí mismo.

Es esto lo que ha hecho el general Perón con nosotros. Tomó el país en un momento en que los argentinos habíamos perdido la esperanza, en un momento en que los argentinos habíamos llegado a adoptar ciertos sistemas de vida, porque los creíamos buenos e inmejorables. Tiempos, por ejemplo, en que los argentinos, cuando íbamos a comprar artículos “made in England”, estábamos mucho más contentos que cuando decía “Industria Argentina”. Pero llegó un momento en que el pueblo había perdido la esperanza de encontrarse a sí mismo, llegó un momento en que las fuerzas del trabajo, los obreros de nuestra patria, habían también perdido la esperanza de un futuro mejor. Llegó un momento en que, en el país, sus fuerzas morales, materiales y culturales se estaban perdiendo en una noche que no tenía aurora.

Pero el general Perón logró la recuperación.

En ese momento llegó el general Perón; en esa noche llegó el general Perón, y con una voluntad extraordinaria, con una clarividencia extraordinaria y con un profundo amor a su patria y a su pueblo, fue abriendo la selva y señalando el camino por el que el pueblo argentino lo iba a seguir para encontrarse con este venturoso día que estamos viviendo todos los argentinos y que tenemos que consolidar y legar a los argentinos del mañana. *Para eso no sólo hay que gritar: ¡Viva Perón!, para eso hay que comprenderlo, para eso hay que profundizarlo y para eso hay que amar profundamente a la Patria y a las fuerzas del trabajo, que es amarlo a Perón.*

c.- El peronismo y la historia de filósofos y conductores

¿Por qué nos interesan a nosotros los filósofos, los políticos y los conductores? ¿Qué tienen que ver con la historia del peronismo?, dirán ustedes. Esta es mi segunda clase y yo sigo hablando con persistencia sobre este asunto, porque el peronismo no se puede entender, ya que es una doctrina política, sino como la *cumbre de un largo camino*, como una etapa, *la más alta para la historia argentina*,

y también – ¿por qué no decirlo?– nosotros pretendemos que sea *la más alta para la humanidad en el progreso del hombre*, y no se puede saber si una cumbre es más alta o más baja, si no se la compara precisamente con las demás, con las otras cumbres, con las más altas.

Para conocer nuestra propia estatura.

Por eso estudiamos estos antecedentes universales con los cuales sabremos nuestra propia estatura.

El Peronismo se precia de haber realizado, como yo lo dije hace un momento, lo mejor de los sueños de los hombres grandes y aun – por qué no decirlo con toda franqueza y sinceridad, si ése ha de ser el lema de nuestra escuela– de haberlos superado.

El Peronismo realiza los mejores ideales de los filósofos y conductores de todos los tiempos, y para eso no hay más que estudiarlo, y ustedes me darán la razón.

Sócrates.

De *Sócrates*, por ejemplo –el filósofo humilde de Atenas– ha tomado el peronismo el deseo de que los hombres sean justos y buenos; como *Sócrates*, el peronismo predica la igualdad y la hermandad entre los hombres y el respeto a las leyes, y aspira a *una sola clase*, que nosotros llamamos la clase de los que trabajan.

Platón y Aristóteles.

De *Platón* y de *Aristóteles* deseamos los conceptos de clases y de esclavitud que ellos aceptaban, pero, en cambio, aceptamos lo mejor de ellos: sus altos conceptos de la *justicia como virtud fundamental* del hombre que vive en la sociedad y, como ellos, creemos y sostenemos, en la doctrina y en la práctica, que por sobre la materia *lo superior es el espíritu*.

2.1.4.- El peronismo no es materialista y sí es espiritualista

a.- Pretendido materialismo del Movimiento

Se ha dicho mucho de nuestro movimiento que es materialista. Nada es más falso. ¿O es que nuestros enemigos son tan cobardes

que no quieren, tal vez por vergüenza –y en esto tienen razón–, ver que tenían sumergido a nuestro pueblo por una explotación que, además de vergonzosa, no era digna de los argentinos, porque no sólo los habían explotado materialmente, sino espiritualmente, ya que no les permitieron descubrir sus propios valores y sus propias posibilidades? ¿No son capaces de reconocer que en cincuenta años, por no decir un siglo, habían sumergido a nuestro pueblo? ¿Que el general Perón, como conductor, como patriota y, sobre todo, como argentino y como hombre que ama profundamente al hombre, no ha solucionado un problema apremiante como era el problema integral de la familia?

b.- Los hombres superiores saben que es espiritual

Por eso, el entonces coronel Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión tomó para sí la ardua tarea de resentir, tal vez, a los poderosos, no tanto por su doctrina, sino porque les tocó un poco en sus intereses, les tocó el bolsillo, que es la “víscera” que más les duele. Además, les hizo sentir que en nuestra Patria debían tratar a todos los argentinos con la dignidad que merecen, por el solo hecho de llevar el egregio apellido de argentinos.

Es por eso que se atreven a decir todavía que nuestro movimiento es materialista, y ustedes, hombres y mujeres humildes, pero superiores, saben que *nuestro movimiento es eminentemente espiritual, porque se basa en la moral y exalta los valores morales del individuo y está por sobre la materia.*

2.1.5.- Los precursores del peronismo y la doctrina de Perón

a.- Licurgo: precursor del peronismo

Uno de los propulsores del peronismo, para nosotros, es Licurgo. He leído con gran cariño la vida de Licurgo, no precisamente porque me haya tocado el privilegio inmerecido de dictar esta clase sobre la historia del peronismo, sino porque siempre me ha interesado la historia de los grandes y porque Licurgo ha sido un

personaje que hay que estudiar y comprender, ya que cuanto más se lo lee más se lo admira.

b.- Licurgo y los problemas agrarios

Remontándonos a la antigüedad y observando a un hombre que trabajaba ya con un sentido tan justicialista, es por lo que el general Perón dijo los otros días que Licurgo fue quien realizó, tal vez por primera vez en el mundo, el ideal peronista que establece que *la tierra debe ser de quien la trabaja*. Es así como Licurgo repartió la tierra de los espartanos en partes iguales; y se dice que en los tiempos de cosecha, Licurgo comentaba, al ver todas las parvas iguales, que parecía que la Laconia era una herencia que se habían repartido entre hermanos, porque todas las parvas de toda la Laconia eran iguales.

c.- El primer justicialista de la humanidad

Y más aún: para terminar con otra de nuestras preocupaciones fundamentales, de que existieran menos pobres y menos ricos, hizo desaparecer el dinero, realizando también en eso, una revolución económica. Hizo acuñar monedas de hierro, porque de esa manera se terminaba con la codicia y la avaricia.

Asimismo, para destruir el distingo de clases, dictó una ordenanza que obligaba a que todas las puertas fueran iguales, tanto en las mansiones señoriales como en las humildes casas.

Por eso es que nosotros vemos en Licurgo tal vez al *primer justicialista que haya tenido la humanidad*.

d.- Otros precursores del peronismo

Pensamos también que precursores fueron, sin duda, otros hombres extraordinarios de la jerarquía de los filósofos, de los creadores de religiones o reformadores sociales, religiosos, políticos, y también de los conductores. Y yo digo *precursores del peronismo*, porque, como dije antes, nosotros hemos aceptado de las doctrinas y de los grandes hombres –digo nosotros, queriendo decir nuestro conductor, porque Perón ya nos pertenece a todos los

argentinos que lo hemos comprendido, que lo apoyamos, y como somos una gran familia, lo que hace Perón es de todos– todo lo bueno que tienen. Perón ha tomado lo mejor de sus precursores y ha creado también cosas nuevas.

e.- Perón tomó lo mejor de cada doctrina

Pero lo grande de Perón es que ha tomado de cada doctrina los conceptos humanos, los conceptos de la seguridad social, los conceptos del respeto a las leyes, los conceptos de la igualdad y de una sola clase.

f.- Perón es un creador

Él es un creador, cuanto más leemos la doctrina, cuanto más estudiamos a los hombres, más nos damos cuenta de que estamos frente a un hombre extraordinario, *un creador* que no tiene nada que envidiar a los grandes creadores de la humanidad. Yo diría que ningún hombre de este tipo puede dejar de considerarse, en cierto modo, de cerca o de lejos, propulsor de una doctrina. Por eso, en este marco de grandes, podríamos colocar a Confucio, a Alejandro, a Santo Tomás, a Rousseau, a Napoleón, e incluso a Marx, aunque en algunos de estos casos no hayan sido más que alentados por las intenciones del bien común.

2.2.- PERÓN Y LOS GRANDES HOMBRES DE LA HISTORIA

2.2.1.- Los Creadores, el Cristianismo, Perón, su doctrina y Evita

a.- Los jefes de rutas

Todos ellos no son más que jefes de rutas de la humanidad, jefes de rutas que algunas veces equivocaron el camino, pero que por sendas derechas o torcidas vienen de muy lejos a terminar en nuestra doctrina y esta realidad magnífica que nos da Perón. Fueron creadores, y no fueron de ese grupo numeroso que les gusta andar sobre las cosas hechas; *fueron del grupo pequeño de los que les gusta crear.*

b.- Cristianismo y peronismo

Para tomar un poco la doctrina religiosa, vamos a tomar la doctrina cristiana y el peronismo, pero sin pretender yo hacer aquí una comparación que escapa a mis intenciones. *Perón ha dicho que su doctrina es profundamente cristiana y también ha dicho muchas veces que su doctrina no es una doctrina nueva, que fue anunciada al mundo hace dos mil años, que muchos hombres han muerto por ella, pero que quizá aún no ha sido realizada por los hombres.*

Yo quisiera que ustedes profundizaran bien esta última frase, porque así comprenderían, y veríamos más claro muchos puntos que a veces no comprendemos. No está en mi ánimo hacer comparación alguna entre la figura de Cristo y la de Perón; por lo menos yo no lo pretendo al decir estas palabras, pero debemos recordar algo que dijo Perón no hace mucho, y fue esto: *“Nosotros, no solamente hemos visto en Cristo a Dios, sino que también hemos admirado en él a un hombre. Amamos a Cristo no sólo porque es Dios; lo amamos porque dejó sobre el mundo algo que será eterno: el amor entre los hombres”.*

c.- Perón: un hombre extraordinario y humilde

Yo pienso que si hay un hombre que ama a los hombres, si hay un hombre humilde, generoso y extraordinario, dentro de su sencillez, ése es el general Perón, porque Perón no sólo es grande por su *independencia económica*, no sólo es grande por su *justicia social*, y por lo bien alto que mantiene su *soberanía*, no declamada como antes, cuando la entregaban por cuatro monedas al mejor postor, sino una soberanía que se mantiene en los hechos.

d.- Humildad de Perón hasta en sus pequeños detalles

Perón no es grande solamente por eso, ni por haber creado su gran doctrina. Perón es grande también en sus pequeños detalles. Yo lo oí decir no hace mucho a un ministro amigo, en un comentario que me hizo, hablando conmigo, porque conversamos muy a menudo –y ¿sobre qué otro tema se puede hablar conmigo que no sea el del General?:

—Cuando a mí me llamaron para ser ministro de Perón tuve un poco de miedo. Lo había idealizado mucho a Perón y pensé si no sería cierto eso que decía Napoleón, de que *“ningún hombre es grande para su ayuda de cámara”*. Después de un año tengo que decir que Perón es tan grande que lo es también para su ayuda de cámara. Y nosotros los ministros, ¿qué somos sino “ayudas de cámara” de Perón? Somos tan pequeños al lado de su grandeza que yo puedo afirmar que Perón ha superado lo que no ha superado ningún gran hombre.

Es que Perón es humilde hasta en sus pequeños detalles.

e.- Cristianismo práctico y no teórico

Pero volviendo al cristianismo. Nosotros los peronistas, concebimos el cristianismo práctico y no teórico. Por eso nosotros hemos creado una doctrina que es práctica y no solamente teórica. Yo muchas veces me he dicho, viendo la grandeza extraordinaria de la doctrina de Perón: ¿Cómo no va a ser maravillosa *si es nada menos que una idea de Dios realizada por un hombre?* ¿Y en qué reside? *En realizarla como Dios la quiso. Y en eso reside su grandeza: realizarla con los humildes y entre los humildes.*

f.- El escándalo de la palabra Justicialismo

En medio de este mundo lleno de sombras en que se levanta esta voz justicialista que es el peronismo, pareciera que la palabra “justicialista” asusta a muchos hombres que levantan tribunas como defensores del pueblo, mucho más que el comunismo. Yo pensaba estos días, en una conferencia que me tocó presidir, si el mundo querrá de verdad la felicidad de la humanidad o sólo aspira a hacerle la jugada un poco carnavalesca y sangrienta de utilizar la bandera del bien para satisfacer intereses mezquinos y subalternos. Nosotros tenemos que pensar, y llamar un poco a la reflexión a la humanidad, sobre todo a los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir a los pueblos.

g.- Ver a la humanidad con los ojos de Perón

A mi juicio, el carnaval no tiene más que tres días al año, y por lo tanto es necesario que nos quitemos la careta y que miremos bien la realidad, no cerrando los ojos a ella, y que la veamos con los ojos con que la ve Perón, con los ojos del amor, de la solidaridad y de la fraternidad, que es lo único que puede construir una humanidad feliz. Para eso es necesario que no repitamos la sangrienta payasada que le han hecho los “defensores” del pueblo a los trabajadores. Por ejemplo, durante treinta años se han erigido en defensores de ellos y han estado siguiendo a un capitalismo cruento, sin patria ni bandera; y cuando una mujer de América levanta la voz para decir la palabra “justicialista”, se escandalizan como si hubiera pronunciado la peor de las ofensas que se pueda decir.

h.- Una mujer joven e idealista al servicio del pueblo

Yo soy una mujer idealista. He abrazado con amor la causa del pueblo y en eso tengo que dar gracias a Perón y a Dios por haberme iluminado bastante joven, como para poder ofrecer una vida posiblemente larga al servicio de la *causa del pueblo que, por ser la causa del hombre, es una causa superior*. Como mujer idealista y joven, entonces, no podía aceptar y me daba náuseas –como decía Cristo– que hombres tibios, pero cobardes, no sostuvieran con la sinceridad, con la honradez y con el espíritu de sacrificio que hay que sostener la verdadera bandera que es la de la felicidad y la de la seguridad mundial.

i.- El rostro de Dios en la oscuridad

Es por eso que cada vez que trato más a los hombres amo más a Perón. Me refiero a los *hombres que se erigen en dirigentes y que son falsos apóstoles*; que lo único que quieren es llegar, para, después de llegar, traicionar. Por eso, cuando veo, en este mundo de sombras y de egoísmo, que se levanta la voz justicialista de nuestro peronismo, me acuerdo siempre de aquello que dijo León Bloy:

“Napoleón es el rostro de Dios en las tinieblas”. Acepto para nosotros esta frase por lo que significa, y plagiando un poco a León Bloy, digo que para nosotros –y con mucha justicia y gran certeza– *Perón es el rostro de Dios en la oscuridad, sobre todo en la oscuridad de este momento que atraviesa la humanidad.*

2.3.- LA UNIVERSALIDAD DEL PERONISMO

2.3.1.- Perón es bandera de la humanidad

Perón no sólo es esperanza para los argentinos. Perón ya no nos pertenece; Perón es bandera para todos los pueblos con sed de justicia, con sed de reivindicaciones y con sed de igualdad. Ya he podido comprobar cómo nos envidian muchos porque lo tenemos a Perón; cómo nos quieren otros por lo mismo y cómo disfrutaban otros pensando que hay muchos malos argentinos, y creyendo que los malos argentinos serán más que los buenos y que lo dejarán pasar a Perón para poder cumplir ellos su política de imperialismo, ya sea de derecha o de izquierda.

2.3.2.- Somos argentinos gracias a Perón

Pero en esta Argentina en que los argentinos nos sentimos orgullosos, no como antes, por una cuestión de novelería, porque no éramos argentinos con dignidad, hoy somos argentinos en toda la extensión de la palabra. Somos los argentinos que soñaron los patriotas de ayer, somos los argentinos ya reivindicados, a quienes ha colocado en el sitio de privilegio el genio, el creador, el conductor, el guía: el general Perón.

a.- Hay que salir a ver a Perón

Con estas incursiones por la filosofía universal de la historia y con las comparaciones doctrinarias con nuestra doctrina y con nuestro Líder, el general Perón, he querido que ustedes lo comprendan mejor a Perón. Yo no puedo descubrirles a Perón, porque, como bien dije hace poco, si un poeta quisiera cantarle al sol o

un pintor pintarlo, yo los consideraría locos. Al sol no se puede cantarle ni pintarlo: hay que salir a verlo y, aun viéndolo, uno se deslumbra. Yo los invito a ustedes a que salgan a ver a Perón, a que lo conozcan profundamente: se deslumbrarán, pero cada día lo amarán más entrañablemente y rogarán a Dios para que podamos obtener de este hombre extraordinario el mayor provecho posible para el bienestar y engrandecimiento de nuestra patria y de su pueblo.

b.- Perón nos dejará siempre su presencia superior

Y cuando el general Perón se haya ido definitivamente en lo material, no se habrá alejado jamás del corazón de los argentinos, porque nos habrá dejado su obra y nos acompañará siempre su presencia superior.

Capítulo III, de la Edición 1952

3.- LOS PUEBLOS EN LA HISTORIA

Tercera clase dictada el 5 de abril de 1951

3.1.- LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS

3.1.1.- Conclusiones sobre la Historia y el peronismo

La historia universal es la historia de los *grandes hombres* y de las masas humanas que se llaman *pueblo*.

En mi clase anterior hemos hablado en líneas generales acerca de lo que han significado, en la historia del mundo, algunos de los grandes hombres.

Como primeras conclusiones podría decirse:

1º).- Que ningún hombre extraordinario puede dejar de considerarse precursor de nuestro movimiento peronista.

2º).- Que el peronismo ha tomado lo mejor que han concebido a través de la historia humana los filósofos y los conductores. El peronismo no sólo lo ha realizado, sino que lo ha superado.

Lo que los filósofos y conductores querían era la felicidad de los pueblos. Ningún pueblo ha sido tan feliz como lo es el pueblo argentino en este momento, gracias a Perón y a su doctrina.

Esto es, en síntesis, lo que hemos tratado en mis clases anteriores.

3.1.2.- La felicidad de los argentinos

Ustedes perdonarán que haga un comentario –antes de entrar al tema de hoy– acerca de la felicidad que hoy tienen los argentinos.

Nadie puede negar que nuestro pueblo es extraordinariamente feliz. El pueblo tiene lo que quiere. No hay inseguridad en el porvenir, puesto que trabajan todos los que quieren. Los pueblos amenazados no son felices porque no están seguros.

a.- Trascendencia universal de la obra extraordinaria de Perón

Voy a traer un recuerdo de mi viaje por Europa. Al pasar por Francia e Italia, países con pueblos maravillosos, los veía angustiados..., precisamente porque pensaban en el porvenir. Porque ellos, hombres de una generación que había sufrido dos guerras, veían que de la noche a la mañana podían ser arrastrados a otra guerra, sin consultárseles siquiera.

Por eso es que, cuando yo andaba por las calles, tanto en Francia como en Italia, no oía más que un solo grito: “Queremos ir a la Argentina de Perón”.

Ese grito, que podría parecer intrascendente, es profundamente significativo, máxime tratándose de pueblos tan lejanos y con una civilización tan grande...

Veían a la Argentina como la meta de sus sueños, de su seguridad y de sus esperanzas en un porvenir mejor.

Esas palabras, no dichas por algunos pocos –eran el “clamor” de todos los trabajadores– me hicieron pensar muy profundamente en la obra extraordinaria que realizaba el General, y que había traspasado las fronteras de la patria para hacerse bandera y estandarte de los pueblos trabajadores.

b.- Justicia individual y justicia para todos

Yo creo que hay muy poca justicia en el mundo. En muchos países existe –no lo dudo– *una justicia individual*, pero esa justicia es incompleta, porque no interviene todo el pueblo en la solución de los graves problemas que afectan a los trabajadores y a los humildes, que forman la mayoría de los pueblos.

Solamente aquí los trabajadores viven seguros de que su patria es justa para ellos y saben que *hay justicia para todos*. Esa es una *base fundamental para la felicidad*.

c.- Una felicidad que se ve en las calles

Yo sé que no son éstas todas las razones que hacen feliz al pueblo argentino. Pero sé que el pueblo argentino es muy feliz, y no

voy a enumerar todas las razones de esa felicidad, porque el tiempo es corto.

Lo veo, por ejemplo, cuando salimos con el General.

Veo cómo se extienden los brazos para abrazar al General y cómo gritan su nombre con cariño. Cuando vivo esos momentos pienso que, si nuestros adversarios “viesen”, recién entenderían las razones de este vínculo entre Perón y su pueblo.

d.- Fanática de Perón y del pueblo

Cuando miro a Perón me siento pueblo, y por eso soy fanática del General; y cuando miro al pueblo me siento esposa del General, y entonces soy fanática del pueblo.

Cómo no voy a serlo, cuando veo que el pueblo lo quiere tanto a Perón, y para mí Perón es lo único que alienta mi propia vida, y por él estoy dispuesta a entregar todos mis esfuerzos, para colaborar en la obra cíclopea de nuestro gran Presidente y Conductor.

Ustedes perdonarán mi largo prólogo; yo no siempre puedo resistirme a la tentación de *hablar del General*.

3.1.3.- Dos elementos: masa o pueblo y conductor

Vamos a hablar hoy de la historia de los pueblos como antecedente fundamental de la historia peronista. En nuestro movimiento hay dos elementos fundamentales; el General nos ha enseñado a llamarlos *elementos de la conducción*: son el *pueblo o la masa*, y el *conductor*.

Muchas veces pienso que, si el General hubiese nacido en otro lugar del mundo, no hubiera podido manifestarse lo extraordinario de su genio, porque le hubiera faltado un pueblo como el argentino para conducir.

a.- Nuestro pueblo es extraordinario

Nuestro pueblo es indudablemente extraordinario. Yo no quiero entretenerme hablando de este tema, pues tendría que tomar varias horas para ello. Sin embargo, no puedo menos que

recordar una cosa grande que solamente puede explicarse por la grandeza de nuestro pueblo, capaz de concebir y realizar un 17 de Octubre.

Para hacer lo que los descamisados hicieron, se necesitaban dos cosas: un prisionero como Perón y un pueblo como el nuestro para libertarlo.

b.- El peronismo y la historia de los pueblos

Lo que dije yo cuando hablaba de la historia de los grandes hombres, tengo que repetirlo hoy, al referirme a la *historia de los grandes pueblos*. Ustedes dirán: para qué estudiar la historia de los grandes pueblos si a nosotros solamente nos toca estudiar, en nuestra materia, la *historia del peronismo*. Es que tenemos que comparar lo que es nuestro pueblo con relación a otros grandes pueblos de la humanidad que nos han precedido. Para llegar a esto que hoy es nuestro pueblo, la humanidad ha hecho muchos y grandes sacrificios y numerosos intentos, y cada intento ha dejado a los hombres una lección y una experiencia. Podemos así decir, entonces, que la *historia del peronismo es como la historia del mundo, es la suma de dos historias: la de Perón, que es el hombre extraordinario, y la de nuestro pueblo, que es un pueblo extraordinario*. Y así como la grandeza de Perón no se puede medir sino comparándola con la grandeza de los hombres extraordinarios que lo precedieron, tampoco puede medirse lo que ha hecho y lo que es el pueblo argentino si no apreciamos primero lo que han hecho otros pueblos en el afán de ser lo que somos: *un pueblo libre*.

3.2.- LAS MASAS EN LA HISTORIA

3.2.1.- Masas humanas que tratan de convertirse en pueblos

Por eso voy a remitirme un poco a la historia universal para hacer una comparación de las esperanzas, de las inquietudes y de los afanes de grandes pueblos en busca de su propia felicidad.

La historia de los pueblos no es más que la larga enumeración de los esfuerzos con que las *masas humanas tratan de convertirse en pueblos*.

Este punto merece una aclaración especial, puesto que yo tengo un punto de vista con el cual creo que todos ustedes coinciden, en cuanto a la *distinción entre masa y pueblo*.

3.2.2.- Los pueblos: masas con conciencia social

El hombre civilizado se diferencia del hombre salvaje en una sola cosa fundamental: el hombre salvaje no tiene conciencia de su dignidad de hombre; es como si no tuviese alma humana; no tiene personalidad. El hombre civilizado tiene conciencia de su dignidad, sabe *que tiene un alma superior* y, sobre todas las cosas, *se siente hombre*. La misma relación podemos establecer entre la masa y el pueblo.

Las masas no tienen conciencia colectiva, conciencia social; los pueblos son, en cambio, masas que han adquirido conciencia social. Es como si los pueblos tuviesen alma, y por eso mismo sienten y piensan, es decir, tienen personalidad social y organización social.

3.2.3.- Esparta: un gran pueblo

Vamos a tomar un ejemplo, Napoleón decía que un ejemplo lo aclara todo. El pueblo espartano: en Esparta tenemos bien claro el ejemplo de pueblo y de masa.

Podemos decir con justeza que los espartanos constituyeron un gran pueblo. ¿Por qué? Porque *tuvieron las tres condiciones características de los pueblos: conciencia social, personalidad social y organización social*.

a.- Los espartanos poseían conciencia social

Tenían *conciencia social*, porque cada uno se sentía responsable del destino común. Eso fue lo que le hizo decir a Licurgo: “*No está sin muros la ciudad que se ve coronada de hombres y no de ladrillos*”.

Tal era el grado de *conciencia social o conciencia colectiva* que tenían los espartanos, que cuando alguien dijo a un rey de Esparta que Esparta se había salvado porque sus reyes sabían mandar, el rey contestó:

—No; *Esparta se ha salvado porque su pueblo sabe obedecer.*

Mejor podríamos decir, que porque *tenía conciencia colectiva, personalidad y organización social.*

b.- El pueblo espartano

Individualmente, los espartanos tenían personalidad de pueblo y organización social. Pero esto vale solamente para el núcleo de ciudadanos de Esparta, constituido por *los espartanos*, que como habíamos dicho, en los tiempos de Licurgo eran solamente nueve mil.

Ellos eran todos iguales ante la ley, participando en el gobierno y en las asambleas mensuales del pueblo. Ese era el *pueblo espartano*.

c.- Los ilotas

Pero frente a los espartanos podemos oponer a la masa de *los ilotas*, que sumaban más de 200.000, y estaban excluidos por los espartanos; constituían *una masa*. ¿Por qué? Porque no tenían la condición de pueblo, al no tener conciencia social, ni organización, ni personalidad social. Ellos eran los excluidos de Esparta. Los espartanos les prohibían reunirse, llevar armas, salir de noche y, como se multiplicaban, terminaron por autorizar a los jóvenes a la cacería de ilotas un día del año.

Consecuencia del ejemplo: el cuadro que nos presenta Esparta nos hace ver el gran ejemplo del hombre, de la humanidad, que ha concebido y realizado, a través de los años, una lucha para convertirse en pueblo, para pasar de la esclavitud a la libertad, de la explotación a la igualdad y de ser un animal de trabajo a sentirse y ser hombre...

3.3.- MASA Y PUEBLO

3.3.1.- Diferencias fundamentales entre masa y pueblo

Yo podría hacer una diferenciación fundamental, ante ustedes, de lo que es masa y de lo que es pueblo, como lo he dicho anteriormente.

Masa:

- 1º) sin conciencia colectiva o social;
- 2º) sin personalidad social; y
- 3º) sin organización social. Esto es, para mí, masa.

Pueblo:

- 1º) con conciencia colectiva y social;
- 2º) con personalidad social; y
- 3º) con organización social.

3.3.2.- Diferencias secundarias

Podríamos ofrecer una enumeración de diferencias secundarias.

La *masa* casi siempre *se expresa en forma violenta*. Por ejemplo: la revolución francesa y la revolución rusa de 1917, que luego estudiaremos. La masa *está formada por los explotados*. La masa *no tiene conciencia de su unidad*. Por eso es dominada fácilmente por los explotadores. Y eso se explica muy fácilmente. Si tuviera conciencia de su unidad, de su personalidad social y de su organización social, una minoría no podría haber explotado a la masa, como han sido explotados y lo siguen siendo muchos pueblos en la humanidad.

3.3.3.- El pueblo judío, expresión de pueblo

En la masa no hay privilegiados.

El *pueblo*, en cambio, *siente y piensa*; el pueblo expresa su voluntad en forma de *movimiento bien orientado, firme y permanente*.

Podemos tomar, por ejemplo, al pueblo judío como una expresión de pueblo.

El pueblo judío, que estuvo dos mil años disperso por el mundo, ha luchado orgánicamente con una conciencia tan adentrada de pueblo, que ha conseguido el milagro de formar nuevamente su país en la tierra de la que fuera arrojado hace casi dos mil años. Eso es lo que permanece cuando los hombres luchan organizados con conciencia y con personalidad de pueblo. Ese es un ejemplo muy interesante.

3.3.4.- Conseguir la gran dignidad de llamarse pueblo

La Revolución de Mayo, la revolución americana en general y otras revoluciones también demuestran lo que son pueblos con conciencia y personalidad.

El pueblo está constituido por *hombres libres*; el pueblo tiene *conciencia de su unidad*, por eso es invencible y no puede ser explotado cuando es pueblo.

En el pueblo *todos tienen iguales privilegios*; por eso *no hay privilegiados*.

Todo movimiento que aspire a hacer la felicidad de los hombres debe tratar de que éstos constituyan un verdadero pueblo. Esa es la historia de los pueblos, en cuyo largo camino las masas han luchado por alcanzar la gran dignidad de llamarse pueblos.

a.- Lucha peronista para obtener la personalidad del pueblo

La historia del peronismo es ya una lucha larga de siete años, para conseguir que una masa sufriente y sudorosa –como tantas veces la llamó el coronel Perón– se transformase en un pueblo con conciencia social, con personalidad social y con organización social.

Recuerden ustedes cuántas veces el general Perón habló a los obreros, a los industriales, a los comerciantes, a los profesionales, a todos, diciéndoles que debían organizarse.

Es que nuestro gran maestro, conductor y guía, el General, pensó que para que nuestro movimiento fuera permanente, era necesario que esa masa sufriente y sudorosa pasase a ser pueblo con personalidad propia.

b.- Un pueblo bien orientado y unido

Perón quiere un pueblo que sienta y que piense, que actúe bien orientado; por eso le señaló tres grandes objetivos: justicia social, independencia económica y soberanía política.

Perón quiere un pueblo unido, porque así nadie lo explotará ni será vencido por ninguna fuerza del mundo. Perón quiere un pueblo en el que todos sean privilegiados.

Vamos a pasar a nuestro tema, porque si yo empezara a hablar del General, tendría que decir tantas cosas como las que él quiere para los argentinos, que el tiempo me sería corto.

3.3.5.- Algunos episodios de la Historia

Es interesante que señale algunos episodios de la Historia, a través de los cuales puede verse a las masas luchar para convertirse en pueblos.

No consideraremos más que algunos de ellos, porque tenemos medido el tiempo. Pero desde ya podemos afirmar, como cuando hablé de los grandes hombres, que *todo movimiento popular realizado en la historia no puede dejar de ser para nosotros, en alguna forma, precursor del movimiento peronista, que es eminentemente popular*. En tal sentido, debemos decir que la lucha de los pueblos ha sido una lucha sorda y larga, tanto, que *casi la Historia no la recuerda*.

a.- Los privilegiados escribieron la Historia

Porque la Historia ha sido escrita no por las masas, sino, en general, por los privilegiados de todos los tiempos. Y esto nos lo explicamos muy fácilmente: cuando alguna vez la Historia nos habla de esas luchas es solamente para mencionar la generosidad de

algún filósofo, político o reformador, y por eso sabemos cuál era la triste condición en que vivían antes.

b.- Solón y las masas sometidas

Así es alabado *Solón en Atenas*, porque prohibió que los acreedores vendiesen a los deudores y por eso sabemos que, antes de él, los acreedores vendían a los deudores. Pero no se habla del escarnio anterior a Solón, porque lo que han querido los historiadores es exaltar la generosidad de un hombre y no describir la situación de un pueblo.

La historia, por hacer las alabanzas de Solón, nos hace conocer, sin querer, la historia de las masas sometidas a la más denigrante tiranía. Porque las masas de todos los tiempos han hecho la historia sin escribirla nunca.

c.- Historia de las glorias, pero no de los sufrimientos sociales

Sin embargo, casi ningún rey dejó de cuidar este detalle, tal vez más para justificarse ante la historia que para decir la verdad, y a veces –por qué no decirlo– para escribir sus propias alabanzas y la de sus hombres.

Por eso no conocemos la lucha de los pueblos antiguos y sí conocemos la gloria de los emperadores y de los reyes, como en el caso de los egipcios. Cada pirámide es un capítulo de historia. Es el relato de la vida misma de una dinastía. Pero nadie escribió jamás la historia de todos los dolores que cada dinastía hizo sufrir a sus masas para construir sus propias glorias y alabanzas. Pero nosotros, en cada una de esas piedras en que está escrita la historia de cada dinastía con sus glorias y esplendores, vemos y vislumbramos el sacrificio, la explotación y el sufrimiento de las masas egipcias.

d.- Napoleón y el pueblo francés

Cuando visité París, me impresionó profundamente la tumba de Napoleón. Recuerdo que hasta un canillita de París me dijo:

“¿No ha visto usted a Napoleón?”. El pueblo francés no olvidará jamás a su emperador, a pesar de lo que lo hizo sufrir.

Para los franceses, Napoleón es un recuerdo vivo y permanente, y todos sus gestos son conocidos en Francia de memoria. Miles de libros se han escrito sobre él, sobre sus victorias y derrotas. Pero nadie se ha acordado jamás de escribir la historia de los miles y miles de millares de hombres que murieron por su capricho genial de crear un imperio. La tumba del Soldado Desconocido es el único recuerdo para la inmensa masa de los que murieron, cuyos nombres nadie sabe, absolutamente nadie.

e.- La historia del dolor de las masas: Roma

La historia de los pueblos, que todavía no ha sido escrita, no podrá ser escrita tal vez nunca. Por eso yo me debo conformar con señalarles algunos pocos hechos y algunas deducciones que nos hacemos nosotros acerca de los filósofos, de los conductores, de los reyes y emperadores, a través de los cuales vislumbramos la miseria y el dolor de sus “masas”.

De Roma, solamente quiero recordar la lucha de los plebeyos por su liberación, que duró siglos para conseguir *las cuatro igualdades: civil, social, política y religiosa*.

f.- La Revolución Francesa

Sobre este tema de los plebeyos y los patricios hablaremos en otra clase. Hoy vamos a tomar el primer capítulo en la historia de las masas: la Revolución Francesa.

Yo no voy a hacer el análisis de lo que es para nosotros, como precedente o como signo precursor, la revolución francesa. Pero no puedo menos que citarla aquí.

Maritain afirma que “*desde la revolución francesa el sentido de la libertad y de la justicia social ha trastornado y vivificado nuestra civilización*”.

Yo he pensado muchas veces con simpatía en el pueblo francés, que supo vencer así por primera vez en la historia al privilegio.

g.- El primer intento de liberación de la masa

Fue aquel el primer intento de la masa de hacerse fuerte. Aquel intento tuvo sus grandes errores, puesto que desembocó en la tiranía de Robespierre; no encontró el conductor que lo supiese dirigir y canalizar honrada y lealmente. Pero *sin aquella experiencia formidable, tal vez hoy no seríamos libres. No diríamos, como decimos, que ha llegado “la hora de los pueblos”*.

h.- La Revolución Rusa tampoco terminó bien

La Revolución Rusa de 1917, por ejemplo, fue *otro intento de las masas para hacerse pueblo*.

Otra vez en Rusia, una masa sometida y explotada decide hacerse justicia por sus propias manos y destruir a las fuerzas opresoras del privilegio más crudo y denigrante, que era el poder de los zares.

Desgraciadamente, *aquello tampoco ha terminado bien*; pero todos estos hechos van dejando profundas enseñanzas a las masas humanas.

i.- Fueron movimientos de masas desorganizadas

No debemos despreciarlos, sino valorizarlos como un gran ejemplo y también –¿por qué no decirlo?– como una gran contribución para la humanidad de parte de esos pueblos en la ardua lucha por su propia dignificación. Tanto la revolución francesa como la rusa fueron *movimientos de masas desorganizadas* a las que luego nadie, ningún conductor, quiso conducir honradamente. Por eso el triunfo fue momentáneo.

Sin embargo, cada uno de esos triunfos ha ido creando en la masa una conciencia mayor de su dignidad de pueblo y, poco a poco, ha ido creciendo en el mundo la idea de realizar la verdadera democracia; no la democracia “cantada y declamada” para satisfacer mezquinos intereses, sino la democracia verdadera en que el gobierno del pueblo y para el pueblo es una realidad.

3.4.- EL PUEBLO Y PERÓN

3.4.1.- La verdadera democracia

Perón ha dicho: *“La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo”*.

¡Benditos los pueblos que tienen un conductor que piensa y que actúa como nuestro gran conductor, maestro y guía, el general Perón!

Esto no es sólo un principio de doctrina peronista: es una inmensa y maravillosa realidad argentina.

3.4.2.- El 17 de Octubre: síntesis del conductor y las masas

El movimiento peronista fue también, el 17 de Octubre, una gran reacción de masas, mayor quizá que la misma revolución francesa, aunque pacífica.

¿Cuál es la diferencia y por qué el movimiento peronista superó a la revolución francesa? Porque la masa supo inclinarse por un conductor que no tuvieron ni la revolución francesa ni la revolución rusa. Porque el coronel Perón quiso probar que esa masa lo quería de verdad y decidió entonces que lo eligiese libremente el 24 de Febrero.

¡Porque el coronel Perón amaba profundamente al pueblo y no tenía mezquinos intereses políticos ni personales, sino nada más que un solo interés: servir a la Patria y al pueblo!

Porque Perón, desde antes del 17 de Octubre, ya había empezado a luchar por dar a la masa sufriente y sudorosa de los argentinos, conciencia social, personalidad social y organización social.

Ya había empezado a formar de los argentinos un pueblo, un verdadero pueblo.

3.4.3.- Muy pocos “conductores” han querido conducir, sino mandar

En mi primera clase yo cité a un gran escritor alemán que afirma que *la desgracia de la historia consiste, precisamente, en que no siempre los grandes hombres se encuentran con los grandes pueblos*. Tal vez esto no sea del todo verdad. Es cierto que casi nunca las masas han encontrado, en sus grandes movimientos, un buen conductor; *pero también es cierto que casi nunca un gran conductor ha querido conducir un pueblo de hombres libres*. Más bien todos han querido “mandar” sobre las masas, y por eso han tratado de mantenerlas en la ignorancia. Porque ellos *no han querido conducir, sino mandar*, ellos no han querido realizar cuestiones permanentes, sino realizar cuestiones personales, para su propio interés personal y político, y para su partido.

3.4.4.- El pueblo ha sabido valorizar a Perón

Por eso el general Perón es grande. Nosotros, los partidarios del General, que lo seguimos, no nos damos cuenta todavía cabalmente de su gran personalidad y de sus quilates. Tal vez por tenerlo demasiado cerca al General, no lo valorizamos.

El pueblo, en cambio, demuestra que conserva sus valores morales y espirituales permanentes, puesto que ha sabido valorizarlo al General.

a.- Los mediocres no han podido comprenderlo

En cambio, los mediocres no han podido hacer lo mismo. Lo único que pido es luz para sus almas, para que puedan ver la genial figura del General y comprender su error con la tristeza de no haber sabido ver la luz y haber tomado el camino de la sombra.

Perón es tan grande, que en sus clases –que sigo con tanto cariño como todos sus actos– habla siempre de sus cosas diciendo “nosotros”. Pero *él es el conductor*. Claro que el General no puede cambiar la historia universal: el conductor nace, no se hace. Y no

nacen dos en el mismo siglo y en el mismo pueblo, porque esto no se compra, como la ropa hecha.

En este siglo, nosotros tenemos el privilegio de tenerlo a Perón, y aceptamos la doctrina de Perón. Por eso es grande Perón... Porque nos ha legado una doctrina. *¡Pero mientras Perón tenga los ojos abiertos, los argentinos no seguirán más que a Perón, a Perón y a Perón!...*

b.- ¡Maestro sólo hay uno!

Yo repito lo que siempre he dicho: no sólo es grande Perón por sus grandes obras y sus grandes realizaciones, sino que es grande hasta en los pequeños detalles.

Solamente un genio y un hombre de los quilates de Perón puede ser tan extraordinariamente genial para englobarnos a todos nosotros al hablar de su doctrina y al hablar del conductor. El General podrá hacernos buenos realizadores; podrá hacernos buenos discípulos, pero jamás seremos maestros; ¡maestro hay uno solo!

c.- Perón quiere que todos seamos sus discípulos

Si miramos un poco la historia desde este balcón alto del siglo XX, veremos que los grandes conductores y líderes algunas veces han logrado tener discípulos. *Lo grande de Perón es que, aunque él no lo diga, aspira a que todos seamos buenos discípulos de su doctrina.* Pero nosotros aspiramos a algo más: a comprender, aplicar, realizar y predicar su doctrina, a amar su doctrina. Pero, sobre todo, ambicionamos una cosa: parecemos y acercarnos hacia la figura grandiosa del creador de la doctrina y del realizador de la felicidad argentina: el general Perón.

d.- Nadie puede compararse al genio de Perón

Nosotros sabemos perfectamente, aunque Perón, en su humildad, no quiere hablar de sí mismo, que *él lo es todo. Es el alma, el nervio, la esperanza y la realidad del pueblo argentino.* Nosotros sabemos que sol hay uno solo, y que aquí *en nuestro movimiento hay*

un solo hombre que tiene luz propia: Perón. Todos nos alimentamos de su luz.

Si alguien se cree algo dentro de nuestro movimiento, si cae en el error de creerse que es alguien con personalidad propia en nuestro movimiento, nosotros nos asombramos viendo hasta dónde puede llegar su ignorancia, hasta dónde puede perder la vanidad, hasta dónde puede perder la ambición a los hombres, haciéndoles creerse alguien cuando, en este mismo siglo y en este mismo pueblo, hay ya un conductor, un guía y un maestro.

Aquí tenemos ya al genio, tenemos ya al conductor, y todos los demás, todos, sin diferencia –porque hay diferencias–, todos luchamos por conquistarnos un puesto de lucha al lado del General; todos luchamos por comprenderlo a Perón, que es comprender a la Patria y al pueblo argentino, y todos luchamos por realizar todos los días un poco más en la obra peronista, o sea, por acercarnos a la interpretación perfecta de su doctrina y de su conducción, mirándonos siempre en el espejo del General Perón.

f.- Ni más de lo que somos, ni menos de lo que debemos ser

Por eso, todos somos iguales después del general Perón; nadie es más y nadie es menos. Los que no lo quieran comprender, allá ellos. Dios ciega al que quiere perder.

Primero, la masa los discute, no los acepta totalmente, ya que no acepta más que al líder, al genio, al conductor, al maestro; después, la masa les paga con aquello con que pagan todos los pueblos a los Judas: con el desprecio y el olvido.

Por eso, nosotros, hombres y mujeres humildes, pero superiores por nuestra grandeza espiritual y moral, aspiramos a una sola cosa: *a no sentirnos más de lo que somos, pero tampoco menos de lo que debemos ser*, y a servir lealmente y hasta el sacrificio a nuestro General.

Y aquí yo quiero hacer notar que algunos piensan y hacen comparaciones un poco risueñas, por no decir profanas, entre ciertos caudillos y el General. Pero el general Perón no es un caudillo.

g.- Perón no podrá ser reemplazado

Perón es un genio, es un conductor, es un líder, y ellos piensan que, como ha pasado con otros caudillos, Perón puede ser reemplazado por otro hombre.

Nuestro triunfo será permanente. Claro que un caudillo puede ser reemplazado; pero un genio y un conductor, ¡jamás! Con él muere el movimiento. El movimiento será permanente si los hombres, a través de él, aun después de haberse ido, siguen teniendo su luz, su bandera y su doctrina. Es por eso que *Perón no podrá ser reemplazado jamás dentro de nuestro movimiento peronista, ni ahora ni después.*

h.- Tampoco podrá olvidarlo el pueblo argentino

No podrá ser tampoco olvidado por el pueblo argentino, porque no pasará a la historia entre los caudillos políticos. El grabará una página en la historia entre los grandes patriotas y conductores más perfectos que ha tenido la República.

Por eso, nosotros no tenemos más que a Perón; no vemos más que por los ojos de Perón; no sentimos más que por Perón y no hablamos más que por la boca de Perón. Ese debe ser nuestro gran objetivo, y si aún nos saliéramos de esa línea de conducta, el pueblo, que es maravilloso, nos haría perder en la noche y caeríamos en el desprecio de todos los ciudadanos argentinos, por no haber sabido tener la entereza moral, política y patriótica de no aceptar que a los genios no se les puede comparar ni profanar con ninguna figura de su siglo..., porque son eso: ¡genios!...

3.4.5.- Nuestro triunfo será permanente

Por eso es que nosotros lo vemos a Perón cada día más grande, aun cuando –como ya he dicho– él se elimina como conductor y nos llama a todos nosotros “conductores”. Y aun cuando, en su grandeza espiritual, dice: “Nosotros hacemos tal cosa”...

Nosotros lo seguimos, nosotros tratamos de interpretarlo, tratamos de ayudarlo, porque tenemos la enorme responsabilidad, ante las futuras generaciones de argentinos, de demostrar, eso sí, que *esta generación de argentinos ha sido benemérita, porque ha sabido valorar en el sacrificio constante y en su fe inquebrantable a un hombre de los quilates del general Perón* y legar al porvenir esta hora de bonanza y de prosperidad que estamos viviendo.

Por todo esto, yo creo que nuestro movimiento triunfará, y el *triunfo nuestro será permanente como ningún otro en la historia*. Perón quiere conducir a un pueblo de hombres libres y dignos, y nosotros ya somos –gracias a él– un pueblo de hombres libres y dignos, que ya tiene personalidad, que se va organizando a pasos agigantados...

Capítulo IV, de la Edición 1952

4.- LOS PUEBLOS EN LA HISTORIA: EL PUEBLO Y LA OLIGARQUÍA. EL ESPÍRITU OLIGARCA

Cuarta clase dictada el 12 de abril de 1951

Recapitulación

En mis clases anteriores he hablado de la historia universal, refiriéndome a las *dos historias: la de las masas, en su afán por convertirse en pueblo*, y la historia de los grandes hombres hasta llegar a Perón.

Aquí nos hemos detenido, como quien se detiene luego de haber recorrido la noche, contemplando en las estrellas la aurora que luego llega con el sol.

Recorrimos la historia de las masas, en su afán por convertirse en pueblos o sea en sus luchas de superación, hasta llegar al 17 de Octubre, que tal vez es la historia más formidable de un pueblo defendiendo su propio destino.

4.1.- EL PUEBLO PARA UN PERONISTA

4.1.1.- ¿Qué es el pueblo para un peronista?

Yo creía que había agotado el tema en la clase anterior y había dispuesto hablar hoy de la historia del capitalismo, pensando que así, por contraste de luz y sombras, nos entenderíamos mejor y entenderíamos mejor al peronismo, pero meditando el tema de mi última clase, advertí que todavía no lo había terminado y que quedaban muchos puntos para mí de fundamental importancia. No quiero dejar de insistir sobre el tema de las masas y los pueblos en la historia, porque para mí quien no entienda y sienta bien lo que es el pueblo, no podrá ser jamás un auténtico peronista.

4.1.2.- Los tres amores de un peronista: Pueblo, Perón y Patria

Yo siempre digo que *los tres grandes amores de un peronista son el Pueblo, Perón y la Patria*, y vean ustedes, si un peronista puede ser peronista sin tener esos tres grandes amores, tal como lo siento yo, y no solamente como una linda palabra.

El amor es sacrificio, y aunque parezca esto el título de una novela sentimental, es una verdad grande como el mundo y como la historia.

No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y nadie quiere algo que no conoce.

Nosotros decimos muchas veces que estamos dispuestos a morir por el Pueblo, por la Patria y por Perón, pero cuando llegue ese momento, si llega –y no seamos traidores, desleales y vendepatrias–, tendremos que sentir verdaderamente esos tres grandes amores, y por eso debemos conocerlos íntima y profundamente.

Es necesario conocer, sentir y servir al pueblo para ser un buen peronista.

Hay muchos peronistas que creen que con gritar que son peronistas ya lo son; pero nosotros queremos peronistas en la práctica y no teóricos.

a.- Hacer conocer y amar al pueblo

Es urgente que insistamos, dentro de nuestro movimiento, en la necesidad que tenemos de hacer conocer y amar al pueblo –y ustedes verán más adelante por qué es urgente, y más en nuestro movimiento –si es que no queremos perder y malograr esta maravillosa doctrina que nos ha dado el general Perón. Tal vez sea más necesario esto para hacerlo conocer y querer más profundamente a Perón.

b.- ¡Perón es el pueblo!

El General tiene una grandeza espiritual tan extraordinaria que está siempre muy presente en nuestros sentimientos y en nuestro

corazón; pero mucho me temo que no suceda lo mismo con el pueblo, y *a veces pienso que no todos los peronistas me entienden y me creen cuando yo digo que Perón es el pueblo*. No se han dado cuenta todavía de lo que eso significa; no han advertido que eso significa que *para quererlo a Perón hay que querer al pueblo*; no se puede ser peronista sin conocer, sin sentir y sin querer al pueblo –pero quererlo profundamente–, y sobre todo sin servir la causa del pueblo. *Un peronista que no conozca, que no sienta y que no sirva al pueblo para mí no es peronista*.

c.- Un buen peronista sirve lealmente al pueblo

Yo voy a demostrar en esta clase que la mejor manera de conocer si un peronista es verdaderamente peronista consiste en establecer si tiene un concepto peronista de lo que es el pueblo; *si se siente él mismo parte del pueblo y no tiene ambiciones de privilegios, si sirve lealmente al pueblo*.

4.2.- EL ESPÍRITU OLIGARCA EN LA HISTORIA

4.2.1.- Para no ser oligarcas, sino buenos peronistas

a.- Una clase sobre ética peronista

Ustedes dirán que en lugar de dar mi clase de historia del peronismo yo estoy dictando más bien, moral peronista. No es eso. Había dicho en la clase anterior que iba a hablar del capitalismo, pero creí que era necesario primero dar una clase sobre ética peronista y, especialmente, sobre oligarquía, para después pasar al capitalismo. Para no ser oligarcas, sino buenos peronistas, tenemos que basarnos en un amor profundo por el pueblo y por Perón, sustentado en valores espirituales y en un gran espíritu de sacrificio y de renunciamiento, no proclamados, sino hondamente sentidos.

Todas estas cosas no las digo porque sí, ni porque me guste el tema. Ustedes saben, que decir la verdad me ha costado muchos dolores de cabeza, y puedo decir con orgullo que *nunca he sido*

desleal con los que han sido leales a Perón. Pero también puedo decir con orgullo que jamás he mantenido mi amistad en un círculo ni en un grupo, sino nada más que hacia la lealtad, y la lealtad no me compromete nada más que mientras se es leal a Perón, que es ser leal al pueblo y al movimiento.

b.- No debe retornar el espíritu oligarca

Si hablo de estas cosas es porque sé que al mismo General le preocupa el tema, y nos debe preocupar a todos los que queremos profundamente al movimiento y anhelamos que sea un movimiento permanente. *Le preocupa, sobre todo, que todavía haya peronistas que, por su afán de obtener privilegios más bien parecen oligarcas que peronistas.* Mis ataques a la oligarquía ustedes los conocen bien, porque los habrán oído, no una, sino muchas veces en mis discursos.

Y estoy segura de que algunos de ustedes habrán pensado lo que otros ya me han dicho tantas veces: “¿Por qué se preocupa tanto, señora, si esa clase de gente no volverá más al gobierno?”.

No; yo ya sé que la oligarquía, la del 12 de Octubre de 1945, la que estuvo en la plaza San Martín, no volverá más al gobierno, pero no es esa la que a mí me preocupa que pueda volver. *Lo que a mí me preocupa es que pueda retornar en nosotros el espíritu oligarca.* A eso es a lo que le tengo miedo, mucho miedo, y para que eso no suceda he de luchar mientras tenga un poco de vida –y he de luchar mucho– para que nadie se deje tentar por la vanidad, por el privilegio, por la soberbia y por la ambición.

c.- El espíritu oligarca se opone al espíritu del pueblo

Yo le tengo miedo al espíritu oligarca por una simple razón. *El espíritu oligarca se opone completamente al espíritu del pueblo.* Son dos cosas totalmente distintas, como el día y la noche, como el aceite y el vinagre.

Vamos a hablar del espíritu oligarca en la historia, trayendo algunos ejemplos.

Yo, en mis luchas diarias –y ustedes lo habrán visto–, para ser una buena peronista, trato de ser más humilde, trato de arrojar fuera de mí cualquier vanidad que pudiera albergar mi corazón.

Yo no podría ser la esposa del general Perón, ni buena peronista, si tuviera vanidad, orgullo y, sobre todo, ambición, porque la ambición es el espíritu oligarca que perdería completamente a nuestro movimiento.

Yo no sé qué pensarán de esto los historiadores y los que comentan la historia, pero yo creo firmemente –y de esta idea no me podrán sacar– que *la causa de todos los males de la historia de los pueblos es, precisamente, el predominio del espíritu oligarca sobre el espíritu del pueblo.*

4.2.2.- El espíritu oligarca: su definición y desarrollo en la Historia

a.- El espíritu oligarca en la historia

¿Cuál es el espíritu oligarca? Para mí es el afán de privilegio, es la soberbia, es el orgullo, es la vanidad y es la ambición; es decir, lo que hizo sufrir en Egipto a millares y millares de esclavos que vivían y morían construyendo las pirámides.

Es el orgullo, la soberbia y la vanidad de unos cuantos privilegiados que hacían sufrir en Grecia y en Roma a los ilotas y a los esclavos; el espíritu de oligarca de unos pocos espartanos y aristócratas y de unos pocos patricios que gobernaban a Esparta, a Atenas y a Roma.

El sufrimiento de millones y millones de hindúes se debió al orgullo de las sectas dominantes.

El dolor de la Edad Media se debió a la soberbia de los señores feudales, de los reyes y de los emperadores ambiciosos, que sólo pensaban en dominar a sus iguales.

El sufrimiento que provocó la rebeldía del pueblo francés en 1789, la Revolución Francesa, tiene su causa en los privilegios de la nobleza y del alto clero.

La Rusia de los zares, que hizo nacer en el mundo la revolución comunista, es otra expresión más de los sufrimientos que ha provocado el espíritu oligarca, *la vanidad, la ambición, el egoísmo y el orgullo de unos pocos aplastando a las masas.*

b.- Fracaso de la Revolución Francesa

El peronismo que triunfa el 17 de Octubre es la primera victoria real del espíritu del pueblo sobre la oligarquía. La Revolución Francesa, tal como la historia lo atestigua, no fue realizada por el pueblo, sino por la burguesía. Esto no lo recordamos muy frecuentemente.

La burguesía explotó el desquicio real en ese pueblo hambriento, desposeído, y por eso preferimos recordar de la Revolución Francesa tres palabras de su lema: Libertad, Igualdad y Fraternidad, tres hermosas palabras de los intelectuales franceses que decían cosas muy hermosas, pero que realizaban muy poco. Y por eso también sabemos olvidarnos de algo extraordinario. Nos olvidamos que *la Constitución de 1789 prohibía la agremiación. ¿Puede una revolución ser del pueblo cuando dicta una Constitución prohibiendo la agremiación?* El pueblo siguió a la burguesía, pero ésta no respondió honrada y lealmente a ese pueblo, que se jugó la vida en la calle.

c.- La oligarquía capitalista y comunista

Ellos no hacen lo que el pueblo quiere, sino que el pueblo tiene que hacer lo que ellos quieren. Creo que hay una pequeña diferencia...

Tan oligárquico es el sistema feudal como el absolutismo de los reyes, como el sistema de casta que imperó en nuestro país, sistema cerrado con la "Yale" de los apellidos ilustres que nosotros conocemos. Tanto más ilustres esos apellidos cuanto más dinero tenían en el Banco.

Tan *oligárquico* es el sistema capitalista que domina desde Wall Street como el sistema comunista imperante en Rusia.

4.3.- EL ESPÍRITU DEL PUEBLO Y PERÓN

4.3.1.- Para que la victoria del auténtico Pueblo del 17 de octubre no se pierda

a.- Aplaudir menos y actuar más

Por ello afirmo que el peronismo triunfante *el 17 de Octubre es una victoria del auténtico pueblo sobre la oligarquía*. Y para que esa victoria no se pierda, como se perdió la Revolución Francesa y la Revolución Rusa, es necesario que los dirigentes del movimiento peronista no se dejen influenciar por el espíritu oligarca.

Es necesario, para ello, que todas estas cosas que decimos no caigan en el vacío.

Yo a veces observo que cuando se dicen cosas importantísimas, nos las aplauden, si tenemos razón, pero en la práctica hacen esos mismos que aplaudieron todo lo contrario. *Hay que aplaudir y gritar menos y actuar más*. Claro que al decir esto hablo en general.

Nuestro movimiento es muy serio, porque tenemos un hombre, el general Perón, que está quemando su vida por legarnos consolidada su doctrina y por entregarnos y depositar en nuestras manos la bandera justicialista y una Patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Eso era para nosotros un sueño. Era un sueño para los argentinos pensar que algún día, en nuestro país, un hombre, con sentido patriótico, un hombre extraordinario, y sobre todo con una gran valentía, pudiera anunciarlo y realizarlo.

b.- Perón ejemplo de humildad: acercarnos e imitar la humildad, la sencillez y la alergia a los privilegios de Perón

Pero es que hay que reconocer que el hombre que ha creado su doctrina y que ha realizado esa obra tan extraordinaria es un hombre de unos valores morales extraordinarios.

Nosotros vemos en Perón a la humildad, a un hombre sencillo, a un hombre que no es vanidoso ni orgulloso, a un hombre que

siente alergia por los privilegios. Entonces nosotros, que lo queremos a Perón, tratamos de acercarnos, tratamos de igualarnos a él, tratamos de sentirnos humildes, de no ser ambiciosos, de no sentir orgullo ni vanidad.

c.- Tratar de igualar a Perón: él ha venido a dignificar al Pueblo

En esto es en lo único en que podemos tratar de igualarnos a Perón, y si lo logramos, habremos desterrado del peronismo el peligro del espíritu oligarca que, de lo contrario, terminará con nosotros.

Perón no ha venido a implantar otra casta; él ha venido a dignificar al pueblo para que sea soberano y gobierne. Por eso nosotros tenemos que sentirnos humildes y consultar al pueblo en todo, pero consultarlo también en su humildad. *¡No sentirnos, cuando el movimiento nos llama a una función, importantes ni poderosos!*

d.- Nuestro único orgullo: ¡sentirnos pueblo!

A mí me preocupa extraordinariamente esta cuestión. He tenido una gran desilusión con gente a la que aprecio cuando la he visto envanecerse como pavos reales cuando se han visto importantes.

No hay más importancia, más privilegio, ni más orgullo, que el sentirse pueblo. Pero algunos se sienten señores; ¡y el señor no se siente, se nace, aun en los más humildes! Cuando los he visto “en personajes”, me ha entrado frío, miedo, angustia y una profunda tristeza. Pero las fuerzas y la esperanza me renacen cuando miro a Perón trabajando incansablemente y al pueblo colaborando con él.

Yo lo observo al General, porque *no quiero dentro del movimiento ser nada más que una buena alumna suya; quiero servir al movimiento y no servirme de él.* Si actuáramos así siempre, la humanidad sería más feliz y nosotros seríamos mucho más útiles a los pueblos.

e.- La humildad de Perón no es estudiada: ser humildes sin fingimiento para reinar sobre los corazones

El general Perón es humilde a pesar de todo su poder, y no hablo de poder por ser él, el Presidente de la República, sino por su poder espiritual, porque él es mucho más poderoso que por sus títulos, sus galones y sus derechos, porque *reina sobre el corazón de millones de argentinos*.

Yo lo he visto al General no con ese empaque de humildad fingida que a veces ustedes advierten en algunos hombres en los pequeños detalles, más que en los grandes, y que es el teatro que hacen muchos políticos que aparecen como humildes para que los vea un grupo, pero que en el fondo son déspotas, soberbios, vanidosos y fríos.

f.- Podemos proponernos ser buenos como Perón

Perón, en cambio, que ha hecho obras extraordinarias, lo veo todas las mañanas, al llegar a la Casa de Gobierno –para dar un ejemplo, porque, como decía Napoleón, un ejemplo lo aclara todo– tocar el timbre y decir, siempre, al ordenanza que acude: “Buenos días, hijo; ¿quiere hacerme el favor de traerme un cafecito?”. Y cuando se lo trae, así esté con un embajador, con un ministro o con quien sea, se lo agradece.

Por eso es normal en él, le sale de adentro. Esto no es teatro: le sale del corazón. Y yo pienso, entonces, si todos los peronistas fuésemos capaces de hacer otro tanto...

No podemos tener el privilegio de ser genios y grandes como Perón, pero si podemos proponernos ser buenos como él.

g.- Olvidar al Pueblo es traicionar a Perón que trabaja, lucha, sueña y se sacrifica por un ideal: su pueblo

La gente se olvida muy fácilmente del pueblo, y nosotros, los peronistas, que decimos que queremos a Perón, que amamos profundamente su figura, su nombre, su doctrina y su movimiento,

no podemos ni debemos jamás olvidar al pueblo, porque si no traicionamos a Perón, traicionamos su preocupación más grande. No olviden que *Perón trabaja, lucha, sueña y se sacrifica por un ideal: su pueblo.*

Algunos peronistas no nos damos cuenta de que todo lo que somos se lo debemos a Perón y al Pueblo, y a veces nos creemos que llegamos por nosotros mismos, nos consideramos importantes e insustituibles, y hasta nos creemos “directores de orquesta”... ¿De qué orquesta somos directores?

4.4.- EL PUEBLO Y EL ESPÍRITU PERONISTA

4.4.1.- Debemos aspirar a ocupar un cargo de lucha y cumplirlo honradamente con sacrificio y renunciamento

Desempeñar bien nuestro cargo en el Movimiento

La humildad debe ser una de nuestras grandes preocupaciones, como la bondad, la falta de vanidad y la ausencia de ambición.

No debemos tener más que una sola ambición: la de desempeñar bien nuestro cargo dentro del Movimiento. Dijo el general Perón hace unos días: *no son los cargos los que dignifican a los hombres, sino los hombres los que honran a los cargos.*

Nosotros debemos aspirar a ocupar un cargo de lucha, no importa cuál fuere, pero cumplirlo honradamente, con espíritu de sacrificio y de renunciamento, que nos haga ante nuestros compañeros dignos del Movimiento y nos eleve en la consideración de todos. Así cumpliremos con el pueblo y con el movimiento.

No nos olvidemos del hombre que trabaja de diana hasta ponerse el sol, para construir la felicidad de todo el pueblo argentino y la grandeza de la Nación. Nosotros, bajo su sombra maravillosa, no debemos amargar sus sueños de patriota con ambiciones mezquinas y desmesuradas, como las de algunos peronistas que ya se creen dirigentes importantes.

4.4.2.- Debemos servir y obedecer al pueblo

La característica exclusiva del peronismo, lo que no ha hecho hasta ahora ningún otro sistema, es la de servir al Pueblo y, además, la de obedecerlo. Cuando, en cada 17 de Octubre, Perón pregunta al pueblo si está satisfecho de su gobierno, tal vez por tenerlo a Perón demasiado cerca no nos detenemos a pensar en las cosas tan grandes a que nos tiene acostumbrados, a algo que no pasa en la humanidad...

¿Cuándo algún gobernante, alguna vez en el mundo, una vez al año reúne a su pueblo para preguntarle si está conforme con su gobierno?

¿Cuándo algún gobernante en el mundo dijo que *no hará sino lo que el pueblo quiera*?

En cambio, Perón puede hablar, *porque tiene su corazón puesto junto al corazón del pueblo.*

La actitud argentina del general Perón en la Conferencia de Cancilleres: “*No saldrán tropas al exterior sin consultar previamente al pueblo*”, no se ha visto nunca en el mundo. ¿Cuándo algún gobernante ha preguntado, antes de enviar tropas al exterior, si el pueblo está conforme? Nunca lo ha hecho, porque cuando han querido, han enviado las tropas en nombre del pueblo, sin consultarlo jamás.

a.- Debemos extremar nuestro esfuerzo para acercarnos al pueblo

Estos tres ejemplos nos demuestran la grandeza de Perón, la honradez de sus procedimientos, amor profundo y entrañable que él siente por el pueblo y su *respeto por “el soberano”, que de soberano no tenía, hasta Perón, más que el nombre, porque jamás fue respetado.*

Eso lo hace el General, y si él lo hace, tratando de auscultar las inquietudes del pueblo, ¿cómo nosotros, los peronistas que lo acompañamos y pretendemos ayudarlo, no vamos a extremar nuestras energías y nuestro esfuerzo para acercarnos a él en el deseo de servir leal, honrada y humildemente?

Ese debe ser un deber de los peronistas. Nosotros debemos pensar siempre que el general Perón respeta al pueblo no sólo en las cuestiones fundamentales, sino también en las pequeñas.

b.- Queremos un pueblo organizado y libre a fin de que conquiste y conserve sus derechos

Dije yo, los otros días, que la masa no hace más que sentir. Por eso los totalitarismos, sean fascistas o comunistas, organizan al pueblo como un militar adiestra al soldado, para que éste sirva mejor a la patria.

Perón, en cambio, favorece la agremiación y la organización del pueblo, no para que el pueblo sirva al peronismo, sino para que el peronismo pueda servir mejor al pueblo, entre lo cual hay una gran diferencia. A fin de que el pueblo conserve y conquiste sus derechos, *Perón trata al pueblo no como un militar a sus soldados, sino como un padre a sus hijos.*

Lo que hace Perón, sirviendo al pueblo, debemos hacerlo nosotros cada día más.

c.- Nuestra consigna debe ser la de servir al pueblo y no servir a nuestro egoísmo (al espíritu oligarca)

Rechazar el espíritu oligarca.

Yo quisiera que a esta clase –y esto es un deseo ferviente mío– ustedes la tengan siempre muy presente en su corazón y en su mente para tratar todos los días de inculcarla a los peronistas y nosotros mismos adoptarla en nuestros procedimientos. Así nos sentiremos más tranquilos en nuestra conciencia de peronistas, de argentinos, de mujeres y hombres del pueblo.

Nuestra consigna debe ser la de servir al pueblo y no servir a nuestro egoísmo, que en el fondo todos tenemos, ni a nuestra ambición, porque eso sería tener lo que yo llamo *espíritu oligarca*.

Funcionarios y dirigentes oligarcas.

Vamos a dar un ejemplo de espíritu oligarca, aunque ya he dado muchos: *el funcionario que se sirve de su cargo es oligarca.*

No sirve al pueblo, sino a su vanidad, a su orgullo, a su egoísmo y a su ambición. *Los dirigentes peronistas* que forman círculos personales, sirven a su egoísmo y a su desmesurada ambición. Para mí esos no son peronistas. Son oligarcas, son ídolos de barro, porque el pueblo los desprecia, ignorándolos y a veces hasta compadeciéndolos.

La oligarquía del 17 de Octubre, la que derrotamos ese día, para mí está muerta. Por eso *le tengo más miedo a la oligarquía que pueda estar dentro de nosotros que a esa que vencimos el 17 de Octubre*. Porque aquélla ya la combatimos, la arrollamos y la vencimos. En tanto que ésta puede nacer cada día entre nosotros. Por eso los peronistas debemos tratar de ser soldados para matar y aplastar a esa oligarquía donde quiera que nazca.

d.- Una sola clase: los hombres y mujeres que trabajan

Nosotros decimos, con Perón, que *no queremos ni reconocemos más que una sola clase de hombres y mujeres: la de los que trabajan*. Esto quiere decir que para nosotros no existe más que una sola clase de argentinos, la que constituye el pueblo, y el pueblo es auténticamente trabajador.

¿Qué diferencia hay entre esta nueva clase y la clase oligárquica que gobernó hasta 1943? Es muy fácil explicarla.

La oligarquía era una clase cerrada, o sea, como lo dije anteriormente, una casta. Nadie podía entrar en ella. El Gobierno les pertenecía, como si nadie más que la oligarquía pudiese gobernar al país. En realidad, como que a ellos los dominaba el ***espíritu de oligarquía, que es egoísta, orgulloso, soberbio y vanidoso***, todos estos defectos y malas cualidades los llevaron poco a poco a los peores extremos y terminaron vendiéndolo todo, hasta la Patria, con tal de seguir aparentando riqueza y poder.

e.- Los círculos políticos son también oligarcas

Cuando vemos a un *político que no quiere que nadie más que sus amigos entren en su círculo*, pensamos que también él es un

oligarca. Ese también quiere preparar otra casta para él, pero se olvida que hay muchos soldados y servidores del General que lo interpretamos, que lo seguimos honradamente, que tendremos el privilegio de ser los eternos vigías de la Revolución...

Por lo tanto, estaremos en guardia permanente para destrozar y aplastar a esos señores que ustedes conocen.

4.4.3.- El peronismo es un movimiento abierto: todos somos iguales, felices y contentos, respondiendo sólo a Perón

a.- No puede haber más que dirigentes de Perón

El peronismo es un movimiento abierto a todo el mundo. Ustedes ven que a cualquiera que llega a mí, sea un dirigente de esto o de lo otro, siempre le digo que él, para mí, no es más que un dirigente de Perón. Cuando me dicen que Fulano es un dirigente que responde a Mengano o a Zutano, pienso que no es un buen dirigente, sino un sinvergüenza, porque bajo el lema Justicialista, el pueblo y la Patria toda constituyen una gran familia, en la que todos somos iguales, felices y contentos, respondiendo sólo a Perón.

b.- El Movimiento está abierto a los hombres y mujeres honrados

Dentro de nuestro movimiento no es necesario tener títulos universitarios, ser intelectual, tener cuatro apellidos para integrar el gobierno de Perón. Al lado de él hay hombres de todas las condiciones sociales: médicos, abogados, obreros, ricos y pobres, de todas las clases, pero sin ese espíritu oligarca que es la negación de nuestro movimiento. ¡Por lo menos aspiramos a eso! En ese sentido, tenemos una ardua y larga tarea que realizar.

Cualquier peronista puede llegar a ocupar los más altos cargos dentro de nuestro movimiento. Si trabaja honradamente, puede aspirar a cualquiera, y en este sentido debemos tener en cuenta una frase del general Perón, que se debería grabar en el corazón de todos los peronistas: *“Son todos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie”*.

c.- Lo único que se valoriza es el sacrificio, la eficiencia y el trabajo

Únicos padrinos: peronismo y eficiencia

Aquí no se necesitan padrinos; aquí lo único que se valoriza es el sacrificio, la eficacia y el trabajo. Yo siempre he sentido alergia por los recomendados. Siempre los he atendido muy bien y les he solucionado el asunto, pero siempre me ha dado una profunda pena que esas personas ignoren que no necesitan de la recomendación.

En nuestro movimiento no hay más recomendación que la de ser peronista. Por eso, cualquier peronista, por humilde que sea, puede aspirar, como ya lo he dicho, a los más altos cargos, con sólo tratar de interpretar las inquietudes del general Perón. Esto es fundamental para que nosotros podamos formar un movimiento permanente, consolidado en el espacio y en el tiempo. Nuestro movimiento es el más profundo y maravilloso de todos, porque tiene una doctrina perfecta y un conductor genial como el general Perón.

d.- Debemos pensar en la grandeza y la humildad de Perón

Yo, que he tenido la debilidad de estudiar profundamente a todos los grandes de la historia, y ustedes, que lo habrán hecho tanto como yo, sabemos que *en todos los grandes hombres hay errores y defectos*, que se les perdonan porque son genios, y a los genios se les perdona todo. Pero –a veces a los argentinos nos parece mentira– *Perón es un genio que no tiene defectos, y si tuviera uno, sería sólo tener demasiado corazón*, que sería el más sublime de todos los defectos, ya que Cristo perdonó por su gran corazón a quienes lo crucificaron.

Nosotros debemos pensar en eso, en la grandeza, en las virtudes y en las condiciones morales del general Perón, y, sobre todo, en su humildad, que es lo que lo hace más grande.

e.- Debemos cumplir con la Patria, con Perón y con el pueblo

Deberíamos nosotros elevar todos los días nuestra mirada y nuestro recuerdo hacia la figura patricia del general Perón; se-

ríamos entonces cada día más buenos. Y al acostarnos, deberíamos realizar un balance de lo que hemos hecho, y ver si hemos tratado bien a un compañero, si hemos servido honradamente al pueblo, si hemos cumplido con humildad, con desinterés y con sacrificio nuestra labor. Entonces, nos podremos acostar tranquilos porque *hemos cumplido con la Patria, con Perón y con el pueblo.*

f.- Trabajando con un gran espíritu de desinterés, de sacrificio, de renunciamiento y de amor

Yo he pretendido que mi despacho sea lo más popular y lo más descamisado; no en sus paredes –porque nosotros no nos vestimos de harapos para recibir al pueblo, sino que nos vestimos de gala para recibirlo con los mejores honores, como se merece–, pero sí *descamisado por el cariño, el corazón, la humildad y el espíritu de sacrificio y de renunciamiento.* A veces me parece que éstos no son suficientemente grandes como para merecer yo ser la esposa del general Perón; pero pienso que no puedo asemejarme al General, porque Perón hay uno solo, pero trato por lo menos de merecer el cariño y la consideración del General y de los peronistas, ***trabajando con un gran espíritu de desinterés, de sacrificio, de renunciamiento y de amor.*** Y por eso, cuando llegan a mi despacho los ministros, yo me alegro, porque los veo mezclados con los obreros y con los pobres, es decir, con nuestro auténtico pueblo. Y yo creo que así, viéndome trabajar a mí, confundida con el pueblo, y viendo lo maravilloso que nuestro pueblo es, no se harán oligarcas.

g.- Lo grande del peronismo es que todos los argentinos pueden llegar a ser lo que quieran

Nosotros queremos una sola clase de argentinos. No quiero decir que queramos que no haya ricos, o que no haya intelectuales, ni hombres superiores. Todo lo contrario: ***lo grande del peronismo es***

que todos los argentinos pueden llegar a ser lo que quieran, incluso presidente de la República. Prueba de que el peronismo quiere eso, es que tenemos un *ministro obrero*, *agregados obreros en las embajadas*, *obreros en las cámaras*, *obreros en todas partes*; y también en el aspecto cultural tenemos *teatros obreros*, *salones de arte obreros*, aunque en este aspecto tenemos todavía mucho, mucho que hacer, para cumplir con los deseos y con las inquietudes del general Perón.

h.- Con universidades abiertas a los humildes

Gracias al general Perón, nosotros hemos logrado tener *las universidades abiertas a todo el pueblo argentino*. Eso nos demuestra la preocupación del gobierno argentino por elevar la cultura del pueblo y por qué nuestro pueblo pueda llegar a las universidades, que ya no están reservadas a unos pocos privilegiados. Ahora los humildes pueden ser abogados o médicos, según sean sus inclinaciones. Ellos con su sentido de pueblo, serán más humanos y las futuras generaciones podrán agradecernos que los hayamos comprendido y apoyado.

i.- Ser peronista implica tener los tres amores: al pueblo, a Perón y a la Patria

El espíritu oligarca no debe infiltrarse.

Ser peronista para hacer la síntesis de todo lo que he hablado, importa tener los tres amores a que yo hice mención al principio: el pueblo, Perón y la Patria.

El peronismo es la primera victoria universal del pueblo sobre la oligarquía; por eso hay que cuidarlo y no desvirtuarlo jamás. El peronismo sólo podría desvirtuarse por el espíritu oligarca que pueda infiltrarse en el alma de los peronistas, y perdonen que les repita tanto esto, pero si así lo hago es porque quisiera que lo llevaran siempre profundamente grabado en su corazón. Es fundamental para nuestro movimiento.

4.5.- VICIOS DE LA OLIGARQUÍA Y VIRTUDES DEL PUEBLO

4.5.1.- Debemos combatir los vicios de la oligarquía con las virtudes del pueblo

Para evitar que se desvirtúe el peronismo hay que *combatir los vicios de la oligarquía con las virtudes del pueblo*. Los vicios de la oligarquía son: en primer término, el *egoísmo*. Podríamos tomar, como ejemplo el de las damas de beneficencia. Hacían caridad, pero una caridad denigrante. Para dar, hay que hacerse perdonar el tener que dar. Es más lindo dar que recibir, cuando se sabe dar, pero las damas trataban siempre de humillar al que ayudaban. Tras la desgracia de tener que pedir, lo humillaban en el momento de darle la limosna, con la que ni siquiera le solucionaban el problema. En segundo lugar, está la *vanidad*. La vanidad trae consigo la mentira y la simulación, y cuando entra en la mentira y en la simulación, el hombre deja de ser constructivo dentro de la sociedad. En último término, tenemos la *ambición* y el *orgullo*, con los cuales se completan los cuatro vicios de la oligarquía: *egoísmo*, *vanidad*, *ambición* y *orgullo*.

a.- Generosidad

Las virtudes del pueblo son: en primer término, *generosidad*. Todos ustedes habrán advertido el espíritu de solidaridad que hay entre los descamisados. Cuando un compañero de fábrica cae en desgracia, en seguida se hace una colecta para ayudarlo, cosa que no ocurre en otros ambientes.

Lo mismo el caso de los *obreros* y la *Fundación*.

Ellos vieron que la Fundación iba directamente al pueblo, a diferencia de las damas de beneficencia, que se guardaban ochenta y daban el veinte de cada cien que recibían, con lo que el pueblo había perdido la esperanza y la fe. ¿Cómo iba a tener prestigio una cosa en la que el pueblo no creía? Cuando vieron que la Fundación realizaba el camino nuevo del peronismo, de ayudar y de defen-

der los centavos como si fueran pesos, los obreros se aglutinaron y desinteresadamente contribuyeron a una obra que iba a servir, honrada y lealmente, a sus propios compañeros. Es así cómo se ha dado el milagro de que las masas trabajadoras sean las verdaderas creadoras de la obra de la Fundación.

b.- Sinceridad y desinterés

Tenemos luego la *sinceridad*. La sinceridad es la virtud innata de nuestro pueblo, que habla de su franqueza.

El *desinterés*: ustedes ven que el descamisado es puro corazón, es desinteresado. ¡Y la *humildad*, que debemos tenerla tan presente!

c.- La humildad, virtud peronista fundamental

Por lo tanto, las virtudes del pueblo son: *generosidad, sinceridad, desinterés y humildad*. La humildad debe ser la virtud fundamental del peronista.

El peronista nunca dice: “yo”. Ese no es peronista. El peronista dice “nosotros”.

El peronista nunca se atribuye sus victorias, sino que se las atribuye siempre a Perón, porque si hacemos algo es por el General, no nos engañemos. Y cuando en el movimiento hay un fracaso, observamos a menudo –ustedes que andan por la calle lo habrán notado mejor que yo–, se dice: “Y la culpa la tuvo Fulano”, siempre viene de “arriba”. Los éxitos son de ellos, que tanto influyeron y tanto hicieron, lo trabajaron tanto que lo consiguieron... El fracaso es siempre “de arriba”, según ellos. El fracaso, desgraciadamente, es debido a la incomprensión, es producto del caudillismo, de que todavía los peronistas no nos hemos podido desprender, pero del que nos desprenderemos, cueste lo que cueste...

d.- Sólo los genios no se equivocan: los fracasos son nuestros

No me refiero, por lo tanto, a esos que dicen que los fracasos vienen de arriba; sino a los peronistas. *Los fracasos son nuestros, desgraciadamente*. Yo a veces pienso, cuando me equivoco –tam-

bién yo cometo grandes errores, ya que nadie está exento de ellos, pues el que no se equivoca nunca es porque no hace nada-, pienso cuánto mal le hago al General. Únicamente los genios como Perón no se equivocan nunca. Pero el pueblo no está poblado de héroes ni de genios, y menos de genios que de héroes.

e.- Son de Perón las victorias

Repito que los fracasos son nuestros.

El peronista se debe atribuir siempre los fracasos, y al decir “peronistas” lo decimos en toda la extensión de la palabra. Las victorias, en cambio, son del movimiento, o sea, de Perón. ¿Habría hecho yo todo lo que he hecho en la Fundación si Perón no nos hubiese salvado de la oligarquía? ¿Habría hecho yo todo el bien que hago a los humildes de la Patria, la colaboración que les presto a los gremios del país, si Perón no hubiera hecho en nuestro país esta revolución social tan extraordinaria, independizándonos de la oligarquía, dándonos, además, la justicia social, la independencia económica, la soberanía política y su maravillosa doctrina?

¿Existiría Eva Perón si no hubiera venido Perón? No. Por eso yo digo que el peronismo empieza con Perón, sigue a Perón y termina en Perón.

f.- Debemos ser buenos predicadores de la doctrina de Perón

Nadie podrá desplazar a Perón

Ni aun después podrán desplazar al General, porque el general Perón no será desplazado jamás del corazón del pueblo. El día que alguno, en su ambición y en sus intereses mezquinos y bastardos, piense que puede ser bandera del movimiento, ese día él habrá terminado.

Por eso yo digo que no tenemos nada más que a Perón, y nosotros, para consolidar y colaborar en su obra, debemos ser buenos predicadores de su doctrina. Cuando alguien se enoja y se lamenta de errores entre los católicos, yo les contesto que la doctrina cristiana es lo más grande que hay y que los malos suelen ser algu-

nos predicadores y no la doctrina. Aquello es eterno. En esto, que es terrenal, tenemos que tener, además de buenos predicadores, buenos realizadores.

g.- Cada día seamos mejores predicadores de la doctrina del General en la prédica y en la práctica

La doctrina de Perón es genial; los malos seremos nosotros, ya que de barro somos, pero tenemos que tratar de ser cada día más superiores y más dignos del maravilloso pueblo y del ilustre apellido de argentinos. Por eso es que nosotros aspiramos, cada día más, a ser buenos y mejores predicadores de la doctrina del General, pero no sólo buenos en la prédica, sino también en la práctica. Para lograrlo, el peronista debe ser siempre de una gran humildad, reconocer que él no significa nada y que Perón y el pueblo lo son todo.

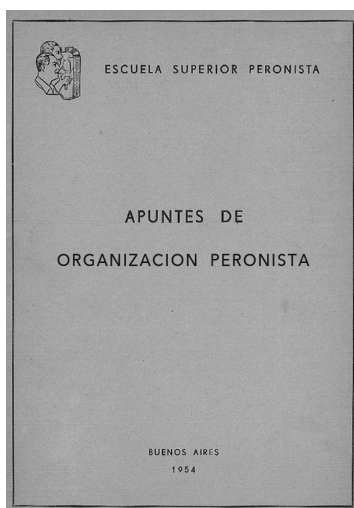
ESCUELA SUPERIOR PERONISTA
MATERIAS COMPLEMENTARIAS
TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN
DE LA DOCTRINA PERONISTA

APUNTES DE
ORGANIZACIÓN PERONISTA

NIVEL MEDIO

ÍNDICE:

- 1.- ORGANIZACIÓN.
- 2.- PLANIFICACIÓN.
- 3.- ESTRUCTURACIÓN
- 4.- CONDUCCIÓN
- 5.- EJECUCIÓN
- 6.- COORDINACIÓN



NOTA INTRODUCTORIA

Cuando en 2011 empezamos a trabajar sobre estos temas, el primer texto sobre el Peronismo que encontramos en internet fue **Apuntes de Organización Peronista**. Seguramente eran “los apuntes” escritos a máquina y mimeografiados, elaborados en **La Escuela Superior Peronista** para que los alumnos tengan un material de fácil comprensión sobre la materia.

Los temas abordados son: **Organización, Planificación, Estructuración, Conducción, Ejecución, Coordinación**.

Años después, gracias al Compañero José A. Gonzales, quien fuera director de la **Escuela Peronista Regional de San Juan** hasta 1955, encontramos también por internet, otro libro editado en 1954 por la Escuela Superior Peronista titulado **Organización Peronista**.

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/4.1.3.ORGANIZACION.ESP.1954.pdf>

Se trata de un “trabajo sobre organización peronista” mucho más elaborado, pero incompleto. Tiene “títulos” perfectamente establecidos con solamente citas de Perón sobre los mismos sin ninguna explicación que ayude a su comprensión, como sucede en el “Apunte”. Está dividido en tres “partes”: **Primera Parte: Nociones Generales; Segunda Parte: Orgánica Pura; Tercera Parte: Orgánica Aplicada a la Organización de la Comunidad** que pueden ver en:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/ORGANIZACIONSAN-JUAN.pdf>

También ya vimos en el Primer Nivel de Organización Peronista la distribución de temas que se hace en el libro **Temas de Doctrina** de 1955

De las tres partes a las que hacemos referencia más arriba, **Apuntes de Organización Peronista** incluye las dos primeras: **Nociones Generales y Orgánica Pura**. Entendiendo por Orgánica Pura la explicación teórica del significado de los distintos elementos que componen a toda organización sin su aplicación a una organización determinada. Tarea a realizar en la Orgánica Aplicada del Nivel Su-

perior del Plan de Formación de La Escuela Superior Peronista y que nosotros incluimos en el texto **Organización Peronista, Recopilación**.

*[https://www.escuelasuperiorperonista.com/
doc/11.ORGANIZACION.REC.TEXTO.pdf](https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/11.ORGANIZACION.REC.TEXTO.pdf)*

Todo aporte sobre el texto original irá precedido de la palabra “nota”.

Lic. Antonio Rougier

CAPÍTULO 1.- ORGANIZACIÓN

RESUMEN

1.1.- CONCEPTO Y FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN

1.2.- HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

1.3.- MÍSTICA DE LA ORGANIZACIÓN

1.4.- IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN

1.5.- EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.5.1.- 1ª Etapa empírica e intuitiva.

1.5.2.- 2ª Etapa racional o científica.

1.5.3.- 3ª Etapa humanista o justicialista.

1.6.- PRINCIPIOS, CONDICIONES, COMPONENTES, MEDIOS, FORMAS, ETAPAS Y FINALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

1.6.1.-Principios de la organización.

1.6.2.- Condiciones de la organización.

1.6.3.- Componentes de la organización.

1.6.4.- Medios de la organización

1.6.5.- Formas de la organización

1.6.6. – Etapas de la organización

1.6.7.- Finalidades de la organización.

1.7.- LA ORGANIZACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO.

1.7.1.- En el individualismo.

1.7.2.- En el colectivismo.

1.7.3.- En el peronismo.

“Organizar es simplemente crear el instrumento de trabajo que uno debe tener a su disposición para realizar cualquier obra”.

(Perón ante los Legisladores Nacionales y Dirigentes del Partido Peronista 18 de junio de 1948).

1.1.- CONCEPTO Y FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN

Cuando se dice que una rama determinada del conocimiento humano es una ciencia no se pretende atribuirle tal calificativo como mero título académico, sino, por el contrario, fundamentarla, asimilándola a una estructura conceptual que reconoce: a) un objeto específico diferenciado; b) fines propios y delimitados; c) un método racional de aplicación, susceptible de posibilitar el enunciado de leyes de validez universal.

El conocimiento se integra cuando es: real, o sea cuando recae sobre hechos o cosas que existen en la naturaleza; objetivo, cuando está de acuerdo con lo que las cosas son, siendo independiente de las apreciaciones personales o subjetivas del que conoce; y sistemático, u ordenado al logro de sus fines.

Consecuentemente afirmamos que nuestra disciplina es una ciencia ya que tiene por objeto el estudio de los procedimientos racionales que conducen al ordenamiento de toda actividad humana.

Su fin propio consiste en llegar a ordenar toda actividad humana y su método que es inductivo y deductivo, se aplica racionalmente, es decir, subordinado a los principios de la lógica y se adapta sistemáticamente al logro de su propia finalidad.

De dicha aplicación del método al objeto para alcanzar el fin apetecido surgen una serie de relaciones de un hecho con otro, que tiene validez universal y que nos definen las leyes de la ciencia de la organización.

Partiendo de que la ciencia nos da el conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas y las estudia de una manera obje-

tiva, real y sistemática, podemos llegar a establecer las relaciones entre unas y otras, vinculándolas de modo que se adviertan las causas y los efectos. Esa aplicación constituye la técnica de la ciencia.

Como la ciencia de la Organización tiene por objeto el estudio de los procedimientos racionales que conducen al “ordenamiento de toda actividad humana”, su técnica consiste en ordenar los medios que permitan obtener los instrumentos necesarios para la realización de las obras humanas. Por tanto, la disciplina que ahora estudiamos es una ciencia aplicada, cuya técnica de acción son los procedimientos mismos, no constituyendo un fin en sí mismo sino un medio para posibilitar fines.

Consecuente con esta idea ha expresado el General Perón: “organizar es simplemente crear el instrumento de trabajo que uno debe tener a su disposición para realizar cualquier obra” (Perón, 18-6-1948)

El mismo General Perón nos dice que: *“Organizar es una ciencia y es un arte. Nadie nace, sino excepcionalmente, con esas condiciones innatas: eso se aprende o se adquiere por el estudio, con el conocimiento y con la práctica” (Perón, 18-6-1948).*

Pero también afirmamos que la organización es arte.

Arte es creación, realización, concreción de una actividad en la obra.

La organización participa de estas características en cuanto cree y ordena procedimientos racionales que conducirán a la estructuración de actividades humanas (objeto de la ciencia de la organización).

La antedicha afirmación del Líder –organización es ciencia y arte– adquiere plena confirmación pues la filosofía de la acción peronista enunciada como de conducción de actividades humanas necesita imprescindiblemente de una organización. *“No se conduce lo inorgánico ni lo anárquico” (Perón, Conducción Política).* Es en este “momento” que se configura la organización como arte.

1.2.- HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

La ciencia de la organización se constituye, tal como se conoce en nuestros días, luego de haber evolucionado a través del tiempo y del espacio, complementando otras ciencias o posibilitando y perfeccionando realizaciones o actividades humanas.

Es evidente que la idea de “un orden” o “del orden” en sentido general, se impone naturalmente. El Universo, la naturaleza, el mundo físico que rodea al hombre, le muestran constantemente ejemplos de organizaciones perfectas. Basta elevar los ojos al cielo para percibir en los espacios siderales una acabada organización.

El Sumo Hacedor, al crear el Universo, estructuró un todo orgánico y funcional que comprobamos cotidianamente.

Las formas infinitesimales de la materia son otros ejemplos de organizaciones perfectas que vamos reconociendo e medida que progresan los medios humanos de investigación.

Naturalmente este concepto de lo orgánico fue perfeccionándose con el adelanto de las civilizaciones humanas.

Las nuevas exigencias de la vida, las necesidades de la guerra o simplemente la lucha contra el medio, fueron imponiendo al hombre la necesidad siempre mayor de organizar y organizarse.

La vida del hombre en comunidad rudimentaria primero, en comunidad de comunidades luego, para terminar en un mundo que se estrecha día a día, hizo imprescindible que nuestra disciplina lograra individualidad peculiar, enunciándose con jerarquía y configuración propias.

Históricamente identificamos desde los albores de la humanidad, las siguientes organizaciones tipo: la militar, la eclesiástica y la del Estado, aunque nuestra ciencia recién adquiere plena entidad por la conjunción de dos corrientes del pensamiento. Una, desarrollada a comienzo del siglo pasado en el campo del Derecho Público, la otra que aparece al comienzo de este siglo en el ámbito de la vida industrial.

Estos movimientos doctrinarios luego se funden en algunas de sus concepciones y conjuntamente con principios de las organizaciones militar y eclesiástica contornean en forma definitiva la Ciencia de la Organización.

La tendencia que entronca en el Derecho Público es fundamentalmente Jurídica. La que actuara en el campo industrial por su parte, al manejar medios técnicos, instrumental mecánico y en general ordenamientos materiales, resultó orientada hacia la organización del trabajo y de la producción, en procura de mejores índices de eficiencia y rendimiento.

Como fruto de esta génesis híbrida, nuestra ciencia no se perfiló de inmediato con principios puros y sistemas de acción independientes. Así vemos que muy corrientemente se la ha querido subordinar o confundir con normas del Derecho Administrativo, delimitándose su paisaje a los conceptos que integran las ideas de composición del Estado, sus medios, posibilidades y campo de actuación, ordenamiento de organismos estatales, sus estructuras, jurisdicciones y competencias.

La tendencia integrativa de nuestra disciplina, que se desarrollara en el ámbito industrial, encuentra su exponente máximo en un típico hombre de empresa estadounidense, Federico W. Taylor, cuya obra tuvo una extraordinaria difusión y dio lugar a un movimiento doctrinario de excepción.

Formados sus discípulos, estos se perfilan con escuelas propias de entre las cuales se señalan el “fordismo” y el “fayolismo” -etc. denominándose “taylorismo” al movimiento originario orientador.

Taylor en su obra fundamental enunció su doctrina partiendo de la observación de los movimientos, a fin de disminuir su tiempo de ejecución, en mira de lograr mayores índices de rendimiento y utilidad. Naturalmente el hombre -que ejecuta los movimientos- resulta a la postre subordinado a la máquina, de la que se lo considera una parte integrante. Prácticamente adapta al ser humano a la máquina, resultando el “taylorismo” un sistema mecánico.

El fordismo por su parte, dio prevalencia a la actividad humana, subordinando la máquina al hombre. Es una tendencia de carácter social que postuló el sentido extensivo de las utilidades organizando el trabajo en serie, como fórmula de máximo rendimiento.

El fayolismo resultó una posición equidistante de las anteriores, dirigiéndose especialmente a considerar los aspectos propios de la administración de empresas, que habían sido omitidos por corrientes citadas precedentemente.

Todo este material es rigurosamente desarrollado posteriormente por autores occidentales, especialmente alemanes y franceses, siendo los primeros los que procuraron llegar a la sistematización de nuestra ciencia de la Organización, habiendo introducido en su léxico el vocablo “racionalización” ya universalmente aceptado.

La influencia del pensamiento germano llevó posteriormente estos principios al campo de lo económico.

Es significativo destacar que todas estas incursiones del pensamiento humano en mayor o menor grado, no sólo se preocuparon por elevar rendimientos, sino también encontrar soluciones a los problemas humanos, derivados de las relaciones laborales.

Las dos corrientes señaladas, de ordenamiento jurídico del Estado Administrativo y de organización científica del trabajo, se ensamblan poco a poco entre sí y, tomando experiencia de organizaciones tipos militar y eclesiástica, llegaron a definir esta novísima Ciencia de la Organización.

El devenir de acontecimientos humanos, guerras, revoluciones, teorías sociales, ideologías, etc., va posteriormente afinando por así decirlo, el ámbito de esta disciplina. Vemos que se habla de “racionalización del poder” (sustitución de la improvisación por la previsión en el campo del Derecho Público), “tecnocracia” (Gobierno de técnicos) nuevas experiencias bélicas, nuevas armas y nuevos problemas derivados de la guerra total, hace que se perfec-

cionen sistemas de organización militar, agudizándose aún más, los enfoques que responden a exigencias estratégicas y tácticas.

La introducción y perfeccionamientos de métodos estadísticos y de verificación o contralor de la organización, señala la última etapa del perfeccionamiento de esta ciencia.

1.3.- MÍSTICA DE LA ORGANIZACIÓN

Toda actividad humana, sea individual o colectiva y cualquiera fuera su finalidad, es susceptible de organizarse.

En la vida diaria, respondemos a múltiples organizaciones primarias que nos facilitan insensiblemente el mejor cumplimiento de nuestras actividades.

Pero, cuando las exigencias de la acción reclaman estructuras más sólidas y eficaces, forzosamente necesitamos acudir a nuestra disciplina y su técnica de aplicación.

En este orden de ideas aparece como base indispensable para la real eficacia de lo que se ha organizado, un integrante espiritual ineludible.

Una mención oportuna de nuestro Líder esclarecerá estos extremos: *“Lo único que vence al tiempo son las organizaciones; pero las organizaciones imbuidas por la mística de un ideal superior a la vida misma de los hombres que lo alientan”* (Perón, 01-05-52).

Este es el componente vertical que define y caracteriza la organización peronista. No organizaciones caducas, al servicio de los intereses mezquinos, foráneos o del privilegio, sino las ensambladas con objetivos superiores, aptos para asegurar su permanencia y capaces de perpetuar al hombre en el tiempo a través de sus obras y realizaciones.

Esta rigurosa remisión del pensamiento del General Perón, define en apretada síntesis su vocación de organizador, a extremo que le hace afirmar: *“La organización es sin duda el imperativo más importante de estos tiempos”* (Perón, 10-06-1944).

1.4.- IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN.

Diariamente comprobamos que en todas las esferas donde se actúa prácticamente, se va despertando el afán de aplicar reglas derivadas de las ciencias.

Nuestra disciplina no ha permanecido ajena a este interés tanto en el campo de la organización y administración de empresas industriales, como en los dominios administrativos del Estado.

Sin embargo, dicha inquietud no alcanzó hasta la llegada de Perón a extremos tales que despertara la necesidad del estudio de la ciencia y técnica de la organización. Así vemos que el General Perón refiere: *“Creo que el país tiene un grave defecto: la falta de estudio de Organización. El estudio de “Organización” existe en todas las escuelas europeas”, para finalizar con la pregunta: “Conocen ustedes en el País una escuela o una Universidad donde se estudie Organización?”* (Perón, 21-10-1944)

Posteriormente anuncia: *“Hasta ahora, creo que el único problema grave de la Argentina es su falta de organización. Hoy no puede ningún país en el mundo frente a los fantasmas que agitan a la humanidad permanecer sin organización. Ya nadie puede darse el lujo de ser inorgánico porque está expuesto a desaparecer”* (Perón, en el acto de clausura de la conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales - 17 de junio de 1950).

La inorganicidad que encontró nuestro Líder en los primeros tiempos de su gobierno le hicieron decir: *“No hay nada sin organización. Nosotros que hemos vivido impresionados por ciertas ideas anárquicas, hemos prescindido en muchos casos de la organización”* (Perón, ante la Delegación de maestros y profesores católicos que concurrieron a la Secretaría de Trabajo y Previsión: 1º de junio de 1944).

No se trata ya de *“Colocar en casilleros a los hombres. Se trata de darles un sentido y un sentimiento similar”* (Perón, *Conducción Política*).

“Sin egoísmo de ninguna clase, trabajo un poco para el futuro, dejando fuertes organizaciones a los que nos seguirán, a fin de que ellos puedan defenderse. Eso es trabajar para la Patria y en bien del Pueblo” (Perón, 1º de agosto de 1951).

“El hombre es otro factor que juega en la organización al lado del organismo y éste nunca podrá ser mejor que los hombres que lo componen” (Perón, ante legisladores del Partido Peronista, 18 de Junio de 1948).

La extraordinaria proyección del pensamiento del General Perón en el campo de nuestra ciencia, su fatigosa y diaria tarea de organizador y su extraordinaria visión por nuestra disciplina, hacen que desde esta Introducción definamos los desarrollos sucesivos, como parte constitutiva de la **Ciencia de la Organización**.

“Yo nunca me he explicado una cierta lucha que ha existido en el país por evitar la organización, por combatir la organización, por olvidar la organización. Hemos empezado por olvidarla en las escuelas y en las universidades, porque siendo la organización toda una ciencia, aquí nunca se ha estudiado ninguna materia que se pueda considerar como organización pura u organización aplicada. Es quizá uno de los pocos países del mundo en que se la ha olvidado. Sin embargo, siendo un país como somos nosotros, relativamente nuevo, no debía haber argentino que no tuviese, por lo menos los rudimentos de esa ciencia, tan importante y tan fundamental para los países nuevos como la República Argentina” (Perón, en la Bolsa de Comercio para celebrar el 96º aniversario de la fundación de esa entidad”; 10 de julio de 1950),

1.5.- EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Las organizaciones más perfectas son aquellas que sirven mejor al hombre. En consecuencia, toda estructura, puesto que es un instrumento de trabajo, debe adecuarse a las aptitudes, capacidades y disposiciones de los hombres que habrán de utilizarlas.

Éste, como todos los instrumentos que utiliza el hombre es el fruto de los conocimientos que se han acumulado en una época determinada, conocimientos que permitieron perfeccionarlos de acuerdo con una técnica cada vez más evolucionada.

Según los métodos que el hombre ha utilizado a través de los siglos para organizar, distinguimos tres etapas bien definidas que sintetizamos así:

1.5.1.- 1ª Etapa empírica e intuitiva

Durante los primeros siglos de nuestra civilización occidental el hombre limita sus conocimientos al ámbito del mundo que lo rodea, a la naturaleza. Y ese conocimiento del mundo, rudimentario e intuitivo en los primeros tiempos perfeccionado a través de los siglos del individualismo espiritualista hasta alcanzar un alto grado de veracidad, tenía una característica específica, partía siempre de los hechos intuitivos u observados por el hombre a su alrededor y por la comparación de esos hechos; descubría semejanzas, identidades, normas comunes, que le permitían establecer relaciones entre los fenómenos y, a través de ellas, comprender al orden de todo lo creado.

Las organizaciones que crea el hombre a su vez en este período, se caracterizan por utilizar técnicas, métodos de tipo empírico que se traducen en organismos hechos a imagen y semejanza del orden natural, esto es, del ordenamiento impuesto por el Sumo Hacedor a la naturaleza.

Las comunidades, por ejemplo, se organizan en familias y tribus, luego en comunas, para satisfacer las necesidades primarias del hombre como ser social. La idea de Patria, el sentimiento de la nacionalidad, tal como los entendemos modernamente, no existían en aquellas comunidades que luchaban exclusivamente por la subsistencia.

Análogamente es primaria la organización del trabajo, individual, de artesanos, en pequeñas escalas para satisfacer solamente las necesidades de aquellos pequeños grupos sociales.

1.5.2.- 2ª Etapa racional o científica

La transformación que se produce en el mundo con motivo de la revolución del individualismo liberal y materialista que culmina, a fines del siglo XVIII, modifica también la actitud del hombre frente a la naturaleza.

Exagera aquel el poder de su razón y al considerarlo ilimitado, subordina a ella todo el orden natural.

Abandona a Dios para creer en sí mismo, e interpreta el ordenamiento divino, la naturaleza, como algo inorgánico, desordenado, donde solamente la razón humana puede implantar un principio de orden.

En el mundo liberal de estos dos últimos siglos, las organizaciones dejan de reflejar ingenuamente el orden de la naturaleza, para utilizar métodos puramente racionales o científicos, puramente deductivos.

En la organización del trabajo, la habilidad manual fue reemplazada por la máquina, la industria privada de los artesanos por los grandes establecimientos fabriles de producción mecanizada. Aparecen en la sociedad la desocupación y el proletariado frente al capitalismo que rápidamente se hace internacional.

En la organización de la sociedad aparecen las clases en lucha, y las naciones políticamente independientes, quedan reducidas a la condición de colonias, con el nacimiento de los imperialismos.

De este modo, las organizaciones dejan de servir al hombre para servir al capital. El hombre es parte de la máquina o, en el mejor de los casos, su engranaje. Se inicia un proceso de deshumanización que subordina al hombre, el cual deja de ser un fin en sí, para transformarse en un medio al servicio del capital.

La aparición de todas las formas de colectivismo (comunista o nazista) si bien introducen nuevos objetivos y formas distintas de explotación del hombre, no traen como consecuencia un cambio en los métodos utilizados para organizar.

Las técnicas de explotación siguen siendo racionales, científicas y carentes de un objetivo humano.

1.5.3.- 3ª Etapa humanista o justicialista

La revolución peronista inicia una nueva etapa en la historia de la cultura que se refleja también en la evolución de la organización.

El hombre vuelve a ser un fin y la organización a estar a su servicio. El hombre del Justicialismo, integral, materia y espíritu, se realiza en la comunidad, es decir, posee bienes individuales en función social.

La nueva organización peronista, utiliza los adelantos técnicos de la etapa anterior, pero los pone al servicio del hombre poniéndolos al servicio del bienestar social. La Justicia social transforma la organización del trabajo, dignificándolo y humanizando el capital. El trabajo adquiere nueva jerarquía como *“un deber porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume”* y como un *“derecho que crea la dignidad del hombre”*.

La sociedad abandona la lucha de clases, superándola por la colaboración del capital y el trabajo, que juntos fundan la felicidad del Pueblo en la Comunidad Organizada.

Por primera vez la organización sirve al hombre sirviendo a la Comunidad, y sus métodos dejan de ser fríamente racionales y científicos, para transformarse en técnicas humanizadas propia del grupo de las ciencias sociales.

1.6.- PRINCIPIOS, CONDICIONES, COMPONENTES, MEDIOS, FORMAS, ETAPAS Y FINALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

1.6.1.-Principios de la organización

Los principios fundamentales de la organización son: objetividad, simplicidad, estabilidad y perfectibilidad.

“¿Qué significan cada uno de estos principios?”

a.- Objetividad

“El de la objetividad es aquel que nos impulsa, cuando realizamos cualquier obra orgánica, a hacer un instrumento para ser empleado con un fin determinado, es decir, nos sirve para encarar la solución del problema orgánico por su objetivo o por su finalidad” (Perón, ante legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista, 18 de Julio da 1948).

La objetividad representa, entonces, la finalidad de la organización, vale decir, el objetivo a satisfacer, la misión a cumplir, en síntesis.

“En la organización hay un principio que es inviolable: las organizaciones deben ser objetivas, vale decir, que deben regirse por la finalidad que cumplen. Hay que organizar para una finalidad” (Perón, ante miembros del Consejo Federal de Seguridad, 16 de septiembre de 1952).

b. - Simplicidad

El segundo principio es la simplicidad. *“Las organizaciones han de ser siempre simples para ser eficaces. Las concepciones han de ser claras para ser realizables” (Perón, ante delegados al Congreso de la Dirección Nacional de Asistencia y Previsión para Ferrovios, 11 de marzo de 1950),*

La simplicidad representa sencillez, claridad. En síntesis, unidad e identidad. Un pensamiento simple, una estructura o una acción simples, lo son cuando elementalmente representan una unidad perfectamente definible en la diversidad de otros pensamientos, estructura o acciones. Es simple también un proceso cuando es fácilmente identificable, cuando posee identidad. Resumiendo, la simplicidad significa sencillez, claridad y precisión, que constituyen los factores fundamentales de la unidad y de la identidad.

c-. Estabilidad

“El tercer principio de la organización a la cual nosotros queremos ajustarnos, es el de la estabilidad. Generalmente las organi-

zaciones suelen fracasar por falta de estabilidad. Hay gente que por evolucionismo permanente y sistemático terminan por estar empezando todos los días una cosa” (Perón, ante inspectores de enseñanza primaria en Casa de Gobierno, 20 de marzo de 1953).

La estabilidad en una organización supone cierto grado de conservación de las estructuras, ya que permanentemente las situaciones de espacio y de tiempo pueden variar y toda aquella organización que no se adaptase a nuevas condiciones, que no evolucionase, envejecería y estaría llamada a ser anacrónica e inoperante. *“Es preciso lograr una organización que sea estable pero que en su estabilidad admita la previsión*” (Perón, ante inspectores de enseñanza primaria, 20 de marzo de 1953).

d.- Perfectibilidad

El cuarto principio de toda organización es la perfectibilidad. *“Para salvar los organismos hay que someterlos a la perfectibilidad orgánica que es evolución, manteniendo un perfecto equilibrio entre lo estable de una organización y lo evolutivo de una perfectibilidad orgánica*” (Perón, ante docentes secundarios, 14 de agosto de 1947).

Aparecería cierto grado de antagonismo entre la estabilidad de organización y su perfectibilidad. *“Los que se anquilosan en un sistema y se exceden en la estabilidad, pierden perfectibilidad. La perfectibilidad es la evolución, es decir que no se puede estar cambiando todos los días de organización, pero tampoco se puede permanecer siempre con la misma organización; hay que hacerla evolucionar de acuerdo con el tiempo y la situación*” (Perón, Conducción Política).

Como todo organizador debe saber combinar el tiempo y el espacio fundamentalmente en su evolución, se puede alcanzar un perfecto equilibrio en cuanto al mantenimiento de los esquemas originarios de una estructura, sin alterar su finalidad y perfeccionando dichas estructuras hasta que alcancen el más alto grado de eficacia o el mayor rendimiento. *“Combinar la evolución del tiempo con la del espacio, es lo que da las bases para la organización.*

Quien organice con cierto criterio de estabilidad una nación, un pueblo o un Estado, sin tener en cuenta los factores que juegan en la evolución del tiempo y del espacio, irá al fracaso desde el mismo momento de la iniciación de esa organización” (Perón, ante miembros de la Bolsa de Comercio, 10 de julio de 1950).

La perfectibilidad constituye el principio dinámico de toda estructura. *“La perfectibilidad orgánica se alcanzará mediante el ejercicio consciente, mediante la autocrítica y la racionalización permanente de los organismos administrativos y de gobierno, como así también en la organización estatal y como así mismo en la organización popular”* (Perón, Conferencia de Gobernadores de Territorios Nacionales, 14 de abril de 1953).

La perfectibilidad supone que ningún organismo sea tan rígido que no permita admitir nuevos factores que faciliten su cometido. *“Lo más perfecto es aquello que evoluciona permanentemente adaptándose a las nuevas circunstancias, porque el mundo no es estático; es dinámico y cambia casi diariamente”* (Perón, ante Legisladores Nacionales y Dirigentes políticos del Partido Peronista, 18 de julio de 1946).

1.6.2. - Condiciones de la organización

a.- Unidad.-

Toda organización debe representar una unidad, fundamentalmente unidad de concepción y de estructuración, para que a través de la unidad de conducción pueda lograrse una perfecta unidad de acción.

b.- Organicidad

Los elementos o sistemas integrantes de una organización, deben estar tan perfectamente correlacionados que constituyan un órgano. El concepto de organicidad cumple con el de unidad, el aspecto de unidad orgánica y se consigue fundándose en la completitud y en el ajuste de sus partes.

c. – Elasticidad

La organización debe admitir la posibilidad de aumentar la capacidad, de manera que organizada para un rendimiento determinado pueda aumentarla en cualquier circunstancia. Por otra parte, toda organización debe poder responder funcionalmente a los imperativos del espacio y del tiempo en que actúa.

d. – Continuidad

Esta condición se vincula a los principios fundamentales de objetividad, simplicidad y estabilidad. Un organismo con finalidad completa, perfectamente clara y sencilla y con cierta estabilidad, puede permitir la continuidad en su acción frente a circunstancias de cambios de hombres en función de mando, dirección y conducción.

e. – Productividad

Toda organización debe responder en el cumplimiento de la finalidad para la cual ha sido creada con el más alto rendimiento y eficiencia.

1.6.3.- Componentes de la organización

Todo organismo requiere, en primer lugar, una finalidad u objetivo, una estructura y una función a cumplir y una localización.

Se comprende por estructura la forma o el continente; por función, el aspecto dinámico y por localización, la sede o el asiento geográfico.

a.- El componente estructural representa la morfología del organismo, su constitución, su aspecto estático.

b.- El componente funcional representa la fisiología, al factor dinámico, de toda estructura.

c.- El componente de localización representa el sitio o la sede donde asienta dicha estructura geográficamente.

“Es fácil organizar lo estático, lo difícil es organizar lo funcional. Quizá nosotros tengamos organizaciones en el gobierno nacional y

en los gobiernos provinciales y territoriales, pero si a esa organización estática de una y otra parte no se le organiza lo funcional, se transforma en una burocracia que más bien es perjudicial que beneficiosa para el país". (Perón, en el acto de clausura de la Conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios, IV de Junio de 1950).

Si analizamos el componente estructural o funcional, señalaremos que el componente estructural o formal es la parte inerte de la organización y el componente funcional corresponde a la actividad que debe imantar e indumentar toda organización.

Pero, todo esto no es suficiente para que la organización sea perfecta; es menester que la anime un espíritu.

"Lo primero que hay que darle a un organismo es su espíritu. Así como un hombre sin alma es siempre un cadáver, una organización que no posea espíritu o alma, será cadáver: grande o chico, pero cadáver al fin" (Perón, ante delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista, 1º de diciembre de 1947).

1.6.4.- Medios de la organización

a. - Extrínsecos e intrínsecos

Hay medios extrínsecos, vale decir, que operan de afuera hacia adentro para organizar las personas, las cosas y las actividades; desde un punto de partida, extraño a dichas personas o actividades y que se funda en cierto modo, en la subordinación de esas actividades, unidades o comunidades a fines impuestos.

El medio intrínseco es el que procura el nacimiento natural de un convencimiento en la unidad humana, en el pueblo, o en el centro de actividades de los hombres, para aglutinarse voluntaria, libre y espontáneamente.

Este medio intrínseco de propulsar o propugnar la organización se basa en la persuasión.

Toda organización, dentro de la concepción peronista, debe nacer, desarrollarse y extenderse por la persuasión, y por el con-

vencimiento, por la autodeterminación espontánea y libre de cada uno de sus participantes.

“Lo más importante en la organización argentina, es la organización del espíritu de los hombres” (Perón, a Miembros del Poder Judicial, 31 de enero de 1952).

En síntesis, una organización puede crearse en base a órdenes o imponerse en mérito a dictados; pero también pueden realizarse organismos en base a la acción persuasiva, haciendo intervenir a los agentes integrantes de la entidad, por convencimiento más que por imposición.

b. - Estructurales y funcionales

Otro medio de organizar es aquel en que confía celosamente en la conformación de estructuras, es el medio estructural, dejando en un orden accesorio la finalidad u objetivo y la funcionalidad proceso de la acción.

“Muchas veces cuando me presentan un proyecto de organización, yo lo veo y digo: muy bonito, me recuerdan cuando me enseñaban fisiología en el colegio, cuando presentaban un cuerpo humano y veíamos todos los órganos, pero eso no era un hombre. No andaba. La organización que me interesa es el hombre caminando, comiendo y haciendo su trabajo. Lo mismo pasa con la organización institucional” (Perón, ante altos funcionarios de la Administración Pública en la Casa de Gobierno, 2 de julio de 1952).

Por último, merece consignarse el medio funcional de una organización que atiende al perfecto ajuste de las partes o elementos que componen toda organización a la finalidad u objetivo presupuesto.

Los medios estructurales de la organización suelen favorecer el cumplimiento de la misma, por agregación. En cambio, los medios funcionales favorecen la evolución, perfeccionamiento y completitud en base a la integración.

“Una organización ha de ser de una perfección estructural y funcional muy alta para que sea realmente una organización” (Perón ante legisladores nacionales, 12-9-52).

En síntesis, los medios estructurales se caracterizan por atender fundamentalmente a las formas, mientras que los medios funcionales atienden esencialmente al fondo, al contenido, a la funcionalidad ajustada al objetivo que deben cumplir dichas organizaciones.

1.6.5.- Formas de la organización

a.- Vertical o lineal

Constituye al tipo de organización denominada también militar o escaliniforme, en la cual predomina el mando, la jerarquía en un orden decreciente, favoreciéndose la penetración de las directivas y la rapidez de la ejecución.

b. - Horizontal o funcional

Constituye un tipo de estructura en donde lo que predomina es la función a cumplir y sus caracteres, porque en esta organización el mando no es lo fundamental, sino la tarea a desarrollar.

c.- Combinada o mixta

Tipo de estructura en la cual se combinan armónicamente el mando que favorece la ejecutividad con la función que posibilita la diversificación de tareas.

d. - Centralizada

Es la forma o tipo de organización en donde se agrupan en un solo cuerpo el mando y la ejecución.

e.-Descentralizada

Constituye aquella forma de organización en que el mando está separado de la ejecución.

1.6.6. – Etapas de la organización

a.- Planificación

Planificación significa la elaboración de un instrumento u ordenador para satisfacer objetivos prefijados con análisis de las causas que los configuraron y previsión de rendimientos.

b.- Estructuración

Constituye la etapa mediante la cual se disponen metódica y ordenadamente los elementos de la acción personal, material, posibilidades, con los cuales se cumplirá lo planificado.

c.- Mando-Conducción

Representa un imperativo del servicio originado en la división del trabajo, y corresponde al agente encargado de ordenar, disponer, dirigir o conducir la organización.

d.- Ejecución

Representa la realización efectiva de los objetivos de la organización.

e.- Coordinación

Significa la correlación orgánica y funcional de las partes o elementos constitutivos de toda organización.

f.- Fiscalización o contralor

Representa al proceso mediante el cual se observan los rendimientos o resultados de la organización, así como el funcionamiento de sus partes y la perfecta disposición de su estructura.

g.- Racionalización

Significa el análisis de los distintos factores estáticos o estructurales y dinámicos o funcionales que componen una organización, ajustándolos a una normalidad estructural y funcional que permita su perfeccionamiento. Por la racionalización se cumplen objetivos inmediatos representados por la eficacia y la economía o eficiencia, vale decir, el más alto rendimiento y el menor dispendio en cuanto a personal, materiales y recursos.

1.6.7.- Finalidades de la organización

La organización se basa en principios fundamentales que hacen a su completividad estructural y a su perfectibilidad funcional. Pero posee a su vez finalidades inmediatas o propias.

a.- De lo inorgánico a lo orgánico

Toda organización tiende a transformar lo amorfo en diferenciado; a llevar lo inorgánico a un alto grado de organicidad.

b.- De la diversidad a la unidad

A través de la organización es posible llegar de la diversidad de factores intervinientes en un proceso a la unidad funcional de los mismos.

c.- De la improvisación a la previsión

Una buena organización permite sortear los riesgos de toda improvisación, suplantándolos por una ajustada previsión.

d.- De la disociación al orden

Un organismo, por el hecho de funcionar en base a normas o directivas y estar sometido a la autoridad del mando, permite aglutinar los elementos y conducirlos ordenadamente.

e.- Del dispendio a la economía o eficiencia

Otra finalidad propia de toda organización en sí misma es lograr pasar del dispendio de agentes, recursos, materiales, a la economía en esos mismos rubros. Utilizar menos recursos para lograr un mismo objetivo o lograr más objetivos con los mismos o menos recursos (eficiencia).

f.- De la inoperancia a la eficacia

Por último, la organización, como instrumento ordenador facilitará que las acciones humanas evolucionen de la inoperancia a la mayor eficacia (capacidad de lograr los objetivos y metas que nos proponemos).

1.7.- LA ORGANIZACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO

Las organizaciones responden, en general, a las doctrinas y sistemas en los cuales se desarrollan o actúan.

1.7.1. – En el individualismo

La organización individualista es, en primer término, deshumanizada y materialista.

“Piensen ustedes que el capitalismo ha explotado a los pueblos del mundo durante un siglo y medio con su organización. Muchas veces los trabajadores creen que ellos son más organizados que los capitalistas internacionales. Pero no, no están organizados. Son los capitalistas los que están organizados por el mundo entero en una trenza indestructible” (Perón, ante obreros azucareros, 8 de junio de 1951).

La organización individualista tiende a lograr el mayor rendimiento del hombre, considerado como un instrumento de esa misma organización.

“Las consecuencias del individualismo han sido desastrosas: la anarquía política en lo político; el capitalismo nacional e internacional en lo económico: la explotación del hombre por el hombre en lo social” (Perón, Exposición del Segundo Plan Quinquenal, 1° de diciembre de 1952).

En general, los sistemas individualistas aprecian fundamentalmente el grado de eficacia mecánica o técnica de las organizaciones sin tener en cuenta el factor humano. Este factor se considera exclusivamente un medio al servicio del capital.

En síntesis, la organización en los sistemas individualistas coloca al hombre al servicio de los intereses de sectores. Sus tipos de organización son de contextura materialista, racional y exclusivamente técnica, con abstención total de parte del Estado en su auspicio o regulación.

“El individualismo, cuya filosofía de la acción es netamente liberal, entiende que en su acción el gobierno debe prescindir de toda intervención en las actividades sociales, económicas y políticas: del Pueblo” (Perón, Exposición del 2º Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

1.7.2. – En el colectivismo

La organización en los sistemas colectivistas es también deshumanizada, ya que dispone del hombre como un medio a los fines de la explotación por el Estado. Como en el individualismo, su organización es materialista, racionalista y técnica, pero con intervención directa del Estado.

“El colectivismo, cuya filosofía de la acción es netamente anti-liberal, entiende que en su acción el gobierno puede, y aún debe, asumir la dirección total de la actividad política, económica y social del Pueblo” (Perón, Exposición del 2º Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

La concepción colectivista de la organización es, por ende, liberticida para el hombre, concluyendo en su insectificación.

“La causa final del colectivismo es el enriquecimiento del Estado, que se realiza con el pretexto del enriquecimiento de la comunidad que sacrifica en sus altares todas las libertades, exigiendo también de los trabajadores el tributo de su oprobiosa explotación por el Estado (Perón, Mensaje al H. Congreso Nacional, 1º de Mayo de 1952.)

1.7.3.-Organización en el peronismo

La concepción peronista de la organización es fundamentalmente humanista.

*“El punto de partida de toda organización consiste en **organizar a los hombres espiritualmente**, que todos los hombres comiencen a pensar y a sentir de una manera similar para asegurar una **unidad de concepción**, que es el origen de la **unidad de acción**. Juntar hombres y realizar organizaciones no resuelve nada*

si cada uno de esos hombres no siente lo que hay que hacer y no sabe lo que hay que hacer” (Perón, Clausura de la Conferencia de Gobernadores, 17 de junio de 1950).

El concepto peronista de la organización es pues, **humanista y espiritualista**, basándose en la unidad que concede la Doctrina Nacional, que se particulariza por sustentar una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular y profundamente humanista y cristiana.

La organización peronista, entonces, vuelve por los fueros de la personalidad humana, considerándola dentro de la organización el factor de mayor importancia y advirtiendo en el espíritu de la organización el factor dinámico fundamentalmente capaz de desarrollar todas las posibilidades de las estructuras.

“Lo más importante en la organización argentina, es la organización del espíritu de los hombres” (Perón, 31 de enero de 1952).

La organización peronista considera, además, que toda estructura debe tener una función social.

“Si queremos hacer algo que asegure la continuidad del esfuerzo que realizamos, tenemos que llegar al organismo que tenga un alma colectiva, que tenga su objetivo, que tenga su bandera y que tenga su organización”. (Perón ante Legisladores Nacionales y Dirigentes Políticos del Partido Peronista, 18 de junio de 1952).

CAPÍTULO 2.- LA PLANIFICACIÓN

RESUMEN

2.1.-CONCEPTO

2.2.-ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN.

2.3.-PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN.

2.4.-PLANIFICACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO.

2.5.-ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN PERONISTA.

2.1.- CONCEPTO

Un plan es el instrumento ordenador mediante el cual se procura conjugar objetivos preestablecidos, con análisis de las causas que lo generan y previsión de los rendimientos de su ejecución.

Es menester poder prever cuánto va a realizarse de cada plan.

Sin esa previsión no tendríamos la seguridad que hace al equilibrio y a la solidez del Plan.

El análisis de las causas de los problemas nos permite una comprensión completa, de todos los factores que intervienen.

Tratándose de planes integrales que afectan a la vida de una comunidad, interesan dentro de esos planes los problemas sociales, económicos y políticos que atañen al hombre.

La persona humana ofrece una serie de facetas, incentivos, impulsos, motivaciones de su existencia, que se proyectan como actos sociales.

A su vez, la comunidad, como entidad viva, ofrece características de su naturaleza en su análisis y observación.

La vida moderna de las colectividades impone la adopción de previsiones que le permitan sortear los eventos o contingencias que pudiesen obstaculizar su progreso y su bienestar.

“Hoy ya nada se puede hacer en el mundo sin planificación, la vida es demasiado compleja y lleva a una dispersión de valores naturales” (Perón, Reunión del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, 16 de enero de 1953).

Cada plan debe revelar no sólo los objetivos a cumplir, sino los métodos a seguir.

La tarea más importante dentro de la planificación es indudablemente la coordinación.

Por ella se establecen las relaciones de los diversos factores que permiten armonizar las fuerzas que concurren a satisfacer los objetivos predeterminados.

“Gobernar es prever y la previsión impone que en la solución de los problemas de un país se tenga en cuenta que unos no pueden ser independientes de los otros” (Perón, 28 de marzo de 1947).

En la planificación estatal, la diversidad de motivaciones, deben encontrar en el planificador un punto de contacto, la unidad indispensable que edifique con unidad de concepción la unidad de acción que haga factible la realización del plan.

2.2.- ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN

Los elementos de la planificación son: 1).- Universalidad de la información. 2).- Objetivos concretos. 3).- Medios racionales. 4).- Etapas definidas.

2.2.1.- Universalidad de la información

Es la primera etapa del plan. El hombre actuará mejor, cuanto mejor informado esté: *“Los hombres proceden tan bien como bien informados estén.”* (Conducción Política). Este concepto de Perón, nos aclara y define perfectamente esta etapa.

2.2.2.- Objetivos concretos

La formulación de objetivos concretos constituye la etapa esencial de un plan.

Establecidas las necesidades a satisfacer y los medios de que dispone, el planificador debe ajustar los unos a los otros realizando un factorio elemental, tratando de ajustar los objetivos ideales a las posibilidades reales, fundamentalmente en materia de personal humano y de inversiones económicas y financieras.

Siempre es preferible, indudablemente, un mal plan a una falta de plan, así como es deseable, inclusive, una norma deficiente a una carencia total de normas.

Pero los planes deben superar dos obstáculos fundamentales: los del excesivo idealismo y los de la rigidez.

Para ser realistas y plásticos, se requiere que en la conjugación de los factores que pueden favorecer su aplicabilidad se tengan en cuenta los elementos de naturaleza real más que lo de pura concepción ideal, y que se favorezca la adecuación y adaptación permanente de los planes a las exigencias del espacio y del tiempo más que al sentido estricto o rígido de la propia concepción.

La concreción de los objetivos será, pues, un punto fundamental en la elaboración de un plan. Ellos no ofrecerán posibilidades de interpretaciones duales ni aparecerán difusos o complicados. Es menester claridad de estilo y simplicidad en las formas, que no admitan tergiversación sobre el fondo o contenido de cada objetivo.

2.2.3.- Medios racionales

Los medios para cumplir un plan deben ser esencialmente lógicos, racionales y prácticos, que no excedan de ninguna manera las posibilidades humanas o las posibilidades financieras, económicas, sociales o políticas de un país.

Los medios racionales significan también que no deben ser antieconómicos, procurando la máxima rentabilidad de los medios que surge del análisis de la economía de posibilidades.

2.2.4.- Etapas definidas

El término de años o el manejo del factor tiempo en el cumplimiento de un plan, es también fundamental. Entre largas etapas, cuyo desenvolvimiento es difícil de prever, es preferible elegir breves términos en función temporal, que son más fáciles de abarcar por la mente humana y que por naturaleza no ofrecen tantas contingencias imprevisibles.

Por otra parte, el progreso científico y técnico y la modificación de las condiciones políticas, económicas y sociales de un pueblo, autorizan a reducir las etapas a términos compatibles con dicha evolución para que puedan incorporarse todas las sugerencias y experiencias que el conocimiento del hombre y las posibilidades del Estado puedan utilizar en beneficio de sus provisiones.

2.3.- PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN

2.3.1.- Unidad

El primer principio de toda planificación es el de la unidad, fundamentalmente unidad de concepción.

No puede haber dos planes para el mismo objetivo.

La unidad de concepción significa que un sólo organismo muniendo de las mismas informaciones, de idénticas formas y de similar metodología, está en condiciones de concebir la totalidad del plan. Todo plan requiere, entonces, una mentalidad rectora que lo conciba, ordene y sistematice.

El segundo aspecto de la unidad está en la unidad de formulación del plan.

Para que un plan esté perfectamente articulado, para que su redacción sea clara y tenga el mismo estilo, debe formularse por un organismo que actúe bajo una misma mentalidad.

También es necesario en planificación la unidad de conducción.

Para que un plan sea efectivamente bien conducido, no puede haber mandos multipersonales ni multiplicidad de organismos manejando o dirigiendo ese plan, por la natural interferencia que ello supondría.

Debe haber un solo organismo de la conducción general del plan, porque de él surgirá también la unidad de contralor de todos los problemas y de todo el proceso del rendimiento de su ejecución.

Finalmente, la unidad de todo el plan desemboca en la unidad de acción, que no lesiona el imperativo de la ejecución descentralizada, sino que favorece que dicha ejecución se realice siguiendo las mismas normas y directivas y utilizando métodos contrastables desde el punto de vista de sus valores para poseer y apreciar rindes equiparables de los distintos agentes u organismos responsables de la ejecución.

2.3.2.- Continuidad

El segundo principio es el que corresponde a la continuidad.

Un plan que se detuviera en su marcha, que sufriera entorpecimientos, dilaciones o moras en las etapas prefijadas para su cumplimiento, alteraría, sin duda, su equilibrio y dinámica.

2.3.3.- Precisión

Un plan debe ser concreto, realista, efectivo, factible y no abstracto, vale decir, que debe predominar el sentido de la concreción y de la realidad.

2.3.4.- Coordinabilidad.

Todo plan debe ser coordinable, vale decir, que debe ofrecer las posibilidades de mayor correlación con otros planes paralelos, con las actividades afines o con labores concurrentes.

Si un plan no facilitase la coordinación, si no fuese coordinable, estaría sometido al aislamiento de la acción común, y todo plan

para ser efectivo necesita entroncarse, enraizarse, vincularse o correlacionarse con la actividad concurrente o afín.

“Lo difícil de toda organización es asegurar una coordinación. Por esta razón es que nosotros hemos establecido dentro de nuestra organización compuesta, el gabinete, una coordinación de primer grado. Hemos fijado una doctrina” (Perón, ante Escritores Argentinos, 11 de diciembre de 1947).

La coordinación, que supone una etapa fundamental en toda organización, lo es también en materia de planificación. Sin ella no podrían aglutinarse factores homólogos y sólo se lograrían superposiciones o fricciones inoperantes.

2.3.5.- Flexibilidad

Todo plan tiene que ser flexible, es decir, adecuable permanentemente a las condiciones de espacio y tiempo, adaptable a las circunstancias o contingencias.

2.3.6.- Factibilidad de realización

Un plan debe ser factible, ejecutable o realizable. Por ello, es menester, siempre, tener en cuenta las posibilidades de su realización, posibilidades de recursos, de capacidad técnica o directiva, de materias primas, de elementos fiduciarios, etc., que sean regulables concurrentemente para una perfecta ejecución.

2.3.7.- Valorable y verificable

Un plan cuyo rendimiento no sea balanceado permanentemente, es un plan que puede seguir una marcha desconocida, difícil de valorizar o ponderar. Un plan requiere todas las condiciones de evaluación y de contralor.

2.4.- PLANIFICACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO

Los Estados individualistas suelen abstenerse totalmente de toda planificación. Su filosofía de la acción los lleva a concebir al Estado como un órgano meramente representativo que no debe intervenir en los procesos o problemas que afectan a la comunidad.

El Estado colectivista es un Estado planificador que dirige las actividades políticas, sociales y éticas de tal manera que limita la libertad del individuo y del Pueblo. Para el cumplimiento de sus objetivos obliga a las unidades integrantes bajo sanciones o medios coactivos.

El Estado Justicialista realiza, en cambio, la planificación integral, política, económica y social, sin limitaciones de la actividad del individuo o del pueblo, facilitando, por la persuasión, la concurrencia de todos los ciudadanos a satisfacer los objetivos comunes.

Las características de la planificación peronista son:

- No se abstiene frente a los intereses y actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo. No toma la dirección total de las actividades sociales, económicas o políticas del Pueblo.

- Dirige la acción del Estado y auspicia, promueve o facilita la acción del Pueblo (Perón, ante Diputados y Senadores al exponer los fundamentos del Primer Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

El estado individualista no se interesa por la planificación ni por adelantarse a los tiempos.

La dinámica de la capitalización es una dinámica de cortos alcances.

Sus intereses primarios e inmediatos, tales como satisfacer el lucro, no tienen en cuenta los medios por los cuales se logran sus objetivos materialistas. De esta manera, el Estado individualista

acepta la atomización, la falta de unión o de nexo de los individuos que constituyen la comunidad, permite dejar hacer y dejar pasar, y de esa inacción aprovecha el capital para tratar de extraer el mayor provecho. No le interesan las previsiones de orden comunitario o estatal porque su concepción individualista deja al libre arbitrio, a la libre voluntad de acción todas las posibilidades humanas.

Tampoco le interesa, ni protege en ningún sentido a la persona humana.

Como la finalidad de las instituciones capitalistas es siempre el lucro y como medio de ese lucro, la explotación del hombre por el hombre, tampoco le interesa la organización por cuanto si el Pueblo estuviese organizado y las instituciones sociales, económicas o políticas de orden popular ofrecieran un desarrollo máximo, ese capitalismo tendría que contender con frentes organizados, con sectores orgánicos, y esa sería la quiebra del capitalismo y la quiebra también del individualismo materialista.

De modo que el Estado individualista no es planificador, es abstencionista en materia de previsiones de naturaleza social, política o económica.

Al Estado colectivista sí le interesa la planificación, pero se excede en ella subordinando al hombre, manteniéndolo insectificado, lo subestima o reduce a un esquema sin otorgarle capacidad o aptitudes o reconocerle impulsos, sensibilidad o anhelos.

El Estado Justicialista hace la planificación como medida de gobierno para avanzar en el progreso del pueblo, en su bienestar y en favor de la grandeza nacional, pero de ninguna manera avasalla el campo de la conciencia individual, vale decir que mantiene incólumes los principios de la doctrina cristiana que otorga atributos innegables a la persona humana.

El peronismo respeta y enaltece a la persona humana, sus sentimientos, sus pensamientos más íntimos, lo singular de cada ser.

La Doctrina Peronista se imanta de un inmenso respeto por la armonía de valores y de fuerzas entre el hombre y la colectividad que constituye su núcleo primario. Al planificar lo político, económico y social, se auspicia la conducción en todos los órdenes de la vida y la convivencia, pero se respeta siempre el campo de los atributos del sentimiento, de la libertad del hombre, se reconoce su esencialidad y los fines trascendentes otorgados por el Sumo Hacedor.

En esa forma y en virtud de la armonización de intereses y valores del hombre y de la comunidad, planifica las acciones que sirven a la convivencia, al bienestar y a la felicidad, no invade las provincias sagradas donde se nutren los efectos, los sentimientos y las aspiraciones, que constituyen los pilares de la conciencia.

“Para llegar a alcanzar el grado de perfección necesario para resolver los problemas en la verdadera oportunidad de su realización, es necesario actuar planificadamente”.

“En nuestro país nunca existió un plan de gobierno, por lo menos en lo que yo conozco de gobierno federal. Nosotros somos en esto, como en muchas cosas, los iniciadores en el país de la realización de un plan de gobierno y de un plan nacional (Perón, Conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, 17 de Junio de 1950.

2.5.- ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN PERONISTA

En al pensamiento del General Perón siempre es posible destacar el planteo de una situación dada, la apreciación de dicha situación y la resolución que surge balanceando el planteo y la apreciación, vale decir, la estimación de las posibilidades de solucionarla.

"El Plan Quinquenal no es una improvisación, sino el producto de una profunda meditación, un acopio grande de antecedentes referentes a los problemas que ha tenido el país desde muchos

años a esta parte. Su concepción se inició con una prolija investigación porque no hemos querido planear algo que pudiera ser una cosa traída al escenario nacional más o menos íntegramente, sin anotar en las fuentes que pudieran dar origen a las diversas inquietudes que el Pueblo argentino ha sentido desde muchos años a esta parte” (Perón, exposición ante agrónomos regionales, 8 de enero de 1947).

Dentro del mismo concepto del planteo de la situación expresa:

“Debemos estructurar nuevos planes para el futuro, pero ya Aristóteles decía hace muchos miles de años que un plan es la operación más simple, la de conocer lo que se tiene, fijar el objetivo a alcanzar y, luego, establecer el camino para llegar desde esa situación al objetivo trazado racionalmente, en forma de cumplir el principio hedónico de obtener el máximo de provecho con el mínimo esfuerzo” (Perón, Ateneo de Bancarios Argentinos, 14 de mayo de 1946).

“Al apreciar la situación general del país teniendo en cuenta las posibilidades de solucionar sus problemas a través de un instrumento planificador que lo conduzca a un ordenamiento imperativo, se impone la obligación de realizarlo”.

“La obra no está en concebir ni escribir un plan, la obra está en realizarlo, de modo que nosotros hemos concebido y planeado, hemos también tomado las medidas para asegurar su ejecución” (Perón, ante dirigentes gremiales, 21 de noviembre de 1946).

Consecuente con su decisión de concebir y ejecutar los planes quinquenales de gobierno, valora el enfoque racional de los problemas y la integridad de los objetivos.

En la determinación de dichos objetivos se tiene en cuenta por primera vez en el historial de las comunidades, cuáles son las aspiraciones más profundas del Pueblo enumeradas en la Doctrina Nacional peronista, que no son otras, que la felicidad del mismo y la grandeza de la Nación.

Así se han discriminado objetivos fundamentales que constituyen los anhelos permanentes de la República, irrenunciables por parte del Pueblo y de la Nación Argentina.

Los objetivos generales, que constituyen los medios a través de los cuales habrán de cumplirse los primeros, y, por último, los objetivos especiales, que corresponden a los que deben ser cumplidos en el quinquenio comprendido entre enero de 1953 y el 31 de diciembre de 1957.

El análisis de la planificación peronista nos ofrece: Primero, contenido doctrinario; segundo, integralidad de los objetivos; tercero, unidad de concepción; cuarto, universalidad de la información; quinto, unidad de conducción; sexto, simplicidad de la estructura del plan; séptimo, factibilidad de ejecución; octavo, racionalidad en la coordinación estructural y funcional; noveno, máxima posibilidad de verificación o contralor de la conducción, de la ejecución y de sus resultados.

La técnica de su elaboración no ha desvirtuado sino consagrado, el valor fundamental constituido por la aplicación efectiva y práctica de la Doctrina Peronista, al establecer en su enunciado fundamental para el Gobierno, el Estado y el Pueblo Argentino, el alma del Segundo Plan Quinquenal: consolidar la independencia económica para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política.

2.5.1.- Contenido doctrinario

Consideramos como la característica fundamental de la planificación peronista, aquella que corresponde al contenido doctrinario, ético y filosófico del medio ordenador de la vida nacional.

Es una nueva filosofía de la vida que, como tal, estudia las causas últimas y no puramente inmediatas del vivir del hombre y de los fenómenos universales, partiendo de los valores eternos que ordenan todas sus expresiones.

Es una doctrina práctica, porque no ofrece dificultades en orden a su comprensión, interpretación, difusión y aplicación por parte de los argentinos. Es, además, una doctrina eminentemente popular al servicio de las más nobles tradiciones y aspiraciones del pueblo, que no reconoce círculos políticos ni caudillos que laboren en beneficio propio, ni acepta privilegios de clases, de grupos o de sectores, interpretando que solo es el trabajo la suprema dignidad del hombre como un derecho inalienable a participar del progreso común, y como un deber, porque es justo que cada cual produzca por lo menos lo que consume.

La naturaleza popular de la doctrina está contenida en el reconocimiento de que lo mejor que tenemos es el pueblo y que en base a una comunidad funcional organizada, se logrará el ideal de una democracia orgánica donde los únicos privilegiados sean los niños.

Es una doctrina profundamente cristiana, pues se basa fundamentalmente en el amor, la abnegación y el sacrificio; en la veneración hacia los principios religiosos que rigen las acciones de los hombres y de los pueblos, reconociendo las mismas virtudes e idénticos atributos inherentes a la persona humana, que el dogma del Divino Maestro.

“Tenemos un plan de acción que tiende, ante todo, a cambiar la concepción materialista de la vida, por una exaltación de los valores espirituales” (Perón, 12 de octubre de 1947).

Es una doctrina profundamente humanista, porque sostiene que no hay nada superior al hombre, individualmente considerado, para hacer su felicidad, y al hombre, colectivamente tomado, para hacer la grandeza y la felicidad del país.

2.5.2.- Integralidad de los objetivos

Los objetivos de la planificación peronista corresponden a las distintas facetas de la personalidad del hombre, que se expresan en función social y que enunciaremos así:

- Su entidad somática, física, material u orgánica,
- Psíquica, mental o espiritual.
- Ergológica de trabajo y producción. (*Ergología: ciencia que estudia científicamente el trabajo en sí, en cuanto a sus presupuestos, condiciones, organización, relaciones, desarrollo, rendimiento y valoración*)
- Cultural, que le permite ubicarse en su tiempo y en su espacio.
- Jurídico-política que integra su personalidad en los aspectos de atribuciones y deberes en relación consigo mismo y con los elementos de la sociedad.
- Ética, que le permite actuar de acuerdo a principios morales y con sujeción a las reglas de la conducta individual y social

Los mismos valores del individuo son recogidos por la familia, que se nutre de esencia cristiana y se consolida en su unidad.

La sociedad, el pueblo organizado, nos ofrecen en su extracto y su dinámica los mismos elementos constitutivos que bio-socialmente ofrece el hombre y la familia que integra.

2.5.3.- Unidad de concepción

Todos los aspectos de la vida nacional han sido enfocados por la planificación peronista, lo que demostraría palmariamente la existencia de un pensamiento rector de naturaleza científica, capacidad para sopesar entre millares de necesidades, los medios capaces de conjugarlas, con las cualidades de seleccionar jerárquicamente los enunciados fundamentales y elegir los sistemas más favorables para realizarlos.

El plan integral está basado en esa concepción.

Es una concepción integral, sin excepciones ni preferencias y sin limitaciones de ninguna naturaleza.

“Trabajamos para el bien común del país y pretendemos resolver sus problemas institucionales, políticos, económicos y sociales

dentro de un sentido integralista, pero jamás desde una posición sectaria. Por ese motivo es que nuestra única ideología es el bien del país, como lo es también nuestra orientación política” (Perón, al exponer el Plan Quinquenal a los Ministros de las Provincias, el 15 de noviembre de 1946).

En la planificación peronista se advierte una tercera posición ya que, sin perder la noción del panorama general de la comunidad, respeta los derechos del hombre, inalienables e imprescriptibles.

La unidad de concepción se obtiene mediante una doctrina, ha dicho el General Perón, una teoría y las correspondientes formas de ejecución.

En la planificación peronista se advierte una doctrina, una teoría y las formas de ejecución de las tareas que emergen en lo material y espiritual de esa doctrina y de esa teoría del Estado.

La importancia de estructurar un ordenamiento progresista de la comunidad, partiendo de la doctrina, particularmente en sus aspectos sociales, económicos y políticos, fue señalada por el General Perón el 21 de octubre de 1946, al exponer el Primer Plan Quinquenal: *“Todo plan tiene un contenido formal, frío, inerte. La parte vívida es su ideología, sin la cual su ejecución será también fría. Un buen plan, sin contenido ideológico, puede ser como un hombre sin alma. En el mejor de los casos, sólo un hermoso cadáver”*.

La concepción realista del Plan de Perón, es otra de las características que concurren a determinar la unidad de concepción.

“Creo que uno de los grandes errores nuestros ha sido proceder siempre por planes más bien idealistas que realistas. Para nosotros, el procedimiento real es tan importante como ideal. El primero fija las posibilidades. El segundo las ambiciones, y es necesario equilibrar perfectamente bien las ambiciones con las posibilidades porque si no las realizaciones no se pueden concretar” (Perón, ante inspectores de enseñanza y visitantes de escuelas, 19 de diciembre de 1947).

2.5.4.- Universalidad de la información

Otra característica fundamental de la planificación peronista, corresponde a la universalidad de la información.

La información del Segundo Plan Quinquenal comprendió, la información popular individual de las organizaciones.

Más de cien mil iniciativas llegaron al Consejo de Planificación.

La información de los Ministerios y la información de las universidades sobre problemas de carácter técnico y regionales. *“Lo lógico, lo racional, lo orgánico, es hacer las cosas de acuerdo a una adecuada planificación, que no es posible si no se tiene una información veraz y completa”* (Perón, Primera reunión de estadística y censos, 26 de noviembre de 1949).

2.5.5.- Simplicidad de la estructura del plan

La estructura simple de sus partes facilita considerablemente la comprensión del plan de Perón para su pueblo.

“El Segundo Plan Quinquenal es un plan simple y objetivo, primera condición para que un plan sea de ejecución ideal” (Perón, ante Diputados y Senadores, al exponer los fundamentos del Segundo Plan quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

La simplicidad se aprecia manifiestamente en el ordenamiento de los capítulos y en el escalonamiento gradual de las tres categorías de objetivos que contiene dicho instrumento.

Esta simplicidad no hubiera podido lograrse sin una concepción unitaria de los fenómenos sociales, facilitando que los enunciados fundamentales nucleen siempre en la planificación peronista el aspecto social de todos los problemas de la convivencia.

La redacción sintética, la armonía del conjunto y la escala jerárquica de los problemas y soluciones, facilita la difusión del plan y la comprensión de los objetivos por parte de todos los ejecutores.

2.5.6.- Unidad de conducción

La tesis de la doctrina nacional en materia de ordenamiento de las actividades sociales, económicas y políticas, se concreta en la conducción. La conducción representa dirigir la acción del Estado y auspiciar, promover o facilitar la acción del Pueblo, mediante la persuasión.

La planificación peronista se singulariza por una unidad de concepción, y singularmente, por unidad de su elaboración doctrinaria y técnica, por la unidad de conducción a cargo del Gobierno centralizado y la unidad de su ejecución descentralizada a cargo del Estado y del Pueblo libremente organizado.

No serán posibles interferencias en la unidad de acción o de concepción, porque la guía de su desarrollo ofrecerá todas las características de la conducción planificada, comando único, descentralización de la ejecución, coordinación estructural y funcional y verificación rigurosa de rindes o resultados.

La conducción del plan será necesariamente centralizada, como corresponde a los principios del estado justicialista, y en base a la unidad del comando político, técnico y financiero se logrará indudablemente el cumplimiento pleno de los objetivos señalados.

2.5.7.- Factibilidad de la ejecución

La elaboración de los planes peronistas se realiza previo análisis exhaustivo de las necesidades y aspiraciones a satisfacer en beneficio de la Comunidad Argentina, con criterio realista, para lograr la factibilidad de su cumplimiento.

La política realista del General Perón y la atención que dispone para prever las contingencias nacionales e internacionales, reafirma su convencimiento de que para el éxito de todo plan es menester volcar las fuerzas de la Nación si es necesario, para que sus etapas se cumplan fielmente.

“Si en la concepción son las ideas, en la ejecución son las medidas, son las acciones, es decir que a ese objetivo que uno ha determinado congruentemente en la concepción, hay que ponerle todas las fuerzas que marchen hacia él, porque si uno pone la mitad de las fuerzas para un lado y la otra mitad para el otro, el esfuerzo se divide” (Perón, Sexta Clase de Conducción Política, 10 de Mayo de 1951).

2.5.8.- Racionalidad de la Coordinación

Destacamos fundamentalmente la importancia de la coordinación, que en la planificación peronista ofrece sus máximas posibilidades en lo estructural como en lo funcional.

“Dentro de este cúmulo tan enorme de asuntos, tanto en la cooperación del plan como en la realización posterior, el problema más difícil es precisamente el de la coordinación. Si la misma no existiera, estos asuntos se realizarían mal y el aspecto financiero sería simplemente irrealizable porque la cantidad de dinero que se necesitaría lo haría excesivamente costoso” (Perón, ante Ministros de Hacienda de las Provincias, 15 de noviembre de 1946).

La coordinación se efectúa inicialmente con relación a la información recibida, por cuanto si la función de correlacionar, aquilatar o depurar los antecedentes no se realiza con propiedad, no se podría lograr la síntesis necesaria para la formulación del plan.

Coordinada la información, deben balancearse los factores que gravitarán en la formulación definitiva. *“De ahí, pues, la necesidad, al estructurar un plan, de coordinar los distintos factores, y, para ello, nada mejor que colocarlos dentro de un sólo capítulo, que permita una correspondencia directa entre los asuntos que tienen una vinculación directa”,* (Perón, en la Cámara de Diputados, al explicar los aspectos fundamentales del Primer Plan Quinquenal, el 21 de octubre de 1946).-La importancia fundamental que debe concedérsele a la coordinación está señalada por el siguiente pensamiento: *“La coordinación sólo es posible cuando*

se cuenta con la vocación decidida de implantarla, la capacidad técnica para proseguirla y el tiempo suficiente para consolidarla". (Perón, al Inaugurar el Consejo Nacional de Postguerra, el 6 de septiembre de 1944).

2.5.9.- Posibilidad de verificación o contralor

Todo plan requiere el contralor de su ejecución.

"El Gobierno puede controlar en parte su ejecución, pero es el pueblo el único capaz de exigir su cumplimiento total".

"El control del Pueblo es más importante que el control del Estado" (Perón, al exponer los fundamentos del Segundo Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

El pueblo, perfectamente compenetrado de la Doctrina Nacional y de los objetivos fundamentales, generales y especiales que integran el plan, será, a su vez, ejecutor y beneficiario, e indudablemente contribuirá a verificar, por sus organismos políticos, sociales y económicos, no solamente la satisfacción de los objetivos propuestos, sino que ellos se ajusten o conformen la Doctrina Nacional.

"El contralor, al igual que la coordinación, será integral, ya que no se concibe una ejecución sin un contralor" (Perón, Conducción Política, Mundo Peronista, Buenos Aires 1952).

CAPÍTULO 3.- ESTRUCTURACIÓN

RESUMEN

3.1.- CONCEPTO.

3.2.- ESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA Y FUNCIONAL.

3.3.- TIPOS DA ESTRUCTURACIÓN.

3.3.1.- Organización lineal, militar o escaliniforme

3.3.2.- Organización funcional.

3.3.3.- Organización Combinada o Mixta.

3.3.4.- Organización Centralizada

3.3.5.- Organización Descentralizada.

3.4.- DOCTRINA Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.

3.5.- TESIS PERONISTA.

3.6.- ORGANIZACIÓN IDEAL.

“Sobre la base estructural de la organización, hay que crear la organización funcional porque el esquema orgánico sólo no es todo. Se asemeja a ese plano con el que nos enseñan anatomía en el colegio. Un cuerpo humano en el que levantamos las distintas partes. Se ven los órganos que están debajo. Es perfecto pero no anda, es sólo un esquema. No es el hombre, no es el organismo. Para que sea un hombre, cada uno de los órganos debe llenar su función, debe moverse, vivir, pensar, crear, hacer cosas buenas y, también, cometer algún error como se hace a veces”. (Perón, en el acto de clausura del Congreso de Viajantes de Comercio, 1º de octubre de 1952).

3.1.- CONCEPTO

Estructuración u organización propiamente dicha, constituye el proceso, mediante el cual se efectúa la creación de los organismos que cumplirán los objetivos previstos a través de la planificación.

Por la misma acción se efectúa la distribución del trabajo a cumplir en las distintas partes que componen los organismos creados.

Finalmente, concluido el aspecto orgánico de toda estructuración, corresponde el ordenamiento funcional, o sea la reglamentación de las tareas fundamentales a cumplir, estableciendo los métodos o procedimientos básicos.

3.2.- ESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA FUNCIONAL

Toda estructuración lleva en sí un componente orgánico y un componente funcional.

La estructuración orgánica condiciona la morfología, el continente, la forma o estructura del organismo, y representa el factor inerte o estático de todo organismo. La estructuración funcional representa la fisiología, el contenido destinado a cumplir el objetivo o finalidad, vale decir el aspecto fundamental, vivo y dinámico de todo organismo.

La estructuración orgánica se caracteriza por ser cuantitativa, horizontal, estática. Por el contrario, la estructuración funcional, que le corresponde como antítesis, es cualitativa, vertical, dinámica.

Cuando se varían estos principios y la estructuración orgánica se transforma en un fin y no ya en un medio, aparece la burocracia. La eliminación de la burocracia, pues -sostiene Perón- reside en la delimitación de funciones; es decir, en la especificación de la finalidad que debe cumplir toda estructura.

La burocracia surge pues cuando se crean organismos que no tienen ninguna función que cumplir.

Los dos planes Quinquenales del Gobierno de Perón tienen una misión específica que cumplir respecto de la estructuración, o sea de la organización propiamente dicha del gobierno, del estado y del pueblo. El Primer Plan Quinquenal creó las estructuras orgánicas, estableciendo la parte estática de los organismos establecidos. El Segundo Plan Quinquenal tiene por objeto delimitar las

funciones de los mismos, es decir, complementar su estructuración funcional.

Es eso, precisamente, lo que afirma Perón cuando repite: *“En la organización que hemos realizado durante el Primer Plan Quinquenal, nos hemos dedicado a organizar cuantitativamente, es decir, a realizar toda organización estructural en el orden federal. A esa organización estructural le hemos ido creando la organización funcional, que es la vertical. La organización estructural es la horizontal, la funcional es la vertical”* (Perón, en la casa de Gobierno, ante Gobernadores, el 4 de septiembre de 1952).

Y en otra oportunidad afirma: *“El Segundo Plan Quinquenal habrá cumplido en lo orgánico, si nos permite afirmar en 1958, a sí como hoy podemos afirmar que hemos terminado con lo estructural, hemos terminado con la funcional, legándole a la República una organización estatal, que le permite decir que se administra y gobierna de la mejor manera por sí solo, por sí mismo”* (Perón, en la Casa de Gobierno ante funcionarios públicos, el 2 de Julio de 1952).

La estructuración funcional, por ser colectiva, no depende tanto de la estructuración en sí, cuanto del hombre. Por ello, en la segunda etapa de la organización colectiva del estado, es preciso que los hombres estén perfectamente adoctrinados y capacitados acerca de la función que deben cumplir.

Dice Perón: *“La tarea colectiva es ir perfeccionando la administración y perfeccionando al hombre, porque eso ya no depende de la organización sino depende del hombre”*. (Perón, en la casa de Gobierno, ante funcionarios públicos, el 2 de Julio de 1952).

“Organizado lo funcional es como se evita la burocracia, que es la consecuencia de una organización no objetiva, de ese tipo de organización que suele crearse para un señor importante, a quien no se le sabe dar un destino cierto.” (Perón: ante Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, el 17 de Junio de 1950).

3.3.- TIPOS DE ESTRUCTURACIÓN

3.3.1. - Organización lineal, militar o escaliniforme

Es la más antigua forma de organización, la menos diferenciada, la más simple y comprensible, encontrándose con sus características puras dos formas principales: *a).* - **Como organización lineal pura**, en que todas las actividades y todas las partes del organismo son absolutamente las mismas para los efectos de la distribución de las líneas de autoridad y responsabilidad. *b).* - **Como organización lineal pura departamental**, en la cual las actividades similares o de una determinada región o parte de la organización tienen líneas propias de autoridad y de responsabilidad, semejante a las de otros departamentos, para que no se confundan o crucen con ellos. Como este tipo de organización adquiere, por esta subdivisión, características propias, debemos considerarla un tipo especial.

La organización lineal o militar presupone autoridad en la cima de la jerarquía, autoridad que se va delegando verticalmente hacia abajo, siempre completa, indivisa y absoluta para todos los efectos del trabajo. La autoridad toma en este tipo una dirección vertical hacia abajo que, al ir dividiéndose, por necesidad física, va exponiéndose en forma triangular o coniforme, siempre parecida en cuanto a calidad con cualquier otra parte de la organización, y siempre limitada en el espacio o campo de mando.

a). - **Ventajas de la organización de tipo lineal**

– Su simplicidad hace que se entienda de inmediato por individuos de mínima cultura o condición, sea que les corresponda mandar u obedecer.

– Siempre es clara y precisa la dirección del trabajo, por lo menos dónde y en quién reside la facultad de dirigir, pues siempre se sabe quién debe impartir las órdenes, quiénes deben obedecerlas y ante quiénes existe responsabilidad por lo obrado.

- Unidad en todas las responsabilidades y partes distintas del trabajo, pues las tareas no están divididas.

- Las decisiones son muy rápidas en toda la escala de la organización, pues corresponde tomarlas siempre a un jefe con absoluta autoridad, sin obligaciones de consulta a otros, aunque con plena responsabilidad.

- Facilidad para imponer disciplina, dado lo definido, definitivo y único de la autoridad.

- Hace posible emplear un número menor o variedad menor de trabajadores, ya que no hay subdivisión en tareas diferentes.

- Es fácil encontrar unidades humanas y hasta darles capacidades de mando, dada la simpleza de todo el proceso.

- Como los agentes intervinientes conocen todas las fases o partes del trabajo de organización que no está subdividido en especialidades, ocurre que los más capaces y entusiastas ascienden con pocas dificultades si tienen condiciones personales; llegan a formarse como subjefes o jefes ejecutivos superiores; es más fácil la formación de jefes que conocen todos los detalles de la producción.

b).- Desventajas

- Falta de especialización en el trabajo tanto de obreros como de personal técnico superior.

- Capacidad de progreso limitado o firmeza en el trabajo.

- La iniciativa y decisión del jefe es la única fuerza coordinadora y creadora.

- Demasiada importancia a los jefes y funcionarios ejecutivos, dejando en plano inferior a los trabajadores restantes.

- Inconvenientes en la dirección ejecutiva superior, debido a la variedad de los deberes confiados a una sola persona.

3.3.2.- Organización funcional

Es el tipo de organización en el cual las actividades de la empresa son estudiadas analíticamente y cada una de ellas colocadas a cargo de especialistas, quienes deben adaptar sus conocimientos y capacidades especiales a la finalidad del trabajo hasta el nivel de su última realización.

Este estudio analítico y subdivisión del trabajo puede ser llevado a planificar cálculos de tiempo, de rendimientos y calidad del trabajo de cada operario, herramientas especiales, etc.

Este tipo de organización de empresa causó una revolución mundial en la producción y el comercio, y este movimiento se llamó “Taylorismo”.

Los principios en que se basa la organización funcional son los siguientes:

- Análisis de los distintos movimientos y tiempos del trabajo y actuación del trabajador y de los instrumentos.
- Selección profesional, que ha de comenzar con la captación de trabajadores en cantidad suficiente, sitios y tiempos en que se les necesita, diferentes capacidades que han de tener para las variadas fases del trabajo; conveniencia económica del trabajador y de la empresa, voluntad con que pueden cooperar a las finalidades que se tratará de cumplir.
- Organización de la instrucción o capacitación para les diferentes fases del trabajo y control regular de rendimientos cualitativos y cuantitativos.
- Régimen de responsabilidades perfectamente definidas.

Convendría, antes de entrar a estudiar las ventajas y desventajas de este tipo de organización, detenernos en algunas características que han de destacarse para poder apreciarlas precisamente en organizaciones complejas. Podría decirse que en esta organización tiene la máxima autoridad, aunque no sobre el todo de la

organización, sino sobre la parte específica que le corresponde, el técnico especialista respectivo, estando el jefe ejecutivo máximo a un nivel de autoridad igual, pero no superior.

El jefe es así coordinador más que autoridad absoluta; coordinador de técnicos o técnicas distintas para darles unidad en la labor realizada.

Las diferencias no son de alturas jerárquicas entre unos y otros componentes de la empresa, si no de varias responsabilidades en diversos campos especializados. Los especialistas responsables intervienen en todos los niveles de trabajo, tanto vertical como horizontalmente; más horizontal que verticalmente.

a).- Ventajas de la organización funcional.

- Facilita la especialización en todas las fases y niveles del trabajo, tanto para obreros como para jefes.

- Facilita la subdivisión del trabajo y el establecimiento de unidades de producción.

- En este sentido, facilita el control de rendimiento cualitativo y cuantitativo.

- Una función técnica difícil o costosa no queda circunscripta a un sólo departamento o parte de la organización y puede aprovecharse en toda ella.

- Permite una mejor utilización de capacidades individuales hasta la mayor firmeza, designando las tareas según las aptitudes, preparación o gusto de quienes deben cumplirlas, aprovechándose así dichas condiciones naturales o adquiridas en cualquier nivel de la producción.

- Como una ventaja de la especialización, hay economías en el trabajo en cuanto a la cantidad que puede rendir cada empleado.

- Ninguna tarea necesita igual precisión o habilidad técnica o conocimiento durante toda la etapa de la realización, de manera que constituye otro posible factor de economía. La separación del

trabajo mental y manual se planifica según la función que se ha de cumplir, por lo que pueden hacerse economías en cuanto a no entregar trabajo simple que pueda realizar personal menos costoso a técnicos de elevada remuneración.

- Define claramente lo que es autoridad y responsabilidad en cada una de las partes técnicas.

- Facilita el establecimiento de métodos adecuados, tanto para apreciar el rendimiento cuantitativo, como para requisitos de material, tiempo, esfuerzo, etc., es decir, facilita la normalización del trabajo en todos los aspectos.

- Permite que la más elevada autoridad técnica llegue hasta los niveles más bajos del trabajo. Disminuye las distancias entre las etapas de la producción.

- Cuando el trabajo está bien planificado estimula un mejor entendimiento, camaradería y cooperación entre todos los trabajadores.

- Al permitir y estimular la especialización o profesionalización de todo trabajador, da a estos, hasta los niveles más bajos de la producción, una moral más amplia, tanto en lo que a la empresa se refiere, como a la estimación del personal.

b).- Desventajas .

- Es difícil instalar con toda propiedad el sistema, exigiendo una gran dedicación y alto nivel de conocimientos, tanto en la subdivisión de las tareas, como en su consecuente integración o coordinación.

- Dado que se disminuye la autoridad individual, aumentándose en otras calidades de individuos, se hace difícil obtener colaboración, especialmente en los niveles inferiores de la organización, donde la cultura o la adaptación a la vida en colectividad es menor.

- POR iguales razones, es más difícil mantener la disciplina.

- Puede ocurrir que el control se haya establecido y dividido tan variadas veces, que sea difícil obtener rapidez en la acción.

– Falla en cuanto a formar jefes ejecutivos, sobre todo en los niveles superiores, capaces de abarcar toda la labor de la empresa, hecho que es necesario recordar siempre. Los especialistas se van formando, perfeccionando y progresando en su respectiva especialidad, y se les hace difícil apreciar las otras con la debida ecuanimidad frente al propio campo de acción.

La jefatura viene así a ser una especialización propia, un entrenamiento planificado, para que llegue a desempeñarse como corresponde.

3.3.3.- Organización combinada o mixta

Es aquella que permite la armonización del mando y de la función, facilitando que las tareas se cumplan en mérito a la subdivisión del trabajo y a la acción de los especialistas, pero condicionando un ordenamiento de la estructura en su faz de responsabilidad directiva.

Este tipo de organización acepta la verticalidad, en cuanto a la transmisión de órdenes, y en contralor, y la organización, y la organización funcional, en cuanto a las tareas a cumplirse.

Esta síntesis o combinación nos da el tercer tipo de estructura, ya que al vincular los componentes horizontales o funcionales con los verticales o de mando, se observa una penetración más profunda de las órdenes y un conocimiento mayor por parte de los agentes, de la estructura, para saber, en todo momento, cuál es su función y realizarla adecuadamente.

3.3.4.- Organización centralizada

El prototipo de esta organización está dada por los Consejos o comités:

- Con autoridad total.
- Con autoridad limitada, sometidos sus acuerdos o resoluciones a la posibilidad de veto.

- Con carácter de organismos asesores o de consejos técnicos.
- De funcionamiento regular, como necesaria parte del engranaje de organización.
- De funcionamiento irregular, como asesores o consultores extemporáneos u ocasionales.
- De discusión o de investigación de valor técnico o administrativo a disposición de quienes deseen utilizarlos.

a).- Ventajas

- Organizados los Consejos o Comités con diferentes individuos a quienes se les coloca en un mismo nivel para estudiar y resolver problemas, permiten que se originen en su seno muchas buenas ideas o combinaciones de ellas. Por esto, es necesario que al funcionar como tales se hagan desaparecer en sus reuniones las diferencias de autoridad entre sus miembros para que todos, en plena situación de libertad y de confianza, comprendan que su designación para formar parte del comité tiene por objeto, precisamente, obtener de ellos la expresión más completa y sincera de sus pensamientos, experiencias y opiniones sobre las materias que se han de tratar.
- Al reunirse en igualdad de condiciones, hombres de variados departamentos, niveles jerárquicos y técnicos diferentes, se facilita que la organización sea mirada como una unidad y sus resoluciones tomadas por todos como propias, lo que da interés y entusiasmo por la empresa común.
- Las mismas razones anteriores contribuyen a fortalecer el respeto por las capacidades y preparaciones diferentes de personas, demostrándose unos a otros cuán necesarias son en sus respectivos campos especializados.
- Tiende a hacer más llevadera la responsabilidad y establecer los acuerdos o la política que se sigue, tanto en los objetivos como en los sistemas.

- Ofrece un buen método de consejo a los jefes ejecutivos.
- Es un buen sistema educacional en cualquier nivel de la organización.
- Pude usarse el Consejo o Comité formal o informalmente organizado con buen resultado en cualquier función o nivel del trabajo u oportunidad.
- Como mecanismo antiburocrático tiene enorme importancia que es necesario subrayar para que se le aprecie y utilice más. Hay muchos problemas o preguntas que planteados a diferentes funcionarios, tanto sobre asuntos técnicos como sobre personas, por su carácter y la responsabilidad que encierran, crean una situación difícil: en tales casos, los funcionarios encargados de las respuestas se sienten obligados a grandes disquisiciones técnicas para disminuir su responsabilidad por errores o para encubrir la falta de respuestas categóricas. Ello hace que muchos problemas vayan de uno a otro funcionario, necesitando nuevas opiniones, sin que se llegue a resolución alguna. El Consejo o Comité, al dar a dos o más personas la posibilidad de protegerse en sus opiniones y de equilibrárselas mutuamente, les permitirá ser más definitivos y llegar a resoluciones, ahorrando así mucho tiempo y esfuerzos en trámites burocráticos.

b).- Desventajas

- Sus decisiones importan compromisos, los que pueden estar basados a veces en factores ajenos a la finalidad misma que se estudia.
- Puede ser insuficientemente comprendida como técnica de trabajo, no dando oportunidad a la expresión libre y sincera de opiniones y manteniendo en su seno jerarquía y mando, anulando su posible utilidad y aun pudiendo ser motivo de dificultades entre funcionarios.
- Significa gasto de tiempo para varias personas.

- Como instrumento de control es estéril por la responsabilidad dividida.
- Estéril igualmente para realizar.
- A menudo es o se utiliza como un pobre sustituto, cuando falta en realidad una organización apropiada.

3.3.5.- Organización descentralizada

Es aquel tipo de estructura en el cual el mando y la ejecución actúan separadamente. Vale decir, que existe un órgano diferenciado para conducir y otro órgano perfectamente diferenciado y separado funcional o geográficamente del órgano conductor. El prototipo de la organización descentralizada corresponde a la denominada departamentalizada.

Toda empresa, establecimiento, institución o servicio se caracteriza por una diversidad de funciones y tareas a realizar, las cuales se han de efectuar dentro de un marco de relaciones y sucesiones de actividades, que es la organización, lo que permite cumplir objetivos comunes para todas esas funciones y tareas.

El establecimiento efectivo o formal de esta diversidad de funciones o tareas es lo que llamamos diferenciación funcional o departamental. Al marco que orienta estas funciones o trabajos hacia una finalidad común lo llamados integración, la que está cumplida por dos funciones que deben destacarse en toda organización: la autoridad y la moral.

Hay diferenciación simple de las tareas en distintos niveles cuantitativos de trabajo, o sea, diferenciación vertical o lineal o en cadena o en escala, por subdivisión de la autoridad y de la responsabilidad.

No hay que olvidar que el ejercicio de la autoridad está limitado en cuanto a hacerse sin intermediarios a las posibilidades de comunicación de las órdenes y del control de su cumplimiento, de manera que no pueda como jefe entenderse directamente con un

numero demasiado alto o muy repartido geográficamente de subalternos y ha de delegar necesariamente su autoridad en subjefes.

Esta división de la autoridad estará condicionada por varios factores, que es útil enumerar

- Dejará a cargo del Jefe o subjefe el máximo de tareas y de subalternos con quienes pueda tener comunicación segura permanente.

- Pero solamente se entregarán a cada jefe tantas responsabilidades como pueda cumplir.

Ello implica poder tener y manejar suficiente material de juicio para una decisión, por lo que, a mayor altura en la organización o importancia en las resoluciones, los jefes deben estar menos recargados en cantidad y variedad de obligaciones.

- Esta subdivisión sucesiva, vertical de la autoridad, para que llegue hasta el último miembro de la organización deberá ser en el menor número posible, para evitar demoras y posibilidades de errores o interferencias, máxime cuando todas las órdenes han da recorrer siempre todos los escalones, lo que se llama conducto regular completo.

- El simple número muy alto de subalternos necesitará una subdivisión de la autoridad para que esta pueda hacerse efectiva en la expresión de las órdenes y en el control de su cumplimiento. Igualmente, la simple extensión geográfica de la organización. Pero estos dos factores, que condicionan una mayor subdivisión, solo podrán tomarse en cuenta sin olvidar los cuatro puntos anteriores.

- Igual cosa se puede decir de otros factores que contribuyen o hacen aconsejable una mayor subdivisión, como pueden ser la preparación o improvisación relativa de diversos grupos de funcionarios o el entendimiento, con diferentes oportunidades de trabajo, etc., factores todos que solamente pueden ser considerados tomando en cuenta los puntos anteriores.

La división de la autoridad ejecutiva en departamentos, puede tomar diversas formas

- Según el número de trabajadores, o sea la clásica departamentalización militar en pirámide.
- Según áreas geográficas asignadas o división territorial, común en sociedades de seguros, grandes almacenes, etc. Sirve a la especialización en características territoriales psicológicas de la clientela, etc.
- Según los servicios que se presten, sin que sean propiamente división funcional, y con la cual no debe confundirse, como sucede en los grandes almacenes, donde hay secciones de venta de muebles, de ropa etc., pero en los cuales se hace el trabajo completo, sin que se haya llevado la diferenciación funcional de técnicas distintas a diferentes especialistas responsables de ellas.

a).- Ventajas

Las ventajas de la departamentización por zonas territoriales son las siguientes:

- Permite la especialización;
- Facilita el entendimiento entre jefes especializados, y por lo tanto da oportunidades a un mayor rendimiento;
- Rinde mayores oportunidades al talento colectivo como función;
- Permite las responsabilidades en relación con las de tiempo o partes de trabajo;
- No perturba sino que facilita que algunas responsabilidades sean propiamente funcionalizadas, y al ejecutarse a través de los departamentos contribuyan a unirlos o a coordinarlos entre sí.

b).- Desventajas

- Crea o fomenta el provincialismo o regionalismo.
- Es corrientemente, un factor personalísimo, muy diferente de la actuación del dirigente positivo, que es deseable en muchas tareas.

- Hay olvido del conjunto y de factores generalmente fundamentales.

- Aparecen rivalidades, no siempre favorables.

- El aspecto inicial, como rendimiento de la zona o del territorio hace aparecer o fomentar intereses limitados.

- La coordinación funcional o interfuncional es más sencilla que la interdepartamental, pues en los departamentos hay autoridad ejecutiva.

- Hay facilidad para descargar responsabilidades en funciones que no caen bajo el cargo del propio departamento.

3.4.- DOCTRINA Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS

Se entiende por doctrina, en el sentido peronista, el conjunto de principios básicos que deben ser cumplidos en el desarrollo de toda disciplina. Esos principios básicos, principios fundamentales de la organización, que rigen especialmente en la estructuración u organización propiamente dicha, los anunciamos en el primer capítulo, como objetividad, simplicidad, estabilidad y perfectibilidad; principios que por sí solos configuran toda una filosofía de la organización peronista.

Del análisis y aplicación de estos principios surge una teoría que en este caso específico denominamos *teoría de las estructuras*. La teoría nos permitirá establecer los medios para alcanzar el cumplimiento de los principios fundamentales.

En la configuración de estructuras tendremos dos clases de medios:

- Los estructurales.

- Los funcionales.

Los organismos crecen estructuralmente por el sistema de agregación, puesto que habíamos ya afirmado que la estructuración orgánica tiene un carácter puramente constitutivo. Como las finalidades son idénticas, las que crecen son las estructuras.

En el segundo caso, de los medios funcionales, los organismos crecen por integración. Crecen cualitativamente y no cuantitativamente. No en número sino en calidad. No aumentando sus estructuras en número, sino mejorándolas.

3.5.- TESIS PERONISTA

De acuerdo a la clasificación y a las formas que hemos establecido de estructuración, y a la teoría de las estructuras que hemos enunciado, dentro de todas ellas el peronismo se decide por una organización con características específicas y distintivas. Esas características de la estructuración u organización propiamente dicha peronista, pueden resumirse en los siguientes puntos:

a).- Toda organización debe ser objetiva, con una finalidad clara y una estructura simple y perfectible.

b).- Toda organización debe ser libre, persuasiva sobre los miembros que la integran, de impulsión intrínseca.

Nunca debe caer en el tipo de la organización extrínseca, que va de afuera hacia adentro, que se impone, sino que debe ser la que va de adentro hacia afuera por el convencimiento y la persuasión de cada uno de los elementos que la componen, especialmente cuando se trata de la organización de estructuras integradas por sectores de la sociedad.

El motor impulsivo de la organización peronista debe ser la persuasión.

c).- La organización peronista debe crecer y perfeccionarse por integración funcional, y no por agregación estructural.

El peronismo crea organizaciones cualitativas, no cuantitativas, especialmente cuando se organizan sectores de la sociedad o grupos humanos, por cuanto los elementos que se agreguen no configuran primeramente una unidad ideológica y doctrinaria.

d).- Toda organización debe tener unidad de comando y de directivas, pero debe ser descentralizada en las funciones y tareas ejecutivas, llevando al máximo la coordinación de esfuerzos.

Esta última ley que configura la tesis peronista respecto de la organización, se puede enunciar simplemente diciendo que la organización peronista se realiza mediante una conducción centralizada y una ejecución descentralizada.

3.6.- ORGANIZACIÓN IDEAL

Resumiendo, diremos que una organización ideal es la que posee unidad de concepción, que permite la unidad de acción, y ofrezca en su configuración los siguientes elementos estructurales: 1).- Conducción centralizada, con los mecanismos de asesoramiento y contralor. 2).- Ejecución descentralizada, apoyándose permanentemente en la coordinación y en la racionalización. 3).- Ámbito o jurisdicción, esto es, la sede o el área de influencia específica de una organización.

CAPÍTULO 4.- CONDUCCIÓN

RESUMEN

4.1.- PRINCIPIOS DEL MANDO.

LA AUTORIDAD. EL GOBIERNO.

4.2.- ELEMENTOS PARA EL EJERCICIO DE MANDO.

4.3.- DIRECCIÓN COLECTIVISTA Y ABSTENCIÓN INDIVIDUALISTA.

4.4.- CONDUCCIÓN PERONISTA.

4.5.- ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN.

4.6.- MÉTODO DE LA CONDUCCIÓN.

“La conducción es un sistema de acción que coordina perfectamente la concepción y la acción y, por otra parte, establece los grandes principios que dan unidad a la concepción y unidad a la acción, y que pone en correspondencia a los elementos directores de la conducción, vale decir, al conductor mismo con los intermediarios de la conducción, que son las fuerzas destinadas a encuadrar la organización y luego, con el elemento básico de la conducción, que es el Pueblo” (Perón, Conducción Política).

4.1.- PRINCIPIOS DEL MANDO. LA AUTORIDAD. EL GOBIERNO

Dentro de toda organización existen dos factores que posibilitan su funcionamiento. El uno es el que corresponde a quienes tienen la responsabilidad de dirigir, de conducir, de mandar. El otro, a quienes deben ejecutar, realizar, cumplir.

El mando se origina en el principio de autoridad o jerarquía, principio fundamental para la existencia de una organización.

“Dentro de una comunidad organizada es indispensable la existencia de la jerarquía. No puede haber organización sin gobierno,

ni gobierno sin hombres investidos de poder para dirigir” (Perón, N° 4, pág. 3 de Mundo Peronista).

Este principio de autoridad que se ve claramente cuando se trata de las relaciones entre los hombres, tiene su origen en la presencia del hombre a través de la responsabilidad que evidencia en la vida y entre sus iguales. En la acción, el hombre pone de manifiesto sus valores personales, lo que permite que estas acciones sean diferenciadas. De allí surge la jerarquía basada en la virtud, y que fundamenta a su vez el principio de autoridad.

4.1.1.- Imperativo del orden

Distinguimos, pues, dos elementos que fundamentan el mando. En primer lugar, el imperativo, la necesidad del orden, que origina la diferenciación de las acciones. Tomado el trabajo como ejemplo de acción, esta necesidad de ordenamiento produce una división del trabajo y, por lo tanto, una distribución de las tareas que posibilitan el establecimiento de responsabilidades en los hombres encargados de realizarlas.

4.1.2.- Exigencias del servicio

De allí surge el segundo elemento fundamentador del mando: la responsabilidad en la acción. Esa responsabilidad se pone de manifiesto en el cumplimiento de ciertas normas, cumplimiento que, al calificarlo, origina el valor en la acción que tiene como objetivo la virtud. En el caso del trabajo que señalábamos, la virtud consiste en el cumplimiento y acatamiento fiel a la norma o ley, y esa virtud es la única razón de ser de la jerarquía.

“El capitalismo jerarquiza a los ricos, el comunismo a los sectarios, el socialismo a la burguesía intelectualoide, la demagogia a los políticos y charlatanes, la plutocracia a los grupos financieros, la aristocracia a los aristócratas, la monarquía a la nobleza, etc. Los Justicialistas queremos que la jerarquía la discierna el Pueblo a cualquiera que dentro de él tenga capacidad y honradez suficiente, porque ni la riqueza, ni la sabiduría, ni el origen son

garantías seguras de honradez y capacidad efectivas” (Perón, N° 4, pág. 3 de *Mundo Peronista*).

Discernidas dentro de estas normas las jerarquías, quedan establecidas las condiciones necesarias para el ejercicio del mando, la dirección o conducción de toda organización.

4.2.- ELEMENTOS PARA EL EJERCICIO DEL MANDO

Los elementos del mando son los que conciernen a su ejercicio, o sea, en otras palabras, las condiciones indispensables en las personas que lo ejercen, puesto que el mando es siempre personal.

4.2.1.- Unidad

Cuando nos referimos a la unidad como elemento del ejercicio del mando, la vinculamos específicamente a la unidad de concepción sobre la materia en que se ejerce el mando, de la cual surge una unidad en la dirección o conducción del organismo que debe ejecutar o cumplir un objetivo.

La unidad de dirección no supone el unicato o dirección unipersonal. Varias pueden ser las personas que ejercen la dirección o conducción de una organización. La unidad de dirección considera entonces que la unidad de concepción hará posible la acción coordinada de quienes dirigen. La unidad de concepción y la de dirección son parte de una línea que termina en la unidad de ejecución, línea dentro de la cual existe una relación de dependencia en cada uno de los términos, puesto que la unidad de ejecución necesita de la unidad de dirección, la cual, a su vez, es fruto de la de concepción.

4.2.2.- Moral

Afirmábamos más arriba que el principio de autoridad se fundamenta en la jerarquía, la cual, a su vez, tiene su base en la virtud. Esa virtud se manifiesta de diferente manera, según sea la labor que el hombre desempeña. El ejercicio de las virtudes da

al hombre lo que denominamos autoridad moral, puesto que el que manda debe ser un maestro de sus subordinados. Solamente se puede enseñar con el ejemplo, y ese ejemplo debe ser vivo, de tal modo que los subordinados puedan ver, en quien les da una orden, en quien les ofrece una orientación, en quien les sugiera un procedimiento, el arquetipo de un hombre superior, capacitado en una serie de aptitudes que enumeramos más adelante, todo lo cual resumimos dentro del título de autoridad moral. El que manda debe constantemente ejemplificar desde su puesto de mando; pero ejemplificar más que con las palabras, con al ejemplo vivo, con su conducta, conducta que plasma, que origina la autoridad moral del que manda.

4.2.3.- Capacidad

Entre las virtudes señaladas por el General Perón para discernir la jerarquía estaban la capacidad y la honradez. Capacidad no significa tener una suma de conocimientos que vinculen al hombre con la sabiduría. ***Lo que entendemos por capacidad es esa suerte de ilustración que promueve al criterio.*** Entendemos por capacidad a la serie de conocimientos generales, universales, que facilitan la resolución frente a los problemas que se presentan en la dirección o conducción de una organización, y, además, a todos los conocimientos particulares que hacen a la actividad que se desempeña dentro de la organización.

Podríamos afirmar que dentro de la capacitación de todo aquel que debe ejercer el mando hay camino marcado, primeramente, por el conocimiento específico de la labor que debe dirigir, en segundo lugar, por el criterio realista y oportuno para dirigir esa actividad; y en tercer lugar, una capacidad de síntesis que permita ubicarse adecuadamente ante cada problema.

4.2.4.-Ecuanimidad

Entendemos que ecuanimidad es el espíritu de justicia.

Todo aquel que ejerza el mando debe estar perfectamente imbuido de este espíritu de justicia. Cuando el mando recae en los privilegiados, sucumben por la relajación, puesto que los privilegiados suponen siempre un espíritu contrario a la justicia y reñido, por lo tanto, con la ecuanimidad que debe ser condición sobresaliente en todo el que manda. Como la capacidad del que manda exige el conocimiento de las normas, leyes y reglamentos de cada organización, la ecuanimidad exige el conocimiento profundo de las personas que actúan bajo su mando, de sus subordinados. Las órdenes no se transmiten a las cosas, a los cuerpos o a la materia inerte. En tal caso no habría que hacer distingos en cuanto a la forma de darlas y, por lo tanto, el espíritu de ecuanimidad no consistiría más que en la división en partes iguales de una tarea. Pero las órdenes en una organización de tipo humanista se transmiten a hombres, a personas con afectos, con sentimientos, con voliciones. Por ello, la ecuanimidad no debe manifestarse sino dando a cada cual lo que le corresponde. *En este sentido la ecuanimidad es la condición indispensable para la humanización de la organización.*

4.2.5.- Decisión

Decisión no significa energía ni adopción de posturas estudiadas. Decisión significa la adopción de medidas concretas, rápidas y oportunas frente a una eventualidad. Por ello no incluimos, entre los elementos para el ejercicio del mando, a la energía, sino a la decisión, que es el único tipo de energía posible para realizar una acción y para culminarla favorablemente.

4.3.- DIRECCIÓN COLECTIVISTA Y ABSTENCIÓN INDIVIDUALISTA

El mando se aplica en general a todas las tareas, a todas las acciones de diversos órdenes que el hombre realiza en la comunidad; a las tareas de orden común, de orden civil, de orden militar,

de orden industrial, de orden comercial, de orden político. Cuando relacionamos, el mando con las tareas de orden político, lo relacionamos con el Estado. Sabemos que, modernamente, el Estado ofrece diferentes características, según la doctrina, según la concepción del mundo a que obedezca.

En el individualismo, el Estado adopta las formas del Estado gendarme o Estado policía. Se llama así a aquellas formas de intervención del Estado en la vida social que espera que se consumen los hechos para intervenir. Es el Estado corrientemente llamado del “dejar hacer y dejar pasar”. El Estado que se abstiene frente a las acciones que propugnan el bienestar, la felicidad y el progreso del Pueblo. De tal modo, en el individualismo, en los Estados demoliberales, el Pueblo no participa en las tareas del gobierno, sino indirectamente por medio de los actos electorales. El gobierno no está formado por hombres del Pueblo, sino por hombres de una minoría, de un determinado grupo social. Por lo tanto, el gobierno es ejercido por una oligarquía. Es el Estado liberal. El Pueblo no puede elegir para que lo mande, para que lo gobierne, sino a aquellos hombres que forman parte de esa oligarquía.

Por su parte, en los Estados colectivistas, la dirección de los asuntos de orden público, de interés popular, de los asuntos que se vinculan al bienestar del Pueblo, se efectúa con el método llamado de dirigismo político, de intervencionismo económico y de expresiones que sintetizan la intervención en lo cultural y en lo social.

El dirigismo también supone una casta de dirigentes, una clase especial de dirigente que surge de los núcleos que detentan el poder en los países colectivistas, y de esa casta de dirigentes son extraídos, luego, los que efectúan coactivamente la acción de dirigir al Pueblo.

En ambos casos observamos claramente la diferencia que existe entre los jefes que se imponen y los dirigentes que surgen. El hecho de limitar a un determinado grupo la elección del jefe o dirigente, del que manda, del que gobierne, o de permitir que ese diri-

gente surja libremente del Pueblo, implica la existencia de dos métodos distintos, para realizar una tarea que aparentemente puede parecer similar al tener la misma responsabilidad de ejercer una conducción, una dirección, un mando sobre un grupo de personas; pero que en realidad tiene un distinto origen, puesto que la personalidad exigida en unos casos y en otros es totalmente diferente.

Resumiendo, las diferencias entre las formas del mando en el colectivismo y en el individualismo decimos: en el Estado individualista-capitalista no se efectúa propiamente un mando ni una conducción, porque el Estado individualista es un Estado de abstención, que deja hacer, que en el mejor de los casos adopta una posición policíaca, que reprime los hechos una vez consumados. Este Estado no realiza una acción preventiva sobre la sociedad, porque al Estado capitalista lo que le interesa es que la economía y el orden social se manejen por la ley de la oferta y la demanda, de manera tal que el Estado se torne un instrumento de los grandes intereses y capitales.

En el Estado colectivista se abandona la posición abstencionista para caer en el dirigismo total, absoluto, no sólo sobre la colectividad, sino también sobre las personas. La dirección colectivista ordena la vida social, económica y política del Pueblo, de acuerdo con un molde preestablecido que no surge del Pueblo.

Su forma de mando es, pues, absoluta, totalitaria, intervencionista; impide las manifestaciones del hombre y coarta su libertad.

4.4.- CONDUCCIÓN PERONISTA

Tal como los Peronistas entendemos el mando, no es ni abstención ni dirección, sino conducción.

Conducir significa, etimológicamente, llevar hacia adelante o avanzar hacia adelante junto con alguien. De allí surge una diferencia esencial entre conducción y dirección. La conducción supone una comunidad de objetivos entre el que lleva y los que son llevados, entre el que conduce y los que son conducidos. En cam-

bio, en la dirección los objetivos son impuestos por el que dirige, los que son dirigidos no tienen por qué participar de los objetivos del que dirige. Los objetivos comunes entre el conductor y la masa conducida, masa organizada o Pueblo, son el fruto de una Doctrina. Paralelamente, para alcanzar esos objetivos será necesario seguir un método, una técnica, un camino de donde surgirán las formas de ejecución. Esos objetivos comunes entre el conductor y el Pueblo conducido, son la concreción de una doctrina, esto es, de una concepción del mundo, de una visión de la vida y del hombre también común al conductor y al Pueblo.

De esa doctrina, mediante un análisis, surge la teoría que el desarrollo sistemático de la doctrina dentro del terreno de cada uno de los conocimientos humanos, de cada una de las ciencias. De esa teoría surge un método, un camino, una forma de realización para alcanzar a complementar los objetivos. Según lo afirma Perón, la doctrina conforma el alma colectiva, común a todo el Pueblo, y, por tanto, común también al conductor. *“En la doctrina radica todo porque mediante la doctrina todos pensamos de una manera similar”* (Perón, *Conducción Política*).

“De lo que se trata al inculcar la doctrina es, precisamente, de llevar a los hombres a una concepción similar de la vida y de la acción en beneficio de la vida del movimiento” (Perón, *Conducción Política*).

Pero como la Doctrina es la que conforma el alma del Pueblo, surge del Pueblo, y el Pueblo está en constante evolución porque ese es el signo del hombre; la Doctrina no puede ser estática, no puede ser inamovible; es preciso que evolucione en la medida que evoluciona el alma de los Pueblos.

“Las doctrinas políticas no pueden ser eternas, aunque sean eternos los principios que las sustentan. Dentro de la Doctrina, además de los grandes principios, están contenidas muchas cuestiones de forma que obedecen a condiciones de espacio y tiempo.

La Doctrina debe ser actualizada, vale decir, hay que mantenerla al día, hay que hacerla evolucionar presentando siempre nuevas formas activas de esa doctrina” (Perón, Conducción Política).

“La doctrina da el principio; la teoría es al análisis de ese principio y su desarrollo. Por ejemplo, en la doctrina decimos nosotros que en el orden económico la economía no está al servicio del capital sino el capital al servicio de la economía. Este es un principio”.

“Pero eso presupone toda una teoría a desarrollar. No es suficiente ni para los técnicos en la economía sólo decirles eso. Ellos comprenderán mucho más profundamente que todos nosotros que eso confirma toda una nueva teoría, porque existía una teoría capitalista que ponía la economía al servicio del capital y si nosotros queremos destruir esa teoría, así como una doctrina mala se puede destruir con otra teoría mejor, una teoría mala se puede destruir con otra mejor y si la teoría capitalista que dominó al mundo durante tantos años estableció que la economía estaba al servicio del capital, nosotros para establecer que el capital está al servicio de la economía, tenemos que elaborar otra teoría (Perón, Conducción Política).

“De la doctrina se pasa a la teoría, de la teoría se pasa a las formas da ejecución” (Perón, Conducción Política).

4.5.- ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN

4.5.1.- Conducción

El objeto de la Conducción es el gobierno de un organismo. Y decimos organismo considerando en su más amplio sentido también a la Conducción del Pueblo como conducción de un organismo, puesto que como no puede conducirse lo inorgánico, el Pueblo desorganizado, esto es la masa, tampoco podrá ser materia de conducción. El objeto de la Conducción es, pues, el gobierno de un Organismo, lo cual ya implica una diferencia con el objeto de la dirección tal como se ha entendido en el colectivismo y con esa otra

forma de mando abstencionista del individualismo. Ni en uno ni en otro caso se cuenta con una organización para ejercer el mando. En el caso del gobierno de la Nación en el colectivismo, cuenta con una masa, pero no organizada, por cuanto está sojuzgada. En el individualismo se cuenta, también, con una masa también inorgánica, pero esta vez no por estar sojuzgada sino porque la carencia de conciencia social en los individuos les impide la cohesión y cada cual actúa libremente según su arbitrio, pero independientemente de las necesidades de la comunidad.

La Conducción así entendida es ciencia y arte. Es ciencia en cuanto posee un aspecto técnico que puede aprenderse, que puede ser objeto de estudio, que puede regirse por leyes. Y es arte, por cuanto la Conducción está realizada por un hombre que en la acción no obedece totalmente a aquella técnica, sino que está en constante proceso de creación. *“La Conducción es todo un arte y ese arte está regido por principios, como todas las artes. Si no tuviera principios no sería un arte, así como una ciencia que no tiene leyes tampoco es una ciencia. La diferencia que hay entre la ciencia y el arte consiste en que la ciencia se rige por leyes, leyes que dicen que a las mismas causas obedecen los mismos efectos, y el arte se rige por principios que son comunes en su enunciación pero que son infinitamente variables en su aplicación, y ahí está la dificultad del arte, porque el arte no presupone solamente la aplicación de leyes sino también la aplicación de principios, en los cuales la creación representa el 80% del fenómeno y la creación no es el producto de una técnica”* (Perón, *Conducción Política*).

Como consecuencia de esto la Conducción sólo parcialmente podrá ser objeto de aprendizaje o de estudio. Solamente puede aprenderse de la conducción aquello que es técnica, aquello que es su teoría y aquello que es su forma de ejecución. Pero lo que la Conducción tiene de arte, eso escapa de todo aprendizaje y sólo cabe a la comprensión. El General Perón, en sus cursos sobre Conducción, habla no de enseñar Conducción sino de capacitar para la

Conducción. Y agrega: *“Deseamos capacitar, no enseñar, porque también dijimos que la Conducción no se enseña. La Conducción es más bien una facultad que se desarrolla que una cuestión teórica que puede aprenderse. La Conducción se comprende o no, existen elementos de la Conducción que es necesario aprender. La Conducción es un arte y, en consecuencia, como todas las artes, tiene su teoría. La Teoría se puede aprender y también tiene sus formas de ejecución, que asimismo se pueden aprender.”* (Perón, *Conducción Política*).

4.5.2.- Los Conductores

El segundo elemento de la Conducción es el elemento humano, el hombre que conduce y los auxiliares del conductor acerca de cuyas condiciones genéricas para el mando ya hemos tenido oportunidad de hablar.

4.6.- MÉTODO DE LA CONDUCCIÓN

Método significa etimológicamente camino a través del cual se va hacia un objetivo. En todo camino distinguimos, en primer lugar, el punto de partida, en segundo lugar, las características y condiciones de ese camino; y en tercer lugar, el objetivo hacia el cual el camino se dirige.

Nuestro punto de partida en la conducción es un organismo, sea una comunidad organizada en el caso del Pueblo, sea un organismo de cualquier tipo, político, económico o social, cuando se trata de la conducción parcial de un sector de la sociedad. En ese sentido, consideramos como organismo a todo aquello que está organizado, es decir, a todo aquello que es posible de ser conducido.

Determinado el punto de partida, es preciso saber cuál es el objetivo a cumplir, lo cual nos dará la dirección del camino a recorrer. El objetivo está dado por la doctrina, que ofrece al que conduce unidad de concepción, de la cual surge una unidad de dirección y, posteriormente, una unidad de ejecución. Establecido este

punto de partida y la dirección sobre la cual tendremos que aplicar el método, estudiaremos las características del método de la conducción. Estas características tienen como base las condiciones naturales del espíritu humano, que se manifiestan de una doble manera. En primer lugar, a través de su razón; en segundo lugar, a través de la intuición. En el primer caso, el hombre actúa de acuerdo con las leyes de su razón. En el segundo, de acuerdo con sus impulsos emotivos.

Según se enfrente la acción de una o de otra manera, tendremos el método racional o el método intuitivo. *“En la conducción, es menester desarrollar al máximo el raciocinio, pero sin matar la intuición, porque a menudo el hombre no tiene tiempo de recurrir al raciocinio, y en ese caso lo salva la intuición. Si tiene tiempo, es mejor que analice su propia intuición por un método racional. En esto consiste todo el método a poner en juego en la conducción”.*

“Yo creo que el método ideal es aquél que sin matar el sentido intuitivo de los conductores consigue someterlos a la comprobación racional del método.” (Perón, *Conducción Política*).

4.6.1.- Método racional

Dentro del método racional distinguimos tres grados, tres escalones sucesivos.

El primero, la situación, su planteo, su conocimiento; el segundo, la apreciación de esa situación, y el tercero, la resolución que surge de esa apreciación.

Distinguimos aquí claramente la forma en que actúa el método racional: por análisis y por síntesis. Explica el General Perón en sus clases de Conducción: *“De la situación y de la apreciación, o sea, del fenómeno y de su análisis, fluye lo que hay que hacer. Fluye como una cosa natural, como un proceso lógico y sin forzar la propia inteligencia del que realiza esa operación. El método va de la apreciación del fenómeno a la apreciación de ese fenómeno en*

su conjunto, en cada una de sus partes; y de ahí surge una acción que mediante el sistema del análisis puede planificarse perfectamente. Podríamos decir que todo el método de la acción estriba en esto: conocimiento del fenómeno, o sea, la situación; análisis del fenómeno, o sea, apreciación; y conclusión, o sea, el método de la acción” (Perón, Conducción Política).

El primer grado, pues, consiste en el conocimiento de una situación en general, para lo cual es menester la información, los datos, las estadísticas necesarias para que la persona que va a mandar o ejercer la conducción, que va a ordenar, que va a dar directivas, tanga en sus manos toda la situación perfectamente planteada.

La situación se estudia por la información, por lo que se llama estudios básicos de la observación personal y por la observación que pueda realizarse a través de las otras personas, auxiliares del conductor. De allí se llega a la segunda etapa, la de la apreciación de la situación, esto es, el momento en que se aplica el análisis de los datos que se ha reunido.

En el caso de la conducción de un organismo, esa conducción puede ejercerse sobre materia inerte, pero generalmente se hace sobre el elemento humano. De allí que la información del primer caso no pueda reducirse al mero dato estadístico, al mero número, a la cifra o al coeficiente.

Así explica claramente el General Perón en sus clases: *“No se trata en los fenómenos humanos de un cálculo actuarial que se pueda hacer con cifras. No se puede realizar un ajustado método de cálculo de posibilidades porque desgraciadamente todavía no hemos pedido representar los factores que juegan dentro del hombre y de su alma por números, cifras o coeficientes. De manera que este análisis ha de realizarse como una operación libre y natural de la inteligencia, con su acción perspectiva y objetiva y con su conclusión subjetiva del fenómeno, que cada uno lo aprecia de acuerdo con su capacidad, su erudición y su intuición, que*

muchas veces vale tanto como las otras dos juntas” (Perón, Conducción Política).

El General Perón insiste sobre el hecho de que el análisis, la apreciación de la situación, debe realizarse sobre los componentes. *“Primero, la fuerza; segundo, el escenario en que actúa la fuerza; tercero, las condiciones de lugar, y finalmente, las condiciones de tiempo. Estas son bases para hacer la apreciación” (Perón, Conducción Política).*

Del análisis de cada uno de los componentes de la situación, con una finalidad, con un objetivo, surge una síntesis que puede denominarse apreciación de la situación.

De allí pasamos al tercer grado: la resolución. Analizadas las conclusiones con ese sentido y objetividad, teniendo siempre presente la finalidad que se persigue, surge de inmediato un verdadero plan de acción.

“Después que uno ha llegado a realizar esa apreciación, a una resolución, o a un plan de acción, viene lo más grave, que es la ejecución. La obra de arte no está en realizar un gran plan de acción: la obra de arte está en ejecutarlo, porque el plan no es solamente la concepción” (Perón, Conducción Política).

Vemos, entonces, que ya en la etapa posterior a la resolución, una vez enunciado el plan de acción, una vez concebido, pasamos a una etapa que escapa de este capítulo de la organización: a la ejecución, para lo cual habrá de contarse con el organismo de ejecución, de lo cual se tratará más adelante.

4.6.2.- Método intuitivo

Perón afirma que *“Cuando el tiempo apremia el mejor método es el intuitivo”*. (Perón, Conducción Política). Del mismo modo que el método racional aplicado aisladamente no puede ser el método ideal frente a las situaciones que necesitan una resolución inmediata, tampoco, lo es tomado individualmente el método intuitivo.

La utilidad práctica de este método la da la rapidez que permite toda resolución.

Sin embargo, Perón insiste reiteradamente sobre la necesidad de que el método intuitivo, del cual el hombre a veces no puede librarse por aquello de que generalmente lleva a la apreciación de la situación una solución preconcebida, toda vez que sea posible debe ser analizado y observado a través de la luz de la razón.

“Cuando a un hombre se le da un problema y se le dice que haga la apreciación y que prepare un plan de acción, generalmente el hombre va con una resolución preconcebida, es decir, toma la resolución antes de apreciar. Y en el subconciente del individuo, trabajando mediante la intuición, el cual va llevando a esa dirección”.

“Algunas veces se cometen gravísimos errores, pero en otras salen soluciones verdaderamente geniales, porque es una fuerza que no podíamos explicar, tiene algo de divino, algo de extraordinario”. (Perón, Conducción Política”).

El método intuitivo da una pequeña parte que en la conducción no hay que matar; pero el raciocinio da verdaderamente la base fundamental del método” (Perón, Conducción Política).

Para resumir, diremos que en la conducción no hace uno el método, sino que este está dictado por la situación y por la necesidad de resolución.

Las situaciones pueden ser simples o complejas. Las necesidades de resolución pueden ser rápidas o no. Para toda resolución rápida el método intuitivo dará la clave necesaria. De lo contrario, será mejor analizar la intuición por el método racional. Para que de esta manera la resolución alcance un más alto grado de perfectibilidad. No es, pues, el método el que determina las situaciones, sino las situaciones las que determinan el método a seguir.

CAPÍTULO 5.- EJECUCIÓN

RESUMEN

- 5.1.- CONCEPTO.
- 5.2.- PRINCIPIOS DE LA EJECUCIÓN.
- 5.3.- FORMAS DE LA EJECUCIÓN.
- 5.4.- MÉTODOS DE LA EJECUCIÓN.
- 5.5.- FINALIDAD DE LA EJECUCIÓN.
- 5.6.- LA EJECUCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.

“Si en la concepción son las ideas, en la ejecución son las medidas, son las acciones, es decir, que a ese objetivo que uno ha determinado congruentemente en la concepción hay que ponerle todas las fuerzas que marchen hacia él, porque si uno pone la mitad de la fuerza para un lado y la otra mitad para el otro, el esfuerzo se divide” (Perón, VIª clase de Conducción Política, 10-05-1951).

5.1.- CONCEPTO

Se entiende por ejecución la acción o realización de aquellas tareas encaminadas a satisfacer un objetivo determinado.

Se distingue la ejecución de las otras etapas de la organización ya vistas, en que estas últimas actúan más con carácter subjetivo que objetivo, es decir, dentro del ámbito que corresponde a las ideas o a las concepciones, sin adquirir la materialidad externa impresa por el resorte funcional que es el que persigue un fin preconcebido.

Es ahí que *“Si en la concepción son las ideas, en la ejecución son las medidas, son las acciones, es decir, que a ese objetivo que uno ha determinado congruentemente en la concepción hay que ponerle todas las fuerzas que marchen hacia él, porque si uno*

pone la mitad de la fuerza para un lado y la otra mitad para el otro, el esfuerzo se divide” (Perón, VIª clase de *Conducción Política*, 10-05-1951).

Se advierte con esto que el mérito de una organización no reside tanto en la formulación o redacción de un plan, la conformación de su estructura o el funcionamiento de los órganos que la constituyen y los cuadros de sus dirigentes que conducen o comandan estén perfectamente integrados, sino en que la realización o ejecución de lo que se desea conseguir sea eficiente.

De nada vale, entonces, una correcta concepción si la obra que deba coronarla termine con vicios de forma y contenido que desnaturalizan la idea que le dio nacimiento.

Para que esto no acontezca, se debe acudir a algunas normas que, en forma de grandes principios, señalan el mejor camino a seguir. Los veremos de inmediato.

5.2.- PRINCIPIOS DE LA EJECUCIÓN

Aquellos grandes principios que han sido referidos como fundamentales en toda organización (objetividad, simplicidad, estabilidad y perfectibilidad) deben ser considerados en esta etapa de la misma, como esenciales. Ellos indumentan la obra en sí para que pueda ser cumplida de acuerdo con una finalidad, con procedimientos desprovistos de artificio y complejidad, en una forma constante y notable teniendo en cuenta circunstancias de tiempo y espacio.

“Yo tengo que decirles que hay principios y formas de ejecución.”

“¿Cuál es la línea divisoria? ¡No la hay! Es un esfumaje donde se mezcla una actividad con la otra, en forma que yo no puedo, rígidamente, dividir una cosa de la otra”.

“En algún momento se triunfa solamente con buenas formas de ejecución”.

“En otros casos se prescinde de la forma de ejecución y se triunfa aplicando los principios”.

“¿Cuándo hay que aplicar los principios? Siempre.” (Perón, Conducción Política). Veámoslos.

5.2.1.- Objetividad de la ejecución

Si la objetividad en la organización representa la finalidad, en la ejecución viene a ser la misión a cumplir. Es decir, la acción propiamente dicha encaminada a conseguir una aspiración.

Este principio se apoya o se sustenta en resortes íntimos de la conciencia o de la subconciencia y nace de la unidad de concepción que es menester tener para dar una base de sustentación a la acción.

Esta unidad de concepción es la congruencia en el sistema del análisis; es no oponer ideas antagónicas dentro de una misma concepción para que una idea no destruya a otra idea. Esta unidad de concepción es saber qué es lo que se quiere y saber hacia dónde se va.

Esto que parecería como algo desprovisto de novedad, no lo es en el terreno de las realidades. Ejemplos se ven a menudo: *“Un hombre hace una apreciación y la va desarrollando. Y usted se dice: bueno, entonces este hombre va a disponer que se haga tal cosa.*

“Pero no: indica todo lo contrario.”

“Es decir, que su apreciación es diametralmente opuesta a la conclusión o a la resolución, o a lo que él quiere”.

“Hay hombres a quienes, para destruir lo que dicen, es necesario dejarlos hablar, nada más”.

“Dejarlos hablar: ellos solos se destruyen”.

“Eso es la falta de congruencia en sus propias ideas”.

“Bien, a esa falta de congruencia lleva la falta de unidad en la concepción”.

“Hay algunos que quieren dos, tres, cinco, diez, veinte cosas; y terminan por no alcanzar ninguna”.

“Como pasa con los que corren detrás de cuatro liebres.

No agarran ninguna” (Perón, Conducción Política).

Puede, a veces, quien persigue un objetivo, desechar otros menores por considerarlos secundarios. Podrá estar en lo cierto, si en el proceso de decantación de estos últimos, ha llegado, realmente a considerarlos de esa jerarquía, y, los hechos le demuestran que es así. Pero puede acontecer que ese objetivo menor sea en realidad el más importante. Entonces, todo el camino recorrido, el tiempo gastado y las energías perdidas han sido las trampas puestas por una mala concepción.

Abandonar los objetivos secundarios y poner todas las fuerzas en dirección al principal, es el gran principio que estamos viendo. Refiriéndose a la conducción política, el General Perón ha dicho: *“La conducción política le presenta a uno un tipo, diremos, de armado, con un sinnúmero de objetivos; uno es el fundamental, que alcanzado, hace caer a todos los demás; los otros son secundarios”.*

“Por eso siempre decimos, en la conducción: al objetivo principal, con todo; a los secundarios, con nada, abandonándolos, que cuando cae aquél, caen todos los demás”.

“La habilidad del conductor está en saber elegir ése, porque la naturaleza pone muy bonitos a los otros, quizá muy modesto al que vale, como pasa en todas las cosas de la vida: no es lo más pomposo, lustroso y brillante, aquello que uno debe perseguir; por eso, el hombre lleva la propia penitencia en el pecado” (Perón, Conducción Política).

Ha de tenerse presente que la unidad de concepción sólo se obtiene mediante una Doctrina, una Teoría y las correspondientes Formas de Ejecución. Si esto se ha dicho para la realización de los planes de nuestro gobierno, en el grado más amplio, donde es

menester intervengan este último, el Estado y el Pueblo, lo mismo ocurre para la realización o ejecución de los planes de menor envergadura cualesquiera, sea la naturaleza, tipo o forma de las organizaciones.

“Es indudable que quien está bien metido dentro de la unidad de concepción ya ha ganado mucho para la unidad de acción”.

“La unidad de acción es la unidad de concepción en marcha, en ejecución”.

“¿Qué quiere decir esto?”

Quiere decir que, así como en el proceso de la inteligencia, en el análisis y en la determinación de los factores del éxito, en la conducción –o, más claramente, en los objetivos de la conducción–, debe haber una absoluta congruencia”.

“En la acción eso se traduce en el empleo de todas las fuerzas concurrentes”. (Perón Conducción Política)

Es necesario también, se distinga el resultado que se obtiene con la ejecución, según el grado de conocimiento y entusiasmo que los demás deben tener sobre qué es lo que se ha concebido y para qué se ha concebido. El éxito de la realización está, pues, en relación directa con el conocimiento y entusiasmo que los demás pongan en la ejecución de alguna obra.

“Cuando se hace una cosa concebida y conocida sólo por el que la proyectó, se realiza el uno por mil; cuando se hace con conocimiento pero, sin entusiasmo, se realiza un quinientos por mil. Y, cuando se hace conscientemente y con entusiasmo se realiza el mil por mil” (Perón: reunión del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, 16 de enero de 1953).

5.2.2.- Simplicidad de la ejecución

Refiriéndose a la necesidad de que los métodos deben ser simples y objetivos, el General Perón dice: *“Cuáles serán las operaciones a realizar para poner en ejecución un pensamiento que nace*

de una percepción objetiva y subjetiva de un fenómeno político y social para llevarlo a un objetivo preconcebido a través de la realización de todo un sistema de acciones? Esto es lo más complejo del método; pero si el método es complejo, señores, no sirve como método” (Perón, Conducción Política).

Podemos decir lo mismo de la ejecución: si es compleja, no sirve como tal. Y valga el ejemplo del leñador que para derribar un árbol comenzó por cortar sus gajos para terminar por el corte del tronco. Tal procedimiento, desprovisto de simplicidad nos muestra suficientemente este segundo principio.

Por lo tanto, la simplicidad de la ejecución es la sencillez, claridad y precisión en los procedimientos como factores fundamentales de la unidad y de la identidad de lo que se hace.

Corolario natural de esta simplicidad es la economía de fuerzas, es decir, la adopción de un sistema que permite obtener un poder concentrado en un lugar y en un momento dados.

Ilústranos lo siguiente: *“Yo siempre digo, para encauzar a mis colaboradores dentro del principio de la economía de fuerzas: no hay que pegar todos los días. Hay que pegar cuando duele y donde duele”.*

“Es lógico. Es el principio de la economía de fuerzas en la lucha”. ¿Para qué estar pegando todos los días? Al final el adversario no siente los golpes”.

“Hay que esperar el momento, hay que elegir el lugar y hay que dar el golpe entonces”.

“Pegar cuando duele y donde duele”.

“Es una cuestión de tiempo y de lugar” (Perón, Conducción Política).

5.2.3.- Estabilidad de la ejecución

“La continuidad de acción es accionar siempre hacia el objetivo, como las agujas de una brújula, que pasan frente a una masa

magnética, se desvían, pero tan pronto no sientan la influencia de la masa, vuelven a marcar otra vez el Norte”.

“Es decir, ante cualquier influencia que lo saque a uno de la idea primitiva, una vez que desaparece se vuelve a la idea primitiva, para asegurar así la continuidad en la acción inicial” (Perón, Conducción Política).

La estabilidad en la ejecución supone duración y congruencia en la acción: *“es decir, no estar empezando todos los días y cambiando de orientación o dirigiéndose en otra dirección distinta de la que se marcha, sin fijar los grandes objetivos lejanos y dirigirse a ellos sorteando todos los inconvenientes que se encuentren en el camino”.*

“Después que uno ha tenido un incidente que lo ha desviado momentáneamente debe aclarar su panorama y decir: yo voy para allá, y seguir esa línea”.

Es lo que nosotros llamamos la continuidad en el esfuerzo” (Perón, Conducción Política).

Para que exista esta estabilidad en la ejecución es menester, por lo tanto, *“continuidad en el esfuerzo, vale decir, la perseverancia en la acción racional, es decir, el cumplimiento de un plan que establece el camino entre la situación y el objetivo que hay que lograr, permite esa marcha entre la situación actual, que es el punto de partida, y el objetivo, que es el punto de llegada”.*

“En la marcha más o menos accidentada según sean los hechos que se produzcan durante ella, la continuidad asegura que uno, partiendo del punto base o inicial del plan, pueda alcanzar el objetivo en más o menos tiempo, en peores o mejores condiciones, con más o menos lucha en el camino; pero llega, tarde o temprano, al objetivo que persigue” (Conducción Política).

De ahí, entonces, *“que el genio es trabajo”.*

“Nada puede realizarse por inspiración de nada, sino por la práctica constante y permanente, por la continuidad extraordinaria

del esfuerzo. Solamente así se podrán vencer las malas inclinaciones, a las cuales es siempre más propensa la gente, que a las buenas” (Conducción Política).

Este principio de la estabilidad se complementa con el siguiente, que pasamos a ver.

5.2.4.- Perfectibilidad de la ejecución

“Un conductor es maravilloso para crear, pero peligroso para estabilizar, porque tiene la fiebre de la creación y en las creaciones de los hombres es necesario pensar que hay un alto grado de importancia en la perfectibilidad que presupone la creación permanente; pero que también hay un grado importante en la estabilidad, porque estar empezando siempre no es cosa de cuerdos”.

“Es difícil que un conductor, que es un hombre hecho para crear, se someta a la necesidad de esperar la estabilización para no seguir reformando. Todo reformador, ya que la reforma es en el fondo la base fundamental de la creación, se hace sobre formas hechas, reformando, creando nuevas cosas”.

“Este es un asunto que, en el conductor político, tiene una importancia extraordinaria: que no se deje devorar por la fiebre de la creación, porque entonces lleva al caos, de la misma manera que no debe caer en el extremo opuesto, porque entonces no hace nada” (Perón, Conducción Política).

El tiempo y el espacio operan fundamentalmente en este aspecto que consideramos y establecen el perfecto equilibrio que debe haber en los procesos evolutivos de la ejecución estable que, cambiante por las circunstancias, se perfecciona.

5.3.- FORMAS DE EJECUCIÓN

5.3.1.- Ejecución centralizada

Se entiende por ejecución centralizada aquella acción que se realiza por el mismo órgano o agente que la concibe. Esta forma es

admisible en pequeñas organizaciones que admiten estos tipos o formas estructurales. La bondad de esta ejecución es muy relativa y sólo es admisible como eficaz cuando actúa en una forma muy genérica.

Siempre, refiriéndose al tema de la conducción, el General Perón dice: *“El que conduce lo estratégico es el que está en todas partes, pero de una manera general, y el que conduce lo táctico es el que está todo en su función y en su acción. No se mete en la casa de al lado”*.

“Si actúa dirigiendo la política en la Capital Federal, que no se meta en un pueblo de Buenos Aires. Si actúa en un pueblo de Buenos Aires, que no se meta en la Capital. Si actúa en La Rioja, que no se meta en Catamarca. Eso está fuera de la función de ellos”. “Y está fuera de la esfera de ellos porque la conducción general y las relaciones entre los distintos sectores de la conducción corresponden a la conducción superior” (Perón, Conducción Política).

Lo expuesto, ejemplifica sobradamente las características y modalidades de esta forma de ejecución que, podría, sintéticamente expresarse así: la ejecución centralizada en los genéricos, la descentralizada en lo específico.

De no acontecer así, surgen dificultades en la realización. De ahí que la medida para perfeccionar el mecanismo de una organización es la de ir *“descentralizando una función que por centralizada pasa a ser retardataria, lenta y escasa de responsabilidad”*. (Perón, ante gerentes del Banco de la Nación Argentina, agosto 18 de 1953).

Al hombre hay que darle responsabilidad y hacerlo efectivo *“porque si no, se entorpece todo el trámite si solamente hay un hombre responsable que desempeñe la centralización administrativa en grado tal que las cosas se solucionen cuando ya no hace falta porque han perdido actualidad”* (Ibidem).

“Es indudable que si yo me pusiera a hacer un plan analítico donde se entre al detalle, haría un plan que no podría ejecutar. Desde aquí arriba puedo conformarme con un plan sintético, que tome solamente las grandes cuestiones fundamentales. Ahora, los encargados de la ejecución directa deben hacer su plan analítico en el que se entra al detalle de las cosas” (Perón, ante los representantes de la Prensa; explicando la tercera parte del Primer Plan Quinquenal, 4 de octubre de 1946).

5.3.2.- Ejecución descentralizada.

Se entiende por ejecución descentralizada, aquella acción que se realiza por un órgano o agente distinto del que la concibe. Toda la exposición doctrinaria del General Perón en esta materia está abonada por este principio. Veámoslo como ha sido enunciado en fechas distintas y por motivos diferentes:

“Nuestra primera preocupación fue la organización del gobierno poniendo a tono toda su acción a través de Órganos de concepción y ejecución. Ellos representan al gobierno con una conciencia bien centralizada para que sea armónica, para que sea coordinada. La ejecución ha de ser totalmente descentralizada a través de los órganos del Estado para que no se vea perturbada por los problemas que en cada momento y en cada situación se le van presentando a los ejecutores de la obra” (Perón ante representantes del Instituto Popular de Cultura Social, junio 16 de 1953),

“Yo creo que la dirección de la estadística tiene que estar en una sola mano y la ejecución en todas las manos que la descentralización permita. Solamente así es posible realizarla” (Perón: ante delegados de la primera Reunión Nacional de Estadística y Censo, noviembre 26 de 1949).

“Para realizar es menester una concepción centralizada y una ejecución descentralizada. Lo primero compete al gobierno; lo segundo al Estado. Por eso hablamos de un gobierno centrali-

zado y un Estado descentralizado”. (Artículo 6° publicado en la Revista “Mundo Peronista”, sobre el sentido orgánico, octubre 1° de 1951).

En cuanto a la concepción y realización, también ha dicho: “A la acción concentrada, que es la concepción de gobierno, ha de seguir la realización, que es el proceso inverso de esa concepción, que ha de ejecutarse descentralizadamente mediante todas las organizaciones que el Estado ha organizado para llegar eficientemente a cada uno de los lugares de ese amplio frente que fue concepción y ahora es realización” (Perón, ante representantes de la producción, de la industria y del comercio, 21 de diciembre de 1951).

Refiriéndose a la organización del gobierno y a las funciones de conducción de algunos ministerios, dijo refiriéndose a los demás, que “son todos órganos de ejecución de ese gobierno centralizado, vale decir, la concepción centralizada, planificada y realización descentralizada” (Perón, ante miembros del Poder Judicial, 31 de enero de 1952).

Por lo tanto, de entre estas dos formas de ejecución, la centralizada y la descentralizada, es conveniente esta última porque señala un principio de división en el trabajo, otorgando un cierto margen de libertad al agente que tiene a su cargo la realización.

Pero, para que esto se cumpla sin desmedro o debilidad del impulso originario superior, es preciso elaborar métodos precisos de coordinación, correlación y control de las funciones del conjunto con el objeto de que las partes actantes sean solidarias y coherentes en relación al todo.

Estas partes actantes o ejecutoras pueden operar dentro de un ámbito espacial limitado. Se dice, entonces, que la ejecución descentralizada es funcional.

Cuando opera en ámbitos lejanos al poder de donde nació el impulso, la ejecución descentralizada es geográfica.

5.3.3.- Ejecución Pública o privada

La ejecución es pública cuando la acción se realiza por un órgano oficial, gubernamental o estatal que puede ser nacional, provincial o municipal. Esto es lo genérico, dentro de esta forma de ejecución; pudiendo, también, dichos órganos actuar, pero desde el punto de vista jurídico, como entes privados.

La ejecución es privada, cuando comprende a las actividades meramente particulares o individuales

5.3.4.- Ejecución técnica o administrativa

Se considera técnica una ejecución, cuando el elemento humano o la máquina que lo reemplaza o coadyuva en la tarea, ejercitan procesos que requieren una especialización para lograr el resultado perseguido.

Toda ejecución técnica se apoya en una ejecución administrativa, que es la encargada de poner en movimiento a aquella por medio de elementos auxiliares empíricos o no, para lograr una mayor eficacia en la gestión.

5.3.5.- Ejecución simple o combinada

Es simple una ejecución, cuando la acción del hombre, de la herramienta o la máquina que ejecutan, están desprovistos de elementos accesorios que interviene en la realización de una obra.

Es combinada, cuando la acción del hombre, de la herramienta o la máquina que ejecutan se cumplen previa coordinación de elementos principales o accesorios, técnica o administrativamente combinados.

5.3.6.- Ejecución estratégica y táctica

La ejecución estratégica es la que prepara las mejores condiciones posibles para que pueda actuar la ejecución táctica. Refiriéndose a la ejecución en política, el General Perón dijo: *“Estrategia política es la serie de medidas y acciones que la conducción ge-*

neral establece dentro del marco total, para preparar las mejores condiciones de la lucha táctica en los lugares donde ella se realiza” (Perón, Conducción Política).

Esto se relaciona con la concepción centralizada y la ejecución descentralizada: *“Sobre las formas de la conducción en el orden estratégico, en grande, se conduce por grandes directivas, con gran amplitud. ¿Por qué? Porque deben ser cumplidas por todos en distintos lugares, circunstancias y tiempos. No se pueden dar órdenes que resulten ciertas en una parte e inciertas en otra; que resulten buenas en una parte y malas en otra; débiles en un lado y fuertes en otro”*.

“Hay que dar directivas que permitan que los que tengan que ejecutarlas dispongan de un amplio campo para jugar dentro de todas las soluciones que se pueden presentar”.

“Por eso se dan solamente directivas para la conducción en grande, o sea, grandes líneas de acción con amplio frente para moverse dentro de esa acción” (Perón, Conducción Política).

La ejecución estratégica y la táctica no tienen una línea divisoria definida: *“Hay un sentido común que dice hasta dónde llega uno en su actividad y una prudencia que anuncia donde debe detenerse antes de invadir la jurisdicción de los demás* (Perón, Conducción Política)

5.4.- MÉTODOS DE EJECUCIÓN

5.4.1.-Directos e indirectos

En la ejecución son métodos directos aquellos que señalan el camino de las realizaciones, sin interferencias y eslabones que dilaten o alteren el cumplimiento de la acción en forma inmediata.

Estos métodos son propios y peculiares en las organizaciones de estructura vertical y centralizada.

Son indirectos aquellos que señalan el camino de la acción condicionándola en su cumplimiento a la observancia de normas

que retardan la ejecución con miras a obtener una mayor perfectibilidad.

Estos métodos son propios de las organizaciones de tipo horizontal, combinado y descentralizado en donde los niveles o planos de asesoramiento y control actúan siempre con miras a perfeccionar la acción y obtener que, en su cumplimiento, no se desnaturalice la concepción originaria.

5.4.2.- Ejecución continua o discontinua

Una ejecución es continua cuando dura, actúa, se hace o se extiende sin interrupción hasta lograr el objetivo perseguido.

Es discontinua cuando el proceso de la acción se manifiesta interrumpido, intermitente o no continuo.

Alrededor de estos dos métodos de la ejecución se han concitado luchas de carácter científico y doctrinario y se han obtenido revelaciones sorprendentes en cuanto a la eficacia y economía o eficiencia logradas, según haya sido uno u otro el sistema de ejecución empleado.

Preferentemente dentro de los sectores obreros estos métodos son los que han provocado luchas, por cuanto están íntimamente vinculados con la producción, en general, y con la defensa del salario y la conservación de la salud, en particular.

En la Doctrina Justicialista todo esto ha sido superado por el hondo sentido humanista que domina en todas las relaciones del trabajo.

Tampoco en la continuidad o discontinuidad de la ejecución se puede hablar de la supremacía de un método sobre otro. Depende como en los casos vistos al referirnos a la Estabilidad de la Ejecución, de la naturaleza de la acción y de los propósitos que se persiguen. Tócale, a quien sea el impulsor o el agente directo de la acción, adecuar el impulso de lo que ejecuta a un grado de duración o intermitencia que aconsejen las circunstancias para el mejor logro del fin que se persigue.

5.4.3.- Ejecución planificada o discrecional

Una ejecución es planificada cuando los procesos de la acción se ajustan a normas generales o especiales previstas, debidamente evaluadas en funciones de lugar, tiempo y modo.

Los resultados que se obtienen con este método, están a la vista dentro del orden de las realizaciones que cumple el Estado bajo la dirección del Gobierno Peronista que planifica.

El más alto grado de ejecución planificada lo tenemos en las normas generales o especiales previstas en el Segundo Plan Quinquenal del Gobierno que persigue realizaciones, las que, bajo el nombre de objetivos llámense fundamentales, generales o especiales, deben ser cumplidos en determinado tiempo, en los lugares que se señala y con la forma o modo que se indica.

En actividades de ejecución privada, análogos resultados se obtienen con la aplicación de este sistema o método de ejecución planificada.

Una ejecución es **discrecional** cuando los procesos de la acción son libres y prudencialmente elegidos y sin sujeción a reglas particulares previstas.

Las modalidades de la acción, en estos casos, se adaptan a las circunstancias de lugar, tiempo y modo, dentro de un ámbito amplio que puede ser reglado o no. En las formas de ejecución táctica este método discrecional es el que utiliza el agente ejecutor para el logro de un objetivo cualquiera; bien entendido que este margen de discrecionalidad es tan amplio cuanto mayor sea la capacidad de quien deba cumplir la acción.

Veamos esto en el terreno de la Conducción Política: “...así como yo no puedo permitir que ese que realiza la acción táctica me venga a interferir, o a dar las directivas de cuál será la conducción estratégica que yo llevo en el país, tampoco me puedo meter a enmendarle la plana al que sabe y conoce la situación local” (Perón, Conducción Política).

5.5.- FINALIDAD DE LA EJECUCIÓN

Si “caminar no es conducir los movimientos sino poner las piernas en acción” y si “conducir no es concebir la marcha, sino realizarla”, terminamos afirmando que “lo único fundamental es ejecutar” (Perón, Conducción Política).

Vale decir, que lo esencial es cumplir los objetivos, realizar lo concebido. Pero, ¿Cómo?

La respuesta la tendremos si al utilizar los cuatro principios objetividad, simplicidad, estabilidad y perfectibilidad de la ejecución, en cualquiera de las formas vistas y con el empleo de los métodos que más convengan, se logra el máximo rendimiento de la acción (eficacia), con el mayor aprovechamiento de recursos, espacio, tiempo y personal (economía o eficiencia).

Pero, por encima de estos principios, de estas formas y de estos métodos de ejecución, valga la advertencia de que *“no se realizan solamente para el cumplimiento de una finalidad inmediata”*.

“Es también una escuela, una educación y una cultura, en el fondo, que hay que inculcar en el Pueblo”.

“Eso va influyendo en nuestros hombres para que lleguen, en todas las formas de ejecución de su vida, no sólo en las políticas, a buscar el máximo de provecho con el mínimo de sacrificio, y ese principio, tan fundamental en la vida de los hombres, irlo extendiendo a todas las actividades de los peronistas”.

“Quizá esa sea una de las mejores escuelas que nosotros podamos formar para el futuro” (Perón, Conducción Política).

Y esta escuela de ejecución a que se alude, podría tener como lema: *“Para mí, la acción está siempre por sobre la concepción”* (Perón, *Ibídem*). Palabras que se complementan con estas otras que forman parte del fundamento de una nueva filosofía: *“No hay obra de arte en las concepciones. La obra de arte está siempre en las realizaciones”* (Perón, Conducción Política).

5.6.- LA EJECUCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN

Si la ejecución es la realización efectiva de los objetivos de la organización, es natural que cada una de las etapas de esta última deba ser cumplida por el resorte de la acción.

- En la Planificación se actúa elaborando el instrumento ordenador que satisface los objetivos prefijados, analizando las causas que los configuraron y previendo los rendimientos.

- En la Estructuración, disponiendo, metódica y ordenadamente todos los elementos necesarios para cumplir con la planificación.

- En la Mando-Conducción, persuadiendo, ordenando, disponiendo o conduciendo a agentes, responsables directos e indirectos del cumplimiento de alguna o de todas las etapas de la organización.

- En la Coordinación, correlacionando orgánica y funcionalmente las partes o elementos constitutivos de toda organización.

- En la Fiscalización o Contralor, observando los rendimientos o resultados de la organización, el funcionamiento de sus partes y la disposición de su estructura.

- En la Racionalización, analizando los factores estáticos y dinámicos ajustándolos a una normalización orgánico-funcional con miras a obtener eficacia, economía o eficiencia y simplicidad.

CAPÍTULO 6.- COORDINACIÓN

RESUMEN

- 6.1.- CONCEPTO Y GRADOS DE LA COORDINACIÓN.
- 6.2.- FORMAS DE LA COORDINACIÓN.
- 6.3.- LA COORDINACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.
- 6.4.- MÉTODOS DE LA COORDINACIÓN.
- 6.5.- FINES DE LA COORDINACIÓN.

“La coordinación representa unidad orgánica y funcional, unidad de concepción y unidad de acción” (Perón, 4-8-1945, ante docentes secundarios).

6.1.- CONCEPTO Y GRADOS

Por coordinación se entiende el mecanismo mediante el cual pueden agruparse estructuras similares o funciones afines.

Coordinar significa unificar, vincular o correlacionar.

Toda organización ofrece un continente o forma que se llama estructura y una orientación o dirección que se llama finalidad, y que se cumple a través de la función o proceso de la acción de esa estructura, (funcionalidad). *“Lo que nosotros propugnamos, señores, es mirar los objetivos y las necesidades del país, y, de acuerdo con esas necesidades y esos objetivos, planear la organización objetivamente encarada por su finalidad”* (Perón, ante gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, 17 de junio de 1950).

Una organización sin finalidad, sin objetivo, sería un organismo muerto. Todas deben cumplir una finalidad, una misión, una tarea.

Existen varios grados en toda coordinación. *“Cómo se ha de establecer la coordinación? Esto ya se había conversado acabadamente en tiempos de Aristóteles. Las coordinaciones tienen siem-*

pre tres grados, siendo el primero de ellos el de la coordinación doctrinaria. La segunda coordinación sería la referente a cada uno de los aspectos parciales.

La tercera coordinación, es la que corresponde al organismo superior” (Perón, ante docentes secundarios, 4-8-1947).

6.2.- FORMAS DE LA COORDINACIÓN

6.2.1.- Coordinación estructural y funcional

Existe una coordinación estática cuando sólo se coordinan estructuras físicas y una coordinación funcional, cuando se vinculan funciones comunes o afines.

Las formas de la coordinación entonces pueden ser estructurales, o sea orgánicas, morfológicas, anatómicas, por medio de las cuales se vinculan porciones estáticas de un organismo: las estructuras. La coordinación denominada dinámica, funcional o fisiológica agrupa funciones.

Podemos tener un doble tipo de coordinación, estructural y funcional simultáneamente.

6.2.2.- Coordinación extrínseca o intrínseca

Cuando un organismo coordina con otro, se está efectuando una coordinación extrínseca. Cuando dentro del mismo organismo se coordinan sus partes o sus funciones entre si, se efectúa una coordinación intrínseca.

6.2.3.- Coordinación general y parcial

Se denomina coordinación general, cuando la totalidad de un organismo se combina con otro o correlaciona con otro en forma general o universal, asimilando las estructuras por sus partes afines, homólogas, equiparables y sus funciones en un solo organismo. Este tipo de coordinación universal, general o total lleva a la reestructuración.

El otro tipo de coordinación denominado parcial correlaciona una parte de un organismo con otro.

Las dos organizaciones continúan independientemente pero, en un punto, en un plano, en una parte de la estructura o en un aspecto de la funcionalidad, se han vinculado y correlacionado sus actividades, logrando una actividad parcial. La coordinación parcial es, entonces, restringida o sectorial.

6.3.- LA COORDINACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN

La coordinación es el elemento indispensable de toda organización. Nada puede realizarse sin coordinamiento porque si se procediera por vía contraria o por medios opuestos, incoordinadamente, cada parte del organismo actuaría independientemente del otro. No habría armonía de conjunto ni cumplimiento correcto o racional de la finalidad específica.

6.3.1.- Coordinación de la planificación

La coordinación debe comenzar en la adopción de previsiones, vale decir, en la planificación. *"La coordinación representa unidad orgánica y funcional, unidad de concepción y unidad de acción, es decir, que desde la concepción misma ya debe existir una coordinación."* (Perón, 4-8-1945).

"La necesidad de un plan de gobierno ha llevado a la organización de los Consejos de Coordinación para no desequilibrar la economía del país, coordinar las provincias con lo federal, realizar una tarea de información, porque los hombres proceden de acuerdo con la información que tengan".

"El mal informado, a menudo procede mal" (Perón, ante gerentes de sucursales del Banco de la Nación y delegados de la Dirección Nacional da Granos y Elevadores, 6-VI-1950).

En la mentalidad de todo organizador y de todo planificador, (está la coordinación que fija la unidad de concepción), está tácitamente expresada en la idea previa, fundada en una doctrina y en

su experiencia que lo lleva a concebir unitariamente y no incoordinadamente. *“La primera organización es una doctrina común; por eso hemos fijado la política en cada uno de sus aspectos: la política industrial, la comercial, la agrícola-ganadera, la internacional, y la social y todas las políticas están fijadas en sus objetivos de manera que todos los que trabajamos alrededor de este organismo pensamos de una misma manera, porque vemos las cosas igual, porque las apreciamos igual y por eso ejecutamos con la misma unidad de criterio. A eso le llamamos nosotros coordinación de primer grado, porque es la coordinación de la cabeza”* (Perón, ante el Personal Civil de la Nación, 5-XII-1949).

El organizador debe, primero, realizar el proceso mental de coordinar en sí mismo su propia concepción. Coordinarla, unificándola, lo que constituye la primera etapa de todo plan.

“El plan de gobierno implica una actividad tan extraordinaria que no puede dejarse librado a los grupos o equipos de Ministerios, sino que es necesario mantener una coordinación y planificación directa desde la Casa de Gobierno. Ello ha dado motivo a la creación del Consejo de Coordinación del Plan Quinquenal, que funciona aquí en la Presidencia con delegados de todos los Ministerios con quienes yo me entiendo en forma directa” (Perón, ante legisladores nacionales, 5-2-1948).

6.3.2.- Coordinación de la estructuración

Las partes que componen un todo orgánico, los elementos que por interacción y acción concurrente forman armónicamente un organismo como factores estructurales, deben coordinarse entre sí. *“Los Consejos de Planificación nos ofrecen una concepción centralizada del problema nacional en el orden económico, social, político, cultural, etc., y nos ofrecen, también, la posibilidad de armar toda su ejecución con una absoluta idea de coordinación en todos los órdenes”* (Perón, ante Exposición del 2º Plan Quinquenal, 1 de diciembre de 1952).

La coordinación de la estructuración es sumamente importante para facilitar la coordinación del mando.

6.3.3.- Coordinación del mando

Si un organismo está mal estructurado, aunque haya sido bien planeado, no puede ser bien conducido o dirigido, porque no se puede conducir lo inorgánico.

La conducción, el mando o la dirección del organismo requiere, necesariamente, una permanente coordinación del que manda con sus auxiliares para que las directivas, órdenes y tramitaciones se cumplan efectivamente y concurrentemente. *“Yo que tengo una experiencia en cierto modo ya larga y profunda sobre los organismos de coordinación; pienso que son los que se encargan de descoordinar. Hay una sola manera de coordinar: la de que sea la dirección integral quien la haga; porque la creación de oficinas coordinadas, de hombres coordinadores y de organismos de coordinación, no alcanza a cumplir jamás satisfactoriamente esa función”* (Perón, ante Docentes Secundarios, 4 de agosto de 1947).

Si no hubiera unidad en la conducción, habría anarquía.

Si no se aprecia la coordinación en los mandos, hay desorden, que repercute, indudablemente, sobre la eficiencia de la ejecución.

6.3.4.- Coordinación de la ejecución

La unidad de la ejecución o de la acción se basa en la coordinación de esa misma acción. Hay que coordinar los efectivos y darles una oportunidad de acción que también representa una coordinación y un escalonamiento a esa acción, para que se logre el objetivo final. Si no existiese una coordinación ejecutiva, con unidad de acción, no se lograría cumplir los objetivos. *“Los organismos instituciones no difieren de los organismos biológicos. Porque quizá en el cuerpo humano tenemos el ejemplo más maravilloso de lo que es una organización perfecta. Tenemos un gobierno que concibe y que genera una voluntad de acción, un*

sistema nervioso que transmite las sensaciones o las recibe, si ellas provienen de la periferia. Este sistema nervioso, a desarrollar con nuestras comunicaciones, con nuestras informaciones, con nuestros controles, con nuestra difusión, señores, es la base fundamental que permitirá a cada uno de los gobiernos accionar armoniosamente con los gobiernos de todo el territorio de la República” (Perón, ante Gobernadores de Provincias y Territorios Racionales, 17 de junio de 1950).

6.3.5.- Coordinación del contralor

La unidad en la verificación o contralor se logra combinando la acción en el espacio y en el tiempo. En síntesis, la inspección debe ser efectuada con sentido de oportunidad.

La coordinación, para otorgarle al contralor unidad, eficiencia y oportunidad, requiere de la máxima coordinación de las funciones a cumplir por los agentes y de los agentes mismos.

6.3.6.- Coordinación de la racionalización

La racionalización es la última etapa de organización indispensable para que pueda lograr o mantener su perfectibilidad. Debe lograrse por la racionalización, la eficacia y la economía o eficiencia, la simplicidad y la perfección: *“La organización del Estado moderno exige un absoluto ajuste de todos sus mecanismos. Si uno solo de sus engranajes no funciona dentro de la armonía que todo mecanismo requiere, la máquina ha de sufrir en su marcha y hasta ha de llagar a detenerse”* (Perón, sobre los problemas de la clase media. 1º de agosto de 1944).

La simplificación de las estructuras y de las funciones, exige justamente llevar al máximo la coordinación estructural y funcional por cuanto si las funciones concurrentes no hacen al cumplimiento de la finalidad, no están correlacionadas, el organismo sufre la influencia de las superposiciones estructurales o de las fricciones funcionales.

Los organismos muy frondosos o complicados no conjugan con eficiencia los objetivos.

La coordinación en la etapa de la racionalización de toda organización significa tener en cuenta la doctrina unificadora, la economía o eficiencia, la eficacia y la simplificación que es, con la perfección, lograr una organización efectiva. *“Es imposible aceptar en los tiempos modernos que en este país los hombres de distintas actividades piensen de distinta manera por haber recibido una cultura distinta y falta de coordinación”* (Perón, ante docentes secundarios, 4-VIII-1947).

6.4.- MÉTODOS DE LA COORDINACIÓN

Los métodos de la coordinación son dos: uno de ellos es el que vincula las partes sumándolas unas a otras. Este método se denomina coordinación por agregación. Por el otro método denominado por integración, los elementos orgánicos completan una estructura más compleja que no pudo desarrollarse inicialmente, aunque fue prevista en su complejidad.

El primer método es acrecitivo, el segundo es integrativo. El primero, supone un proceso cuantitativo, dimensivo o numérico. El segundo, uno de naturaleza cuantitativa en función de cualidad o perfección.

Dentro de la concepción peronista se sostiene la coordinación por integración y no por agregación, por cuanto ésta significa siempre imprevisión al ir agregando partes al conjunto, mientras que la coordinación por integración supone la máxima previsión estructural y funcional, y una gradual inconjunción y coordinación de partes o estructuras y de funciones parciales o concurrentes para lograr la unidad y la organicidad.

6.5.- FINES DE LA COORDINACIÓN

6.5.1.- El primer fin fundamental de toda coordinación es la simplificación estructural

De los cuatro principios de la organización (objetividad, simplicidad, estabilidad y perfectibilidad), el que contribuye a la simplificación estructural en primer grado es el método de la coordinación, por cuanto mediante él pueden suprimirse estructuras inoperantes, unificándolas y dándoles una sola función a todas aquéllas que sean similares u ofrezcan funciones afines. Con ello se consigue una simplificación estructural de una serie de estructuras similares: *“se coordina todo cuando un patrón común tiene toda la dirección. Los demás podrán realizar un cierto grado de coordinación, pero no lo harán nunca en forma que el director general tenga algo que agradecer. Porque la coordinación representa unidad orgánica y funcional, unidad de concepción y unidad de acción”* (Perón, ante docentes secundarios, 4-VIII-1947).

6.5.2.- Perfectibilidad funcional

Así como se perfeccionan las estructuras, también se pueden perfeccionar las funciones haciéndolas más ágiles, más concretas, más simples y más eficaces. La coordinación funcional procura, la perfectibilidad funcional para que sea más perfecta la consecución de un objetivo o el cumplimiento de una finalidad.

Se perfecciona unificando esas funciones pequeñas, parciales, realizando el aglutinamiento para cumplir la gran función directiva que vaya rectamente hacia el objetivo a cumplir o a satisfacer. *“Comenzamos durante ese primer año a crear los organismos y a organizar el trabajo de cada uno de esos organismos, en forma de alcanzar lo único de que el gobierno no puede prescindir, la coordinación”*. (Perón ante Legisladores Nacionales, 5 de febrero de 1948).

6.5.3.- Eficiencia orgánica y funcional

La eficiencia, el rendimiento, la productividad, constituyen principios que deben presidir la actividad de toda organización y está presente en la mente de todo organizador, conductor o ejecutor.

Todos los mecanismos que intervienen en la funcionalidad, todos los mecanismos que intervienen en el proceso de la acción y de las etapas que deben consumarse para lograr una organización perfecta, deben tener en cuenta el rendimiento, la eficiencia o productividad. La eficiencia orgánica busca la eficiencia de las estructuras, y la eficiencia funcional siempre, a través de la coordinación, aspira a lograr el mayor rendimiento por simplificación del proceso, agilización tramitativa y racionalización permanente de la ejecución.

6.5.4.- Economía de recursos humanos y físicos

La coordinación puede alcanzar la más alta economía de recursos, estableciendo la acción específica de cada agente y el destino preciso de los elementos físicos como de los recursos financieros, coordinando las actividades de los primeros y coordinando el uso de los otros. En síntesis, los fines propios de la coordinación son la simplificación, la perfectibilidad, la eficacia y la economía o eficiencia. *“Conformando el espíritu de los hombres mediante una acción continuada, la organización será cohesionada, congruente en el tiempo y racional en su ejecución, que es lo que nosotros necesitamos”* (Perón, ante Inspectores de enseñanza primaria en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, 20 de marzo de 1953).

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

MATERIAS COMPLEMENTARIAS:

TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DE LA DOCTRINA PERONISTA

TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO

NIVEL MEDIO

*“¡Nada ni nadie por encima de la Patria...
¡Sólo la Providencia de Dios prodigando sus bendiciones!
¡Nosotros, todos unidos para amarla, para idolatrarla
y para defenderla!”.*

Juan Domingo Perón (5 de julio de 1947)

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA.
- 3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL.
- 4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO.
- 5.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO.
- 6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD.
- 7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN
- 8.- EL EJEMPLO PERONISTA.
- 9.- TÉCNICA DE LA CONTROVERSIA.
- 10.- LA ORATORIA PERONISTA.
- 11.- LAS REALIZACIONES PERONISTAS.
- 12.- PERÓN Y EVA PERÓN: ARQUETIPOS
DE ADOCTRINADORES.

NOTAS PREVIAS SOBRE LA MATERIA

*Algunos creemos que la mayor genialidad política de Perón ha sido “crear” la Doctrina Peronista. Por su contenido y por sus consecuencias: después de 70 años sigue influyendo en la política argentina y para bien: **para la felicidad del Pueblo y para la grandeza de la Nación.***

*La “doctrina” como instrumento para la imprescindible **“unidad de concepción”** y consecuente, también imprescindible, **“unidad en la acción”**. Necesaria en toda fuerza política que pretenda tener éxito.*

Nos referimos a “La Doctrina Peronista” expresada y explicada en el hermoso esquema que veremos a continuación extraído del tema 2.4 de esta materia Técnica del Adoctrinamiento:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/12.TECNICA.TEXTO.pdf>

*“Por doctrina entendemos, como se ha entendido siempre, el conjunto de principios fundamentales o esenciales que sostienen y son el punto de partida de una escuela cualquiera, filosófica, política, económica, social, cultural, etc. Así considerada la Doctrina Peronista, abarca un conjunto de principios de orden filosófico, social, económico y político y debe ser así porque es **“una filosofía de la vida”** (Perón, 17 de octubre de 1950).*

En razón de ello no está encuadrada entre los sistemas filosóficos puramente especulativos, ni está vinculada sino por su dependencia (como todas las ciencias) con disciplinas filosóficas.

En efecto, partiendo del estudio del hombre, que es una dignidad y que debe ser dignificado, establece los principios generales que deben regir la vida del mismo, de tal manera que esa vida llegue a ser la expresión de su dignidad humana.

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA

Objetivos de la Doctrina.

a).- Inmediato: *Unidad Nacional*

b).- Último: *Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación*

1.- El hombre es una dignidad (Principio fundamental filosófico)

a.- Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)

b.- Tiene una función social (valores sociales)

c.- Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)

2.- Justicia social (Principio fundamental sociológico)

a.- Elevar la cultura social (sociología de la cultura)

b.- Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)

c.- Humanizar el capital (sociología económica)

3.- Independencia económica (Principio fundamental económico).

a).- Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).

b).- Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).

c).- Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

4.- Soberanía política (Principio fundamental político).

a).- Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)

b).- Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)

c).- Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).

Nos referimos también a “la doctrina peronista” en su definición y expresión sintética en las veinte verdades.

DOCTRINA PERONISTA

I— DEFINICIÓN

Defínese como Doctrina Nacional adoptada por el Pueblo Argentino (ley 14.184 art. 3), la Doctrina Peronista o Justicialismo que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Sociales, la Independencia Económicas y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

II— LAS VEINTE VERDADES DEL PERONISMO

Principios fundamentales de la Doctrina Peronista, base de la Doctrina Nacional

(Enunciadas por Perón, ante su Pueblo, el 17 de octubre de 1950, en la Plaza de Mayo)

LA VERDADERA DEMOCRACIA

1. - La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.

EL PERONISMO ES POPULAR

2. - El Peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y por lo tanto no es peronista.

EL PERONISTA TRABAJA PARA EL MOVIMIENTO

3. - El peronista trabaja para el movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo o a un caudillo, lo es sólo de nombre.

UNA SOLA CLASE DE HOMBRE

4. - No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.

EL TRABAJO: UN DERECHO Y UN DEBER

5. - En la Nueva Argentina, el trabajo es un derecho, que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

SOLIDARIDAD PERONISTA

6. - *Para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista.*

NI MAS DE LO QUE ES NI MENOS DE LO QUE DEBE SER

7. - *Ningún peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.*

LA ESCALA DE LOS VALORES EN LA ACCIÓN POLÍTICA

8. - *En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero, la Patria; después el movimiento, y luego, los hombres.*

LA POLÍTICA NO ES UN FIN SINO UN MEDIO

9. - *La política no es para nosotros un fin sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.*

JUSTICIA SOCIAL Y AYUDA SOCIAL

10. - *Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y de amor.*

PERONISMO Y UNIDAD NACIONAL

11. - *El peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes, pero no mártires.*

LOS ÚNICOS PRIVILEGIADOS

12. - *En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.*

GOBIERNO SIN DOCTRINA: CUERPO SIN ALMA

13. - *Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el Peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el Justicialismo.*

JUSTICIALISMO: NUEVA FILOSOFÍA

14. - *El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.*

JUSTICIALISMO: DOCTRINA POLÍTICA

15. - *Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.*

JUSTICIALISMO: DOCTRINA ECONÓMICA

16. - Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

JUSTICIALISMO: DOCTRINA SOCIAL

17. - Como doctrina social, el Justicialismo realiza la justicia social que da a cada persona su derecho en función social.

JUSTA, LIBRE Y SOBERANA

18. - Queremos una Argentina Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana.

GOBIERNO, ESTADO Y PUEBLO

19. - Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un Pueblo libre.

EL PUEBLO

20. - En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.

Hemos conocido y leído por primera vez recién en 2015 el libro “**TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO**” editado por la Escuela Superior Peronista en 1954.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/TECNICASANJUAN.pdf>

Era una materia de “**Los cursos de adoctrinamiento directo**” como figura en el “**Plan de la Escuela Superior Peronista, 1953-1957, (ante la Cuarta Conferencia de Gobernadores) adaptado al Plan Político 1955-1956**” que puede ver en el siguiente enlace y que expresa textualmente:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/planyguia.pdf>

“Los cursos de adoctrinamiento directo serán de carácter general o especializado, según el caso; tendrán carácter fundamental y constituirán actividad permanente de la Escuela Superior Peronista y de las Escuelas Peronista Regionales”

Los cursos comprenderán las siguientes materias:

1º.- Conducción Política, de Juan D. Perón (Doctrina y Teoría de la acción política).

2º.- Historia del Peronismo, de Eva Perón (Mística del Movimiento Peronista).

3º.- Principios básicos de “Doctrina Peronista”.

3.1.- Filosofía Peronista.

3.2.- Sociología Peronista.

3.3.- Economía Peronista.

4.- Política Peronista.

4º.- Teoría, Formas y Técnicas de Ejecución de la Doctrina Peronista.

4.1.- Organización Peronista.

4.2.- Realizaciones Peronistas.

4.3.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

Quizá a usted le esté pasando lo mismo y ni siquiera haya oído nunca el nombre de esta última materia del plan de estudios y mucho menos podido conocer su existencia y su contenido.

Ese “contenido” nos pareció de tal valor y actualidad para la **“militancia política del peronismo”** de hoy, (especialmente para las jóvenes generaciones) que mereció de nuestra parte el mejor esfuerzo de lectura y reflexión teniendo en cuenta la importancia que tiene para “cualquier organización” y especialmente la importancia que Perón le atribuyó siempre a “transmitir e inculcar” la doctrina o proyecto político de toda organización o agrupamiento político. En este caso para el Movimiento Nacional Peronista.

Entendemos que seguramente necesitará una adaptación “en las formas” pues creemos que “el significado” (lo que las cosas son) y el “sentido” (lo que las cosas son para cada persona) que tuvo para sus autores se mantienen intactos y de conmovedora actualidad. Sin dejar de reconocer

que requiere mucho más trabajo de actualización y reelaboración teniendo en cuenta el paso del tiempo y la importancia de “la comunicación” en todo tiempo y en todo proyecto político...

Hay que reconocer, como explicación, que tanto Perón como Evita tenían un profundo sentido de “lo religioso” y fue parte esencial de sus vidas, de sus “ideas” políticas y de su cultura política. De un Cristianismo “práctico y no teórico” como dice Evita en Historia del Peronismo.

El permanente llamado de ambos al amor, al sacrificio, al dominio personal, al ejercicio de “las virtudes”, a la “ética” y a la defensa de “lo espiritual” son algunas de las tantas manifestaciones de esta realidad. Más aún, el haber creado y llamado “doctrina” al conjunto de sus esenciales ideas políticas provienen de lo religioso como esperanza de su permanencia en el tiempo. Como han permanecido, por ejemplo, los principios contenidos en “los diez mandamientos...”

También hay que reconocer que ambos utilizaron términos de origen religioso para expresar sus ideas políticas como “doctrina”, “adoctrinar”, “adoctrinamiento”, “apostolado”, “predicación”, “predicador” etc.

Decimos adaptación “en las formas” porque quizá haya que sustituir estas palabras de significado especialmente religioso como “adoctrinar” por “transmitir e inculcar” la doctrina.

La palabra “adoctrinar” y “adoctrinamiento”, en aquella época, seguramente tenían para los compañeros un significado y sentido adecuados para transmitir la Doctrina Peronista. Ahora, a nuestro entender y debido a múltiples razones carece de significado y sentido político para permanecer exclusivamente en lo religioso. Peor aún, en lo religioso “sectario” o propio de las innumerables “sectas” que han proliferado.

Creemos también, que se adecúa mucho mejor al “método peronista de la persuasión”, como veremos más adelante. No necesitamos “imponer” nada a nadie como actualmente sugiere hoy la palabra “adoctri-

namiento” sino que sólo pretendemos exponerla con toda la fuerza posible para “persuadir” de su bondad y grandeza.

Perón lo dice mejor: “Los peronistas no somos ni queremos ser prepotentes, ni queremos imponer nada a nadie. Queremos convencer a los demás de nuestra verdad y de nuestra razón” (Perón, 21 de octubre de 1952). Especialmente a través de “la persuasión” como veremos más adelante.

Se trata también de exponer “nuestra verdad relativa” sin que esto nos impida tener y defender nuestras “convicciones” sobre la bondad y grandeza de la Doctrina Peronista.

Entendemos por convicciones a “la seguridad que tiene una persona de la verdad o certeza de lo que piensa o siente”. Esas que “no hay que dejar en la puerta” de ninguna casa, Unidad Básica, Sindicato, etc. etc.

Si bien en otro trabajo ya hicimos una posible actualización en los términos, en este resumen vamos a mantener el texto original porque lo nuestro es una simple opinión personal y no fruto de un trabajo “colectivo” como debería ser. **Reconociendo además que, nuestra principal deuda es con nosotros mismos, con la militancia y con el Pueblo y no está en “los términos” sino en la “transmisión” de la doctrina peronista o “adoctrinamiento” como imprescindible instrumento de “organización” que nos conduzca a la “unidad de concepción” que nos permita “unidad en la acción”. En la seguridad de que sin estos dos elementos que conducen a la “unidad” es muy difícil o imposible ganar cualquier “batalla política...”**

Lic. Antonio Rougier 03-02-2022

NOTA INTRODUCTORIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y EL CONTENIDO DE LA MATERIA

Conviene tener en cuenta que la “nota” anterior, la presente y las que siguen no corresponden al texto original sino a posibles aclaraciones o aportes que hacemos sobre este trabajo con el “valor relativo” que eso significa.

Para valorar mejor la extraordinaria importancia de esta materia y ubicarla en el plan general de formación que propuso Perón a través de la Escuela Superior Peronista proponemos tener en cuenta las siguientes ideas:

– Si no ponemos en práctica el contenido de esta materia, si no transmitimos nuestra doctrina, si no ponemos en práctica “el adoctrinamiento” propuesto por Perón, “todo” lo demás carece de valor. Por la sencilla razón (muy olvidada desde hace mucho tiempo) de que nadie quiere, ni valora y mucho menos se juega –como hace falta en política– por algo que no conoce...

Evita lo dice así en Historia del Peronismo:

“El amor es sacrificio, y aunque parezca esto el título de una novela sentimental, es una verdad grande como el mundo y como la historia.

No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y nadie quiere algo que no conoce”.

– Como ya explicitamos en las “síntesis” anteriores, tenemos que partir de que Perón toma a la Argentina, a nuestro País como un todo, como un cuerpo, como una “organización”. Por eso el Peronismo no es un “partido” sino un Movimiento y “nacional”. Las propuestas, las ideas, la “doctrina” peronista está dirigida a todas y todos los argentinos y no a un sector, a una “parte”.

– En toda “organización”, Perón distingue dos elementos esenciales: la “organización espiritual” y la “organización material” que, por supuesto no podemos desarrollar ahora. Atribuyendo a la “organización espiritual” un valor esencial, como el “alma” lo es en la persona humana.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/7.1.PRIMER.NIVEL.ORGANIZACION.pdf>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/11.ORGANIZACION.REC.TEXTO.pdf>

– Esa organización espiritual está constituída por las ideas, la finalidad, “la doctrina” que al ser “compartidas”, unen a los integrantes de la organización constituyendo lo que Perón llama “la unidad de concepción” para que pueda haber la consecuente “unidad en la acción”, imprescindible para el éxito político de cualquier agrupación.

– Entonces las dos tareas esenciales en toda organización (de cualquier tipo) es trabajar para lograr la mayor “unidad de concepción”, unidad en las ideas, unidad en la finalidad, unidad en “la doctrina” entre los integrantes de la organización, para facilitar la consecuente “unidad en la acción”, para plasmar en la realidad esas ideas, esa finalidad, esa “doctrina”.

– Estamos frente a la materia que permite lograr o persigue lograr una de las dos tareas más importantes: lograr en nuestra “organización”, en nuestro Movimiento Nacional Peronista la “unidad de concepción”, la unidad en las ideas, la unidad en la finalidad (la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación), la unidad en “la doctrina”.

– Y para lograr ambas cosas hay un “método o camino”. Para lograr la unidad en la acción, Perón nos propone, en la bolilla cuatro de Conducción Política, “el método racional” y “la intuición”. Para lograr la unidad de concepción, en esta materia se “desarrolla” el método propuesto por Perón innumerables veces: el “método de la persuasión” que veremos más adelante.

*Pero esta materia no se reduce al método, sino que da innumerables ideas y herramientas que nos conducen y nos ayudan a esa tarea imprescindible de lograr “unidad de concepción” para lo cual es necesaria e impostergable la tarea de “adoctrinamiento”, la tarea de transmitir e “inculcar” la doctrina. Porque, como dice Evita y el sentido común, **“nadie quiere algo que no conoce”**.*

Lic. Antonio Rougier

TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO

Nota: En el capítulo primero empieza con la definición y objeto del adoctrinamiento, sus realizadores o predicadores y sus destinatarios o “adoctrinados”.

Continúa con las clases de adoctrinamiento: verdadero, falso, individual, colectivo y los medios a utilizar: la predicación por el ejemplo, la palabra y las realizaciones. En ese orden...

Sigue desarrollando las características y consecuencias de los falsos adoctrinamientos (individualista y colectivista) para detenerse en el verdadero o peronista cuya fundamentación está en la dignificación del hombre, la “persuasión” como método, la doctrina y sus consecuencias positivas.

Por “individualismo” se entendía en el primer peronismo al liberalismo y por colectivismo al nacional-socialismo nazi, al fascismo italiano y al comunismo soviético.

1.- INTRODUCCIÓN

Esta asignatura, intitulada *Técnica del Adoctrinamiento*, se propone el conocimiento integral y correcto empleo de los medios necesarios para hacer llegar al Pueblo la Doctrina Peronista.

En las diversas cátedras de la Escuela Superior Peronista se desarrollan sistemáticamente todos los capítulos que integran la Doctrina de Perón.

Nuestra materia llenará su cometido si llega a responder a estas tres preguntas:

- ¿Que se entiende por Adoctrinamiento Peronista?
- ¿Cuáles son sus diferentes formas?
- ¿Qué medios emplea y cómo los emplea?

Antes de responder específicamente a ellas – tema de capítulos subsiguientes– queremos en éste tratar el adoctrinamiento en general y en conjunto, y realizar al final un estudio brevísimo de los “falsos adoctrinamientos” en comparación con el Adoctrinamiento Peronista.

“Organizar y formar la fuerza cívica que habría de consolidar nuestro Movimiento no era tarea sencilla ni de corto aliento; era una tarea compleja, difícil y de largo aliento, porque había que darle primero el aliento al espíritu de los hombres, inculcándoles una doctrina común.” (Perón, al inaugurar el Ciclo de Difusión Partidaria del 2º Plan Quinquenal, 27-III-1953).

1.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento

Aceptaremos la definición más corriente de adoctrinamiento: es ***el arte de inculcar una doctrina.***

Analicemos esta definición: Es *arte*, vale decir manifestación de la capacidad creadora del hombre; implica por lo tanto una actividad, y una actividad que se traduce por una creación... Al adoctrinar se crea, pues se modela el alma de los hombres a imagen y semejanza del predicador.

“Adoctrinar, dice Perón, no presupone solamente enseñar, sino inculcar. Vale decir, no es solo ilustrar el conocimiento, es también modelar el alma” (Perón, 24 de mayo de 1953).

Dentro, pues, del conjunto de todas las artes, el adoctrinamiento tiene una característica especial que lo distingue esencialmente y le da fisonomía propia; algo que podríamos llamar su diferencia específica.

Esta diferencia consiste en que es el arte *“de inculcar una doctrina”*.

Ya vimos cómo Perón, en el texto citado, recalca el concepto inculcar, como un grado superior a la mera enseñanza.

Por eso afirma: *“La capacitación doctrinaria no se enseña, se inculca, vale decir, no va solamente dirigida al conocimiento sino también al alma de los individuos”* (Perón, 21 de octubre de 1952).

Perón emplea el término *“inculcar”* en su verdadera y más amplia acepción. Quiere decir que supone tres etapas:

- primero, proporcionar a la inteligencia una serie de conocimientos que le muestren dónde está la verdad;
- supone también una libre aceptación, por parte de la voluntad, de todo aquello que el intelecto le presenta como verdadero y como bueno;
- y supone, en tercer lugar, la fervorosa adhesión de todos los afectos buenos del hombre hacia la verdad conocida y aceptada.

Cuando se inculca una doctrina entran en acción las tres esferas fundamentales de la personalidad: *intelectiva, volitiva y afectiva*. De esta manera el hombre, en su totalidad, llega a vivir la doctrina y la hace algo así como parte de su propio ser:

El objeto del Adoctrinamiento es, pues, conseguir que el Pueblo viva la Doctrina.

Conviene que ponderemos aquí la importancia de esta asignatura. Ella deriva de su mismo objeto: *inculcar, hacer sentir, hacer vivir la Doctrina*.

Para los peronistas, que hemos recibido en los últimos tiempos la palabra de orden del Líder, de colaborar con él en la Reforma Cultural, esta materia tiene especiales significaciones.

La Reforma Cultural es la reforma del espíritu del Pueblo; consiste en modelar su corazón y su alma, y el corazón y el alma de los hombres se modelan sembrando en ellos principios doctrinarios rectos y sanos.

Tanto para los predicadores de la Doctrina, que reciben de la “*Técnica del Adoctrinamiento*” las armas para su apostolado, como para los adoctrinados, que recogen en sus espíritus los frutos de este trabajo, esta materia tiene una singular trascendencia y un sentido eminentemente práctico.

“La técnica de la preparación para la Conducción es de una importancia extraordinaria. Podríamos decir que de ella depende todo el futuro del Movimiento, porque de esa acción depende la capacidad de nuestros dirigentes” (Perón, 27 de marzo de 1953).

1.2.- Clasificación del Adoctrinamiento

“Advertimos dos grandes posibilidades de adulteración: una es el individualismo amoral, predispuesto a la subversión, al egoísmo... otra reside en esa interpretación de la vida que intenta despersonalizar al hombre en un colectivismo atomizador.” (Perón, Clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 9-IV-1949).

“También deben realizarse trabajos e iniciativas en la masa, de orden político, social y económico. Todo ello puede reglamentarse perfectamente, fijando la acción de conjunto y la acción individual de los dirigentes y aún de los afiliados.” (Perón, con motivo de la Organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

1.3.- Medios Generales del Adoctrinamiento

“Dentro del peronismo, no se cansen nunca de predicar. Si lo pueden hacer con el ejemplo, tanto mejor y si lo pueden hacer con las dos cosas, mejor aún.” (Perón, Entrega de diplomas a los egresados de la Escuela Superior Peronista, 15-IX-1953).

2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA

Nota: Entramos quizá al capítulo más importante de esta materia pues se refiere al “adoctrinamiento”, a la tarea peronista de transmitir e inculcar en militantes, dirigentes y Pueblo nuestra doctrina, nuestra causa, nuestra finalidad, nuestro proyecto político. Vamos a analizar su origen y sus fuentes (la vida, realizaciones y palabra de Perón y Evita). Se desarrolla el particular método o camino para lograrlo: el de la persuasión. Expresión clara del humanismo y carácter democrático del Peronismo.

Luego vemos la práctica y el objeto del adoctrinamiento que expresan una síntesis de lo que debemos hacer y un “esquema” de lo que deberíamos aprender y transmitir.

“Cada peronista debe ser soldado de la Causa, honrado y luchador sin tregua. El lugar de su prédica es donde se encuentre. Posee una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y orgullo.

Si no lo siente así aún no es peronista.” (Perón, Artículo publicado en el diario “Democracia”, 1-XI-1951).

2.1.- Fuentes del Adoctrinamiento Peronista: vida, realizaciones y palabra de Perón y Evita. *“La Doctrina Peronista es mi hija predilecta.”* (Perón, ante Dirigentes Gremiales en el Quinto Aniversario del 24 de Febrero, el 24-II-1951).

“Yo no concibo el Justicialismo sin Perón.” (Eva Perón, Inauguración de la Escuela Superior Peronista, 1-VI-1951).

2.2.- Método del Adoctrinamiento Peronista: la persuasión

“Nuestra disciplina es de fondo, de persuasión” (Perón, 21 de octubre de 1952).

No es secreto para nadie el método peronista para inculcar la Doctrina. El general Perón ha elegido entre todos, como método, la persuasión.

Los individualistas fracasaron, naturalmente, porque su método era el *engaño*. El fracaso del colectivismo estuvo también en su método de coerción y prescripción.

Con Perón surge vivificado y en su máxima expresión el viejo método humano de la persuasión.

“El arma que nosotros empleamos en el Gobierno no es la coerción, el engaño ni la obligación. Es, lisa y llanamente, la persuasión del Pueblo Argentino” (Perón, 14 de enero de 1953).

a.- El método humano de Perón

“Para inculcar las doctrinas, el método técnico no da resultados, porque la técnica deshumaniza y cuando uno tiene que meter algo en el alma de los individuos, no existe más que el viejo método humanista del contacto y de la transmisión en forma personal” (Perón, 25 de agosto de 1953).

Hay que tener muy en cuenta este adjetivo *“humano”*, que el general Perón emplea aquí en oposición a *“técnico”*. Lo técnico des-

humaniza porque es un conjunto de normas frías y sin vida. Lo humano en cambio, implica contacto y transmisión personal y por lo tanto tiene todo el calor que le proporciona la vida y el corazón de los hombres. Y esto es precisamente lo esencial del método humano.

En la conducción, en la acción política, lo mismo que en la vida, los hombres tratan y actúan con hombres. Para tener éxito en la empresa de adoctrinarlos, es decir, para hacerles vivir la doctrina, hay que tratarlos como a seres humanos, teniendo en cuenta su naturaleza, su vocación, sus tendencias y sus derechos humanos..., en una palabra, su dignidad.

b.- Persuasión

Es interesante analizar el sentido del método humano de Perón: la persuasión. *“Los hombres que actúan en política deben ser siempre manejados con persuasión. Nadie puede actuar si no va convencido de que lo que va a hacer es bueno, lo comparte y lo quiere realizar”* (Perón, 12 de abril de 1951).

Estudiando esta frase, consideramos lícito determinar en la persuasión tres aspectos distintos que son sus factores integrantes:

- Supone convencimiento.
- Es de libre aceptación.
- Se acompaña de sentimientos.

Cuando decimos que la base de la persuasión está en el convencimiento, no queremos, en ninguna forma, identificarla con un mero acto de inteligencia.

En otras palabras: no es lo mismo persuadir que enseñar, aunque la persuasión suponga la enseñanza y la explicación de una verdad.

Al inaugurar la Escuela Superior Peronista decía el general Perón: *“Si esta Escuela se conforma con dictar clases de nuestra doctrina, con enseñarla en su concepción, no cumpliría con su misión: indudablemente eso sería cumplir, quizás, pero cumplir a medias.*

La función de esta Escuela no es solamente de erudición, no es solamente formar eruditos en nuestra doctrina, sino formar apóstoles de nuestra doctrina” (Perón, 1 de marzo de 1951).

Con la enseñanza se forman eruditos, con la persuasión se forman apóstoles... La enseñanza es una parte; la persuasión es el todo... La enseñanza convence a la inteligencia, la persuasión conmueve a todo el hombre...

El segundo factor integrante de la persuasión consiste en un acto de la voluntad, mediante el cual se aceptan libremente las verdades propuestas al intelecto.

“Ya estamos presenciando el fenómeno que nunca hemos presenciado en este país: el Pueblo que, mediante una sola palabra orientadora se pone a cumplir” (Perón, 18 de septiembre de 1952).

La palabra orientadora a que se refiere Perón consiste en mostrar al hombre la verdad, es decir, convencer a su inteligencia de acuerdo a lo que explicamos anteriormente.

Por su naturaleza, la voluntad tiende a aceptar las verdades que el intelecto le propone como buenas.

La tarea del Predicador en esta parte de la persuasión consiste en buscar razones sólidas, que muestren la verdad vivida y sin artificios.

En esta forma la voluntad del adoctrinamiento se sentirá inclinada a aceptar la verdad.

Sin embargo, hay que contar con el factor libertad. Es tan libre el hombre que, aun viendo la verdad, puede decidirse por el camino opuesto.

Para evitar esto, en primer lugar, el predicador presentará la verdad tan clara, tan fundamentada y con tantas razones en favor de su bondad, que los adoctrinados se sientan moralmente obligados a aceptarla; por otra parte, hay que educar la voluntad de los mismos y ejercitarla en el difícil camino de aceptar el bien y rechazar el mal.

Esta es, tal vez, la parte más intrincada de la persuasión, por eso el general Perón dice, en el párrafo citado: *“Es un fenómeno que nunca hemos presenciado en el país”*.

Por lo demás, las dificultades se allanan algo cuando tenemos en cuenta el tercer factor integrante de la persuasión, que examinaremos brevemente enseguida.

“El Movimiento Peronista es un movimiento de corazón, no exclusivamente de pensamiento” (Perón, 24 de febrero de 1950).

“Este ejército civil que compone el Peronismo, no tiene una disciplina de forma o arbitraria, sino que cuenta con una disciplina de corazón” (Perón, 21 de octubre de 1952).

Una disciplina de *“pensamiento o de forma”* sería aquella que se fundara en concepciones teóricas de la inteligencia.

Una disciplina *“arbitraria”* sería la que se fundara únicamente en el cumplimiento ciego de la voluntad de una sola persona, la que manda.

Una disciplina de corazón es aquella que, presuponiendo la participación de la inteligencia y la voluntad libre, de los que cumplen sus normas, las supera porque les agrega toda una carga afectiva que la hace más humana, más natural y por ende, permanente.

Cuando el predicador ha conseguido llegar a la intimidad de los afectos del adoctrinado, cuando ha conmovido su corazón, entonces puede estar seguro de que también ha colmado los objetivos de la persuasión.

Es cierto que, en esto como en todas las artes, interviene ese factor personal del artista, que se da por naturaleza y que lo unge como tal. El *“óleo sagrado de Samuel”* a que hace referencia Perón en algunas oportunidades.

Pero también es cierto que hay posibilidad de ejercitarse y perfeccionarse en la difícil técnica de llegar al corazón de los hombres.

Porque todos tenemos un poco de artistas desde que todos tenemos corazón... Basta con que el nuestro vibre al compás de las ideas, de las inquietudes y de los anhelos de los demás hombres para que se pueda realizar ese *“contacto y transmisión en forma personal”* que sintetizan el método humano de Perón.

Así estudiado el método persuasivo, merece justificadamente el calificativo de *“humano”*. Porque es un acto de los hombres actuando como tales, en toda la plenitud de su personalidad y con la unidad y la totalidad de sus vivencias humanas.

2.3.- Práctica del Adoctrinamiento Peronista

conocer, apreciar la situación, la realidad. Juzgar y obrar.

“El método de la Conducción, como es un método de acción, está basado en la observación de la situación, en su análisis o sea la apreciación, y en su consecuencia o sea la resolución.” (Perón, Conducción Política).

2.4.- Objeto del adoctrinamiento peronista

Hemos expresado en el capítulo anterior que el adoctrinamiento, en general, tiene por objeto inculcar una doctrina. Por lo tanto, el adoctrinamiento peronista tendrá por objeto inculcar la doctrina peronista, es decir, peronizar los ambientes. Ese objeto debe ser referido y aplicado tanto al predicador como a los adoctrinados.

A.-Con respecto al predicador

- a).- *presentarle un esquema general de la Doctrina***
- b).- *enseñarle la teoría y las formas de ejecución peronistas***
- c).- *persuadirlo a vivir la Doctrina***

B.- Con respecto a los adoctrinados

- a).- *formar buenos argentinos***
- b.- *acrecentar los cuadros de predicadores***

Acabamos de caracterizarlo como el verdadero adoctrinamiento. Para definirlo, en especial, emplearemos un neologismo que, hace diez años ya, ha sido aceptado en el lenguaje peronista.

Adoctrinar es, para nuestra Doctrina, el arte de *peronizar* todos los ambientes.

“Cada peronista debe ser un soldado de la Causa, honrado y luchador sin tregua. El lugar de la prédica es donde se encuentre. Posee una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y su orgullo. Si no lo siente así, aún no es peronista” (Perón, 1 de noviembre de 1951).

Eva Perón nos instaba a trabajar hasta que no quedara *“un sólo ladrillo que no fuera peronista...”*. Peronizar significa eso: llevar la Doctrina Peronista a todas las inteligencias y a todos los corazones.

a).- Doctrina

Por doctrina entendemos, como se ha entendido siempre, el conjunto de principios fundamentales o esenciales que sostienen y son el punto de partida de una escuela cualquiera, filosófica, política, económica, social, cultural, etc. Así considerada la Doctrina Peronista, abarca un conjunto de principios de orden filosófico, social, económico y político y debe ser así porque es *“una filosofía de la vida” (Perón, 17 de octubre de 1950).*

En razón de ello no está encuadrada entre los sistemas filosóficos puramente especulativos, ni está vinculada sino por su dependencia (como todas las ciencias) con disciplinas filosóficas, tales como la Metafísica, la Teodicea, la Criteriología, etcétera.

En efecto, partiendo del estudio del hombre, que es una dignidad y que debe ser dignificado, establece los principios generales que deben regir la vida del mismo, de tal manera que esa vida llegue a ser la expresión de su dignidad humana.

“Empecemos por establecer que el hombre o la mujer, cualquiera sea su condición, tiene un supremo derecho que no se le puede negar

a nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad y la elevación de su persona” (Perón, 19 de junio de 1951).

“Sólo así podremos partir de ese ‘yo’ vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento” (Perón, 9 de abril de 1949).

En cada una de las materias de la Escuela Superior Peronista, el predicador aprende y se decide a vivir los principios de la doctrina de Perón.

Nosotros, para que los alumnos tengan un vistazo de conjunto de toda la doctrina, solemos presentar el siguiente esquema general que se funda en el estudio de los discursos de Perón y principalmente en el estudio de los temas centrales de sus mensajes al Parlamento, y que resume las cuatro materias básicas que aprendemos en esta Escuela: *Filosofía, Sociología, Economía y Política Peronista.*

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA

— ***El hombre es una dignidad (Principio fundamental filosófico)***

- Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)
- Tiene una función social (valores sociales)
- Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)

— ***Justicia social (Principio fundamental sociológico)***

- Elevar la cultura social (sociología de la cultura)
- Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)
- Humanizar el capital (sociología económica)

— ***Independencia económica (Principio fundamental económico).***

- Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).
- Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).
- Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

— **Soberanía política (Principio fundamental político).**

-Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)

-Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)

-Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).

— **Objetivos de la Doctrina.**

-Inmediato: Unidad Nacional

-Último: Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación

b).- Teoría y formas de ejecución:

“La teoría es el desarrollo de la realización concebida teóricamente” (Perón, 19 de abril de 1950).

Para realizar en la vida práctica los principios doctrinarios, que son grandes líneas de orientación, el sentido común nos dice que debemos meditar cómo los tendremos que aplicar.

En el pensamiento de Perón, ese desarrollo teórico, es decir, concebido, meditado y sólidamente criticado, que nos explica cómo se debe aplicar un principio doctrinario, en un momento y en un lugar determinado, es la teoría de la realización.

Los principios doctrinarios, dice Perón, se inculcan, es decir, se brindan al hombre mediante la persuasión.

Pero las teorías se aprenden, se estudian...

Ambas reflexiones surgen de las propias definiciones de doctrina y teoría.

Un principio se conoce, se acepta y se vive, pero todo desarrollo teórico que nos lleve a realizar algo, exige un trabajo intelectual, conocimientos, ejercitación, estudio...

Una doctrina sin teoría no llegaría a realizarse. Una teoría sin doctrina, sería un cuerpo sin alma.

“La doctrina da principios. La teoría es el análisis de esos principios y su desarrollo” (Perón, 29 de marzo de 1950).

Pero al mismo tiempo es desarrollo conceptual de la realización, por cuanto es intermediaria entre ambas.

“Las formas de ejecución son el método de acción para poner la teoría en ejecución” (Perón, 29 de marzo de 1950).

No es más que un acopio de medios aptos para lograr los fines de la realización y es el paso inmediato anterior a la misma.

En síntesis: la doctrina establece *qué* debemos realizar; la teoría establece *cómo* debemos realizarlo; las formas de ejecución establecen *con qué* medios debemos actuar.

c).- Estilo de vida peronista

“La acción está siempre sobre la concepción” (Perón, 29 de marzo de 1951). Explica Perón continuamente este concepto. Tratándose de filosofía de la vida, poco valen los principios, poco valen las teorías, si no se llevan a la práctica.

El peronismo ha instituido un nuevo estilo de vida. Por ello con justa razón podemos hablar de una Nueva Argentina.

Dos objetivos superiores, le ha asignado Perón a la Nueva Argentina y por ende a la vida de cada uno de los argentinos: la felicidad de Pueblo y la grandeza de la Nación.

Veamos cómo Perón define y circunscribe a ambos: *“La mayor felicidad consiste en servir a los demás según el mandato cristiano del amor”* (Perón, 31 de agosto de 1949). *“Pensemos que no hay nada más grande que el sacrificio”* (Perón, 11 de enero de 1947).

Un concepto único campea en el pensamiento de Perón, cuando habla de felicidad y de grandeza: el concepto de sacrificio, abnegación, entrega...

Es éste el principio y fundamento de toda la mística peronista, y de su consecuencia: la ética peronista.

Es el sello y el estilo de vida que nos caracteriza y nos distingue de todos los demás.

Lleva al predicador a vivir así su vida, entregado al bien y a la felicidad de los demás, es el coronamiento y la máxima aspiración de todos los que colaboramos con Perón en el adoctrinamiento.

¡No en balde tenemos un ejemplo luminoso!...

¡Eva Perón, que deshojó su vida en el sacrificio y en la abnegación, nos está señalando un rumbo y una meta!

C.- Con respecto a los adoctrinados

El adoctrinamiento, paulatinamente, irá inculcando en el Pueblo también ese estilo de vida y esa mística peronista.

Formar hombres buenos y virtuosos es el objetivo primordial del adoctrinamiento, en lo que se refiere al Pueblo.

Esa es la palabra de orden de Perón repetida, no una, sino mil veces.

De ello se derivará también otra consecuencia, el incremento del número de predicadores de la Doctrina.

Cuando todos los argentinos estén persuadidos de que el objeto de su vida es la virtud, entonces, los predicadores habremos cumplido con nuestra misión. El adoctrinamiento peronista habrá colmado su objetivo.

3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL

***Nota:** En este capítulo empezamos con orientaciones claras para la realización de la tarea propuesta en los distintos ámbitos, empezando por el individual. Aborda así, el concepto, el objeto, la técnica y las condiciones propias del que realiza el “adoctrinamiento individual”.*

“La acción general y la conciencia social de la masa no descarta, sino que impone, el proceder individual enérgico y decidido.” (Perón, Mensaje refiriéndose a los Sucesos del 28 de septiembre, 15-X-1951).

3.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento individual

Por adoctrinamiento individual se entiende aquel que se realiza de persona a persona, y que tiene por objeto al hombre y a

la mujer en particular, su formación integral; es decir, la formación de su espíritu y la formación de su corazón en la doctrina peronista.

“La acción general y la conciencia social de la masa no descarta, sino que impone un proceder individual enérgico y decidido” (Perón, 15 de octubre de 1951).

“La única doctrina que sirve es esa vivida que circula entre los hombres del Pueblo; esa que se transmite de palabra a palabra, aunque no esté escrita, siempre que sea fiel y que su desarrollo esté ajustado a las grandes líneas doctrinarias” (Perón, 25 de agosto de 1953).

“Hay que usar el viejo sistema para esto, como lo hizo Cristo ya hace dos mil años, que empezó solito a decir. Después tuvo doce apóstoles y eso se fue saturando” (Perón, 25 de agosto de 1953).

En otras palabras, el adoctrinamiento individual se puede definir como: ***persuasión individual***.

Siendo así, que tiene objeto propio, tendrá también sus medios y su técnica propia para la aplicación de los principios generales que hemos estudiado en capítulos anteriores.

3.2.- Medios propios del Adoctrinamiento individual

Tener en cuenta la psicología, (al hombre tal cual es, su personalidad y dignidad) y la amistad.

“Al Pueblo se llega por una realidad y por un sentimiento, más que por ningún otro camino.” (Perón, Ante Representantes de la Liga de Abogados Pro-reforma de la Constitución, 2-XII-1948).

3.3.- Técnica propia del Adoctrinamiento individual

Su organización, su planificación y estructuración.

“Se trabaja en todas partes por el peronismo: en la casa, siendo un buen padre de familia; en el trabajo, cumpliendo nuestras obligaciones; en las conversaciones, predicando nuestra doctrina; en la calle, tratando de no perjudicar al Estado con ninguna de nuestras

acciones o de nuestros actos. Vale decir, haciendo vida peronista. Así se honra al Partido y así se hace peronismo.” (Perón, en el acto inaugural del Congreso Peronista, 25-VII-1949).

3.4.- Condiciones propias del que realiza el Adoctrinamiento individual

***Conocimiento de la doctrina y de los hombres. Ascendiente,
presencia en el ambiente y empleo inteligente de la técnica.***

“No es bastante con tener los conocimientos; es necesario tener también un corazón, y a través de ese corazón transmisor crear corazones receptores y a través de ellos impregnar a todo el país.” (Perón, Entrega de diplomas a egresados de la Escuela Superior Peronista, 15-IX-1953).

4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO

Nota: Este capítulo se ocupa del concepto, el objeto y los medios propios de adoctrinamiento colectivo.

“Ya estamos presenciando el fenómeno que nunca hemos presenciado en este país: el Pueblo que, mediante una sola palabra orientadora, se pone a cumplir.” (Perón, ante Delegaciones estudiantiles de Chile y Ecuador, en Casa de Gobierno, 19-IX-1952).

4.1.- Concepto y objeto de Adoctrinamiento colectivo

Se habla de adoctrinamiento colectivo cuando se inculca la doctrina a un grupo más o menos numeroso de personas.

Siempre, pues, se aplica el concepto general de todo adoctrinamiento, es decir, se trata mediante la persuasión de mover a un grupo de personas a vivir la Doctrina Peronista.

Por tratarse de inculcar la Doctrina simultáneamente a un conjunto de personas, podemos suponer en buena lógica que para el adoctrinamiento colectivo existirá también un conjunto de métodos propios y distintos de los que se emplean en la táctica del adoctrinamiento individual.

Pero antes de comenzar su análisis, queremos recordar que, en este tópico, como siempre, se deben tener en cuenta los métodos de la técnica general del adoctrinamiento que hemos comentado en capítulos anteriores.

Reducimos a dos los principales medios propios del adoctrinamiento colectivo: el primero, conocimiento y práctica de la psicología colectiva; el segundo, conocimiento y técnica de la realización de grandes actos y reuniones doctrinales, ya que mediante éstos el adoctrinamiento colectivo alcanza sus objetivos.

No es inútil señalar aquí la importancia que tiene este medio de hacer llegar la Doctrina a las masas; en realidad es tan fundamental que de él depende gran parte todo el progreso del Movimiento Peronista.

“Nosotros queremos, afirma Perón, un movimiento de masas y para que esos movimientos progresen, hay que llevar la doctrina a la masa” (Perón, 16 de junio de 1948).

Más aún, creemos que todo el futuro del país está pendiente de la mayor o menor intensidad con que prenda en el corazón de nuestro Pueblo la llama de la Doctrina.

“El país dependerá, por muchos años todavía, de lo que nosotros sepamos inculcar a nuestro Pueblo, pues lo tomamos virgen”, nos decía Perón en la Escuela Superior Peronista (Perón, 25 de junio de 1953).-

“Pensemos que, en esa inmensa tarea de adoctrinar al Pueblo Argentino, para formar sus virtudes, para establecer los objetivos de conjunto de nuestra acción y para elevar y enaltecer los valores que la comunidad impone que se valoren y que se enaltezcan, es menester luchar para formar esa alma colectiva; tarea que debemos esquematizar en forma de doctrina, a la que, como digo, es necesario conocer y penetrar,” (Perón, En la visita efectuada por el gobernador y docentes bonaerenses, 24-IV-1953).

4.2.- Medios y Técnica propios del Adoctrinamiento colectivo

–La psicología colectiva: nuestro pueblo es lo mejor que tenemos, virtudes populares (humildad, sentido de justicia, generosidad, desinterés, solidaridad, amor a la Patria, lealtad). Importancia de los sentimientos en la psicología popular (en las masas, en los pueblos de las distintas épocas). La tradición y el folklore, el campo y la ciudad.

–Reuniones doctrinarias y su técnica.

“Para guiar la masa, primero hay que instruirla y educarla y ello puede hacerse en reuniones, conferencias políticas a darse en nuestros centros... Tenemos que hablar un poco de las obligaciones que tiene cada ciudadano para con el país y para con sus compatriotas.” (Perón, Sobre organización del Partido Peronista, 18-IV-1948).

4.3.- Condiciones propias del que realiza Adoctrinamiento colectivo

“Hacer peronismo es muy simple porque es decir la verdad, es propugnar el amor entre los hombres, es hacer prevalecer los valores espirituales sobre los materiales, es hablar de justicia y asegurarla, es, en otras palabras, hacer el bien en todas partes.” (Perón, Ante Delegadas Censistas de Santiago del Estero, 19-VI-1951).

5.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO

Nota: Se dedica este capítulo a comentar en forma especial las distintas modalidades que adquiere el adoctrinamiento colectivo en los principales organismos donde el Movimiento Peronista se dedica a predicar la Doctrina: en el Movimiento Peronista, las unidades básicas, los sindicatos, la administración pública y en el exterior.

“La organización del Partido Peronista, impone: crear y organizar todo lo referente a los organismos destinados a dar al Partido su cuerpo de Doctrina. Para ello será necesario organizar algunos ateneos o centros de doctrina, que tendrán por misión preparar,

redactar y dirigir la difusión dentro del Partido, de la teoría, de la doctrina y de las formas de ejecución.” (Perón, Sobre Organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

5.1.- Organización doctrinaria del Movimiento Peronista

La autoridad suprema, el comando doctrinario, la Escuela Superior Peronista, las escuelas regionales y los Ateneos Doctrinarios.

“Para hacer el desarrollo de la Doctrina ya la prédica permanente de esos lugares comunes de la doctrina no es suficiente; hay que intensificarla para que un gran número de personas la pueda interpretar, hacer su análisis, su desarrollo, explicarla y hacerla conocer a los demás. Para eso hay un solo método: la creación de escuelas como la Escuela Superior Peronista, donde se acopia, donde se depura, donde se mantiene al día y se difunde a los grandes centros de difusión, que son las Escuelas Peronistas de cada provincia y de cada gobernación, las que a su vez hacen el mismo trabajo con todas las Unidades Básicas; trae la gente, explica, forma, desarrolla y lanza eso para que cada Unidad Básica sea, a su vez, una célula de difusión, pero ya de una doctrina demostrada, de una doctrina desarrollada, no de las verdades sintéticas que componen nuestra Doctrina.” (Perón, En la Esc. Sup. Peronista, 25-VIII-1953).

5.2.- Adoctrinamiento de Unidades Básicas

en lo cultural, social, económico y político. Individual y colectivo.

“Nosotros no queremos comités en el Movimiento Peronista. Lo que fue antro de vicio queremos convertirlo en escuela de virtudes. Por eso hablamos de ateneos peronistas donde se eduque al ciudadano, se le inculquen virtudes, se le enseñen cosas útiles y no donde se lo incline al vicio. Hemos de ser nosotros los primeros en este país que terminemos con el comité para crear bibliotecas y ateneos peronistas” (Perón, En la inauguración de la Reunión Nacional Partidaria, Luna Park, 25-VII-1949).

5.3.- Adoctrinamiento en los sindicatos

Si atendemos ahora al otro sector del Movimiento Peronista, las entidades gremiales, veremos que también el general Perón les asigna notables funciones de adoctrinamiento.

Consignaremos, sin embargo, que ellas no difieren, en el fondo, de las que hemos analizado en las Unidades Básicas.

5.3.1.- *Función doctrinaria de los sindicatos*

Partiendo de la definición de Sindicato que ha dado el general Perón, diremos que *“los Sindicatos son entidades establecidas para defender los intereses profesionales de sus afiliados”*(Perón, 19 de abril de 1950).

Pero, al mismo tiempo establecemos que esta definición tiene en la palabra de Perón un sentido distinto del que se le atribuía en épocas pre-peronistas.

a.- Para defender los verdaderos intereses profesionales

Para nuestra Doctrina, el Sindicato defiende intereses profesionales, pero escribe este vocablo *“con mayúscula”*, es decir, que entiende no solamente intereses de índole material, sino que incluye también intereses espirituales y morales de sus integrantes. ***Cuatro son las grandes actividades que tiene un sindicato:***

– ***primero***, defender los intereses profesionales en las relaciones entre los patronos y los obreros. Y bien a propósito decimos *“relaciones”* y no *“lucha”*, porque en la Argentina Peronista la lucha ha desaparecido para ceder su lugar al convenio, a la controversia digna, al trato amable y cordial.

– ***La segunda*** actividad del Sindicato es defender el poder adquisitivo del salario de cada uno de sus afiliados, mediante las mutualidades, proveedurías, etcétera.

– ***En tercer lugar***, propenden a la defensa de la salud de cada uno de sus integrantes mediante las obras de ayuda y asistencia social, con sus servicios médicos, farmacéuticos, etcétera.

b.- Finalmente, deben elevar la cultura social de sus miembros y formar los dirigentes gremiales, actividad de índole puramente cultural y espiritual

En cada una de estas cuatro actividades está latente una función de adoctrinamiento, porque cada una no es, ni más ni menos, que la realización de un principio doctrinario peronista, ya sea con la palabra, el ejemplo o la acción, y justamente ésa es la única manera de predicar la doctrina.

A.- Práctica del adoctrinamiento en los sindicatos

a.- El adoctrinamiento individual, lo mismo que en las Unidades Básicas, supone la célula peronista, el afiliado, con su ambiente, la gente que lo rodea; supone los grupos, de acuerdo con las actividades o con las necesidades, con su conductor a la cabeza; supone un encargado de adoctrinamiento que es el responsable del adoctrinamiento dentro del sindicato.

b.- En cuanto al adoctrinamiento colectivo, los sindicatos lo realizan en sus reuniones y en las Escuelas Sindicales tan queridas por el general Perón, que ha llegado a decir que "las quiere en el mayor número, lo mismo que a las escuelas de la enseñanza primaria y secundaria que hay esparcidas en toda la República" (Perón, 15 de enero de 1951). Las actividades doctrinarias de los Sindicatos elevan al sindicalismo argentino a un nivel extraordinario y lo ponen, no solamente a la altura sino por sobre todos los otros sindicatos y agrupaciones sindicales que existen en el mundo y que han existido a través de toda la historia.

"El sindicalismo, si bien implica en sí lucha por la defensa de los intereses profesionales, implica también el sentido mutualista para la defensa de la salud física y moral de los asociados, implica el Cooperativismo para la defensa del poder adquisitivo de los sueldos y salarios, implica el establecimiento de las escuelas sindicales para la elevación cultural y la conciencia social de los Pueblos." (Perón, En el Teatro Colón ante Docentes argentinos, 1-XII-1950).

5.4.- Adoctrinamiento en la Administración Pública

fundamentos legales y lógicos. Adoctrinamiento individual y colectivo.

“Tener funcionarios y empleados calificados, tener el menor número, pero mejor pago y más calificado; eso se obtiene de una sola manera: instruyéndolos, educándolos, haciendo dentro de las oficinas un permanente adoctrinamiento; formando al personal en nuestra orientación y en nuestra doctrina e inculcándosela; y de paso, calificándolo para la función administrativa y de gobierno.” (Perón, Ante Gobernadores en la Casa de Gobierno, 4-IX-1952).

5.5.- Adoctrinamiento en el exterior

fundamentos (universalidad de nuestra doctrina, solidaridad humana) y práctica (con el ejemplo, la difusión y la política exterior)

“Como nunca fuimos egoístas, desde que en todo momento pusimos nuestra Patria al servicio del mundo, tampoco ahora, que somos felices, deseamos serlo en la soledad. Por eso ofrecemos a todos los hombres nuestra doctrina.” (Perón, Inaugurando un transmisor en Gral. Pacheco, 17-X-1950)

6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ

Y DE LA JUVENTUD

Nota: Este capítulo hace referencia a la obligatoriedad (con fundamento en lo doctrinario y el ejemplo de Perón y Evita), la práctica en otros sistemas (individualistas y colectivistas), los medios propios del adoctrinamiento de la niñez y juventud, los centros doctrinarios infantiles y las condiciones propias del que realiza la tarea (adaptación al medio, simpatía, ascendiente y empleo inteligente de la técnica).

“El trabajo destinado a la juventud y a la niñez debe ser una de las tareas más importantes a realizar por nuestro Partido.” (Perón, Sobre organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

6.1.- Obligatoriedad del Adoctrinamiento de la niñez y juventud postulado doctrinario y el ejemplo de Perón y Evita

“En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños...”.

“Queremos que las futuras generaciones de argentinos aprendan a sonreír desde la infancia”.

“Los pueblos que olvidan la niñez ponen en peligro su porvenir.” (Perón, ante Delegados al Seminario de alfabetización y educación para adultos, 13-IX-1949).

6.2.- La niñez y juventud en los sistemas antiperonistas

“Nosotros entendemos que hasta ahora se les ha tratado mal, no se les ha cuidado, no se les ha considerado ni querido como deben ser considerados, cuidados y queridos.” (Perón, Ante delegados a las Jornadas Pedagógicas sarmientinas, 14-IX-1949).

“Nosotros mismos cuando niños hemos sufrido las inclemencias de ese desprecio por lo más noble y más grande que tiene la Nación: su porvenir,” (Perón, en la inauguración de la República de los Niños, en la localidad de M. Belgrano, 26-XI-1951).

6.3.-Concepto Peronista del Adoctrinamiento de la niñez y juventud

Para la Doctrina Peronista, el adoctrinamiento, es decir el arte de inculcar la Doctrina Peronista a los niños, tienen un solo y fundamental objeto: **contribuir** a la *formación de niños, de jóvenes y virtuosos*.

Y en este objetivo no hay que buscar sutiles interpretaciones. Buenos y virtuosos quiere decir sencillamente lo que siempre se ha entendido por tal. Lo que entendían por virtud y bondad los primeros cristianos, lo que entiende el común de las gentes, lo que entiende todo el mundo.

Bueno y virtuoso es aquel que cumple sanamente con su misión en esta vida de acuerdo con las leyes de Dios y de los hombres y que sabe olvidarse un poco de sí mismo para sacrificarse también un poco por los demás.

Esa es, en el fondo, la bondad que desea el peronismo como bella flor del adoctrinamiento infantil.

Y si alguna otra nota queremos agregar como complemento de ella, la encontraremos en el cultivo de su inteligencia y en el cuidado solícito de su salud física.

“Eso es lo que ambicionamos para cada uno de los muchachos de nuestro país: que sean fuertes, sanos y vigorosos; que sean buenos y que sepan mucho” (Perón, 18 de marzo de 1952).

En esta trilogía: cuerpo sano, inteligencia cultivada y perfecta formación moral, se fundamenta el privilegio de los niños, la técnica de su adoctrinamiento y las realizaciones que el peronismo diariamente ejecuta para ellos.

“Que sean los niños verdaderamente los únicos privilegiados en el país; que reciban en cada escuela el privilegio que les corresponde; que Dios los colme de felicidades y que aprendan cuanto deben aprender los niños argentinos para asegurar el triunfo de la Patria.” (Perón, Al inaugurar el año lectivo, 13-III-1950).

“Eso es lo que ambicionamos para cada uno de los muchachos de nuestro país: que sean fuertes, sanos y vigorosos, que sean buenos y que sepan mucho.” (Perón, Ante participantes de los Campeonatos Infantiles “Evita”, 18-III-1952).

6.4.-Medios propios del Adoctrinamiento de la niñez y juventud

Rudimentos de psicología juvenil, pedagogía y amor.

“La mejor pedagogía que se puede emplear es el propio ejemplo.” (Perón, a los directores de las Escuelas de Orientación Profesional, 7-III-1950).

“Lo que civiliza a los Pueblos es, entre otras cosas, el trabajo. Pueblo sin trabajo es un pueblo ignorante.” (Perón, ante estudiantes brasileños de San Pablo, 5-VII-1948).

“El amor es lo único que construye.” (Perón, sobre la forma de ejecución del 2º Plan Quinquenal, 13-II-1953).

“El deporte es la escuela del valor, la escuela del carácter, es la escuela del sacrificio. Y el hombre es grande por su valor, su carácter y su sacrificio.” (Perón, a los participantes del torneo infantil “Evita, 13-III-1950).

6.5.- Técnica propia del Adoctrinamiento de la niñez y juventud

“Piensen, muchachos, en formar clubes, en que esos clubes de pibes que existen en toda la República sean cada día más completos y más perfectos.” (Perón, ante participantes de los campeonatos infantiles “Evita”, 18-III-1952).

6.6.- Condiciones propias del que realiza este Adoctrinamiento: adaptación al medio, simpatía, ascendiente

“La función del educador ha de ser formar hombres buenos y justos; formar hombres sabios y prudentes; darles el grado de argentinidad que necesitan para morir por esta tierra si es preciso.” (Perón, al inaugurar escuelas en Buenos Aires, 6-III-1950).

7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN

Nota: Este capítulo contiene el concepto y objeto de la predicación. Vale decir, la tarea en sí de transmitir e inculcar de la doctrina o adoctrinamiento (la difusión, la información y la propaganda). Las características de la actividad (objetividad, veracidad, simplicidad, fervor, organicidad y coherencia). Por último, los medios generales: el ejemplo, la palabra (oral y escrita), las obras, las realizaciones y el arte peronistas.

“Nosotros optamos por el método más viejo del mundo: por la predicación. Predicamos, somos realizadores y tenemos verdaderas legiones de predicadores.” (Perón, ante delegaciones estudiantiles de Chile y Ecuador, pronunciado en Casa de Gobierno, 19-IX-1952).

7.1.- Concepto y objeto de la Predicación Peronista

“Necesitamos millones de predicadores de nuestra doctrina y de nuestra acción para que, al mismo tiempo que nosotros vayamos realizando, ellos vayan persuadiendo para obtener que cada argentino, en este orden de cosas, no realice lo que no quiera, pero sí ponga toda su alma en las realizaciones cuando esté persuadido y convencido de que está realizando el bien de la Patria.” (Perón, Inaugurando el ciclo de Difusión, Partidaria del 2º Plan Quinquenal, 27-III-1953).

7.2.- Características de la Predicación Peronista: objetividad, veracidad, simplicidad, fervor, organicidad y coherencia

“La función fundamental de cada uno de los hombres que se sienta adoctrinado, y que tenga la pasión de la transmisión de esa doctrina por su prédica, está en tener la doctrina pura, el desarrollarla con pureza y el trasmitirla con fidelidad.” (Perón, En la Escuela Superior Peronista, 25-VIII-1953).

7.3.- Medios generales de la Predicación Peronista: el ejemplo, la palabra (oral y escrita), las obras y las realizaciones

“La Unidad Básica es, indudablemente, la célula de todo nuestro Movimiento. La misión que tienen en las Unidades Básicas es la de ser predicatoras. Ellas son predicatoras de la Doctrina Peronista y la predicán como han de predicarse las doctrinas: con el ejemplo en primer término, y con la palabra y la obra de ayuda a los hermanos, en segundo término.” (Perón, en la Residencia Presidencial de Olivos al presentar a la senadora chilena, María de la Cruz, 23-IV-1953).

8.- EL EJEMPLO PERONISTA

Nota: Podríamos decir que en este capítulo se aborda “el aspecto espiritual” al que Perón hace referencia en forma permanente. Los temas son: la mística, virtudes esenciales (humildad, honradez de vida, amor al prójimo) y el acervo moral peronistas.

“El fin de la vida no es la riqueza sino la virtud.” (Perón, Al entregar los sables a los generales ascendidos, 1-I-1949).

8.1.- La Mística Peronista

“La vida interior del Hombre no se concibe sin que medie una mística, que es la fuerza motriz de las grandes acciones del espíritu.” (Perón, A los directores de las Escuelas de Orientación Profesional, 7-III-1950).

Con estas sencillas palabras, el general Perón nos propone su concepto acerca de la mística.

Para él, la mística es una fuerza motriz, es decir, una vivencia que empuja al hombre a actuar y que lo lleva a producir las grandes acciones de su espíritu.

Un hombre sin mística es como un cuerpo sin alma.

Un hombre que sabe regir su vida por esa fuerza motriz, es fiel a sus ideales y deja en la vida una estela de realizaciones.

Es claro que conviene no olvidar aquí, que a veces puede existir fuerzas motrices desviadas que llevan al hombre a actuar mal por eso queremos recordar que Perón, cuando habla de verdadera mística, se refiere a aquella que produce las grandes acciones de espíritu.

Por eso nos creemos en el derecho de no llamar mística a esas fuerzas que inducen a actuar mal.

Para nosotros no es mística la actitud de aquellos fundan todos los actos de la vida en el materialismo, en el interés personal o en el egoísmo. Creemos que esta etapa va siendo superada por los hombres y, principalmente, afirmamos que ya ha sido superada por los hombres del peronismo.

Y esto, porque nos basamos en la definición peronista de la persona humana: *“El hombre está compuesto de alma y cuerpo, de vocaciones, esperanzas, necesidades y tendencias”* (Perón, 9 de abril de 1949). Por ello, *“es una vocación indeclinable hacia forma superiores de vida”* (Perón, 9 de abril de 1949).

8.2.- Las virtudes esenciales del peronista

Hemos dicho que la mística peronista y el triple amor que acabamos de analizar, se deben concretar en la vida práctica de cada uno de nosotros, en las virtudes propias del hombre que quiera hacer de su vida algo grande y algo noble.

Por otra parte, el que posee estas virtudes, es el único capacitado para hacer del ejemplo un medio de predicación.

Concepto de virtud:

“La virtud es un estilo de vida, que nos permite decir de un hombre que ha cumplido virilmente con los imperativos personales y públicos.” (Perón, en el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 19-IV-1949)

a).- Humildad

“Los peronistas somos hombres que hemos hecho un voto a la Patria, un voto de honradez y de trabajo y, como tal, un voto de humildad” (Perón, 23 de marzo de 1950).

b).- Honradez de vida

Con este título involucramos el cumplimiento general de aquello que Perón ha llamado los imperativos personales, es decir, el ejercicio de ese conjunto de virtudes que eleva a la persona humana y hace que el hombre sea verdaderamente *“una dignidad”*, desde el punto de vista individual.

“Hoy la mayor sabiduría está en la honradez de procedimientos, porque en el mundo la honradez está en crisis” (Perón, 25 de octubre de 1948).

c).- Amor al prójimo

Esta virtud resume los *“imperativos públicos”* mencionado por Perón.

Ella es la base de todas las virtudes sociales del hombre. También se funda y surge de la naturaleza misma del ser humano.

“Durante siglos, la humanidad ha luchado, yendo tras la idea de que los hombres sean todos hermanos y que se sientan iguales compañeros en la lucha por la existencia” (Perón, 11 de enero de 1947).

8.3.- El acervo moral del peronista

“La moral peronista, no exige que el hombre sea sabio, rico, poderoso o grande; exige solamente que sea bueno.” (Perón, ante Delegadas del Partido Peronista Femenino de Tucumán, San Juan y Jujuy, 4-VII-1951)

Estudiadas las tres virtudes que hemos llamado esenciales vamos a repasar ahora brevemente y sin corolarios, el conjunto de las principales virtudes que Perón ha predicado como integrantes del acervo moral peronista.

Generosidad y desinterés

Inclinación o propensión de ánimo a anteponer el bien y el interés de los demás al propio.

“La generosidad criolla es la causa más eficiente de la grandeza de la Nación” (Perón, 14 de agosto de 1950).

Abnegación y sacrificio

Es la virtud que impulsa a los más grandes renunciamentos.

“Los caminos que conducen a la felicidad de los pueblos no se alfombran de flores ni de placeres, sino de sacrificios y de abnegación” (Perón, 18 de febrero de 1949).

Sinceridad y veracidad

Por esta virtud el hombre expresa sin rubores ni fingimientos, toda la verdad que hay en el espíritu.

“Yo prefiero sufrir el rubor de la verdad desnuda pero no deformarla jamás” (Perón, 5 de octubre de 1948).

Lealtad

Es decir, el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad.

“La mayor sinceridad y la mayor lealtad es lo menos que la República puede exigir de nosotros” (Perón, 11 de enero de 1949).

Trabajo

Siempre el trabajo es virtud cuando inclina al hombre a producir algo útil.

“El trabajo no es una maldición bíblica, sino la virtud más profunda que el Pueblo puede y debe tener para crear y para hacer una nación grande y feliz” (Perón, 7 de abril de 1949).

Solidaridad

Virtud social por excelencia que inclina a hombre a vivir en función de los demás.

“¿Qué habría de ofrecer a Dios en el postrer momento de mi vida, si no el sacrificio de haber sido útil para la felicidad de lo hermanos y para la grandeza inmarcesible de mi Patria?” (Perón, 3 de diciembre de 1950).

Sentido de la justicia

Por esta virtud damos a cada uno lo que le corresponde en función social.

“Cuando decimos justicia, anhelamos que no se le quite a nadie lo que le corresponde; que no se ejercite el poder en demasía; que cada uno reciba la compensación a que su esfuerzo le da derecho” (Perón, 1 de agosto de 1949).

Prudencia

Por esta virtud el hombre actúa de acuerdo con las correctas normas del criterio y del sentido común.

“Queremos una enseñanza consciente que sea destinada a formar hombres conscientes; y los hombres conscientes que, en mi concepto necesita la Nación, son hombres sabios y prudentes puesto al servicio de la Patria” (Perón, 29 de noviembre de 1950).

Fortaleza

Cuando se posee esa virtud, se está capacitado para afrontar con reciedumbre las luchas por la vida y por el perfeccionamiento de la persona humana.

“Sólo los pueblos fuertes y virtuosos son dueños de su destino” (Perón, 22 de agosto de 1951).

Templanza

Modera y lleva a su justo medio los instintos y las ambiciones de los hombres.

“Al impulso ciego de la fuerza, al impulso ciego del dinero, la Argentina... opone la supremacía vivificante del espíritu” (Perón, 12 de octubre de 1947).

Patriotismo

Es sinónimo de verdadero amor a la Patria.

“El patriotismo no se hace con discursos, se hace con ayuda efectiva, con justicia, con amor, con solidaridad y con fraternidad patriótica” (Perón, 25 de enero de 1951).

Virtudes humanas

Englobamos con este título todo el conjunto de virtudes o condiciones que el hombre debe ejercitar, para poder desenvolverse en la vida dentro de un marco de corrección, urbanidad, hombría de bien y honor.

“De nada valen los pueblos que saben mucho, que tiene muchos hombres instruidos, si son incultos y de baja moral” (Perón, 7 de marzo de 1950).

Esta breve recorrida a través de las virtudes peronistas nos lleva a concebir, desde el punto de vista ético, el hombre que aspira formar la doctrina peronista.

En repetidas oportunidades, el general Perón nos ha hecho saber su pensamiento en esta materia.

“La moral peronista no exige que el hombre sea sabio, rico, poderoso o grande; exige solamente que sea bueno” (Perón, 4 de julio de 1951).

No escapará a nadie que haya leído con detención y que conozca los discursos de Perón, que ésta es la única conclusión posible a que se llega en la ética peronista.

Hombres buenos, es el objetivo de la educación, de la cultura de la formación integral que Perón pide para los hombres de la Patria.

Buenos, en el sentido real y clásico de la palabra.

Buenos, es decir, vivificados por un deseo permanente de perfeccionarse cada vez más en las virtudes que se modelan en el sacrificio, en la abnegación y en la permanente entrega al ideal.

“Pensemos que no hay nada más grande que el sacrificio” (Perón, 11 de enero de 1947). Esa es la base de la bondad peronista.

El sacrificio y la abnegación desarrollan la personalidad del hombre y enaltecen su valor.

El sacrificio y la abnegación hacen que viva en la sociedad entregado y dedicado al bien de sus hermanos.

Por eso, deseamos hacer nuestra la palabra de Perón:

“Pensemos que no valemos sino por lo que somos capaces de sacrificar de nosotros mismos” (Perón, 11 de enero de 1947).

De esa manera podemos definir al Peronismo como “el bien en acción” (Perón, 19 de junio de 1951) y establecer como un postulado doctrinario que: *“La primera condición para ser peronista es ser bueno” (Perón, 9 de agosto de 1951).*

9.- TÉCNICA DE LA CONTROVERSIA

Nota: Entramos a un capítulo que puede considerarse estrictamente técnico, pero entendemos que se trata de una técnica al servicio del adoctrinamiento que exige un estudio particular.

“Nosotros no estamos en contra de ninguna doctrina; estamos en favor de la nuestra, que no es la misma cosa. No nos dedicamos a

combatir otras doctrinas; nos conformamos con exponer la nuestra y hemos tenido la fortuna de que en esa exposición ha habido la inmensa mayoría del Pueblo que la ha aceptado y la ha aprobado” (Perón, a una Delegación de estudiantes brasileños, 19-VII-1950).

9.1.- Concepto y objeto de la controversia

“Los peronistas, no somos ni queremos ser prepotentes, ni queremos imponer nada a nadie. Queremos convencer a los demás de nuestra verdad y de nuestra razón.” (Perón, Ante Dirigentes Partidarios de todo el país, en la Quinta Presidencial, 21-X-1952).

9.2.- Los controversistas:

Oponentes de buena fe, los indiferentes, los adversarios, los enemigos, los oligarcas.

“Hay que vencer con la razón y no con la fuerza, porque eso no es convencer; eso es posponer un problema para que después venga la reacción con mayor violencia.” (Perón, ante representantes de la Liga de abogados Pro-reforma de la Constitución Nacional, 2-XII-1948).

9.3.- Reglas prácticas para la controversia

“La verdad habla sin artificios.” (Perón, a los estudiantes universitarios al clausurar el Primer Congreso de la Conferencia General Universitaria, 29-XI-1950).

“Hay que vencer con la razón y no con la fuerza, porque eso no es vencer; eso es posponer un problema para que después venga la reacción con mayor violencia” (Perón, 2 de diciembre de 1948).

Vamos a enumerar seis reglas prácticas que deben cumplir lo controversistas y que hemos seleccionado entre el sinnúmero de ellas que exponen los distintos autores:

Unificar los conceptos y los términos;

Mantener el hilo del razonamiento;

Seleccionar y probar los propios argumentos;

Refutar la tesis contraria;
Absoluta sinceridad en las consecuencias;
Dominio de sí mismo.

9.4.- La conversación peronista

“Para inculcar las doctrinas el método técnico no da resultado, porque la técnica deshumaniza, y cuando uno tiene que meter algo en el alma de los individuos, no existe nada más que el viejo método humanista del contacto y de la transmisión en forma personal” (Perón, en la Escuela Superior Peronista, 25-VIII-1953).

10.- LA ORATORIA PERONISTA

Nota: Estamos ante otra capacitación técnica que todo militante debería cultivar como “instrumento” privilegiado para la actividad política donde “la palabra” adquiere un valor superlativo.

“La mejor verdad es la verdad primaria, y la verdad primaria está en la boca de los modestos, pues los otros alambican demasiado sus pensamientos y tienen una dialéctica que el modesto no tiene, para explicar aquello que no entienden, que no quieren comprender y quieren que los demás tampoco lo comprendan.” (Perón, Ante una delegación de estudiantes colombianos, 2-VIII-1947).

10.1.-Concepto y objeto de la oratoria peronista

“Para mí, la base de la elocuencia no está en la dialéctica, ni en la retórica ni en ninguna de esas cuestiones; está en decir la verdad; esa es la suprema elocuencia.” (Perón, en la Esc. Sup. Peronista, 25-VIII-1953)

10.2.- Formas comunes de oratoria

“Siendo ustedes hombres de sentido práctico, más que lindas palabras, preferirán buenas razones.” (Perón, ante funcionarios y autoridades en el Plaza Hotel de Mendoza, 9- IV-1947).

10.3.- Elaboración de un discurso

“Que los hombres se subordinen a la doctrina y no utilicen a ésta para subordinarla a sus propias ideas, que pueden o no ser justas de acuerdo con la doctrina. Vale decir, establecer una unidad de criterio no sólo en la enunciación científica de la doctrina, sino también en la enunciación analítica de esa misma doctrina y en su propio desarrollo.” (Perón, En la Esc. Sup. Peronista 25-VIII-1953).

10.4.- Elocución de un discurso

“En Cervantes, cabe señalar, en primer término, la extraordinaria maestría con que subordina todo aparato erudito a la llaneza de la exposición, extraída de la auténtica veta del Pueblo.” (Perón, en la Academia Arg. de Letras en el Día de la Raza, en memoria de Cervantes, 12-X-1947).

10.5.- Condiciones del orador

“Es fácil difundir teorías, es fácil difundir ideas. Es difícil inculcar doctrinas. Para ello es necesario poner a tono y en sintonía absoluta el propio corazón con el corazón de los demás y es solamente a través de ese hilo sentimental por donde se transmiten las doctrinas.” (Perón, en la Esc. Sup. Peronista, 15-IX-1953).

11.- LAS REALIZACIONES PERONISTAS

“Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar” (Perón, En el acto organizado por las vanguardias obreras católicas, 28-VI-1944).

11.1.- Concepto y objeto de las realizaciones como medio de adoctrinamiento

“La tarea es bien simple, es cuestión de pensar cómo hemos de realizarla en cada uno de los actos de nuestra vida y no proceder impulsivamente, sino que, en cada acto debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿cuál debe ser mi proceder en este caso para asegurar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación?” (Pe-

rón, Ante la Plana Mayor y Oficiales Superiores de la Policía de Bs. As., 25-VI-1953).

11.2.- El arte peronista

“No es artista solamente el que cumple los grandes principios del arte. Artista es el que crea, y si no, no es artista.” (Perón, A miembros de la Unión Tranviarios, 15-V-1950).

12.- PERÓN Y EVA PERÓN: ARQUETIPOS DE ADOCTRINADORES

Yo no persuadía a la gente con palabras porque las palabras poco persuaden. Yo persuadía a la gente con hechos y con ejemplos.” (Perón, Clase sobre Conducción Política en la Escuela Superior Peronista, 29-III-1951).

12.1.- Lo común a ambos

“Quienes quieran oír que oigan...

Quienes quieran seguir que sigan...

Mi empresa es alta y clara mi divisa...

Mi causa es la causa del Pueblo...

Mi Bandera es la Bandera de la Patria...”

12.2.- Características propias del adoctrinamiento realizado por Perón

“Junto a mis tareas de Gobierno he realizado una permanente tarea de enseñanza y de persuasión” (Perón, Ante los convencionales de la Sanidad Ferroviaria Justicialista, 20-IV-1953).

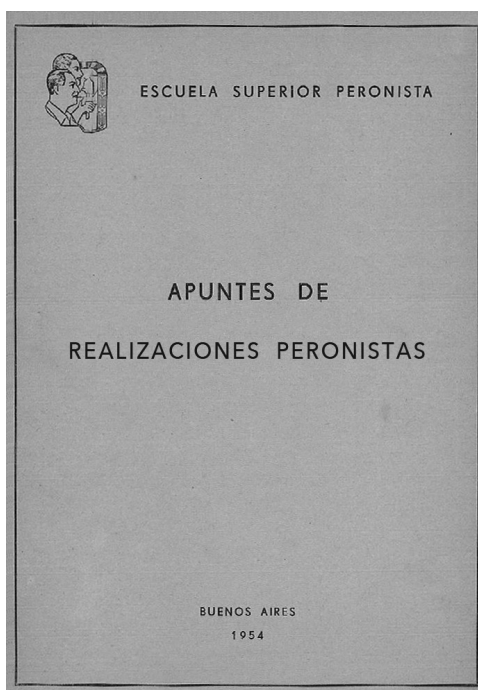
12.3.- Características propias del adoctrinamiento realizado por Eva Perón

“Perón y los descamisados me han enseñado a hablar el lenguaje de la verdad.” (Eva Perón, al agradecer la condecoración que le otorgara el Reino de los Países Bajos, 6-IV-1951).

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA
MATERIAS COMPLEMENTARIAS
TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DE LA
DOCTRINA PERONISTA

APUNTES DE
REALIZACIONES PERONISTAS
NIVEL MEDIO

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA
APUNTES DE REALIZACIONES PERONISTAS
BUENOS AIRES 1954.



LA CONDUCCIÓN, COMO TAL, IMPORTA TODA UNA FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN

*Nota: Entramos en una materia fundamental en el pensamiento de Perón: **las realizaciones**.*

Nos parece muy oportuno anticipar el concepto de “filosofía de la acción justicialista”, como “el modo de actuar justicialista” que encontramos al analizar el 2º Plan Quinquenal y que desarrollamos en nuestro libro del Nivel Superior: “Realizaciones Peronistas”.

*Lo hacemos porque propone un nuevo sentido a la acción peronista. Porque nos permite compartir, conceptos fundamentales del Segundo Plan (no analizados en este texto original de **Realizaciones Peronista**) Tema que puede ampliar en:*

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/SEGUNDO.PLAN.pdf>

“La Doctrina Justicialista trae al mundo su propia solución, fundada en una filosofía propia de la acción de gobierno que no es de abstención total como en el individualismo ni de intervención total como en el colectivismo, sino de conducción de las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo.

Las consecuencias de esta posición de gobierno se traducen

- en lo político como un régimen de libertad en función social,***
- en lo económico, como de economía social, y***
- en lo social como de dignificación del hombre y del Pueblo.***

“El gobierno, según nuestra doctrina es, en síntesis, gobierno de conducción. La conducción, como tal, importa toda una filosofía de la acción (Perón, 1º-12-1952).

DOCTRINA PERONISTA Y TERCERA POSICIÓN

La tercera posición es una filosofía que conforma una doctrina y una teoría en lo político, en lo social y en lo económico; y es sustancialmente distinta del individualismo capitalista y del colectivismo en cualquiera de sus formas.

La doctrina peronista, señores, es la doctrina de la tercera posición y se puede aplicar a la solución de los problemas políticos, sociales y económico del mundo contemporáneo (Perón, 01-05-1952).

“Los gobiernos de las naciones pueden realizarse de diferentes maneras, pero todas ellas, a través de la historia, han ido oscilando como un péndulo entre el individualismo y el colectivismo.

Nosotros pensamos que entre esos dos extremos existe una tercera posición más estable y permanente, y sobre esa tercera posición hemos conformado toda nuestra doctrina, cuyos principios constituyen el Justicialismo y cuya realización ejecuta el Peronismo.

¿En qué se diferencian esencialmente las posiciones de gobierno que acabo de definir? En que cada una de ellas posee una filosofía de la acción propia y esencialmente distinta de las que poseen las otras dos. La filosofía de la acción es, más que la forma de gobierno, lo que da carácter democrático a una monarquía o carácter totalitario a una república (Perón, 01-12-1952).

ÍNDICE

Capítulo 1: MÁS DE CIEN AÑOS ESPERANDO AL
GENERAL PERÓN

Capítulo 2: ADVENIMIENTO DEL GENERAL PERÓN

Capítulo 3: EL GENERAL PERÓN EN EL GOBIERNO

Capítulo 4: PRIMER PLAN QUINQUENAL

Capítulo 5: ACCIÓN POLÍTICA

Capítulo 6: ACCIÓN SOCIAL

Capítulo 7: ACCIÓN ECONÓMICA

Capítulo 8: COMERCIO Y FINANZAS

Capítulo 9: SERVICIOS Y TRABAJOS PÚBLICOS

Capítulo 10: PLAN ECONÓMICO 1952

Capítulo 11: SEGUNDO PLAN QUINQUENAL Capítulo

Capítulo 12: FUNDACIÓN “EVA PERÓN”

CAPÍTULO 1.- MÁS DE CIEN AÑOS ESPERANDO AL GENERAL PERÓN

SÍNTESIS

1.1.- Reseña de la situación del país hasta el advenimiento del Líder.

1.1.1.- Síntesis Histórica:

1.1.2.- En lo político;

1.1.3.- En lo social;

1.1.4.- En lo económico.

INTRODUCCIÓN

“Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar”.

Juan Domingo Perón.

Sirva esta consigna de portada para la introducción al estudio de las realizaciones peronistas.

No podríamos encontrarla mejor. En ella se define cuál es la realidad concreta, objetiva y trascendente que llena la vida de nuestra comunidad nacional bajo la eminente conducción del Líder.

Su consideración y análisis no puede ceñirse a una mera enunciación de obras. Nuestro enfoque tendrá que ser más amplio, buscando de entre lo realizado el “por qué” y “para qué” se ha realizado.

No podemos limitar el campo de esta disciplina a una simple y casi siempre fastidiosa enumeración cronológica.

Procuraremos desarrollos armónicos, conceptualmente estructurados, que lleguen a la esencia de la decisión concretada en una obra peronista.

Así veremos que la actualidad de la Nueva Argentina está formada por un conjunto ciclópeo de realizaciones que tienden, todas

sin excepción, a que en nuestra Patria el hombre pueda vivir plenamente en comunidad.

Lo construido, materializaciones de la aplicación de una Doctrina Nacional, ha tenido como objetivo inmediato al hombre de nuestra República, su mejoramiento, su mayor posibilidad, su mayor comodidad y seguridad.

Todo le ha sido dado para que una vez satisfechas sus necesidades materiales, con decoro y austeridad, pueda procurar sus más altos destinos.

Así siempre lo quiso la Patria. Así lo realiza Perón.

Por la misma gesta se jugaron los Descamisados del 17 de Octubre. Y todos los que los siguieron. Por ella cayó su símbolo: Eva Perón.

Más de cien años esperando al general Perón

Decir que transcurrieron más de cien años hasta el advenimiento de Perón, es retrotraerse a una larga centuria de luchas, esperanzas y fracasos, en que la nacionalidad se debatió en la búsqueda de su destino, propia conciencia, organización y personalidad social.

Todo esto lo encontró el Pueblo en Perón, quien llamó tras sí a las masas huérfanas de protección y les dijo: *“Pueblo, ésta es tu bandera”*. Y el Pueblo lo siguió...

1.1.- RESEÑA DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS HASTA EL ADVENIMIENTO DEL LÍDER

1.1.1.- Síntesis histórica

Una breve recorrida por la historia patria desde el 9 de julio de 1816 (declaración de la Independencia Política en San Miguel de Tucumán), hasta el momento en que aparece a la vida pública nacional el coronel Juan Domingo Perón, nos determina a encuadrar ese devenir histórico, conforme a la concepción que en la materia postula nuestra Doctrina Nacional, en cinco etapas, a saber:

- Independencia Política;
- Oligarquización del país (que coincide con el mal llamado período de “Organización Nacional”);
- Entreguismo económico;
- Entreguismo total (social, político, económico, cultural, etc.);
- Peronismo.

En momentos que la Patria vivía horas sombrías, amenazada en su nacimiento por las fuerzas de la reacción, los prohombres de Julio proclamaron en Tucumán:

“Es voluntad de las Provincias Unidas de Sudamérica investirse del alto carácter de una Nación libre e independiente”.

Pero esa solemne declaración no bastó, por sí; para lograrla, aún se debían dar luchas, sangre y sudor de nuestro Pueblo, para conquistar la independencia nacional.

San Martín, y con él una pléyade de valientes, se lanzaron en pos de su conquista. Fronteras de la Patria que se fueron ganando en hazañas increíbles.

Mientras tanto, la vida institucional del país, que soportara múltiples intentos de organización jurídica, va desembocando en el período conocido por el de la guerra civil y el advenimiento de Rosas al poder.

Subsidiariamente se delimitan los afanes y pasiones políticas en las dos grandes fuerzas que por muchos años se disputarán el poder: Unitarios y Federales. Minoría urbana, selecta y europeizada en su cultura, la primera; masa gregaria, campesina, rodeando a sus caudillos, la segunda.

Rosas cae el 3 de febrero de 1852 y hecho saliente, los principios federales quedan definitivamente afianzados en la vida nacional.

Se inicia un período comúnmente conocido como de “*Organización Nacional*”, que entraña una afirmación hartamente discutible. En efecto, nada mejor para esclarecerla que citar las palabras del Lí-

der: *“En 1850 tuvo lugar la organización estatal, no la organización nacional. Recién ahora estamos realizando la organización nacional. En aquella época el país se organizó institucionalmente. Se constituyó un Estado Federal y varios Estados provinciales, manteniendo algunos otros llamados Gobernaciones. Pero el país siguió sumido en la misma anarquía que antes, en razón de que sus fuerzas nacionales, en manera alguna se organizaron”* (Perón, 11 de noviembre de 1953, ante docentes, en el Luna Park, Buenos Aires).

Queda establecido pues que este período, a la luz de nuestra Doctrina Nacional, es de *“Organización estatal o institucional”*.

Conforme a exigencias de episodios de indudable trascendencia y gravitación en la formación social, política y económica del país, cuyas influencias llegarán a sentirse hasta nuestros días, procederemos a una división cronológica en tres períodos, a saber:

- Período de 1852 a 1880;
- Período de 1881 a 1890;
- Período de 1891 a 1943.

A).- PERÍODO DE 1852 A 1880

El 3 de febrero de 1852 cae Rosas en Caseros. Lo vence Urquiza al frente de un ejército coaligado de argentinos, uruguayos y brasileños.

Desde ese momento se marchó hacia la organización estatal o institucional del país. Paso inicial fue el célebre Acuerdo de San Nicolás. Buenos Aires lo resistió, pues no aceptaba la preeminencia de Urquiza y el 11 de septiembre de 1852 se levantó en armas y constituyó su propio gobierno al margen de sus provincias hermanas.

Conforme a lo convenido en el Acuerdo de San Nicolás, se reúne, en Santa Fe, la Asamblea Constituyente, que el 1° de mayo de 1853, con la ausencia de Buenos Aires, sancionó la llamada

“Constitución del 53”, Carta Fundamental que rigió la vida del país hasta la sanción, en 1949, de la actual Constitución Nacional, inspirada en los principios justicialistas del general Perón.

Urquiza es elegido Presidente para el período 1854-60. Durante su gobierno se habían concretado bases para la reincorporación de Buenos Aires. La elección de Derqui las interrumpe. Asonadas y motines siguen produciéndose hasta que en la Batalla de Pavón, Urquiza abandona el campo y Mitre pasa a ser el dueño de los destinos de la hora.

Se inicia un período borrascoso que llega hasta 1880 en que el general Julio A. Roca, “héroe del desierto”, ocupa la Presidencia.

B).- PERIODO DE 1881 A 1890

Con la llegada de Roca al Gobierno, se cierra un capítulo de nuestra historia y se inicia una nueva etapa que llevará al país por caminos imprevistos. Ya está organizada institucionalmente la Nación y unificado el país. Van a aparecer ahora fuerzas, cuya gravitación se ha de sentir casi hasta 1943. Hechos salientes de este período son:

a.- El impulso extraordinario que da al país el desarrollo de sus redes ferroviarias

b.- Las concesiones de los servicios públicos

c.- La afluencia de los capitales foráneos

d.- El formidable y creciente aporte migratorio y su consecuencia: el desarrollo de las poblaciones urbanas, coincidentes con la intensificación del comercio y de una incipiente industria

e.- El latifundio, que adquiere preponderancia decisiva en la textura económica de la Nación, estimulado por las grandes extensiones del desierto incorporadas al patrimonio nacional.

Todo ello en medio de una atmósfera de peligroso optimismo.

Ese clima de sensualismo y corrupción desembocará en la revolución de 1890.

La revolución del 90 es un hecho de gran importancia dentro de la época. Es uno de los primeros grandes choques entre las fuerzas populares, opositoras de las clases adineradas, que mantienen el poder a espaldas de la opinión popular, y la oligarquía gobernante representada por sus elementos más despreciables.

Cae Juárez Celman y surgen fuerzas cívicas, cuya presencia se mantendrá activa durante muchos años. Figura principal de este movimiento fue Leandro N. Alem, en torno a quien se alineará el radicalismo, cuya acción opositora y revolucionaria se dejará sentir con frecuencia desde entonces.

Corresponde señalar que en este período el país se oligarquiza. Dijimos antes que, en un momento dado, se enfrentaron dos grandes fuerzas: Unitarios y Federales. Bien, esta división inicial de los elementos humanos del conglomerado nacional, se irá manteniendo a través de toda nuestra historia y aunque, de acuerdo a las distintas épocas, las divisas de lucha sufrirán modificaciones sustanciales, siempre se mantendrá el mismo cuadro.

De un lado, una minoría llamada a sí misma “selecta”, con una concepción clasista de la política argentina, que le hacía creer que el gobierno debe ser de los más capaces; del otro, la masa popular, burlada, olvidada y postergada de la clase dirigente, pero reclamando siempre el respeto de sus derechos y una participación activa en la vida nacional.

Al llegar pues, al período histórico que nos ocupa, estas dos corrientes van a sufrir modificaciones de acuerdo con el momento social en que les toca actuar.

Las grandes corrientes inmigratorias, el aporte de capitales foráneos, la extensión gradual y creciente de la red ferroviaria, entre otros muchos elementos, fueron creando, como hemos dicho antes, una enorme riqueza nacional.

Si a ello agregamos que la conquista del desierto incorporó extensiones incalculadas a la civilización, y que esta conquista, que se llevó a cabo con el hambre y la miseria de nuestros soldados, permitió el reparto de esas tierras – no precisamente entre quienes la conquistaron con sus sacrificios–, sino por el contrario entre señores ajenos a ello, pero presentes siempre en la hora del reparto, se completa el cuadro.

El patriciado inicial, la “élite”, que se fue formando en el país y que logró mantener en el poder a esas minorías dirigentes de sentido clasista, se encontrarán un día dueñas de gran parte de esa nueva riqueza, transformándose en verdadera “Plutocracia”.

Y fue natural. El ferrocarril les valorizó sus campos. Como gobernaban y se entendían con las grandes empresas, estas fueron sembrando de estaciones sus dilatados feudos. La red de estancias inglesas fue extendiéndose también al lado de ellas, e Inglaterra hizo de nuestras pampas el inmenso campo de pastoreo de su Imperio. Desde ese mismo instante nuestra oligarquía, eminentemente ganadera, quedó atada al interés británico.

No tenía otra preocupación que vender bien sus ganados, y lo lograba en gran parte, ya que Inglaterra se aseguraba simultáneamente un extraordinario mercado para su industria.

Este cuadro puede aparecer simplista, pero no cabe duda que responde a la realidad del proceso. El general Perón, en múltiples oportunidades, ha fulminado este proceso de oligarquización que va a alcanzar su expresión más cruda y sombría en el período que va de 1930 a 1943.

En esta evolución de los elementos sociales, tenemos formada una oligarquía extranjerizante. Pero simultáneamente, habíase creado una aglutinación social de criollos e inmigrantes que se orientó con impulsos autónomos. Se formaba ya un “proletariado” y, paralelamente, una “clase media” que se movían con impotencia frente a una minoría de presuntuosa formación aristocrática.

¿Cuál es el instrumento mediante el cual la oligarquía las mantiene alejadas del poder?

Simplemente, el fraude y la represión violenta.

Ya está oligarquizado el país y entregado económicamente. El fraude sigue sofocando la libre expresión de la voluntad popular.

C).- PERÍODO DE 1891 A 1943

Esta etapa, para una mayor claridad, debe ser dividida en dos: una que va hasta 1930 y la última que llega a 1943.

a.- Hasta 1930

El proceso de oligarquización va a continuar en el sentido de “afianzamiento del régimen”. La entrega sigue a medida que se va desarrollando la economía nacional dentro de un sistema “colonialista”. Los partidos populares irán aumentando su gravitación y, entre asonada y motín, el fraude continuará excluyéndolos, pero ya por poco tiempo. En efecto, muchas voces se levantarán contra él. En primer término, su extirpación fue siempre objeto de la pasión inmediata y bandera de dirigentes que creían en las virtudes de su Pueblo.

Incluso llegó a causar repugnancia y alarma entre sus mismos beneficiarios y más de una protesta se levantó entre ellos.

Carlos Pellegrini, representante nato de esa oligarquía fraudulenta, en un “mea culpa” sorprendente, nos dijo un día:

“Esto no puede seguir así, hay que abrir las compuertas. La generación que logre sacar al país de su sopor y encaminarlo a las urnas, le habrá prestado servicios tan trascendentales como el de su Independencia”.

Pareciera que, en ese instante de momentáneo arrepentimiento, el oligarca presintiera la presencia de Perón.

Pero esas voces fueron siempre sofocadas por los intereses del “Círculo” y del “Medio”, a los que ellos pertenecían. La astucia de sus caudillos se antepone a la concepción jurídica de más de un

estadista y todo se reducirá a una simple y solemne expresión de deseos.

Se sucedieron las Presidencias y los Gobiernos. Ya ha llegado el momento en que ellos se reclutan en los Directorios locales de las empresas foráneas. Ya, para ser Ministro, es antecedente valioso y prestigiante ser abogado de cualquiera de ellas.

Pero en 1910 sube a la Presidencia Roque Sáenz Peña. Su Ministro de Interior es Indalecio Gómez.

A despecho de sus mismos correligionarios, obedeciendo a un claro sentido de la hora, bajo la presión continuada de las fuerzas populares, que buscan por la abstención y el motín, el camino que los lleve a la conquista ansiada de sus derechos, se sanciona la célebre “Ley Electoral” que lleva su nombre.

Mucho se arrepentirá después la oligarquía de este momento de debilidad, pero lo cierto es que desde el mismo instante en que el Pueblo puede votar, busca dentro de sus propias filas a sus gobernantes.

Desde años antes, coincidiendo con el crecimiento demográfico de los grandes centros urbanos, la formación del proletariado a que hicimos referencia y a tono con la resonancia que adquirieron siempre en el país los grandes movimientos que agitaron a la humanidad, comenzaron a tener actualidad los “conflictos sociales”.

El Partido Socialista adquirió apreciable desarrollo, y el anarquismo antes, y mucho después el comunismo –todos de perfil netamente marxista–, salieron a la acción.

Postulaban, como es natural, la Revolución Social como programa máximo; y una Legislación Social como programa mínimo.

Como es lógico, la oligarquía resistió estas demandas, y la represión social, el Estado de Sitio, etc., fueron los recursos con que se combatió a un “sindicalismo” que si bien doctrinariamente, significaba un peligro por sus conexiones foráneas y total

destronque con nuestra realidad criolla y cristiana, no por ello dejaba de reclamar una Justicia Social que tardó muchos años en alcanzarse.

Efectivamente, cuando el radicalismo llega al Parlamento conjuntamente con los legisladores socialistas y al Gobierno, luego, hizo suyas algunas de esas demandas, pero en grado tan insignificante que, cuando llegue el año 1943, estará todo por hacerse.

En 1916, Yrigoyen sube al poder, y el cuadro clásico de la vida argentina va a sufrir un momentáneo eclipse.

La oligarquía será desalojada del poder, pero no anulada. Gobernará e influirá desde afuera. Las llamadas “fuerzas vivas” (Sociedad Rural, Instituciones de crédito particular, Sociedades culturales, la Prensa importante, etc.) seguirán en sus manos y, con ello, todo el poder de su entonces enorme influencia.

Además, las empresas extranjeras verán con recelo la presencia en el gobierno de personas con las cuales no habían tenido trato, y serán, desde luego, elementos no despreciables de una sorda oposición pasiva.

Es que el radicalismo había vivido combatiendo a la oligarquía, a la que por boca de su Caudillo calificó “de régimen oprobioso”.

A él atribuía los grandes males del país y lo consideraba “culpable –habla Yrigoyen– de todo cuanto ha causado el desastre de la República, en el período que debió ser el más fecundante, porque ya constituida, no tenía más problemas a ventilar que los de su propio engrandecimiento”.

Terminado su período, fue Presidente Alvear. La oligarquía y el régimen se mantuvieron más conformes. Participaron en el gobierno, y el país no experimentó mayores transformaciones.

Fue esa, lo que se decía entonces, una “Presidencia de orden”.

Reelecto Yrigoyen en 1928, cayó por un golpe de Estado el 6 de setiembre de 1930.

¿Por qué fracasó Yrigoyen? Muchas son las razones que pueden darse para justificar este episodio que acabó con el primer gobierno popular que tuvo el país.

Por primera vez un Presidente no había sido elegido en los círculos dorados del Jockey Club y del Círculo de Armas.

Pero es indudable que Yrigoyen fue, sobre todas las cosas, solo un caudillo. No fue un Conductor, y el país vio así desvanecerse un esfuerzo inorgánico, y que no pudo cumplir con su ejecutoria: «restaurar la ciudadanía del Pueblo».

No pudo destruir la oligarquía. La alejó simplemente, y esta mantuvo toda una estructura paralela a la estatal, lo que le permitió actuar eficazmente tan pronto los resortes oficiales se resintieron por el desgaste y la corrupción interior.

El país deberá postergar sus esperanzas por quince años más. El 6 de setiembre de 1930 vuelve la oligarquía al poder.

b.- Vamos a entrar en la última etapa: 1930 a 1943

Este período debe merecer nuestra particular atención, pues juzgaremos los problemas de nuestra generación.

Hasta ahora, hemos recorrido brevemente nuestra historia en sus etapas principales. Vimos cómo, después de su independencia política, pasó por un largo período de anarquía, hasta que llegó la hora de la organización estatal. Coincidiendo con este período y los inmediatamente siguientes al proceso de su oligarquización y casi simultáneamente al de la entrega económica.

No tiene el país hasta ese momento lograda su total independencia, ya que ella ha sido malbaratada por un sistema de concesiones que la supeditan a los intereses de un imperialismo astuto. No tiene libertad política en lo interior, ya que la oligarquía, después de un corto período de libertad cívica –muchas veces traicionada, justo es reconocerlo, por los mismos que estaban llamados a respetarla celosamente–, vuelve a adueñarse de los poderes públicos.

No tiene legislación social adecuada, mejor dicho, está atrasada en la materia.

Lo poco que se había logrado en el corto período de los gobiernos populares va a esfumarse ahora, como por arte de magia.

Llegamos a un período que puede definirse de **Entrega Total**, pues se va a entregar todo lo que queda por entregar en lo social, en lo político y en lo económico.

Al caer Yrigoyen, toma el gobierno un núcleo de personajes de larga historia en la tradición plutocrática y entreguista. Abundan los representantes, directores y abogados de empresas ferroviarias, petrolíferas, frigoríficas, etcétera. Van del brazo con ellos algunos representantes de la llamada “prensa seria”.

La vuelta de la oligarquía se presenta con caracteres alarmantes, pues sus prohombres acusan, multiplicados, los apetitos de sus antepasados, pero sin el señorío con que éstos dignificaban en parte su actuación. Estimulados por los años de ostracismo político a que se vieron constreñidos, articularon un proceso de entrega acelerada del país al capitalismo extranjero y desataron una ola irrefrenable de corrupción en todos los órdenes de la vida pública.

Ciertos sectores militantes del disconformismo, iban a calificar con acritud a ese período, con el estigma de la “**década infame**”.

En efecto, se pactaron concesiones para toda clase de servicios públicos (CADE - Corporación de Transporte). Se entregó a banqueros extranjeros el manejo de la moneda nacional (Banco Central). Se avasalló de manera definitiva y total la libertad del sufragio. El espíritu clasista volvió a presidir las determinaciones de la política y con el pretexto de que el pueblo “no sabía votar” y “no estaba capacitado” –desde el momento que no votaba por ellos– luego de un intento de modificar la ley electoral, se optó por el fraude en sus formas más crudas. Volvió a contemplar así, el país, espectáculos denigrantes para su cultura cívica que se creían desaparecidos para siempre.

Frente al orden nacional subvertido, el funcionamiento institucional descalabrado, los consorcios imperialistas en la cumbre de su explotación y avasallamiento, pues los servicios públicos, bancos, créditos, puertos, etc., estaban en sus manos, no quedaba otro camino que la Revolución. Ella llegó el 4 de junio de 1943.

En esos días iba a ser proclamada la candidatura presidencial de un personaje de la más conocida tendencia oligarco-plutocrática. El Presidente y su círculo así lo había resuelto y la ciudadanía se preparaba a una nueva afrenta a sus derechos.

Resumiendo: el cuadro que presentaba el país era desalentador.

1.1.2.- En lo político

a).- En lo interno

El fraude y la corrupción de los partidos, aún de los llamados populares. El mismo radicalismo, fuerza nuclear de la oposición, desaparecido Yrigoyen, había perdido su tónica, y sus dirigentes pactaron con la oligarquía y las empresas, las que le financiaron más de una campaña electoral.

b).- En lo internacional

Falta de vigor en la defensa de la soberanía. Dependencia en las determinaciones del imperialismo al que se estaba sometido. Por esa época se evidenció una puja entre el imperialismo yanqui y el británico por el predominio de sus intereses. En esta puja de intereses estaban comprometidos los distintos partidos. El radicalismo buscaba, por medio de sus dirigentes de nuevo cuño, neutralizar el peso de la oligarquía al servicio del imperialismo inglés, respaldándose en la influencia yanqui, que por entonces hacía su aparición en forma franca y descubierta. Poco después, Braden hará su entrada en escena.

1.1.3.- En lo social

Faltaba una legislación social y eficiente. Las leyes eran pocas y su aplicación una ficción.

El movimiento obrero estaba en manos de dirigentes de cuño marxista. La huelga se empleaba como arma y sistema. La represión policial como único recurso estatal para impedir el desarrollo de la agitación obrera.

Y como consecuencia, la lucha de clases, avivada y mantenida entre un pueblo pobre y una oligarquía incomprensible y hostil a todo intento de mejoramiento colectivo.

Para ensombrear más este cuadro, la desocupación era en esos momentos un problema impostergable, al cual no podía hallársele solución. Es que el régimen económico no lo permitía.

La asistencia social era escasa, cuando no, nula. Y sólo la caridad privada, siempre insuficiente, lenta y tardía, sustituía en parte, la despreocupación estatal.

1.1.4.- En lo económico

Se acabó de entregar todo. Se creó el Instituto Movilizador y la oligarquía saldó sus deudas sin pagarlas. Técnicos ingleses contratados crearon el Banco Central y lo estructuraron. La moneda y el crédito fueron definitivamente de propiedad ajena.

Las empresas adquirieron hasta insolencia. Y en una investigación en el Senado sobre carnes, promovida por Lisandro de la Torre, los frigoríficos, patrocinados por abogados argentinos le negaron a ese Cuerpo Legislativo la facultad de revisar y compulsar libros.

Esto, ante la pasividad de un Poder Ejecutivo, cuya complicidad con las empresas se puso así de manifiesto hasta para los más incrédulos ciudadanos.

Todo se entregó, hasta el espíritu.

La mentalidad colonialista de nuestra clase dirigente adormeció la conciencia colectiva, y era común una falta absoluta de fe en

el país, y una cobarde convicción de la carencia de capacidad del argentino para el manejo, administración y gobierno de las empresas, cuya “nacionalización” comenzaban a reclamar minorías valientes y enfervorizadas.

Más de una cátedra universitaria enseñaba la “inconveniencia” de intentar tales extremos, ya que, a su juicio, serían altamente perjudiciales para la economía nacional.

Tal el cuadro desolador de la Patria al 4 de junio de 1943.

En admirable síntesis, Perón expone con extraordinaria claridad este proceso histórico.

En la clase inaugural del curso de la CGT sobre la divulgación del Segundo Plan Quinquenal, realizada en el Teatro Colón el día 14 de enero de 1953, expone, el General Perón, la situación en que él encontró al país cuando llegó al gobierno, diciendo: *“No es un secreto para nadie que antes de nuestra intervención en el campo político y social, como asimismo económico de la Nación, nuestro país era, en lo social, un sistema de esclavitud; en lo económico, una colonia y, en lo político, el fraude en lo interno, que permitía que la soberanía popular fuera burlada en cada ocasión en que el pueblo debía decidir quiénes serían los que manejaran y condujeran sus destinos; y, en el orden internacional, por la dependencia económico-colonial en que el país se encontraba, no tenía otro camino que seguir a la zaga de lo que se le indicara desde el exterior”*.

La rápida visión retrospectiva de ciento treinta años de nuestra vida nacional, nos muestra claramente el acierto con que la ansiedad de nuestra generación pone, como jalón inicial de su ejecutoria, la aparición feliz e impostergable de nuestro Líder.

Ya está, ante nuestros ojos, montada la escena del gran drama de la nacionalidad que reclama el personaje central, capaz de resolver la situación.

Y él no se hará esperar. Viene entre el grupo de hombres decididos a la acción que, el 4 de junio de 1943, desalojan un régimen de

oprobio. Poco tiempo más y la calidad sobresaliente y excepcional de su condición humana, le darán el lugar que la historia le tiene reservado.

Preparémonos para verlo actuar. Falta, en primer lugar, completar la obra inconclusa de la Independencia y Organización nacional. Después todo lo demás.

No estará solo en la hora de la acción; lo acompañará un Pueblo de pie y la figura tutelar de la ausente inmortal Eva Perón, a quien la Providencia eligiera compañera de su gloria.

“Mi empresa es alta y clara mi divisa”. Perón va a iniciar su marcha por el camino azaroso de la historia.

CAPÍTULO 2.- ADVENIMIENTO DEL GENERAL PERÓN

SÍNTESIS

2.1.- Período Revolucionario.

2.2.- Realizaciones:

2.2.1.- Reforma social;

2.2.2.- Reforma económica;

2.2.3.- Reforma política.

2.1.- PERÍODO REVOLUCIONARIO

Este capítulo corresponde al período comprendido entre el 4 de junio de 1943 y el 4 de junio de 1946, fecha en que el general Perón asume por primera vez la Presidencia de la Nación.

Es éste un período breve en su duración, pero de una intensidad y dramatismo excepcional en su desarrollo, que va trayendo paso a paso, al primer plano, la figura del Líder.

Para mejor análisis del mismo lo dividiremos en dos etapas; una hasta el 9 de octubre de 1945, en que el entonces coronel Perón integra los cuadros gubernativos del país, y otra que, desde esta fecha se extiende hasta el 4 de junio de 1946, en la que el Líder actúa desde el llano y con su solo esfuerzo gana elecciones libérrimas, enfrenta directamente a un imperialismo agresivo, derrota a la conjunción de fuerzas de la antipatria y marca el derrotero que ha de seguir el Pueblo, dignificado por su esfuerzo, tras la firme huella de su paso.

Estamos en el 4 de junio de 1943.

Vamos a analizar un movimiento que, por primera vez en la historia de nuestra Patria, gracias a la mística ciudadana de nuestro Conductor, se sabrá “contra quien” y a” favor de quién” se llevará a cabo.

Se hará contra un régimen secular de oprobio y sólo a favor del eterno postergado: el Pueblo.

El movimiento del 4 de junio fue, en su gestación, netamente militar. Propugnado por un núcleo de jóvenes militares, entre los cuales descollaba el coronel Perón, salió encabezado por un grupo de altos jefes, los que desde el primer momento pasaron a ocupar todos los puestos del Gabinete y los más importantes de la administración.

Ese día el coronel Perón es tan sólo Jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra, cargo técnico por excelencia.

Al día siguiente del pronunciamiento, éste comienza a manifestarse por la imprecisión de sus propósitos y por la falta de un plan orgánico de acción.

La verdadera conciencia revolucionaria estaba en el grupo de oficiales jóvenes, los que, desde posiciones secundarias, veían con inquietud los caminos disparatados por donde pretendían tomar algunas figuras del Gobierno.

No cabe duda que el coronel Perón (autor, por otra parte, de la proclama revolucionaria del 4 de junio), seguía con ojo avizor la marcha de los sucesos, siendo entre el grupo de oficiales jóvenes el que tenía clara conciencia de lo que debía ser la revolución y era el que sabía, en realidad, “a dónde” y “cómo” debía irse.

En contra, pues, de la imprecisión doctrinaria del gobierno, actuaba desde el primer momento el coronel Perón, que se resistía a que el movimiento se diluyera en una acción oscura e intrascendente.

Eva Perón explica claramente este momento histórico: “*Para Perón las causas de la Revolución no eran las mismas que para los demás. Tan distintas eran, que, por dos veces, junto con un grupo de compañeros, tuvo que exigir el reemplazo del Presidente de la República*” (Eva Perón: *Historia del Peronismo*, Editorial Mundo Peronista, 1952).

Estas palabras de Eva Perón, de un valor histórico inapreciable, pintan con claridad y exactitud la acción del coronel Perón en esa etapa inicial del movimiento. Sigue diciendo Eva Perón: *“Para él las causas de la revolución eran algo más que el fraude y la inmoralidad administrativa. Si fuese así con muy poco hubiese cumplido la revolución con el Pueblo”*.

Y esta es, precisa y principalmente, la acción de nuestro Líder en esas circunstancias, mantener alerta el espíritu para encauzar realmente un movimiento que, en su etapa inicial, se presentaba caótico, confuso e impreciso.

Perón sabe perfectamente que la revolución debe ser integral: en lo social, en lo político, en lo económico y hasta en lo moral e intelectual. Eva Perón, en la obra aludida, lo dice claramente: *“El coronel Perón siguió, desde el primer momento de la revolución del 4 de junio, un camino distinto del que siguieron los demás hombres de la revolución. Éste no consistía en cambiar un Gobierno por otro, sino en cambiar la vida de la Nación”* (op. cit.).

Sabía Perón que para llevar a cabo tamaña empresa iba a tener que enfrentar enemigos de toda laya y que sólo podía contar, cuando llegara el caso, con una sola ayuda: el Pueblo.

Y es que nuevamente van a chocar las dos grandes corrientes que siempre jugaron el rol: de un lado las minorías selectas, europeizadas en su cultura, detentadoras del privilegio, vinculadas y complicadas en la economía colonialista que nos regía, y del otro lado las masas populares, postradas, desalentadas, sin fe ya en su destino, pero guardadoras de insospechadas e ignoradas rebeldías.

No faltaba ninguno de los viejos conocidos

- La oligarquía ensoberbecida.

- La clase culta e intelectual, pseudo intelectual sería tal vez la nominación más exacta, orientada hacia posturas doctrinarias de contenido marcadamente desintegrador, cuando no netamente rojas, sea por convicción o por snobismo.

– Las llamadas “fuerzas vivas de la Nación” (Sociedad Rural, Sociedad Industrial, Bolsa de Comercio, etc.) y a las que la intención popular calificara socarronamente como la “fuerza de los vivos”.

– Las instituciones del capital extranjero y sus conocidas Cámaras y organismos de penetración como el Rotary Club.

– La “prensa seria” – como a sí mismo se llamaba ese núcleo de diarios desarraigados y desvinculados de la verdadera opinión popular–, como lo demuestra el hecho de su absoluta falta de gravitación en ella. (El pueblo, mientras pudo votar lo hizo siempre haciendo caso omiso a su prédica admonitoria).

Y, dominando el cuadro, un imperialismo de agresividad nunca sospechada, actuando a cara descubierta, interviniendo públicamente en la agitación de la hora, presionando tanto en lo interior como en lo exterior y creando a cada paso nuevas y siempre renovadas dificultades.

Frente a este conglomerado heterogéneo y temible, y en medio de la lucha diaria, Perón fue articulando su Doctrina y realizando su labor.

Las fuerzas de la antipatria trataron como siempre de copar el Movimiento. Las favorecía la desorientación de los hombres que constituyeron el equipo inicial de la Revolución. Esta desorientación y esta infiltración paralela se pusieron de manifiesto desde el primer instante y la larga lista de los hombres que desfilaron por el gabinete con acelerado nerviosismo, es suficientemente ilustrativa.

Finalmente, el 9 de octubre de 1945, logran asestar el ansiado golpe. Perón renuncia a sus cargos, mientras se barajan los nombres que la oligarquía va a ofrecer “generosamente” para salvar a la Patria. En más de una Embajada se celebra ruidosamente este nuevo escamoteo de las esperanzas populares. Pero duró poco esta alegría. Esta vez llegaron demasiado tarde. El Pueblo estaba ganado definitivamente para la causa revolucionaria. El 17 de Oc-

tubre de 1945 estaba cercano. Y llegó inexorablemente. Eva Perón definió claramente este instante: *“La Revolución del 4 de Junio no tiene de Peronismo más que la proclama, porque para nosotros, lo quiero dejar bien aclarado, la verdadera Revolución es la del 17 de Octubre”* (op. cit.).

Acabamos de decir que el Pueblo estaba ganado. ¿Quién había hecho el milagro? ¿Cómo?

Son preguntas que se contestan por sí solas.

“Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar”, dirá Perón un día y, desde ese momento, el Pueblo verá desarrollarse una obra extraordinaria. Las leyes se prometen y se cumplen, las obras se comienzan y se terminan. Irá ganando al Pueblo con realidades.

Sabe y no se cansará de repetirlo: *“El Pueblo es lo mejor que tenemos”*, y a él le estarán destinadas las primeras realizaciones. Va explicando, día a día, su pensamiento, enunciando sus postulados, los que irán a constituir luego los objetivos de la Revolución, su plataforma electoral, su Plan de Gobierno y, por último, será germen y sustancia de nuestra Doctrina Nacional.

Sus objetivos son: ***la Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación.***

Para ello habrá que alcanzar la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

A medida que el general Perón va conquistando nuevas posiciones en el gobierno, afirma su personalidad y concreta en realizaciones los nuevos ideales de que es apóstol.

2.2.- REALIZACIONES

2.2.1.- Reforma social

Conocemos el cuadro que ofrecía el país en este aspecto. Insistir sería redundancia. El 27 de octubre de 1943, el coronel Juan Do-

mingo Perón es designado Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Perón va a dar comienzo a su obra gigantesca. Proclamará la necesidad de realizar la *Justicia Social* sobre la base de la *recuperación económica* y la *humanización del capital*, y ella habrá que llevarla a cabo a pasos agigantados. Pronto será el Líder de las reivindicaciones obreras.

Hasta ese momento, el movimiento obrero estaba casi exclusivamente en manos de dirigentes profesionales, de formación netamente sectaria, marxista.

Extranjeros muchos de ellos, desconocedores del medio en que iban a actuar, pretendían trasplantar procedimientos e ideologías inconciliables con las modalidades de nuestros trabajadores. Por otra parte, la enconada división entre los dirigentes socialistas, anarquistas y mucho después comunistas –que si bien coincidían en la necesidad de procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo–, discrepaban en las tácticas y métodos a aplicar para dominar el medio gremial, fueron retardando el desarrollo de un programa coincidente que se concretara en un frente común de lucha contra el capitalismo.

Todo esto condicionó una lucha estéril del proletariado argentino, que se vio lanzado a aventuras inútiles e improductivas, contra un capitalismo sordo y egoísta.

Hemos dicho que el 27 de octubre de 1943 Perón fue designado Presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Era éste un organismo destinado a resolver las cuestiones entre el capital y trabajo, pero en la práctica sólo servía para atenuar y desvirtuar la aplicación de las pocas leyes sociales vigentes, las que así se convertían en mera ficción.

El coronel Perón encaró una nueva concepción institucional de las relaciones del movimiento obrero con el Gobierno y creó la Secretaría de Trabajo y Previsión (hoy Ministerio). Ello ocurrió el 27 de noviembre de 1943, fecha histórica en el desenvolvimiento del

sindicalismo argentino. En este instante ubica Eva Perón la etapa inicial del peronismo.

Con esa concepción genial de los problemas que le es propia, Perón incorporó al mecanismo del funcionamiento institucional del Estado, la organización sindical obrera, en contraposición de lo que ocurría en el pasado, en que los sindicatos eran considerados contrarios a los intereses de la sociedad, la que a su vez, creaba fuerzas para combatirlos.

Estamos en los primeros planteos del Justicialismo.

La Secretaría de Trabajo y Previsión va a ser el organismo que canalice con firmeza y decisión las fuerzas proletarias, en una obra mancomunada con las otras fuerzas de la vida nacional, *en busca de la Felicidad del Pueblo y de la Grandeza de la Nación*.

¿Cuál es el instrumento jurídico que permite a la Secretaría de Trabajo y Previsión cumplir con tan altos fines? *El Régimen Legal de las Asociaciones Profesionales*, instrumento de la emancipación de los Obreros Argentinos, de extraordinaria importancia.

Desde esta Secretaría de Trabajo y Previsión, el coronel Perón; realizó su obra gigantesca –enumerar todas las leyes, decretos entonces, que salieron con su firma, sería antídídactico. Los decretos sobre Aguinaldo, Tribunales de Trabajo, Jubilación de Empleados de Comercio, etc., son verdaderos jalones que van marcando la pasión de bien público que inspira todos los actos del Líder.

Estatuto del Peón

Entre las muchas conquistas de esa época, ésta va a detenernos brevemente. Nos lleva a ello la ola de protestas que levantó en su hora y la trascendencia de este ordenamiento jurídico.

Recordamos todo lo que significó la estancia en el proceso de la oligarquización del país.

Sin detenernos en su evolución, diremos que la estancia es una perfecta fábrica. El rendimiento de ellas es, en términos generales, excepcional, y la riqueza y ostentación de nuestros estancieros ha dejado en Europa un recuerdo de abundancia y derroche, que sirve a veces para identificarnos geográficamente.

Como toda fábrica perfecta, precisa poco personal, y éste casi exclusivamente está constituido por peones.

Es decir que, con la fertilidad de nuestras praderas, su régimen de lluvias, la mestización de los ganados y el trabajo de los peones, está casi integrado el cuadro de esta unidad económica.

Hasta hace poco, nuestra clase dirigente sintetizaba en esta frase todo el optimista fundamento de su prosperidad: *“La Argentina produce la mejor carne del mundo al precio más bajo del mundo”*.

No es necesario decir que el principal renglón de abaratamiento era la mano de obra. El trabajo de los peones.

Sería recargar la reseña, decir cómo vivían éstos y lo que ganaban. Cuando un día de 1944 el país despertó con la novedad inaudita de que se había sancionado el “Estatuto del Peón”, la oligarquía se alzó como herida por un rayo. Hasta se ofendió. Intentó resistir, se vaticinó la ruina de nuestra riqueza ganadera, etcétera.

Perón, autor y ejecutor del Estatuto, salió en su defensa y sus palabras resonaron extrañamente, como si el país comenzara a escuchar un nuevo idioma y así era en realidad.

Podemos concluir entonces, en que la Justicia Social y la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión son hechos inseparables. Tanto que le llevó a decir un día a Perón: *“Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará para siempre la época de la inestabilidad y del desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patrones y trabajadores”* (Por la red argentina de radiodifusión el 2 de diciembre de 1943).

2.2.2.- Reforma económica

Cuando se constituyó el Consejo Nacional de Posguerra, el 6 de septiembre de 1944, dijo el General:

“Al dar por iniciadas las tareas que el Superior Gobierno de la Nación me ha confiado para contribuir al ordenamiento social y económico del país, y dejar constituido el Consejo Nacional de Posguerra, que como organismo consultivo ha de prestarme su colaboración, he sentido la necesidad irrefrenable de trazar las grandes líneas a que sujetaré mi actuación futura. Creo que ellas pueden significar, tanto para patrones y trabajadores, como para los restantes grupos sociales del país, la garantía más absoluta de que serán respetados sus derechos y sus intereses, y propulsado, en la medida de lo posible y conveniente, el bienestar de todos”.

Este Consejo fue creado por inspiración del general Perón, para estudiar y proponer las soluciones a los problemas inmediatos a la inminente terminación de la guerra.

Llenados los fines iniciales de su creación, las recomendaciones de este Consejo debieron llevarse a la práctica.

Diremos que las principales medidas se llevaron a cabo después de 24 de febrero. Perón estaba en el llano, había ganado las elecciones plebiscitarias del 17 de octubre de 1945 y la gravitación extraordinaria de su personalidad imponía la adopción de medidas que era necesario no demorar más y que prepararían el camino de su acción tan pronto se hiciera cargo del Gobierno.

- Nacionalización del Banco Central.
- Nacionalización de los depósitos bancarios.
- Creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.
- Creación del Instituto Mixto de Reaseguros.
- Creación y luego reforma del Banco Industrial.

Estos, entre otros muchos, constituyen jalones importantes de nuestra emancipación económica. De entre ellos, la nacionalización del Banco Central resalta por su trascendencia.

La creación de esa Institución fue una de las últimas y más acabadas formas de entrega de la economía nacional.

En el año 1932 se invita al director del Banco de Inglaterra, Sir Otto Niemeyer, a venir al país y dar su opinión sobre problemas de nuestra política financiera y monetaria; Niemeyer produce un informe en 1933, en forma de proyecto de ley.

En 1935 por ley de la Nación y sobre la base de este proyecto y de las recomendaciones de la Delegación del Oro del Comité Financiero de la Liga de las Naciones, se crea el Banco Central; “como vemos una creación netamente Argentina”.

Evitaremos en absoluto, entrar en detalles técnicos.

El Banco Central era un instrumento de los intereses de la banca particular y extranjera. Ejercía el manejo y control de cambios y de crédito y dictaba la política monetaria del país. Los Bancos particulares, con un aporte inicial irrisorio, manejaban sus asambleas y tenían, dice Perón, *“el extraordinario privilegio de custodiar el oro de la Nación y el ejercicio de todas las facultades del Gobierno”*, y continúa: *“El Banco Central promovía la inflación contra la cual aparentaba luchar, violando el artículo 40° de su ley orgánica y emitiendo billetes sin limitaciones contra las divisas bloqueadas en el exterior, de cuyo oro no se podría disponer en el momento de su emisión. En otras palabras, se confabulaba contra la Nación y actuaba visiblemente en favor de intereses foráneos e internacionales. Por eso su nacionalización ha sido, sin lugar a dudas, la medida financiera más trascendental de estos últimos cincuenta años”*.

Ésta llegó el 25 de marzo de 1946 y, es el punto de partida de una reforma de singular importancia, que modificó la organización financiera argentina y dio un golpe de muerte a la estructura política, social y económica de nuestra oligarquía venal.

Desde este momento en adelante, se inicia firmemente la etapa gloriosa de nuestra emancipación económica y Perón cuenta con los instrumentos legales para defender la soberanía en todos sus aspectos.

2.2.3.- Reforma política

Basta recordar que el Pueblo recuperó su soberanía política. Que la libertad de sufragio fue una realidad por primera vez en muchos años y que el 24 de febrero de 1946 se realizaron, bajo la custodia de las armas de la Nación, los comicios más limpios de que haya memoria en la historia política del país. Así lo reconocieron, sin cortapisas, hasta los más enconados adversarios de la prensa nacional y extranjera, que se inclinaron respetuosas ante tan alentadora calidad.

En ellos resultó electo Perón.

Lo sintéticamente reseñado nos muestra cómo se fue perfilando su figura excepcional con vocación para la gloria. Es que Perón es un espíritu superior, que, como dice Eva Perón, al igual que todos los espíritus superiores, respira el aire del siglo siguiente, y así es, por la audacia de sus concepciones.

De su mano, el país inició su marcha por nuevos e imprevistos derroteros. Vio en poco tiempo concretarse aspiraciones alentadas en vano, durante décadas y décadas. Fueron realidad conquistas que nuestra generación no esperaba alcanzar y se preparó a acompañarlo en su primer Gobierno Constitucional.

CAPÍTULO 3.- EL GENERAL PERÓN EN EL GOBIERNO

SÍNTESIS

- 3.1.1.- Del 4 de junio de 1946;
- 3.1.2.- Del 26 de junio de 1946.
- 3.1.3.- Exposición del Primer Plan Quinquenal,
- 3.1.4.- Del 1° de mayo de 1947.

3.1.- CONSOLIDACIÓN Y PROSECUCIÓN DE LAS REFORMAS EN LO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO. MENSAJES DEL GENERAL PERÓN

3.1.1.- Del 4 de junio de 1946

El 24 de febrero de 1946 triunfa Perón y con él las fuerzas más sanas y auténticas de la nacionalidad.

Las masas trabajadoras adquieren definitivamente el lugar que les corresponde en la vida de la comunidad argentina y el país todo se prepara para marchar por nuevas sendas de progreso y bienestar.

Ese mismo día quedaron derrotadas las fuerzas de la antipatria, representadas por una oligarquía extranjerizante y entreguista que se había refugiado en los mal llamados “partidos populares” –radical, conservador, socialista, comunista, etc.– que siempre fueron fracciones cómodas para todas las componendas en que los auténticos intereses del Pueblo estuvieran ausentes.

En tal inteligencia se unieron en la llamada Unión Democrática, de triste memoria en los anales de la altivez cívica.

En efecto, en su organización y en sus procedimientos se percibió la mano oculta de un imperialismo agresivo y la intromisión de un embajador atrevido e insolente, alentado por los desatinos de una oposición que comenzaba a sentirse impotente frente al

avasallador empuje del Pueblo en marcha. Así lo denunció bíblicamente Perón el 12 de febrero de 1946, al proclamarle su candidatura. *“El señor Braden, quebrando toda tradición diplomática toma partido a favor de nuestros adversarios, vuelca su poder, que no le es propio, en favor de los enemigos de la nacionalidad, pronunciando un discurso en Rosario que llena de asombro, estupor e inquietud a nuestro país y a todas las naciones latinoamericanas. A partir de este momento se suceden los discursos y las declaraciones, y el embajador Braden, sin despojarse de su investidura, se convierte en el jefe omnipotente e indiscutido de la oposición, a la que alienta, organiza, ordena y conduce con mano firme y oculto desprecio”.*

No podrían emplearse palabras más precisas para señalar el proceso de organización de las fuerzas que el 24 de febrero de 1946 disputaron el gobierno al General Perón.

Y bien, estas fuerzas que contaban con todo el apoyo del egoísmo capitalista, de la gran prensa del país y del exterior, de todos los medios de publicidad y propaganda y con la no disimulada ayuda de más de una poderosa nación, cayeron derrotadas en medio de su asombro, en comicios tan ejemplares que ni siquiera les quedó el recurso pueril de su impugnación.

Meses después, el 4 de junio, Perón ascenderá al Gobierno y les dirá el modo de invitación y llamamiento a la unidad de todos los argentinos en el esfuerzo común:

*“Quienes quieren oír que oigan,
quienes quieren seguir que sigan,
mi empresa es alta y clara mi divisa:
mi causa es la causa del Pueblo,
mi guía la bandera de la Patria “.*

Perón asciende al sillón de Rivadavia y a pesar de su generoso llamado a la concordia, conoce de ante mano las fuerzas que deberá enfrentar. Sabe que la lucha no ha terminado y que ella deberá renovarse día a día.

El triunfo del general Perón pese a los presagios derrotistas de la oposición, crea desde un principio un clima de calma y tranquilidad general.

Es esta otra gran realización del Líder. Pacificar el país e impedir, por consecuencia, el avivamiento de una ráfaga de odios alimentada desde muchas partes, que lo hubiesen llevado a un período cruento y doloroso.

El 4 de junio de 1946, presta el general Perón juramento ante la Asamblea Legislativa y da lectura a su primer mensaje. Extraordinaria pieza oratoria, tanto por su forma como por su contenido y que está llamada a figurar en primer término entre las mejores antologías de la oratoria oficial.

En ese mensaje hace el análisis de las situaciones que debió enfrentar y una vez más, en pasajes distintos del mismo, señala su altivo concepto de la soberanía.

Esta fe en sus destinos y esta plena conciencia de la Nación Soberana, Justa e Independiente que Perón devolvió al Pueblo, puede considerarse otra realización del Conductor.

Concepción de carácter netamente espiritual, pasa a formar tal vez el hecho inicial de la Revolución, que en ese terreno y en el de la cultura, Perón emprende y realiza. Es que la Revolución Justicialista promueve todas las actividades de la Nación, sociales, políticas, económicas, morales, espirituales e intelectuales.

En dicho mensaje, el Presidente electo formula un insistente llamado a la unidad nacional y una invitación a la colaboración constructiva de todos los sectores de la opinión. Y señala el hecho auspicioso, que tiene todo el simbólico valor de un hito demarcatorio, cuando dice: *“Después del paréntesis revolucionario, cuyo fallo pronunciará la historia, entramos hoy definitivamente por el camino de la normalidad política”*.

Dentro de ese orden de ideas expone, en síntesis, admirable, la fórmula de su gobierno, diciendo: *“En lo interno, respeto absoluto*

a la esencia de nuestra tradición y nuestras instituciones, elevación progresiva de la cultura en todos sus aspectos y mejoramiento económico de todos los habitantes; en lo exterior, mantenimiento inquebrantable, firme e intransigente de nuestra soberanía y cumplimiento sincero de nuestros compromisos internacionales”.

Y más adelante, para aquellos que esperaban el abandono a su política social:

“No consentiré desandar el camino recorrido por la República en punto a reivindicaciones de los trabajadores; por el contrario, será proseguida la ruta del mejoramiento social de todos los habitantes de nuestra Patria”.

Expone su doctrina en todos los aspectos de la actividad gubernativa. En lo atinente a la cultura adelanta conceptos verdaderamente renovadores. *“Las Universidades no han de ser el recinto de los que quieren estudiar o de los que económicamente puedan hacerlo, sino de los que merezcan por sus dotes intelectuales, aunque no puedan económicamente. La capacidad y no el dinero ha de ser la llave que abra a todos los ciudadanos las puertas de la ciencia”.*

El mensaje del 4 de junio de 1946, es el primer acto oficial de Perón como Presidente de los argentinos.

3.1.2.- Del 26 de junio de 1946

El 26 de junio de 1946 vuelve Perón al Congreso y declara inaugurado el Primer Período Peronista de Sesiones.

En su mensaje hace un somero análisis de su labor futura expresando: *“Este acto inaugural significa el retomo integral a la vida institucional del país. Volvemos a la normalidad institucional que todos anhelábamos para implantar con las fuerzas renovadas y renovadoras que me han ayudado, una era en que la voluntad del Pueblo, cuyos ideales ha definido tan claramente, determine el sentido futuro de la evolución legislativa que precisa el país, con objeto de encuadrar sus organismos e instituciones dentro de las tendencias, realidades y necesidades del momento presente”.*

“*Es el momento de las realizaciones prácticas*” dice, y va exponiendo sus pensamientos en materia de acción social, económica y política.

De ahí en adelante el país retoma los caminos de la normalidad constitucional y se llevarán a cabo importantes realizaciones.

Habrà que consolidar las reformas del período revolucionario y continuar y perfeccionar la obra emprendida.

Terminado el período revolucionario e iniciado el institucional, había que legalizar e incorporar definitivamente al acervo jurídico de la República, numerosas e importantísimas normas, la mayoría de carácter social, cuya legalidad definitiva estaba supeditada a la aprobación legislativa.

Efectivamente, en el periodo 1943-1946 fue preciso legislar por decreto, puesto que el Parlamento estaba disuelto.

Este cuerpo de decretos constituye el basamento de la reforma social. La legislación posterior lo ratificó, actualizó, completó y perfeccionó. El 21 de diciembre se promulgó la ley N° 12.921, que convirtió en instrumento legal los decretos-leyes de especial importancia dictados entre 1943 y 1946. Se trata en total de 123 decretos, cifra que habla bien alto de la amplitud de la obra consagrada en ellos.

Para mayor ilustración enunciaremos los más destacados decretos-leyes dictados en ese período 1943-1946.

– *Estatuto del periodista.*

– *Estatuto del peón.*

– *Estatuto del médico.*

– *Sobre conchabo de braceros:* que por primera vez obliga a las grandes empresas propietarias de ingenios a tratar a los cañeros como hombres dignos.

– *Laudo de los gastronómicos:* con la supresión de la propina, lo que, según Perón, contribuirá a la dignificación del trabajo mismo.

- *Salario vital mínimo, salario básico y aguinaldo*: cuya trascendencia en el elevamiento social y económico de las clases más necesitadas, no se deja nunca señalar lo bastante.
- *Vacaciones pagas obligatorias*: y su consecuencia más inmediata, el turismo obrero, creando y activando importantes centros de veraneo. “*Si toda máquina se para quince días, ¿cómo no se hará descansar a un obrero otros tantos, en beneficio de su biología y de su rendimiento?*” apuntará Perón.
- *Justicia de trabajo*: para la aplicación armónica y progresista de un nuevo derecho, el del trabajador.
- *La creación del Instituto de Previsión Social*: “*Desterremos el privilegio, extendamos la cobertura de los riesgos sociales y profesionales a todas las zonas activas del país*”, dirá Perón, al poner en posesión al primer presidente de este Instituto (Perón, 22 de julio de 1944).

3.1.3.- Exposición del Primer Plan Quinquenal

Cabe destacar un hecho nuevo y de singular importancia en la historia de la vida política del país. El 21 de octubre de 1946 el general Perón concurre al Parlamento, reunido en Asamblea, para exponer su Primer Plan Quinquenal (plan de gobierno). Su consideración minuciosa será tema de los próximos capítulos, toda vez que su cumplimiento y desarrollo cubrirá predominantemente, entre todas las realizaciones, el contenido esencial de su primer periodo de gobierno.

3.1.4.- Del 1° de mayo de 1947

El 1° de mayo de 1947, al leer el mensaje inaugural del segundo período legislativo, el general Perón destacó la importancia de trascendentales realizaciones que nos obligan a detenernos un instante.

Recuerda su reiterado propósito, manifestado en múltiples oportunidades, de llegar a la recuperación de los servicios públi-

cos o esenciales para el Estado. Esto constituye sin duda un plan de inmensas proporciones a proyectarse sobre el futuro de la República.

Este Plan impone, desde luego, una política de prudencia, ya que está sujeto a contingencias de oportunidad y de conveniencia técnica y económica, especiales para cada caso.

Dentro de tales previsiones se hallaban los servicios telefónicos, factor esencial en la organización de la vida moderna.

La nacionalización de los teléfonos fue un hecho auspicioso para la vida nacional y acto inicial de una política que iba a brindar pronto nuevas y renovadas satisfacciones.

La adquisición de los teléfonos se hizo por vía de negociaciones recíprocas, sin duda las más indicadas en ese instante y el precio de compra --319.000.000 de pesos moneda nacional--, hace sonreír hoy, después de seis años, y pone de relieve prudencia y sagacidad en el manejo de la cosa pública.

En el mismo mensaje expone otro hecho de mucha mayor trascendencia, y que después de la nacionalización del Banco Central, lo sigue en importancia en orden a la política de recuperación del patrimonio nacional: la adquisición de los ferrocarriles.

Dichos medios de comunicación fueron adquiridos por el convenio Miranda-Eddy, culminación de exitosas negociaciones cumplidas bajo directa inspiración de nuestro Presidente.

El precio convenido para la adquisición de los ferrocarriles de capital británico, incluidos los bienes y propiedades en la Argentina de compañías asociadas, subsidiarias y colaterales de las aludidas empresas ferroviarias, fue de 150.000.000 de libras esterlinas, que al cambio comprador de m\$n. 13,53 por libra representan m\$n. 2.029.500.000 moneda nacional.

Por si alguna duda quedara de la bondad de la operación, basta destacar que el embajador Kelly, en su documentada obra "Los pocos que gobiernan", señala con amargura que la Argentina, con las

aportaciones de sus carnes a Gran Bretaña, pagó en cuatro años lo que había llevado a su país décadas enteras para atesorar.

Con la adquisición de los ferrocarriles entiende, el general Perón, haber cumplido un compromiso con su Pueblo.

En el mismo mensaje, y siguiendo la política de liberación económica, comunica que debió encarar otros dos problemas capitales: *repatriar la deuda y reducir el interés del dinero.*

La repatriación de la deuda era una ilusión acariciada en vano por generaciones de argentinos que veían, en el hipotecamiento reiterado del país, una fuente de ingresos para los negociadores de los empréstitos y un arma de sojuzgamiento económico de los países y consorcios prestatarios.

Otras realizaciones merecen destacarse. Tal la expedición naval para instalar un nuevo observatorio meteorológico en la Antártida, y su importancia como antecedente valioso en la declaración de los derechos argentinos sobre su plataforma continental y el continente Antártico.

Cualquiera de las realizaciones expuestas bastaría para consagrar a un mandatario y sería motivo de orgullo de más de una vida empleada en la atención de la cosa pública.

La magnitud de lo realizado llena de asombro, aún al espíritu más prevenido; este solo período sería suficiente para asegurar a Perón el lugar más prominente en la historia de la Patria.

Otro hecho auspicioso merece destacarse: el 24 de febrero de 1947, al cumplirse un año de la consagración legal del movimiento revolucionario, el general Perón proclamó solemnemente ***los Derechos del Trabajador***, haciéndose así eco de los anhelos de Justicia Social que alientan a los Pueblos y para orientar la acción de los individuos y poderes públicos en su misión de elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital.

CAPÍTULO 4.- PRIMER PLAN QUINQUENAL

SÍNTESIS

- 4.1.- Antecedentes.
- 4.2.- Consejo Nacional de Posguerra.
- 4.3.- Capítulos del Plan.
- 4.4.- Organismos de Planificación.

4.1.- ANTECEDENTES

El 21 de octubre de 1946, el general Perón expuso ante ambas Cámaras reunidas en Asamblea, los fundamentos de su Primer Plan Quinquenal cuya programación, desarrollo, ordenación y cumplimiento cubrirá, en forma preponderante, toda la gestión gubernativa de los años siguientes.

El Primer Plan Quinquenal es el primer intento de realización de una obra orgánica de gobierno proyectada en el tiempo, teniendo en cuenta los recursos a emplear, la riqueza a movilizar y a crear, y los fines sociales, políticos y económicos a cumplir, dentro de una concepción revolucionaria de la vida argentina.

Es algo más: es una nueva modalidad y una verdadera renovación de los sistemas de gobierno, y en ese sentido es la primera vez que se articula y se introduce el método como elemento indispensable y regulador de la obra gubernativa. *“Queremos realizar una gran obra, poner el país simultáneamente en marcha, con unidad de concepción, que es la idea del Plan y con unidad de acción, que es nuestra voluntad de realizarlo”* (Perón, 29 de noviembre de 1946).

La historia de nuestro país es de la renovación constante de gobiernos, simple renovación de personas, o de círculos que actuaban en base a declaraciones de carácter general, de tipo político, declamatorias casi siempre, pero en los que estaba ausente un programa concreto y meditado de acción constructiva.

Es que, dentro de nuestra estructura oligárquico-colonial, no era posible mucho más. No podía encararse, por ejemplo, un plan económico-industrial, ya que, en la materia, la política era dictada por los consorcios e institutos crediticios que explotaban nuestra riqueza. No podía intentarse una política de fomento industrial, ya que nuestro abastecimiento en ese renglón estaba impuesto por las potencias que, a cambio de ello, se llevaban nuestras materias primas.

No era posible intentar una renovación de métodos y sistemas de explotación de nuestra riqueza agropecuaria, toda vez que ello sería lesionar poderosos monopolios comercializadores de la misma y luchar con una política ferroviaria, trazada desde un principio con un sólo y determinado sentido, que ataba al país a la nefasta política del único comprador, en torno a la cual giraba nuestra vida económica.

Esa imposibilidad de acción de nuestros gobernantes limitaría forzosamente sus afanes y se revelaría, a veces, en esfuerzos insuficientes e inorgánicos.

Y esa inorganicidad se manifestaría, casi siempre, en una fiebre destructora de la obra emprendida por sus predecesores, inconclusa las más de las veces y en la iniciación de otra, planeada con la misma explicable premura, e intentada con mayor apresuramiento aún, si ello fuera posible.

Esa desorientación, en materia de un ordenamiento meditado y calculado de las actividades del país, como norma y fin de acción gubernativa, se vería compensada en parte por la acción privada. En efecto, aquí se hicieron planes de todo, hasta de población e inmigración, pero estos estaban a cargo, como decimos, de la iniciativa privada, la que, es lógico suponer, supeditaba el desarrollo de los mismos al desenvolvimiento de su propia riqueza, pero nunca poniendo esos propósitos al servicio del interés colectivo.

Bastaría recorrer las crónicas de la época para señalar el fracaso y escándalo de más de una empresa de colonización que, propulsadas por intereses foráneos, caían muchas veces en manos de verdaderos aventureros, que no tenían el menor escrúpulo en comprometer el buen nombre del país ante la indiferencia oficial que se consideraba ajena a esas inquietudes.

Y es que el concepto limitado que se tenía de la verdadera función de gobierno en la conducción de las actividades del país, llevaba a nuestros estadistas, en la enorme mayoría de los casos, a declinar en manos extrañas funciones específicas que, hoy sorprende, no hayan sido ejercidas en su plenitud.

Sea entonces, por la gravitación de los grandes intereses imperialistas que trababan el lógico desarrollo de nuestra economía e identificaban sus propios problemas con los del país; sea por la modalidad de nuestros gobernantes, que imbuidos del liberalismo de la hora, se creían vedados de intervenir en la solución y planteo de los grandes problemas; sea también en gran parte debido a la falta de capacitación de la llamada clase dirigente, el hecho es que la República llegó hasta nuestro tiempo sin una organización adecuada, consecuencia de una falta de conducción integral.

Esta situación fue perfectamente encuadrada por el Líder cuando dijo: *“Hasta ahora, creo que el único problema grave de la Argentina es su falta de organización. Hoy no puede ningún país en el mundo, frente a los fantasmas que agitan a la humanidad, permanecer sin organización. Ya nadie puede darse el lujo de ser inorgánico porque está expuesto a desaparecer”* (Perón, 17 de junio de 1950).

El cuadro reseñado, que corresponde a la época oligárquica por excelencia, no se vio alterado (en este sentido del planeamiento de una acción de gobierno, en orden al más inteligente y racional aprovechamiento de nuestra riqueza) por los cortos períodos en que las fuerzas populares pudieron hacer sentir el peso de su gravitación.

Y es que en esos momentos, como muy bien dice el general Perón, los hombres llamados a organizar una acción permanente fueron sólo caudillos, nunca conductores.

“Nosotros hemos tenido caudillos: no hemos tenido conductores. Si hubiéramos tenido conductores, el Pueblo ya estaría educado, formado, organizado y sería fácil conducirlo” (Perón, Conducción Política, Ed. Mundo Peronista, 1952).

Otro párrafo de la obra precitada también es harto ilustrativo: *“La diferencia que existe entre el caudillo y el conductor es natural. El primero hace cosas circunstanciales y el segundo realiza cosas permanentes.*

El caudillo explota la desorganización y el conductor aprovecha la organización. El caudillo no educa, más bien pervierte, y el conductor educa, enseña y forma”.

Ahora todo ha cambiado

Los intereses foráneos, representados por los grandes consorcios capitalistas, han sido radiados del manejo de nuestra riqueza. Institutos de crédito, moneda, seguros, servicios públicos, son hoy patrimonio del Estado.

Un nuevo y más alto concepto del ejercicio del poder ha penetrado en todas las conciencias del país. Un conductor, y no un caudillo, a la cabeza de las fuerzas todas de la Nación, movilizadas por vez primera en un amplio y fecundo propósito de bien común.

Y la suma de todos estos elementos, posibilitando el milagro de meditar, concebir, planear y ordenar un plan de gobierno que permita encarar nuestros problemas con un sentido eminentemente nacional.

Se va a iniciar así la consolidación de la Justicia Social, de la Soberanía Política y de la Libertad Económica.

Perón formulará su Primer Plan de Gobierno. Como toda obra es perfectible, veremos a medida que lo vayamos estudiando, cómo a través de un claro sentido de autocrítica se van sentando

las bases de nuevos organismos de acción permanente, que con el correr acelerado de pocos años, llegarán a preparar el Segundo Plan, coronación de la obra comenzada el 21 de octubre de 1946.

Dijimos que el 21 de octubre de 1946, el general Perón expone su Primer Plan de Gobierno.

Es este un trabajo extenso y enjundioso que, como no escapará a la penetración de todos, no es producto de improvisación e inmadurez.

Ya antes de ser electo Presidente, el general Perón sintió la ausencia de un plan orgánico, y llevado por la inquietud de la hora, fue el creador del entonces llamado Consejo Nacional de Posguerra, tal vez su antecedente más próximo y directo.

Preparado luego y aprobado después, el Primer Plan tuvo comienzo de aplicación el 1º de enero de 1947.

Dijimos comienzo de aplicación, y aquí es oportuno acudir de nuevo al comentario del general Perón.

“La obra de arte no está en concebir ni en escribir un plan: la obra está en realizarlo, de manera que si nosotros hemos concebido y planeado, hemos también tomado las medidas para asegurar su ejecución” (Perón, 25 de diciembre de 1946).

Y en efecto fue así. Elaborado el plan, hubo que llevarlo a la práctica y para ello fue necesaria la creación de diversos organismos de aplicación, que fueron, por así decirlo, el instrumento gubernamental empleado. La aprobación de leyes y disposiciones reglamentarias, fue, en consecuencia, lógica.

4.2.- CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA

La Segunda Guerra Mundial tocaba a su fin y la humanidad iba a verse, dentro de poco, frente al problema de transformar una economía de guerra en una economía de paz.

El general Perón era Vicepresidente de la Nación del Gobierno Provisional y, además, Secretario de Trabajo y Previsión. En medio

de las múltiples tareas de sus cargos, espíritu avizor de los problemas vitales de la República, comprendió la necesidad de que el país encarara desde ya el estudio de las múltiples cuestiones a plantearse en su futuro inmediato.

En tal sentido, el Poder Ejecutivo dictó el decreto N° 23847 del 25 de agosto de 1944. En sus considerandos se establecía que las repercusiones de la liquidación de la guerra originarían problemas que afectarían gravemente a la economía nacional, si el Estado, en vez de ejercer una previsora acción tutelar de los intereses legítimos del país, dejara *“a merced de las múltiples, dispares y contradictorias determinaciones aisladas, la orientación ordenada de las cuestiones de carácter social y económico”*.

Se señalaba, asimismo, que los objetivos buscados serían estériles, si no se actuaba con un criterio orientado, que permitiera adoptar las medidas que desde ese momento debían aplicarse para resolver las situaciones que podían provocar el tránsito de la guerra a la paz, y las que requiera la posterior consolidación de la normalidad.

En vista de ello, el decreto confiaba al señor Vicepresidente de la Nación la dirección superior de los estudios sobre Ordenamiento Social y Económico del país. Se creaba, a tal fin, el Consejo Nacional de Posguerra como órgano consultivo del señor Vicepresidente, a quien correspondía proponer la *“coordinación, planificación y ejecución de todo lo referente a cuestiones de carácter social económico”*.

Con tales atribuciones, el Consejo entró de lleno al cumplimiento de su cometido, y los trabajos realizados, sus conclusiones y ponencias, serían la base de estudios más amplios que, continuados con severa disciplina, iban a ser el esbozo de una planificación inicial. Su desarrollo ulterior iba a tener en el Primer Plan Quinquenal su mejor aplicación. Muchos fueron los problemas estudiados en este intento inicial de un ordenamiento económico-social del país. Señalaremos sólo algunos:

- Producción Agropecuaria
- Producción Industrial
- Comercio Exterior
- Comercio Interior
- Renta del Trabajo
- Poder adquisitivo del Salario
- Costo de vida
- Seguro social,
- etcétera.

La sola mención de estos capítulos nos da la medida de la seriedad del esfuerzo realizado.

El autor del plan de tareas del Consejo fue el general Perón, quien a los doce días de constituido el mismo, ya lo había sometido a su consideración.

El plan tenía dos órdenes de objetivos: uno, que se refería a diversas realizaciones urgentes, y otro, al fomento de las investigaciones tecnológicas.

Su contenido nos deja la sensación acabada de la clarividencia con que el general Perón veía, dos años antes de su ascensión al poder, los problemas del país y el camino a seguir, por medio de una planificación adecuada, para dar a ellos la debida solución.

El Primer Plan Quinquenal encierra el primer esfuerzo orgánico del país por manejar y disponer de su propia riqueza, en su propio y exclusivo interés.

El general Perón lo dice al dar lectura del mismo:

“He dicho muchas veces que quienes se sentaban en el honroso sillón de Rivadavia tenían el gobierno político de la Nación, pero no el gobierno económico ni el gobierno social del país. La economía ha sido en gran parte manejada desde el exterior por intermedio de los grandes consorcios capitalistas del país, y cuando un Presidente

adoptaba una medida que incidía sobre los aspectos económicos interesados, pasaba poco tiempo para que el crédito se viera comprometido” (Perón, 21 de octubre de 1946).

Este esfuerzo, que podríamos calificar de autónomo, lleva al General a decir en la misma exposición:

“En 1810 fuimos libres políticamente. Ahora anhelamos ser económicamente independientes”.

La grandeza de fines que encierra esta frase bastaría para dar al Primer Plan Quinquenal todo el alto valor que guarda en su esencia.

Por él se busca consolidar la Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social, trilogía fundamental sobre la que se articula todo nuestro movimiento justicialista.

Porque, bien dijo el Conductor en esa misma oportunidad: *“Todo plan tiene un contenido formal y frío: inerte. La parte viva es su ideología, sin la cual, la ejecución será también fría. Un buen plan, sin contenido ideológico puede ser como un hombre sin alma: en el mejor de los casos, sólo un cadáver”.*

4.3.- CAPÍTULO DEL PLAN

En detalle, el Primer Plan Quinquenal consta de 3 capítulos

– *Gobernación del Estado:* donde está contemplada desde la política interior a la exterior en un solo capítulo.

– *Defensa Nacional.*

– *Economía.*

Señalaremos rápidamente algunos puntos salientes de cada uno de estos capítulos, que resaltan por su importancia:

a.- Gobernación del Estado

Política. Derechos electorales de la mujer. Voto femenino.

Salud Pública. Código Sanitario y de asistencia social. Aplicación del Fondo Nacional de Salud y Asistencia Social. Plan de construcciones.

Educación. Estatuto Universitario. Gratuidad de la Enseñanza,
Justicia. Extensión del Fuero del Trabajo a la Jurisdicción Federal.

b.- Defensa Nacional

Dado el carácter especializado de este Capítulo, excusamos su consideración.

c.- Economía

Obra Social. Vivienda. Previsión Social.

Energía. Combustibles sólidos minerales. Combustibles vegetales. Construcción de grandes diques. Obras de aprovechamiento hidroeléctrico.

Trabajos públicos y transportes. Construcciones educacionales. Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

Producción. Pesca y caza marítima. Protección forestal. Fomento industrial.

Comercio Exterior. Régimen aduanero.

Cada uno de estos capítulos contiene, ya sea disposiciones normativas o leyes, que dieron en el primer período presidencial del general Perón, especial impulso a las actividades del país.

4.4.- ORGANISMOS DE PLANIFICACIÓN

Pero allí no se detiene el general Perón. No solamente proyecta su Plan, sino que también crea los organismos para contralor y verificación del cumplimiento de ese Plan.

Por decreto N° 23577/46 se establece que el estudio, dirección y coordinación del Plan de Gobierno se cumplirá por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

Posteriormente, por decreto N° 28271 de 1948, se crea un organismo de Coordinación Interministerial, integrado por representantes de todos los Ministerios Nacionales, hoy Consejo Nacional de Asuntos Técnicos.

Simultáneamente, por ese mismo decreto, se acuerda representación a todas las Provincias, constituyéndose el Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno. En 1950 se acuerda representación a las Gobernaciones.

Estos dos Consejos tienen por función estudiar, coordinar y verificar todo lo referente a la aplicación de los Planes de Gobierno.

Por Decreto N° 15521/50 se crea la Dirección Nacional de Planificación como organismo ejecutor de las decisiones de los Consejos.

Se han establecido, además, normas precisas sobre las inversiones de los Planes Analíticos de Trabajos Públicos, fijándose las cifras disponibles a realizar en el año. Vale decir entonces, que no solamente se ha coordinado la acción en materia de trabajos públicos, sino que también se coordina la inversión.

Todo este ordenamiento administrativo se imponía, para establecer un sistema de coordinación en materia de trabajos públicos y evitar la inorganicidad que presidía la gestión de los gobiernos anteriores.

El Segundo Plan completa y perfecciona el Primero, como veremos en su oportunidad, siendo estos los instrumentos que van creando nuevas riquezas, consolidando la existente y creando el clima de confianza y bienestar que hoy se respira en el país.

CAPÍTULO 5.- ACCIÓN POLÍTICA

SÍNTESIS

5.1.- LIBERTAD DE SUFRAGIO

5.2.- DERECHOS POLÍTICOS

5.3.- PROVINCIALIZACIÓN DE TERRITORIOS NACIONALES

5.1.- LIBERTAD DE SUFRAGIO

En este Capítulo analizaremos la obra del Gobierno peronista en materia de acción política; la que fuera magistralmente señalada por el Líder, cuando, en fecha 25 de julio de 1951, al dirigirse a obreros y empleados municipales de la Provincia de Buenos Aires, expresó:

“Concebimos la política de una sola manera: con finalidades nacionales, no con finalidades electorales. Nosotros trabajamos incansablemente en un deber que nos ha sido impuesto para bien de todos y no nos particularizamos en la acción individual por ningún otro móvil, porque entendemos que la política al servicio de la Patria se ennoblece, al servicio de los hombres se envilece”.

Estas palabras del general Perón indican, con claridad meridiana, los altos móviles que informan su acción en el terreno político, señalando una rotunda y abismal diferencia con épocas pretéritas.

En efecto, la repulsa de menguados intereses electorales y la jerarquización de una política puesta al servicio de los más elevados intereses nacionales y no al de las mezquinas ambiciones de círculo, da un tono ennoblecedor y dignificante a la acción del Gobierno.

Está en la memoria de todos, el recuerdo de aquellos Gobiernos que sólo abandonaban su inercia en vísperas de elección. Para esos días se vociferaban las grandes plataformas electorales, se prometían aumentos de sueldo y los nombramientos en masa eran cosa corriente. Cualquiera que haya vivido lo suficiente para recordar-

lo, podrá describir la vida de los “Comités”, transformados de la noche a la mañana en transitorias y fugaces agencias de colocaciones, donde generalmente se daban puestos de supernumerarios, imputables a partidas que desaparecían al mes siguiente.

Y era frecuente y penosa la decepción de sencillos ciudadanos que quedaban cesantes poco después de haber entregado su voto, con la abierta esperanza de poder llevar a la humildad de su hogar, el pobre amparo de un jornal casi siempre precario e insuficiente.

Y estos lamentables recursos de baja politiquería, que los altos bonetes del situacionismo, por escrúpulos de posición, dejaban en manos de audaces caudillejos de barrio, se veían repetidos con otros elementos, con otros medios y con otros sistemas, en todos los órdenes de la actividad política nacional. Dominando este cuadro de confusionismo cívico, al lado de la llamada “prensa grande”, cuya mentalidad ya conocemos, un periodismo de tipo sensacionalista, chantajista y corruptor de la conciencia nacional, cuya desaparición es el mejor testimonio de la obra de profilaxis cívica cumplida por la Revolución.

Por todo esto, recogimos la frase del general Perón al iniciar este capítulo dedicado a la obra política del Gobierno.

Ella expresa los dos componentes esenciales que integran, por así decido, la fórmula de su acción: ***la ausencia de todo electoralismo subalterno y la presencia permanente del amor patrio en todas las decisiones.***

En su acción política, Perón respetó e hizo respetar la libertad de sufragio, como único camino para expresar la voluntad popular.

Por comicios libérrimos, fue electo Presidente de la República, y durante su Gobierno, la libertad presidió todos los procesos electorales que el ejercicio de la vida constitucional establece.

Podrán los adversarios del general Perón, de adentro y de afuera, deformar –con fines subalternos– la realidad de los acontecimientos nacionales, pero nunca podrán, y no lo han hecho, impu-

tarle la limitación de los derechos cívicos de su Pueblo y la alteración de sus resultados.

El 11 de noviembre de 1951, fue, por decirlo así, la consagración definitiva de esta soberanía del pueblo ejercida en plenitud.

Ese día fue reelecto el general Perón en comicios verdaderamente plebiscitarios. En efecto, por primera vez en el país no estuvo ausente de las urnas ningún sector de la ciudadanía y las mujeres concurren a ellas, compartiendo con sus padres, sus esposos, sus hermanos, la misma inquietud cívica.

La libertad del comicio es definitivamente una realidad nacional. Con todo orgullo podrá decir, pues, el general Perón a un grupo de universitarios extranjeros:

“Nosotros hemos terminado con el fraude y, mientras yo sea responsable, aquí no se volverá a realizar el fraude por ninguna fracción política ni por ningún medio ni razón. Porque esa es la verdadera democracia; la que puede afirmarse sobre la voluntad de la mayoría popular, y eso lo hemos de asegurar de cualquier manera. No somos de los que creemos que pueda hacerse el fraude para bien de la República. El fraude se hará siempre para mal de la República: jamás para bien” (Perón, 16 de julio de 1949, en la Casa de Gobierno, ante una delegación de estudiantes brasileños).

5.2.- DERECHOS POLÍTICOS

En este aspecto, la incorporación de la mujer al ejercicio de los deberes cívicos es el hecho más saliente.

Esta importantísima conquista está tan estrechamente vinculada al nombre de Eva Perón, que puede decirse, sin caer en ningún exceso, que en el terreno político es ésta tal vez su obra más importante.

Reseñar el papel que desempeñó la mujer argentina en la historia de la Patria obligaría a una exposición extensa.

Basta decir que nuestra historia está llena de actos de heroísmo, de nobleza, de generosidad y sacrificio, que comprometen la gratitud eterna de las generaciones. Desde los heroicos tiempos de la Independencia ha estado en primera línea, luchando por la forjación de la nacionalidad.

No obstante, todo este aporte de heroísmo y sacrificio, la mujer argentina no había alcanzado, en nuestra legislación, el lugar que alcanzara ya en otros países de alto índice cultural.

El hecho de que la mujer no votara en nuestro país implicaba un contraste, tanto más irritante si se tiene en cuenta que el desarrollo de la vida moderna la llevó a compartir con el hombre todas las actividades que traen aparejadas las nuevas formas de convivencia.

La mujer puebla las fábricas, las oficinas públicas, las universidades. Ejerce oficios técnicos, desempeña profesiones liberales y está presente en todas las manifestaciones de la actividad económico-social.

Muchas veces se reclamó para ella el derecho cívico.

Fue punto de muchas plataformas electorales. Fue proyecto de ley, pero nunca fue una realidad.

Faltaba interés verdadero en los políticos fraudulentos, que no creían conveniente incorporar este enorme sector a la vida cívica activa, que podía en un momento dado ser un elemento de perturbación de su política exclusivista. Predominaban, por otra parte, resabios de una mentalidad aldeana, que preferían reducirle sus posibilidades de realización. El hecho cierto es que, a pesar del reclamo de importantes sectores de la intelectualidad femenina y de los partidos populares, esta aspiración no llegó a concretarse hasta el advenimiento del Peronismo.

Fue así, como el general Perón, refiriéndose al problema de la mujer frente a nuestra legislación y a nuestras leyes electorales dijo:

“Resabios de incultura y de civilización propios de pueblos primitivos viven en la mente de algunos hombres, para quienes la cultura no ha representado sino un beneficio material.

Son estos resabios los que han permitido llegar hasta 1947 con la mujer relegada a un lugar secundario en la vida de este Pueblo, cuando ella debe ser la formadora de la nacionalidad, ya que es la primera maestra del niño en su cuna misma”.

Eva Perón fue la animadora de esta cruzada reivindicadora de los derechos de la mujer. Su actuación está en el recuerdo de todos y el día en que el general Perón promulgó la Ley del sufragio femenino, ha de haber sido uno de sus días más gloriosos.

Ese día, 23 de septiembre de 1947, desde los balcones de la Casa de Gobierno, ante las mujeres argentinas reunidas en asamblea memorable, pronunciaría palabras para la historia de las conquistas cívicas del país.

“Mujeres de mi Patria: recibo en este instante, de manos del Gobierno de la Nación, la ley que consagra nuestros derechos cívicos. Y la recibo, ante vosotras, con la certeza de que lo hago en nombre y representación de todas las mujeres argentinas, sintiendo jubilosamente que me tiemblan las manos al contacto del laurel que proclama la victoria”.

Surgió así una nueva fuerza política, con una orientación y doctrina que en el futuro tendría gran influencia en la modificación de métodos y procedimientos de la vieja politiquería.

Reforma de la constitución

La Constitución anterior, como sabemos, fue sancionada en 1853. Rigió el desenvolvimiento del país durante casi cien años.

Cuando el general Perón hizo pública su convicción de que había llegado el momento de adaptar nuestra Carta Fundamental a las necesidades de la hora, las fuerzas de la resistencia hicieron oír sus protestas, que iban del lamento plañidero a la crítica airada o a la disquisición jurídica o filosófica.

Sin embargo, los postulados de dicha Constitución Nacional no habían sido jamás cumplidos ni observados por los mismos que la defendían.

Siempre, todas las revoluciones, alzamientos y motines se hicieron para exigir su cumplimiento; la simple lectura de cualquier proclama, ya sea de la “chirinada” más grotesca como del motín más sangriento así lo demuestran.

No hubo proclama política, plataforma electoral o interpelación parlamentaria que no exigiera la observancia de sus preceptos; tampoco hubo gobiernos, que uno tras otro, y todos a su turno, no incurrieran en las mismas transgresiones que denunciara desde el llano.

Por otra parte, y a medida que este orilleo permanente de los preceptos constitucionales se llevaba a cabo por los encargados de su cumplimiento, eran numerosos los tratadistas y los parlamentarios de la más variada ideología, que postulaban sus reformas a fin de ir adecuándola a las necesidades de las distintas épocas en que vivió el país.

No obstante, esta violación reiterada de sus preceptos y la exigencia de los tratadistas en favor de su reforma, cuando el general Perón reactualizó la cuestión, se levantó un mar de protestas. Y es con razón, pues esta vez iba a ser en serio, y así fue.

Muchos intereses iban a ser abatidos definitivamente y el Justicialismo consagraría en forma indeleble sus grandes postulados.

La reforma era imperativa. Triunfante la Revolución, puestos en marcha su programa y su Doctrina, afirmadas sus conquistas en el orden social, político y económico, era necesario desarrollar y consolidar sus postulados, incorporándolos a los fundamentos básicos de la Nación para darles estabilidad y permanencia.

Una Constitución no es, y no debe ser, intocable. Debe ser adaptada a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades y, en

este aspecto, nuestra Carta Magna era una de las más antiguas del mundo, en lo que a actualización se refiere.

Una Constitución debe ser estable, pero debe ser perfectible. Es decir, debe ser estable en sus principios básicos, pero perfectible en su adecuación a la evolución de esos mismos principios.

Por ejemplo: la Constitución Justicialista de 1949 es estable, es decir no modifica los principios básicos de la de 1853. Es Republicana, Representativa y Federal. Pero fue perfeccionada para hacerla más Republicana, más Representativa y más Federal.

Y es que la Revolución aseguró el régimen Republicano, ya que al abatir la oligarquía plutocrática y al establecer nuevas disposiciones constitucionales, da y pone el gobierno en manos del auténtico Pueblo.

Aseguró el régimen Representativo al eliminar el fraude y posibilitar por el libre ejercicio del sufragio, la auténtica representación popular.

Se terminó así con una época de oprobios para la ciudadanía argentina, vejada en sus más íntimas convicciones.

Aseguró el régimen Federal, ya que las Provincias no son sólo autónomas políticamente, sino que constituyen unidades económicas, complemento indispensable de su autonomía federal.

El general Perón fue claro al expresar los principios básicos de la reforma.

Así, en lo político, fue en busca del afianzamiento de nuestro régimen Republicano, Representativo y Federal.

En lo económico, a la supresión de una economía capitalista de explotación, reemplazándola por una economía social, suprimiendo el abuso de la propiedad y estableciendo que el bien privado tiene una función social.

En lo social, el afianzamiento de un régimen humano y justo, donde cada uno reciba una retribución proporcionada a la riqueza

que promueve y donde todos tengan asegurado el acceso a la cultura y asegurado su porvenir.

Analizaremos algunos puntos importantes de la nueva Constitución, haciendo resaltar en algunos casos las diferencias con la anterior.

1°.- El Preámbulo de la Constitución de 1949 ratifica la irrevocable decisión de constituir una Nación Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana”.

Y por contraste con la anterior, de concepción individualista, presenta un cuerpo jurídico de esencia y principios nutridos en los ideales de la Justicia Social.

2°.- En el artículo 37 se declaran los siguientes derechos especiales:

- a).- Del trabajador.
- b).- De la familia.
- c).- De la ancianidad.
- d).- De la educación y la cultura.

La incorporación de estos principios a la nueva Constitución no es una mera expresión de deseos. Sería así, si todo se redujera a su simple enunciado. Al pasar a formar parte del cuerpo de principios de nuestra Carta Magna, impone la articulación de un cuerpo de disposiciones jurídicas para asegurar su cumplimiento y su ejercicio. Alcanzar tan altos fines será la consagración definitiva de la Carta Magna más generosa y justa de la tierra.

El artículo 38 establece la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica.

La propiedad privada tiene una función social y estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común.

La tierra es un bien de trabajo y no de renta; debe ser para quien la trabaja.

El artículo 40 establece, entre otras cosas, que los minerales, caídas de agua, yacimientos de petróleo, carbón, gas, fuentes de energía, son propiedades inalienables de la Nación.

El contenido de estos artículos encierra, en su brevedad, los postulados fundamentales de la Revolución, ya que por ellos se persigue: *la consolidación de una economía libre dentro de un régimen socialmente justo, en un país soberano y dueño absoluto de sus destinos.*

5.3.- PROVINCIALIZACIÓN DE TERRITORIOS NACIONALES

Constituye esta realización otra conquista más de nuestro Movimiento.

La Provincialización de los Territorios Nacionales significa la reparación de una injusticia inexplicable, que la desidia de los Gobiernos anteriores había mantenido y cuya incorporación a la vida política no podía postergarse por más tiempo.

Gestora apasionada de esta cruzada fue Eva Perón, siempre al servicio más justo de la civilidad. Su ejecutor, el general Perón.

La incorporación de los territorios nacionales a la gran familia federal argentina, se hará paulatinamente y a medida que cada uno de ellos alcance su madurez política, económica y social, que le permita actuar con absoluta autonomía.

Hasta el presente, tres territorios han sido provincializados. Son ellos: La Pampa, el Chaco y Misiones.

Los dos primeros, por Ley N° 14037 de fecha 20 de julio de 1951, y que llevan los nombres de Eva Perón y Presidente Perón como justo homenaje a quienes interpretaron los anhelos del Pueblo y supieron convertir en realidad sus sueños.

El Territorio Nacional de Misiones adquirió el derecho de erigirse en Provincia el 10 de diciembre de 1953 por Ley N° 14294, constituyendo parte viviente y activa de la gran comunidad argentina.

CAPÍTULO 6.- ACCIÓN SOCIAL

SÍNTESIS

6.1.- REALIZACIONES DEL PRIMER PLAN QUINQUENAL EN MATERIA DE:

- 6.1.1.- Trabajo;
- 6.1.2.- Previsión;
- 6.1.3.- Educación;
- 6.1.4.- Cultura;
- 6.1.5.- Salud Pública;
- 6.1.6.- Vivienda;
- 6.1.7.- Turismo.

6.1.- REALIZACIONES DEL PRIMER PLAN QUINQUENAL EN MATERIA DE

6.1.1.- Trabajo

Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, el general Perón dignificó el trabajo, realizando su reforma social.

El Primer Plan Quinquenal, en materia de trabajo, continuó la política iniciada y conformada en 1943.

La preocupación del gobierno por asegurar a los trabajadores la justa retribución a sus esfuerzos, se ha manifestado a través de numerosas leyes y decretos reguladores de los sueldos y salarios.

Asimismo, la intervención del Gobierno, presidiendo las Comisiones Paritarias, ha permitido mantener el equilibrio entre precios y salarios.

Se celebraron 1330 convenios colectivos de trabajo, beneficiándose con ellos todos los gremios del país.

El derecho a la libre asociación de los trabajadores fue asegurado y reglamentado.

Se inscribieron 6000 nuevas Asociaciones Profesionales, habiéndose otorgado 170 personerías gremiales.

El aprovechamiento racional de la mano de obra del país constituyó otra preocupación del gobierno peronista.

Mediante la creación de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo, ley 13529, se coordinó la oferta y la demanda de trabajo, eliminando, así, definitivamente, la intervención de los servicios particulares. La acción cumplida para regular la oferta y la demanda de trabajo desde el 4 de junio de 1946 hasta el 31 de diciembre de 1951, arroja las siguientes cifras:

Ofertas de trabajadores	333.615
Demanda de trabajadores	382.905
Colocados.....	300.685

A fines de 1946 se promulgaron las leyes N° 12915 y 12919, por las cuales gozan del sueldo anual complementario los servidores del Estado y el personal ocupado en los servicios ferroviarios y domésticos.

El derecho esencial de los individuos, a trabajar en condiciones dignas, ha promovido una intensa acción, concretada en la sanción de numerosas disposiciones destinadas a darles efectividad práctica.

Para fiscalizar las disposiciones relativas a la extensión de las jornadas, descansos, vacaciones, trabajo a domicilio, insalubridad de ambientes de trabajo, etc., se efectuaron numerosísimas inspecciones que permitieron comprobar sus infracciones y aplicar severas sanciones, contribuyendo a que la mayoría de los patronos respetasen estrictamente sus prescripciones.

Esa acción de vigilancia, verdadera policía del trabajo, se ha traducido en la realización de más de 424.000 inspecciones.

Otra medida de gobierno fundamental para asegurar condiciones dignas de trabajo, fue la creación, por decreto 12333/47 de la

Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, que más tarde, en 1949, se la denominó “Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo”.

Mediante la acción de este organismo se protege y defiende la salud del trabajador, mejorando, asimismo, sus condiciones de vida y de trabajo.

Con este fin, se realizaron inspecciones en los lugares de trabajo, para vigilar el cumplimiento de las normas relativas a higiene y seguridad, se fijó el grado de incapacidad de los accidentados o atacados por enfermedades profesionales, estableciéndose la indemnización correspondiente y se materializó la política de prevención en materia de accidentes, difundiendo conocimientos por medio de conferencias radiales.

La protección legal del trabajador fue ampliamente dispensada. Las consultas, atendidas y evacuadas por correspondencia u oralmente, sobrepasaron en exceso la cantidad de 50.000 por año.

En los casos en que el trabajador se vio obligado a iniciar juicio en defensa de sus derechos, recibió gratuitamente el patrocinio letrado y la representación judicial, aplicándose en todos los casos el criterio de la conciliación.

6.1.2.- Previsión

Durante el Primer Plan Quinquenal, en esta materia, se concretan los resultados de la intensa acción desplegada por el general Perón durante el período 1943 a 1946, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Dijo Perón el 15 de diciembre de 1944, al constituirse el Instituto Nacional de Previsión Social: *“La Previsión Social, al asegurar contra los riesgos de la vida al individuo, lo educa para la ciudadanía y lo conforma para la humanidad. La solidaridad, que es el fundamento de la previsión, imparte así la unión y ayuda mutua de todos los individuos de un grupo social, primero, y de todos los*

grupos sociales, después, confundiendo al individuo en la comunidad nacional y a la nacional con la comunidad de las naciones”.

Durante el quinquenio se aumentó la población protegida, que de 1.160.000 afiliados en 1946, se llevó a más de 4.000.000 en el año 1951, cubriendo prácticamente a toda la población trabajadora.

El ahorro de las respectivas Cajas se incrementó, pasando de \$ 1300 millones en 1945 a 15.000 millones en 1951.

Este incremento del ahorro de las Cajas posibilitó un aumento de los préstamos hipotecarios para vivienda propia, que alcanzó la cifra de 270.000.000 de pesos y un aumento de los préstamos personales solicitados por enfermedades o urgencias familiares de los afiliados, llegando a 145.000.000 de pesos.

En 1946 los 110.000 jubilados y pensionados percibían \$ 200.000.000 en concepto de jubilaciones y pensiones.

En 1951 los beneficiarios suman 226.000, percibiendo 1.100.000.000 pesos.

El régimen de maternidad insumió, durante el año 1951 más de 5.000.000 de pesos en concepto de subsidios y ajuares.

Las indemnizaciones y rentas por accidentes se elevaron de 9.000.000 en 1945 a 24.000.000 de pesos en 1951.

A fin de unificar la asistencia social, dispersa hasta 1946, y ajustar los sistemas de la misma a los principios de la Doctrina Peronista, se creó la Dirección Nacional de Asistencia Social por Ley 13341 del 28 de septiembre de 1948.

Amplia fue la labor realizada por este organismo, que llega:

a).- hasta la madre desamparada, creando Hogares o Refugios Maternales;

b).- a la vejez desvalida, otorgando subsidios o concediendo albergue en los Hogares de Ancianos;

c).- al ciego y al ambliope, por medio de subsidios, capacitación manual, industrial y cultural.

La asistencia a los menores también fue contemplada, reorganizándose todos los institutos y convirtiéndolos en hogares abiertos.

La asistencia sanitaria fue especialmente tenida en cuenta, habilitándose nuevos servicios, reorganizando todos los hospitales y abriéndolos a las necesidades del Pueblo.

La integración y consolidación del núcleo familiar fue llevada a cabo mediante la acción del Cuerpo de Visitadores Sociales, especialmente creado y preparado con ese fin.

6.1.3.- Educación

Antes del general Perón, la educación, especialmente la media y superior era patrimonio de las clases pudientes, de las familias económicamente acomodadas. Se caracterizaba por ser individualista, neutra y enciclopedista; hoy es profundamente social, nacional y formativa.

El general Perón, desde su advenimiento, aspiró a modernizar la enseñanza, a adecuarla a las modalidades y aspiraciones nacionales, a extenderla a todas las clases sociales.

Una profunda reforma educacional, inspirada en los pensamientos del general Perón, está cumpliéndose y desarrollándose progresivamente en nuestro país.

Una de las principales preocupaciones del gobierno justicialista fue la edificación escolar. Esta actividad estatal tuvo aspectos relevantes durante el Primer Plan Quinquenal y llegó a caracterizarse como una de las realizaciones más extraordinarias.

En el lapso que media entre los años 1947 y 1951 se han construido más de 5000 escuelas en todo el país.

De esta cifra, 1000 fueron construidas por el gobierno nacional, 3000 por los gobiernos provinciales, y 1000 por la Fundación Eva Perón,

El número de alumnos educados en las escuelas primarias, secundarias y técnicas, aumentó en 200.000, debiéndose agregar a

esta cifra los 220.000 inscriptos en las nuevas escuelas, inauguradas en las provincias, en el mismo período.

En la actualidad el número de alumnos llega a la cantidad de 1.500.000, lo que da una idea de los progresos alcanzados en pocos años al respecto.

Las inversiones realizadas durante el quinquenio 1947-1951 en esta materia alcanzaron a \$ 1.250.000.000 m/n.

Se edificaron asimismo 38 nuevos establecimientos para la enseñanza secundaria, con más de 500 aulas, por un monto total de 76.000.000 de pesos y 18 nuevos edificios universitarios que demandaron 120.000.000 de pesos.

Los fondos de presupuesto para el Ministerio de Educación suman actualmente \$ 1.200.000.000, sobre los \$ 215.000.000 de 1946.

En materia de educación ningún gobierno ha realizado la obra que realizó el general Perón, ni aún juntos todos los gobiernos que lo han precedido. La supresión del pago de las matrículas y derechos de exámenes en la enseñanza media, decretada en 1952, consagró la gratuidad total y definitiva en todos los órdenes de la enseñanza nacional.

En cuanto a la enseñanza técnica, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y mediante la creación de la Comisión Nacional de Orientación y Aprendizaje, el general Perón estableció un nuevo rumbo.

Con la creación de la Secretaría de Educación en 1948, se dio organicidad al estudio de los problemas vinculados a la enseñanza, ya que la escuela argentina, por una inexplicable incongruencia, aparecía regida y administrada como una rama del ex Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y por el ex Consejo Nacional de Educación.

De esta manera, el general Perón suprimió el injustificado divorcio y la anarquía existente entre las ramas de la enseñanza.

La enseñanza religiosa en las escuelas fue implantada en 1947 por ley N° 12978.

La enseñanza superior libre cumple hoy su función social al servicio del Pueblo y en contacto con la realidad nacional. La promulgación de la ley n° 13031 señaló la iniciación de una etapa consagratoria para enseñanza universitaria argentina.

Suprimidos los aranceles, facilitados los estudios, agilizados los exámenes, las puertas se abrieron sin distinguos de clases ni diferencias económicas, y el Pueblo tuvo acceso a sus aulas sin otro requisito que la capacidad y el afán de superación.

En el campo sanitario-educacional, la Dirección Sanidad Escolar perfeccionó y extendió sus servicios con el examen detenido de los alumnos que ingresan al Primer Grado Inferior, a quienes se les provee por primera vez de Libreta Sanitaria.

Toda esta acción prueba cómo el gobierno del general Perón ha encarado el problema de la enseñanza de nuestro Pueblo con toda amplitud, procurando su capacitación y creando las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus aspiraciones.

6.1.4.- Cultura

A partir de fines del siglo pasado, la cultura argentina evidenció un divorcio absoluto de las fuentes populares, con expresiones que carecían de repercusión en los sentimientos del Pueblo.

El Pueblo argentino quedó separado de sus manifestaciones, ya que las masas trabajadoras no eran tenidas en cuenta para la elaboración artística y literaria.

Como consecuencia directa de esta separación, que existía entre las manifestaciones culturales y el contenido anímico de las masas populares, se ahondó aún más el peligroso distanciamiento entre las minorías llamadas cultas y el Pueblo trabajador.

Con anterioridad a 1946, la orientación estatal de la cultura no existía, desde que se hallaba a cargo de organismos cuya estructu-

ración artificiosa perturbaba y hacía prácticamente imposible una eficaz acción de fomento.

El general Perón, comprendiendo que ninguna cultura puede llegar a ser trascendente si no se apoya en los valores positivos y consustanciados con la esencia misma de la Nación, crea por decreto 5415/948 la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación.

Se procuró así la centralización de todas las actividades vinculadas con la materia que, desde el comienzo de la acción del gobierno Justicialista, habían adquirido un volumen extraordinario.

Al fijarse por decreto 16251/950 la estructuración del Ministerio de Educación, el anterior organismo fue convertido en Dirección General de Cultura, racionalizándose sus funciones sobre la base de tres Direcciones: de Enseñanza Artística, de Acción Cultural y de Fomento y Estímulo Cultural.

Numerosas fueron las realizaciones del Primer Plan Quinquenal de Gobierno, en lo que se refiere al afianzamiento de la cultura.

Se efectuaron por primera vez los campamentos de Estudiantes de Bellas Artes “Eva Perón”; ciclos de conferencias “Mensajes de Tierra Adentro”; fiestas de la cultura y de la Patria Grande (entre ellas el Festival 17 de Octubre); Salones Regionales de Artes Plásticas; Salón Nacional de Dibujo y Grabado; publicación del Catálogo del Museo Histórico Nacional; conciertos de música de época por conjuntos de instrumentos antiguos; giras de orquestas de música popular por el interior del país; grandes conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado; creación del Salón Nacional de Estudiantes de Artes Plásticas; exposiciones de artes plásticas en el interior del país; Primer Censo de Obras de Arte del Ministerio de Educación; exposiciones, etcétera.

Aparte de ello, corresponde destacar, como conquistas justicialistas, la creación del Instituto Nacional de Estudios de Teatro; becas para los Estudiantes de Arte Escénico; donación de libros a

sindicatos y delegaciones obreras; becas culturales; creación de la Orquesta Sinfónica del Estado y realización de conciertos gratuitos por la misma.

La Fundación Eva Perón aportó su esfuerzo en bien de la cultura física de nuestro Pueblo, mediante la organización, entre los niños, de campeonatos de fútbol.

Así, enumerando las principales realizaciones en materia de cultura, se aprecia el gran esfuerzo realizado durante el quinquenio, a fin de retomar la trayectoria histórica de la verdadera cultura argentina, basándola en el triple contenido cristiano, humanista y popular, que caracterizan a la Doctrina Nacional.

6.1.5.- Salud Pública

Antes del gobierno del general Perón, los problemas derivados de la salud pública, no eran motivo de mayor preocupación para el Estado.

Era casi exclusivamente una función privada. La acción estatal era deficiente y puramente individualista y se carecía de una organización nacional de Salud Pública. Solamente en algunas provincias se practicaba la Medicina Social, porque la única medicina que realizaba el Estado era la Asistencial y con mucha reticencia y poco entusiasmo.

En 1946, la creación del Ministerio de Salud Pública, sobre la base de la Secretaría de Salud Pública, ha determinado el comienzo de una nueva etapa en la vida nacional y ya no es solamente la Medicina Asistencial una actividad del Estado, sino también y fundamentalmente lo es, la Medicina Sanitaria y Social.

Durante el Primer Plan Quinquenal, se utilizaron para la Salud Pública fondos que ascendieron a la suma de quinientos millones de pesos. De un presupuesto normal de sesenta millones en 1946, el Ministerio de Salud Pública invierte actualmente más de doscientos cincuenta millones.

En 1946 tenía el país sesenta y seis mil trescientas camas. Mediante la concurrencia de la acción del Ministerio de Salud Pública, de la Fundación Eva Perón, de las organizaciones asistenciales de las provincias y de los organismos privados de Medicina Asistencial se llegó a ciento catorce mil en el año 1951.

De este total, el gobierno nacional administraba en 1946 quince mil camas y veintisiete mil en 1951.

La Fundación Eva Perón contribuyó al esfuerzo nacional con su plan de treinta y cinco Policlínicos, que totalizan quince mil camas al servicio del Pueblo.

Los resultados obtenidos en materia de salud pública se revelan en las cifras de mortalidad general, que ha descendido de 9,5 por ciento en 1946 a 8,5 por ciento en 1951.

La mortalidad infantil ha bajado a sus cifras mínimas en la historia sanitaria de la República, llegando de 82 por mil en 1948 a 68 por mil en 1951.

Vale decir que, por cada mil niños, catorce más llegan a la edad de producir y ser útiles a la sociedad gracias a la acción desarrollada por el gobierno Peronista.

Las campañas sanitarias se realizaban sin planes preestablecidos, constituyendo el principal objetivo la vacunación antivariólica, antidiftérica y antitífica.

Durante el Primer Plan Quinquenal las campañas sanitarias abarcaron todo el país, en especial la región noroeste y los Territorios Nacionales del Sud.

Se orientaron en contra de las enfermedades dominantes de cada zona, complementándose con una intensa acción en favor de la educación sanitaria de la población.

De las acciones profilácticas permanentes, la que dio mejores resultados fue la dirigida contra el paludismo, que desapareció como endemia del suelo argentino.

La acción realizada contra la tuberculosis dio por resultado el descenso del índice de mortalidad, que pasó de 73 a 48 por cada cien mil habitantes en 1951.

La acción contra la lepra permitió controlar un 37,4 por ciento más de enfermos leprosos que en 1946.

En medicina social, el Gobierno del general Perón concibió el Centro de Salud como institución integrativa de asistencia ambulatoria, médico-sanitaria y médico-social que actúa dentro de un radio y núcleo determinado de población.

Se crearon 46 nuevos Centros Maternos Infantiles distribuidos en todo el país.

6.1.6.- Vivienda

En esta materia, el general Perón ha desarrollado, durante el Primer Plan Quinquenal, una intensa acción de vastas repercusiones sociales.

Una de sus grandes preocupaciones ha sido siempre la de procurar a cada argentino el goce de una habitación sana y adecuada.

Este deseo expreso ha quedado materializado en sinnúmero de obras, que hablan claramente de su preocupación por el problema.

La cristalización de las mismas, representaron en el quinquenio 1947-1951 una erogación estatal de más de 2.000 millones de pesos, dedicada a la construcción de más de 35 mil viviendas, cuya ejecución por organismo ejecutor puede así discriminarse:

Municipalidad de Buenos Aires	3.500
Ministerio de Obras Públicas.....	6.500
Ministerio de Finanzas	3.000
Distintos Ministerios	9.000
Provincias	13.000

Concordante con esta acción directa del Estado, cabe enunciar otra no menos importante representada por la acción del crédito oficial.

Esta acción, ejercida preponderantemente por el Banco Hipotecario Nacional y por el Instituto de Previsión Social, ha posibilitado durante el quinquenio 1947-1951, más de 200.000 viviendas.

Esta cifra significó más de la tercera parte de las viviendas construidas en el país. Esta extraordinaria tarea de fomento de la vivienda propia ha significado un apoyo estatal financiero-económico de 6.400 millones de pesos.

La amplísima labor que trasuntan estas cifras es, tanto más destacable, si se considera que en el período 1920 a 1945 se otorgaron menos de 14.800 préstamos por un valor que se aproximaba a los 180 millones de pesos.

Cabe observar la diferencia que esta cifra establece, al comparársela con los 6.400 millones de la acción desarrollada por el Gobierno Peronista.

Comparando el número de operaciones e importes invertidos por el Banco Hipotecario Nacional e Instituto de Previsión Social,

Surge que el Ministerio de Finanzas, por la índole de sus funciones, es el que dentro de los organismos oficiales ha desarrollado el mayor volumen de operaciones.

Banco Hipotecario Nacional con 163.000 operaciones, representando 5.700 millones de pesos.

Instituto Nacional de Previsión Social con 36.800 operaciones, representando 706 millones de pesos.

Es, asimismo, digna de mención, la labor crediticia desarrollada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por el Instituto Municipal de Previsión Social y por los organismos provinciales de crédito para la vivienda propia.

La distribución geográfica de los créditos fue realizada racionalmente, en base a las necesidades y característica de cada zona. A este respecto cabe señalar, que en los años se ha acentuado el otorgamiento de créditos en el interior del país, con lo que se cumple otro de los propósitos de la política justicialista, que es el de

promover un mayor desarrollo económico fuera del Gran Buenos Aires.

En el año 1951 se revelan los siguientes porcentajes en los préstamos del Banco Hipotecario Nacional: Capital y alrededores: 44%; Interior: 56%; contra 63% y 37%, respectivamente en el año 1946.

Si aparte de esto, se menciona la acción que en esta materia ha desarrollado la Fundación Eva Perón, en orden a la solución del problema social que representa la vivienda, se tendrá una noción exacta de cómo el Gobierno Peronista, cumpliendo íntegramente con los postulados de su doctrina, ha cumplido con el Pueblo en esta materia, procurando brindar a los trabajadores una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica.

6.1.7.- Turismo

El turismo era también patrimonio de los pudientes.

La acción desarrollada por la Dirección Nacional de Turismo, creada en 1938, y la Comisión Nacional de Turismo, creada en 1941, fue estéril e inoperante.

En 1943, el Gobierno de la Revolución incorporó la Dirección Nacional de Turismo a la Administración de Parques. Desde 1946 a 1951 la acción del turismo ha sido intensa y orientada por las palabras que sobre el particular pronunciara el general Perón el 9 de junio de 1946:

“Pensamos estructurar el turismo social en forma de que no sea un privilegio de los pudientes oxigenar y yodificar su cuerpo, después de cada año de trabajo. El mar y la montaña deben ser accesibles a todos los hombres, ricos o pobres, porque la salud no reconoce distintos grados de necesidad. El obrero, sin un desembolso que pueda perjudicarlo para el resto del año, debe poder pasar quince o veinte días anuales en la playa o en la sierra”.

Así se comenzó a considerar como una realidad al Turismo Social, organizándose excursiones y viajes colectivos.

El general Perón posibilitó que cada uno de los trabajadores conociera su país, apoyándose la acción gremial para la adquisición o construcción de hoteles de turismo en los lugares veraniegos o invernales.

Importa un símbolo de estos tiempos, el ver a lo largo de las rutas, donde antes solamente existían hoteles para las clases privilegiadas, casas de descanso y hoteles de las Asociaciones Profesionales.

Asimismo, se creó el crédito hotelero que, en sólo dos años (1951 y 1952), posibilitó la construcción de edificios en las distintas zonas de turismo por valor de más de 150 millones de pesos.

El Gobierno contribuyó con una pujante acción, invirtiendo en obras de turismo 340 millones durante el quinquenio, superándose ampliamente las previsiones en ese sentido.

La adquisición de los ferrocarriles y la Empresa Doderó significó la incorporación al Estado de nuevos establecimientos turísticos de singular importancia (Puente del Inca, Iguazú, Alta Gracia, etcétera).

El turismo escolar fue ampliamente promovido, en colaboración con la Fundación Eva Perón, posibilitando a los escolares el disfrute en zonas y centros de turismo, el conocimiento de las bellezas naturales y las creaciones del esfuerzo del Pueblo argentino en todo el territorio nacional.

En lo que respecta a la acción provincial, es necesario mencionar principalmente la actividad desplegada por las Provincias de Mendoza y Buenos Aires, que impulsaron el turismo en sus territorios, constituyendo sus organismos específicos propios.

Gracias al general Perón, la Patria tiene ahora las puertas abiertas para que la conozcan los argentinos y extranjeros. Desde las bellezas del sur, hasta las majestuosas cataratas del Iguazú, nuestro país se brinda generosamente al obrero, al empleado y al Pueblo todo, quien hoy tiene la posibilidad de viajar, de visitar y conocer todos sus centros de turismo.

ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA PARA TODAS LAS MATERIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA,	5
1.- APUNTES DE CONDUCCIÓN POLÍTICA	9
NIVEL MEDIO	9
APORTES A LA COMPRENSIÓN DE LA MATERIA	11
CAPÍTULOS PRELIMINARES DE LA CONDUCCIÓN	15
BOLILLA 1.- ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA	15
1.1.- <i>OBJETO, COMPRENSIÓN Y ARTE</i>	15
1.1.1.- La conducción: su objeto	15
1.1.2.- La comprensión	15
1.1.3.- Arte y ciencia	16
1.2.- <i>PROGRAMA DE LA MATERIA</i>	16
1º).- Elementos de la conducción.	16
2º).- Características de la conducción moderna.	16
3º).- Conducción y doctrina, las teorías y formas de ejecución.	16
4º).- Método de la conducción	18
5º).- Organismos de la conducción	19
6º).- El conductor, la teoría, las formas de ejecución.	19
7º).- Parte aplicada de la conducción	20
8º).- Estudios complementarios	20
1.3.- <i>EL ELEMENTO HUMANO</i>	20
1.3.1.- Los conductores	21
El conductor debe ser maestro.	21
1.3.2.- Los cuadros auxiliares de la conducción	22
1.3.3.- Preparación de la masa; su organización: simple, objetiva, estable y perfectible	23
La masa. El peronismo fue el único que educó a la masa.	23
BOLILLA 2.- <i>ARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCCIÓN MODERNA 1ª PARTE</i>	26
2.1.- <i>LA ANTIGUA CONDUCCIÓN POLÍTICA</i>	27
2.1.1.- La antigua conducción política argentina: el caudillismo	27
2.1.2.- Causas del caudillismo	27
2.1.3.- El sectarismo político	28
2.1.4.- La conducción anarquizada	28
2.2.- <i>LOS MEDIOS MODERNOS DE CONDUCCIÓN: LA DOCTRINA</i>	28
2.2.1.- La doctrina, remedio del sectarismo. El adoctrinamiento como base de la conducción	29
2.2.2.- Conducción centralizada	29
2.2.3.- Hacia la cultura cívica, social y general de la masa	29

BOLILLA 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCCIÓN MODERNA 2ª PARTE	32
LA CONDUCCIÓN Y LA DOCTRINA,	32
LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN	32
LA UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN	32
3.1.- LA DOCTRINA	33
3.1.1.- Unidad de concepción y de acción en la conducción	33
3.1.2.- La doctrina: el alma colectiva, la organización espiritual	33
3.2.- LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN EN LA CONDUCCIÓN	34
3.2.1.- La teoría (la explicación de la doctrina)	34
3.2.2.- Formas de ejecución de la teoría	34
3.2.3.- La trilogía de la acción; doctrina, teoría y formas de ejecución	35
3.3.- LA DOCTRINA Y LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA	35
3.3.1.- Desarrollo racional de la doctrina	35
3.3.2.- Tecnificación y actualización	35
BOLILLA 4.- EL MÉTODO EN LA CONDUCCIÓN	37
4.1.- CONDICIONES FUNDAMENTALES DEL MÉTODO DE LA CONDUCCIÓN: SIMPLE, OBJETIVO, ESTABLE Y PERFECTIBLE	37
“Cuatro son las condiciones fundamentales para todos los métodos	37
4.2.- EL MÉTODO RACIONAL	38
4.2.1.- El método de la intuición y el método del raciocinio	38
4.3.- ELEMENTOS DEL MÉTODO RACIONAL	38
4.3.1.- La situación, la información, los estudios-bases	38
4.3.2.- La observación objetiva y la observación subjetiva	39
4.3.3.- Apreciación de la situación, análisis y síntesis	39
4.3.4.- Premisas	39
4.3.5.- Resolución y plan de acción	40
4.3.6.- Disposiciones. Ejecución y control	40
4.4.- MÉTODO INTUITIVO	41
BOLILLA 5.- ORGANISMOS (ORGANIZACIÓN) DE LA CONDUCCIÓN	42
5.1.- EL CONDUCTOR Y LOS AUXILIARES DE LA CONDUCCIÓN	42
5.1.1.- El conductor: su acción directa e indirecta en la conducción	42
5.1.2.- Los conductores auxiliares	43
5.2.- ELEMENTOS AUXILIARES DE LA CONDUCCIÓN	43
5.2.1.- Información de ida y vuelta	43
5.2.2.- Encuadre del conjunto en la acción	44
5.2.3.- La disposición y el control	44
5.3.- LA TRANSMISIÓN DE LO QUE QUEREMOS HACER	44
A través de los medios técnicos y la acción personal	44
5.4.- LA EJECUCIÓN DEL PLAN	45

5.5.- CONTROL SUPERIOR Y MULTILATERAL	45
LA MÉDULA MISMA DE TODA LA PARTE DE LA CONDUCCIÓN	46
BOLILLA 6.- LA CONDUCCIÓN, PARTE TEÓRICA: EL CONDUCTOR, LA TEORÍA, LAS FORMAS DE EJECUCIÓN	46
6.1.-EL CONDUCTOR, PARTE VITAL, SUS CONDICIONES MORALES, INTELECTUALES Y PARTIDARIAS	46
6.1.1.- Valores morales e intelectuales del conductor	47
6.1.2.- Sus valores morales	47
6.1.3.- Sus valores intelectuales	52
6.2.- LA TEORÍA: PARTE INERTE DEL ARTE DE LA CONDUCCIÓN. SUS GRANDES PRINCIPIOS	55
6.2.1.- La información, el secreto de la información, la sorpresa.	55
6.2.2.- La unidad de concepción, la unidad de acción.	56
6.2.3.- Disciplina partidaria, obediencia, iniciativa.	56
6.2.4.- La economía de fuerzas.	57
6.2.5.- La continuidad del (en el) esfuerzo.	57
6.2.6.- Dominio local y general, popularidad y prestigio, dominio de una masa y libertad de acción.	57
6.2.7.- Adoctrinamiento, acción solidaria, organización	59
6.2.8.- Preparación de la masa, cultura cívica y selección humana.	60
6.2.9.- Acción cuantitativa y la acción cualitativa, la acción política y la acción técnica	60
6.2.10.- El sentido de ubicuidad de la política en la conducción y el sentido popular de la conducción.	61
6.3.- FORMAS DE EJECUCIÓN	62
BOLILLA 7: “LA CONDUCCIÓN APLICADA”	63
7.1.- LOS EJEMPLOS HISTÓRICOS COMO FUENTE DE ENSEÑANZA, COMENTARIOS: EL CASO CONCRETO	63
7.2.- LA SITUACIÓN, LA APRECIACIÓN, LA RESOLUCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	63
7.3.- EL JUICIO CRÍTICO: ESTUDIO DE SITUACIONES CONCRETAS, RESOLUCIONES Y FUNDAMENTOS	63
CONVERSACIÓN EN FORMA DE RECAPITULACIÓN GENERAL DE TODO CUANTO HEMOS CONSIDERADO DURANTE EL CURSO DE CONDUCCIÓN POLÍTICA	65
UNA SÍNTESIS DE LO QUE TENEMOS QUE SABER PARA “SER” Y “HACER”	65
A.-Lo fundamental es tener los comandos que encuadren, es decir, los conductores de todo orden: los leones “formados”	65
B.- Dirigentes, no caudillos	66
C.-Primacía de los valores espirituales en los conductores. Formar la conciencia de nuestros dirigentes en mil escuelas peronistas	67

D.-Formar un movimiento de conjunto con doctrina, mentalidad y modalidad peronistas	69
E.-Tomar la política como una verdadera responsabilidad y formarnos para poder ejercerla como dirigentes. Su importancia y necesidad	71
F.- La conducción política no actúa por mando sino por persuasión, que indica caminos y muestra ejemplos	74
G.- El éxito, los fracasos, la capacitación siempre posible y la conducción científica y racional	76
H.- Las “armas” de la organización y su importancia	79
I.- Formar “dirigentes” y profesores de conducción para conocer, interpretar y penetrar a la masa	81
BOLILLA 8: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.	84
PROGRAMA DEL TEXTO ORIGINAL.	84
Estudios complementarios.	84
8.1.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS SOBRE TEMAS POLÍTICOS RELACIONADOS CON LA CONDUCCIÓN	85
8.2.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS SOBRE TEMAS DOCTRINARIOS RELACIONADOS CON LA CONDUCCIÓN	86
8.3.- MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ANALÍTICOS SOBRE TEMAS DE CONDUCCIÓN	86
2.- MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA	87
APUNTES DE HISTORIA DEL PERONISMO	
DE EVA PERÓN	87
1.- CONCEPCIÓN PERONISTA DE LA HISTORIA	89
1.1.- HISTORIA DEL PERONISMO E HISTORIA UNIVERSAL	90
1.1.1.- La historia universal, la historia de nuestro Pueblo, los grandes hombres y la felicidad del Pueblo	90
1.1.2.- La intuición femenina, la guía del corazón y los ojos del amor	91
1.1.3.- Perón y el pueblo	92
1.2.- CICLOS HISTÓRICOS. ALTURAS Y DEPRESIONES EN LA HISTORIA	94
1.3.- INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA	93
1.3.1.- Los genios, los conductores, los pueblos y su relación	94
1.4.- LA TERCERA POSICIÓN PERONISTA: PERÓN, EL PUEBLO Y SU CULTURA	96
LA UNIDAD, LA CONCIENCIA SOCIAL Y NACIONAL	96
1.4.1.- La tercera posición peronista: Perón, el pueblo y su cultura	96
1.4.2.- El estado de conciencia, la doctrina y un ideal común	99
1.4.3.- Los caudillos y los genios. La política y la politiquería	100
1.4.4.- Las luchas por la unidad, la conciencia social y la conciencia nacional	103
1.4.5.- La historia, el fanatismo y la doctrina de Perón. La lucha por ideales comunes, los predicadores y realizadores	105

2.- LA HISTORIA Y LOS GRANDES HOMBRES	107
2.1.- CARACTERIZACIÓN DE LOS GRANDES HOMBRES	107
2.1.1.- Hombres comunes, superiores y extraordinarios	107
2.1.2.- Hombres mediocres y hombres superiores	108
2.1.3.- Los hombres extraordinarios	111
2.1.4.- El peronismo no es materialista y sí es espiritualista	113
2.1.5.- Los precursores del peronismo y la doctrina de Perón	114
2.2.- PERÓN Y LOS GRANDES HOMBRES DE LA HISTORIA	116
2.2.1.- Los Creadores, el Cristianismo, Perón, su doctrina y Evita	116
2.3.- LA UNIVERSALIDAD DEL PERONISMO	120
2.3.1.- Perón es bandera de la humanidad	120
2.3.2.- Somos argentinos gracias a Perón	120
3.- LOS PUEBLOS EN LA HISTORIA	122
3.1.- LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS	122
3.1.1.- Conclusiones sobre la Historia y el peronismo	122
3.1.2.- La felicidad de los argentinos	122
3.1.3.- Dos elementos: masa o pueblo y conductor	124
3.2.- LAS MASAS EN LA HISTORIA	125
3.2.1.- Masas humanas que tratan de convertirse en pueblos	125
3.2.2.- Los pueblos: masas con conciencia social	126
3.2.3.- Esparta: un gran pueblo	126
3.3.- MASA Y PUEBLO	128
3.3.1.- Diferencias fundamentales entre masa y pueblo	128
3.3.2.- Diferencias secundarias	128
3.3.3.- El pueblo judío, expresión de pueblo	128
3.3.4.- Conseguir la gran dignidad de llamarse pueblo	129
3.3.5.- Algunos episodios de la Historia	130
3.4.- EL PUEBLO Y PERÓN	134
3.4.1.- La verdadera democracia	134
3.4.2.- El 17 de Octubre: síntesis del conductor y las masas	134
3.4.3.- Muy pocos “conductores” han querido conducir, sino mandar	135
3.4.4.- El pueblo ha sabido valorizar a Perón	135
3.4.5.- Nuestro triunfo será permanente	138
4.- LOS PUEBLOS EN LA HISTORIA: EL PUEBLO Y LA OLIGARQUÍA. EL ESPÍRITU OLIGARCA	140
Recapitulación	140
4.1.- EL PUEBLO PARA UN PERONISTA	140
4.1.1.- ¿Qué es el pueblo para un peronista?	140
4.1.2.- Los tres amores de un peronista: Pueblo, Perón y Patria	141
4.2.- EL ESPÍRITU OLIGARCA EN LA HISTORIA	142

4.2.1.- Para no ser oligarcas, sino buenos peronistas	142
4.2.2.- El espíritu oligarca: su definición y desarrollo en la Historia	144
4.3.- <i>EL ESPÍRITU DEL PUEBLO Y PERÓN</i>	146
4.3.1.- Para que la victoria del auténtico Pueblo del 17 de octubre no se pierda	146
4.4.- <i>EL PUEBLO Y EL ESPÍRITU PERONISTA</i>	149
4.4.1.- Debemos aspirar a ocupar un cargo de lucha y cumplirlo honradamente con sacrificio y renunciamento	149
4.4.2.- Debemos servir y obedecer al pueblo	150
4.4.3.- El peronismo es un movimiento abierto: todos somos iguales, felices y contentos, respondiendo sólo a Perón	151
4.5.- <i>VICIOS DE LA OLIGARQUÍA Y VIRTUDES DEL PUEBLO</i>	157
4.5.1.- Debemos combatir los vicios de la oligarquía con las virtudes del pueblo	157
APUNTES DE ORGANIZACIÓN PERONISTA	161
<i>ÍNDICE:</i>	161
NOTA INTRODUCTORIA	162
CAPÍTULO 1: ORGANIZACIÓN	164
RESUMEN	165
1.1.- <i>CONCEPTO Y FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN</i>	165
1.2.- <i>HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN</i>	167
1.3.- <i>MÍSTICA DE LA ORGANIZACIÓN</i>	170
1.4.- <i>IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN.</i>	171
1.5.- <i>EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</i>	172
1.5.1.- 1ª Etapa empírica e intuitiva	173
1.5.2.- 2ª Etapa racional o científica	174
1.5.3.- 3ª Etapa humanista o justicialista	175
1.6.- <i>PRINCIPIOS, CONDICIONES, COMPONENTES, MEDIOS, FORMAS, ETAPAS Y FINALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN</i>	175
1.6.1.- Principios de la organización	175
1.6.2.- Condiciones de la organización	178
1.6.3.- Componentes de la organización	179
1.6.4.- Medios de la organización	180
1.6.5.- Formas de la organización	182
1.6.6.- Etapas de la organización	183
1.6.7.- Finalidades de la organización	184
1.7.- <i>LA ORGANIZACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO</i>	185
1.7.1.- En el individualismo	185
1.7.2.- En el colectivismo	186
1.7.3.- Organización en el peronismo	186

CAPÍTULO 2: LA PLANIFICACIÓN	188
RESUMEN	188
2.1.- CONCEPTO	188
2.2.- ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN	189
2.2.1.- Universalidad de la información	189
2.2.2.- Objetivos concretos	189
2.2.3.- Medios racionales	190
2.2.4.- Etapas definidas	191
2.3.- PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN	191
2.3.1.- Unidad	191
2.3.2.- Continuidad	192
2.3.3.- Precisión	192
2.3.4.- Coordinabilidad.	192
2.3.5.- Flexibilidad	193
2.3.6.- Factibilidad de realización	193
2.3.7.- Valorable y verificable	193
2.4.- PLANIFICACIÓN EN EL INDIVIDUALISMO, EN EL COLECTIVISMO Y EN EL PERONISMO	194
2.5.- ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN PERONISTA	196
2.5.1.- Contenido doctrinario	198
2.5.2.- Integralidad de los objetivos	199
2.5.3.- Unidad de concepción	200
2.5.4.- Universalidad de la información	202
2.5.5.- Simplicidad de la estructura del plan	202
2.5.6.- Unidad de conducción	203
2.5.7.- Factibilidad de la ejecución	203
2.5.8.- Racionalidad de la Coordinación	204
2.5.9.- Posibilidad de verificación o contralor	205
CAPÍTULO 3: ESTRUCTURACIÓN	206
RESUMEN	206
3.1.- CONCEPTO	206
3.2.- ESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA FUNCIONAL	207
3.3.- TIPOS DE ESTRUCTURACIÓN	209
3.3.1. - Organización lineal, militar o escaliniforme	209
3.3.2.- Organización funcional	211
3.3.3.- Organización combinada o mixta	214
3.3.4.- Organización centralizada	214
3.3.5.- Organización descentralizada	217
3.4.- DOCTRINA Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS	220

3.5.- <i>TESIS PERONISTA</i>	221
3.6.- <i>ORGANIZACIÓN IDEAL</i>	222
CAPÍTULO 4: CONDUCCIÓN	223
RESUMEN	223
4.1.- <i>PRINCIPIOS DEL MANDO. LA AUTORIDAD. EL GOBIERNO</i>	223
4.1.1.- Imperativo del orden	224
4.1.2.- Exigencias del servicio	224
4.2.- <i>ELEMENTOS PARA EL EJERCICIO DEL MANDO</i>	225
4.2.1.- Unidad	225
4.2.2.- Moral	225
4.2.3.- Capacidad	226
4.2.4.- Ecuanimidad	226
4.2.5.- Decisión	227
4.3.- <i>DIRECCIÓN COLECTIVISTA Y ABSTENCIÓN INDIVIDUALISTA</i>	227
4.4.- <i>CONDUCCIÓN PERONISTA</i>	229
4.5.- <i>ELEMENTOS DE LA CONDUCCIÓN</i>	231
4.5.1.- Conducción	231
4.5.2.- Los Conductores.	233
4.6.- <i>MÉTODO DE LA CONDUCCIÓN</i>	233
4.6.1.- Método racional	234
4.6.2.- Método intuitivo	238
CAPÍTULO 5: EJECUCIÓN	238
RESUMEN	238
5.1.- <i>CONCEPTO</i>	238
5.2.- <i>PRINCIPIOS DE LA EJECUCIÓN</i>	239
5.2.1.- Objetividad de la ejecución	240
5.2.2.- Simplicidad de la ejecución	242
5.2.3.- Estabilidad de la ejecución	243
5.2.4.- Perfectibilidad de la ejecución	245
5.3.- <i>FORMAS DE EJECUCIÓN</i>	245
5.3.1.- Ejecución centralizada	245
5.3.2.- Ejecución descentralizada.	247
5.3.3.- Ejecución Pública o privada	249
5.3.4.- Ejecución técnica o administrativa	249
5.3.5.- Ejecución simple o combinada	249
5.3.6.- Ejecución estratégica y táctica	249
5.4.- <i>MÉTODOS DE EJECUCIÓN</i>	250
5.4.1.- Directos e indirectos	250
5.4.2.- Ejecución continua o discontinua	251

5.4.3.- Ejecución planificada o discrecional	252
5.5.- FINALIDAD DE LA EJECUCIÓN	253
5.6.- LA EJECUCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	254
CAPÍTULO 6: COORDINACIÓN	255
RESUMEN	255
6.1.- CONCEPTO Y GRADOS	255
6.2.- FORMAS DE LA COORDINACIÓN	256
6.2.1.- Coordinación estructural y funcional	256
6.2.2.- Coordinación extrínseca o intrínseca	256
6.2.3.- Coordinación general y parcial	256
6.3.- LA COORDINACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	257
6.3.1.- Coordinación de la planificación	257
6.3.2.- Coordinación de la estructuración	258
6.3.3.- Coordinación del mando	259
6.3.4.- Coordinación de la ejecución	259
6.3.5.- Coordinación del contralor	260
6.3.6.- Coordinación de la racionalización	260
6.4.- MÉTODOS DE LA COORDINACIÓN	261
6.5.- FINES DE LA COORDINACIÓN	262
6.5.1.- El primer fin fundamental de toda coordinación es la simplificación estructural	262
6.5.2.- Perfectibilidad funcional	262
6.5.3.- Eficiencia orgánica y funcional	263
6.5.4.- Economía de recursos humanos y físicos	263
TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO	265
NOTAS PREVIAS SOBRE LA MATERIA	266
NOTA INTRODUCTORIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y EL CONTENIDO DE LA MATERIA	274
TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO	277
1.- INTRODUCCIÓN	277
1.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento	278
1.2.- Clasificación del Adoctrinamiento	280
1.3.- Medios Generales del Adoctrinamiento	280
2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA	280
2.1.- Fuentes del Adoctrinamiento Peronista: vida, realizaciones y palabra de Perón y Evita	281
2.2.- Método del Adoctrinamiento Peronista: la persuasión	281
a.- El método humano de Perón	281
b.- Persuasión	282

2.3.- Práctica del Adoctrinamiento Peronista	285
2.4.- Objeto del adoctrinamiento peronista	285
A.- Con respecto al predicador	285
B.- Con respecto a los adoctrinados	285
ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA	287
C.- Con respecto a los adoctrinados	290
3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL	290
3.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento individual	290
3.2.- Medios propios del Adoctrinamiento individual	291
3.3.- Técnica propia del Adoctrinamiento individual	291
3.4.- Condiciones propias del que realiza el Adoctrinamiento individual	292
4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO	292
4.1.- Concepto y objeto de Adoctrinamiento colectivo	292
4.2.- Medios y Técnica propios del Adoctrinamiento colectivo:	294
4.3.- Condiciones propias del que realiza Adoctrinamiento colectivo	294
5.-ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO	294
5.1.- Organización doctrinaria del Movimiento Peronista	295
5.2.- Adoctrinamiento de Unidades Básicas	295
5.3.- Adoctrinamiento en los sindicatos	296
5.3.1.- Función doctrinaria de los sindicatos	296
A.- Práctica del adoctrinamiento en los sindicatos	297
5.4.- Adoctrinamiento en la Administración Pública	298
5.5.- Adoctrinamiento en el exterior	298
6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD 8.6.1.-	298
Obligatoriedad del Adoctrinamiento de la niñez y juventud postulado doctrinario y el ejemplo de Perón y Evita	299
6.2.- La niñez y juventud en los sistemas antiperonistas	299
6.3.- Concepto Peronista del Adoctrinamiento de la niñez y juventud	299
6.4.- Medios propios del Adoctrinamiento de la niñez y juventud	300
6.5.- Técnica propia del Adoctrinamiento de la niñez y juventud	301
6.6.-Condiciones propias del que realiza este Adoctrinamiento: adaptación al medio, simpatía, ascendiente	301
7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN	302
7.1.- Concepto y objeto de la Predicación Peronista	302
7.2.- Características de la Predicación Peronista: objetividad, veracidad, simplicidad, fervor, organicidad y coherencia	302
7.3.- Medios generales de la Predicación Peronista: el ejemplo, la palabra (oral y escrita), las obras y las realizaciones	302
8.- EL EJEMPLO PERONISTA	303
8.1.- La Mística Peronista	303

2.2.- REALIZACIONES	337
2.2.1.- Reforma social	337
2.2.2.- Reforma económica	341
2.2.3.- Reforma política	343
Capítulo 3: EL GENERAL PERÓN EN EL GOBIERNO	344
SÍNTESIS	344
3.1.- CONSOLIDACIÓN Y PROSECUCIÓN DE LAS REFORMAS EN LO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO. MENSAJES DEL GENERAL PERÓN	344
3.1.1.- Del 4 de junio de 1946	344
3.1.2.- Del 26 de junio de 1946	347
3.1.3.- Exposición del Primer Plan Quinquenal	349
3.1.4.- Del 1° de mayo de 1947	349
Capítulo 4.- PRIMER PLAN QUINQUENAL	352
SÍNTESIS	352
4.1.- ANTECEDENTES	352
4.2.- CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA	356
4.3.- CAPÍTULO DEL PLAN	359
4.4.- ORGANISMOS DE PLANIFICACIÓN	360
Capítulo 5: ACCIÓN POLÍTICA	362
SÍNTESIS	362
5.1.- LIBERTAD DE SUFRAGIO.	
5.2.- DERECHOS POLÍTICOS	366
Reforma de la Constitución	366
5.3.- PROVINCIALIZACIÓN DE TERRITORIOS NACIONALES	370
Capítulo 6: ACCIÓN SOCIAL	371
SÍNTESIS	371
6.1.- REALIZACIONES DEL PRIMER PLAN QUINQUENAL EN MATERIA DE	371
6.1.1.- Trabajo	371
6.1.2.- Previsión	373
6.1.3.- Educación	375
6.1.4.- Cultura	377
6.1.5.- Salud Pública	379
6.1.6.- Vivienda	381
6.1.7.- Turismo	383
ÍNDICE	385

